

socialismo  
y participación 99  
MARZO, 2005

**Orlando Fals Borda**

**PARA CREAR FUTURO: REFLEXIONES SOBRE  
GRUPOS ORIGINARIOS**

**Heraclio Bonilla**

**DESARROLLO, LUCHA POLÍTICA Y PRÁCTICAS RELIGIOSAS  
EN LOS ANDES**

**César Ferrari**

**COMERCIO, APERTURA, ALCA Y ECONOMÍAS ANDINAS**

**Jorge Bernedo Alvarado**

**CAMBIAR NUESTRO DESTINO PARA GENERAR EMPLEO,  
UNA PROPUESTA ALTERNATIVA**



Poesía de  
JORGE FRISANCHO  
y GERMÁN CARNERO ROQUÉ

Pintura:  
PIERO QUIJANO



cedep

UNMSM-CEDOC

SOCIALISMO Y PARTICIPACION

REFORMA DEL ESTADO Y CRISIS DE LOS PARTIDOS /

Francisco Guerra García

ÉTICA Y POLÍTICA. ¿Qué nos pasa? Vicente Santuc.

PEDAGOGÍA DEL PODER MUNDIAL. / Teivo Teivainen.

PERÚ 1969-1976. Movimientos Agrarios y Campesinos./ Elmer Arce.

JUSTICIA SOCIAL, POLÍTICA SOCIAL. 2ª. ed. corr. y aum./ Héctor Béjar.

EL PERÚ INVISIBLE. Tensiones y tendencias en el desarrollo rural alto andino./ Alberto Graña

---

---

Adquiéralos en las librerías El Virrey, Guamán Poma de Ayala, Iturriaga, La Casa Verde y Crisol, o directamente en el CEDEP.

---

SOCIALISMO Y PARTICIPACIÓN es una revista del CEDEP, Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos publicados en esta revista, indicando su procedencia.

El contenido de los artículos publicados es responsabilidad exclusiva de sus autores. El Consejo Editor no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los artículos.

La correspondencia debe ser remitida a:  
EDICIONES SOCIALISMO Y PARTICIPACIÓN  
Av. José Faustino Sánchez Carrión 790,  
Lima 17, Perú.  
E-mail: [cendoc@cedeperu.org](mailto:cendoc@cedeperu.org)

Ventas:

Socialismo y Participación se vende en CEDEP y en las librerías: El Virrey, Iturriaga, Crisol, Época, Guamán Poma de Ayala y La Casa Verde.

Suscripciones:

Anual por 4 números: Lima y Perú S/. 80.00 (incl. IGV) / América US\$60 / Europa , Asia y África US \$ 65

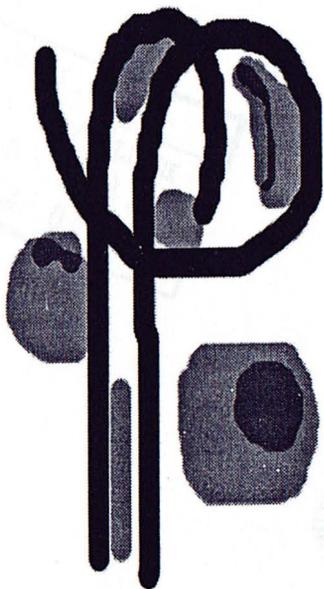
---

U. N. M. S. M.  
BIBLIOTECA CENTRAL  
HEMEROGRAFICA  
FONDO MODERNO



cedep

UNMSM-CEDOC



UNMSM-CEDOC

socialismo  
y participación

**DONACION**

*Juan Cedeap*

Lima, Perú, Marzo 2005

UNMSM-CEDOC

socialismo  
y participación

CONSEJO EDITOR

Carlos Amat y León

Carlos Franco

Francisco Guerra García

Félix Jiménez

Federico Velarde

Félix Wong

Director:

Héctor Béjar

COLABORADORES PERMANENTES

Roland Forgues (Francia)

Hélan Jaworski

Daniel Martínez

Hugo Neira

Julio Ortega (Estados Unidos)

José Rivero

Publicaciones recibidas: Ana Lucía Castañeda

Composición: Patricia Rivas

Depósito Legal: 99-1174

ISSN : 0252-8827

© CEDEP

Av. José Faustino Sánchez Carrión 790, Lima 17.

Teléfono: (511) 460-2855 / 463-0099

Fax: (511) 461-6446

E-mail: [cedep@cedepperu.org](mailto:cedep@cedepperu.org)

Web: [www.cedepperu.org](http://www.cedepperu.org)

Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación

UNMSM-CEDOC

*PRESENTACIÓN*

*ARTÍCULOS*

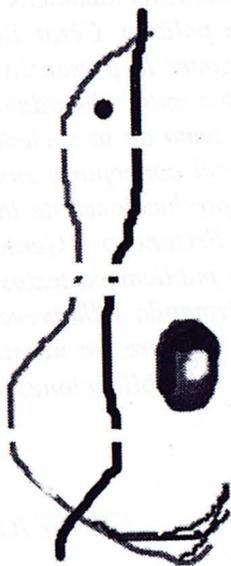
José Sánchez Parga SIN (CRECIENTE) DESIGUALDAD NO HAY CRECIMIENTO ECONÓMICO	11
Orlando Fals Borda PARA CREAR FUTURO: REFLEXIONES SOBRE GRUPOS ORIGINARIOS	29
Heraclio Bonilla DESARROLLO, LUCHA POLÍTICA Y PRÁCTICAS RELIGIOSAS EN LOS ANDES	35
Ernesto Pollitt ACERCA DE LAS AGENDAS DE INVESTIGACIÓN EN LA POLÍTICA SOCIAL	43
César Ferrari COMERCIO, APERTURA, ALCA Y ECONOMÍAS ANDINAS	51
Ricardo Sánchez APROXIMACIÓN AL PENSAMIENTO POLÍTICO DE NORBERTO BOBBIO	63
Jorge Bernedo Alvarado CAMBIAR NUESTRO DESTINO PARA GENERAR EMPLEO. UNA PROPUESTA ALTERNATIVA	75
Víctor Samuel Rivera LLAVE: EL TERROR COMO RECONOCIMIENTO	87
Javier Ávila Montero ANTROPOLOGÍA Y ANTROPOLÓGOS EN EL PERÚ (1946-2003)	99
Fernando Teillier EXCLUSIÓN Y SISTEMA POLÍTICO	111

César Bedoya G. y Christopher Yeomans PRESENCIA ESTATAL, PRECARIEDAD POLÍTICA Y CONFLICTOS ENTRE CIUDADANOS LOCALES EN EL PERÚ	117
Gerardo de Cárdenas Falcón DE LA SOCIEDAD CIVIL: CONTENIDO Y ALCANCES	123
<i>PINTURAS</i>	129
<i>POEMAS</i> Jorge Frisancho	133
<i>POESÍA</i> Germán Carnero Roqué	140
<i>RESEÑAS</i>	
Max Hernández EL LIBRO ARMANDO VILLANUEVA	145
José Antonio García Belaúnde LA GRAN PERSECUCIÓN	149
Hernán Uribe O. LA GRAN PERSECUCIÓN: UN LIBRO ALUCINANTE	152
Javier Tantaleán y Pierre Vigier GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA, ECONOMÍA Y SOCIAL LIMA: INSTITUTO DE GOBIERNO UNIVERSIDAD PRIVADA DE SAN MARTÍN DE PORRES	155
COMENTARIOS AL LIBRO DE JURGEN SCHULDIT: •Bonanza macroeconómica y malestar macroeconómico•	159
<i>PUBLICACIONES RECIBIDAS</i>	163

*En este número 99*

*Este número 99 de SOCIALISMO Y PARTICIPACIÓN se inicia con una reflexión de José Sánchez Parga acerca de que sin una creciente desigualdad no hay crecimiento económico. Orlando Fals Borda se refiere a la relación entre futuro y pasado al enlazar la construcción de posibilidades como prolongación de la existencia de pueblos originarios en América Latina. Heraclio Bonilla nos ofrece un estudio histórico y antropológico sobre la política y las prácticas religiosas en los Andes. Ernesto Pollitt analiza las agendas de investigación en la política social. César Ferrari aporta con un ángulo distinto de aproximación al tema del comercio internacional y el ALCA. Ricardo Sánchez evoca el pensamiento político de Norberto Bobbio. Jorge Bernedo plantea políticas alternativas de empleo. Víctor Samuel Rivera analiza el caso de Ilave desde un punto de vista teórico. Javier Ávila escribe sobre la antropología y los antropólogos del Perú en el período 1946-2003. Fernando Tellier aplica las tesis sistémicas al análisis de la exclusión y el sistema político. César Bedoya G. y Christopher Yeomans escriben sobre la presencia estatal, la precariedad política y los conflictos entre ciudadanos locales. Gerardo de Cárdenas plantea el tema de la sociedad civil, el contenido del concepto y sus alcances. También ofrecemos en esta edición reproducciones de las pinturas de Piero Quijano y poemas de Jorge Frisancho y Germán Carneiro Roqué. En la sección Reseñas publicamos textos de varios autores sobre el reciente libro de Armando Villanueva "La gran persecución". Y, como siempre, va nuestra sección*  
*Publicaciones Recibidas.*

CONSEJO EDITOR



# José Sánchez Parga/ SIN (CRECIENTE) DESIGUALDAD NO HAY CRECIMIENTO ECONÓMICO

*Quedan todavía quienes creen, incluso entre los economistas, en la vigencia del viejo postulado del crecimiento económico con equidad. Pero olvidan que "en el régimen capitalista, el desarrollo igualitario de las diferentes economías y Estados es imposible... La desigualdad del desarrollo económico y político es una ley absoluta del capitalismo"<sup>1</sup>. Cuando la CEPAL puso en circulación hace más de una década tal proyecto y programa de desarrollo, todavía parecía posible que el crecimiento económico pudiera tener un efecto distributivo, para repercutir en una mayor igualdad en las sociedades, o al menos manteniendo ciertos niveles o umbrales de equidad. Incluso pensadores de izquierda siguen considerando que el crecimiento económico condiciona el empleo e ingreso de los trabajadores. El planteamiento de aquel entonces se centraba en cómo articular crecimiento económico y distribución social. Puesto que se suponía que el principio o criterio fundamental de la equidad era precisamente la distribución. Pero aún hoy no se deja de pensar que el crecimiento económico sigue siendo necesario para mejorar el trabajo y los salarios<sup>2</sup>.*

Sin embargo, las evidencias y las estadísticas demuestran que la colosal masa de riqueza producida en el mundo durante los últimos cuarenta años no tiene comparación en la historia, como tampoco los procesos de empobrecimiento ocurridos en el mismo período tienen precedentes históricos; lo cual demostraría que el actual modo de producción capitalista en su fase financiera

genera tanta pobreza y desigualdad como riqueza: "Es el paso a un régimen de acumulación financiera lo que provoca una mutación de los mecanismos de reparto del valor producido"<sup>3</sup>.

El concepto de "sociedad de crecimiento" (Latouche) es una redundancia de la economía o "sociedad de mercado" fundada en una lógica del crecimiento ilimitado; es el mercado el que impone el crecimiento económico y cualquier atentado contra este perjudicaría el funcionamiento del nuevo orden económico mundial y su principio fundamental: "lo que crece de un lado decrece con más fuerza de otro lado". Por eso hasta un "objeto del crecimiento" como Latouche reconoce la dificultad sociológica de pensar el "decrecimiento" en una economía y sociedad de mercado: "¡Se puede imaginar qué catástrofe sería una tasa de crecimiento negativo! De la misma manera que no hay nada peor que una sociedad del trabajo sin trabajo, no hay nada peor que una sociedad de crecimiento sin crecimiento"<sup>4</sup>.

La idea de "decrecimiento" (Georgescu-Roegen) expresa más una abstracción que una real alternativa, si de hecho no se trata de "reducir el crecimiento", lo que supondría una contradicción, ni tampoco universalizar o generalizar el "decrecimiento", lo que significaría una injusticia e inequidad entre los saciados y los que carecen de todo, sino de garantizar un crecimiento distributivo, lo que supondría otra forma de producción; ya que representa una paradoja muy irreal pretender "salir de una economía del crecimiento, para entrar en una sociedad de decrecimiento" (S. Latouche), pues ello comportaría salir de una sociedad de mercado como la actual, toda ella dominada y per-

meada por una economía de mercado<sup>5</sup>. Y, finalmente, no deja de ser un espejismo pensar dentro del orden económico global en un decrecimiento económico para los países ricos que no afecte al crecimiento económico de los pobres, como si la actual fase financiera del desarrollo capitalista pudiera funcionar no ya a dos velocidades sino en dos direcciones contrarias.

El fracaso de aquel modelo de desarrollo obligaría actualmente a reconocer que el crecimiento económico no sólo no tiene necesariamente efectos distributivos, sino que más bien es posible únicamente en la medida que reduce la distribución y aumenta las desigualdades. Hay que preguntarse, por consiguiente, por qué razón se ha operado tal cambio, y qué factores impiden en el nuevo orden económico mundial que el crecimiento de la economía ya no pueda ser distributivo y, más bien, aparezca fundado sobre una creciente inequidad y mayor empobrecimiento de las mayorías en el mundo y en cada sociedad.

En realidad, desde hace ya una década, se ha vuelto cada vez más evidente, incluso para los economistas, que el crecimiento económico lejos de promover o propiciar la distribución social resulta incompatible con ella, y por consiguiente se manifiesta más directamente asociado a la inequidad y crecientes desigualdades<sup>6</sup>. "Jamás en la historia un sistema económico ha producido tanta riqueza, ni ha acumulado e investido tanto, ni tampoco ha sido capaz de sostener durante tan largo tiempo un crecimiento tan fuerte", y sin embargo, prosigue Chr. Comeliau, "comparando históricamente las performances del sistema son excepcionales, aunque el crecimiento en los países industrializados no ha sido actualmente lo que fue durante las tres décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial" (p.118)<sup>7</sup>.

Cuando los gobiernos anuncian un crecimiento anual del 2% o 3% hasta el 8%, y cuando al cabo de un año se constata un aumento del PIB, en todo el mundo se debería considerar que se trata de buenas no-

ticias económicas de las que todos también deberían darse por satisfechos y beneficiados, en el supuesto que de una u otra manera, en mayor o menor proporción, toda la población comparte dicho crecimiento y participa en dicho PIB. Y, sin embargo, no ocurre así. Siendo normal que la población no sienta mejoría alguna, y que más bien opinen que las condiciones económicas de la mayoría siguen empeorando. No se trata de un problema de representaciones o de percepciones más o menos imaginarias y subjetivas, sino de un principio elemental de economía en el nuevo orden de desarrollo capitalista: todo crecimiento económico y todo aumento del PIB sólo son posibles gracias a una acumulación y concentración de riqueza, pero a costa de un equivalente empobrecimiento de las mayorías y una extensión de las desigualdades.

Según esto nada tiene de paradójico que la mayoría de la gente y de las familias considere que su nivel de vida no mejora o más bien empeora, a pesar de que las tasas relativamente elevadas del crecimiento del PIB no dejan de mejorar. En el actual modelo económico, cuya sociedad de mercado produce cada vez menos "ganadores" y más "perdedores", la opinión pública, las percepciones y representaciones se vuelven mucho más sensibles a las desigualdades, producto de las crecientes diferencias económicas en las posibles e incluso reales condiciones materiales de vida.

La sociedad de mercado no sólo transforma el mercado capitalista sino también la misma estructura de la producción, distribución y circulación y, por consiguiente, también una reestructuración de la sociedad y de su mismo funcionamiento<sup>8</sup>. Que el nuevo modelo económico, el de una economía financiera, y el nuevo modelo de sociedad de mercado generen nuevas representaciones y percepciones sociales contrarias a los indicadores económicos convencionales relativas al bienestar, a la satisfacción de necesidades, a las condiciones de vida y a la idea de progreso, más que

cuestionable resulta obvio, pero es necesario comprender e interpretar todos estos idearios e imaginarios (recogidos con frecuencia por los sondeos de opinión) no a partir de los criterios de objetividad económica, sino más bien de las reales experiencias que procura ese mismo orden económico mundial. En este sentido, se entiende perfectamente, por ejemplo, que a pesar de los indicadores económicos demostrativos de ciertas mejoras e incremento reales, las representaciones y percepciones sociales sean más sensibles al aumento de las desigualdades, que dichos indicadores no reflejan. Si nada más propio de una economía financiera y de una sociedad de mercado que amplificar las expectativas y cifrar el bienestar en inversiones y proyecciones hacia el futuro, resulta también evidente que muchas mejoras económicas puedan quedar opacadas y hasta neutralizadas por un porvenir incierto o un progreso limitado o bloqueado<sup>9</sup>.

Aunque nuestro planteamiento socioeconómico y político establece que en el nuevo orden mundial y de desarrollo capitalista el crecimiento económico genera tanto como presupone desigualdad e inequidad crecientes, esta reciente y exitosa asociación del crecimiento económico con la felicidad pertenece al orden de las representaciones sociales propias de la economía de mercado y de la sociedad de mercado, de cuyos efectos ideológicos nos ocuparemos al final de este estudio.

### 1. *Economía política de la inequidad*

Sería, pues, un planteamiento ingenuo preguntarse hoy por qué en un mundo "rebozante de riquezas" (*régorgeant des richesses*) no se puede implementar una mayor redistribución de ellas, cuando la respuesta más obvia es que el actual modelo de producción de riquezas, además de impedir su distribución, genera mayor desigualdad<sup>10</sup>. La razón de tal fenómeno reside en un evidente, según el cual no existe modo de distribución diferente o ajeno al modo de pro-

ducción; y si aquel no puede ser pensado al margen de este, hay que considerar que el cambio introducido por el nuevo desarrollo del capital consiste en un modo de producción basado en la concentración y acumulación de riquezas, el cual determina que dicha riqueza, lejos de ser distribuida, pues contradeciría el principio de su producción, se regule por un grado creciente de desigualdad y que, por consiguiente, "no haya límite a la desigualdad"<sup>11</sup>.

Formulado en términos más simples, una tal acumulación y concentración de riqueza por parte de cada vez más pocos no es posible sino a condición de un progresivo despojo de la mayoría y de su exclusión de toda participación social. En otras palabras, al quedar la mayoría de la población excluida de la producción de riqueza, necesariamente también queda excluida de su distribución o participación en ella. La economía del capitalismo industrial basada en una real producción de riqueza tenía un evidente y hasta necesario efecto distributivo, teniendo en cuenta que los medios para obtener beneficios en una economía fundada en la producción siempre son limitados. Por el contrario, en una economía de mercado los medios para la obtención de beneficios son ilimitados, lo cual implica que el "efecto de chorreo" (*trickle down*) se anule y más bien haya que pensar en un constante "efecto de contracción" distributiva<sup>12</sup>.

El cambio de paradigma se opera con el paso de una economía productiva e industrial a una economía financiera, a una economía de mercado, fundada sobre el predominio exclusivo del valor del capital y del dinero; no tanto la riqueza-capital producido, compartido y distribuido cuanto el capital acumulado y concentrado es lo que resulta realmente productivo y rentable, generador de crecimiento económico, con elevación de las tasas del PIB, pero simultáneamente generador de desigualdades. El juego del mercado es en sí mismo un mecanismo de reforzamiento acumulativo de las desigualdades, sobre todo cuando se

convierte en el mecanismo dominante de la regulación social" (Comeliou, p. 121). La equidad contradice la lógica del mercado, y ésta contradice aquella. En una economía (sociedad) de mercado "es el mercado el que produce la provisión más eficaz de recursos y, por consiguiente, el crecimiento más rápido de la producción del producto global; los problemas de equidad o del reparto, si se plantean no deben ser resueltos más que en un segundo plano, para que los mecanismos del mercado no sean alterados por factores externos" (o.c., p.114).

Según esto, el nuevo modo de producción de riqueza en el mundo, con su lógica de acumulación y concentración, además de excluir su distribución, para atenuar las desigualdades, más bien presupone una lógica de exclusión y despojo, que reduce la participación social aumentando las desigualdades. Por consiguiente, era ya mentira o dejó de ser verdad lo que se comenzaba a sostener en los 80 respecto de que "si el progreso social depende del progreso económico, este deberá ser considerado cada vez más como un elemento esencial para el éxito de la política económica"<sup>13</sup>. Al hacer un análisis de todas las políticas y programas económicos gubernamentales tendientes a garantizar un crecimiento económico sostenible, se ve que todas ellas están orientadas no sólo a mantener constante la desigualdad sino a incrementarla con mayor inequidad y exclusión. Y siempre co-

*El nuevo modo de producción de riqueza en el mundo presupone una lógica de exclusión y despojo, que reduce la participación social aumentando las desigualdades. Por consiguiente, era ya mentira o dejó de ser verdad lo que se comenzaba a sostener en los 80 respecto de que "si el progreso social depende del progreso económico, este deberá ser considerado cada vez más como un elemento esencial para el éxito de la política económica".*

menzando por la precarización del trabajo y de los salarios y terminando por la reducción de los impuestos a las riquezas y los beneficios: "Una nueva fase de crecimiento económico no será lograda si no hacemos de nuevo un esfuerzo de flexibilidad sobre el mercado de trabajo"<sup>14</sup>. Que la confianza de los inversionistas y accionistas sea más determinante para el crecimiento económico que la confianza de los ciudadanos se justifica plenamente porque son aquellos en su minoría los únicos beneficiados y no estos con toda su mayoría los perjudicados.

Bajo la aparente contradicción entre la bonanza financiera o los éxitos macroeconómicos y un creciente malestar microeconómico, se ocultan los colosales desafíos que la macroeconomía procura a unos pocos y los costos que simultáneamente ha de pagar la mayor inequidad que sufren las mayorías. El indicador del PIB (Producto Interno Bruto), para medir las tasas de crecimiento, encubre toda una serie de indicadores relativos al creciente empobrecimiento de la mayoría de la población, a la vez que no da cuenta de otras variables macroeconómicas. Y en tal sentido el PIB, que mide el crecimiento económico, de ninguna manera representa un principio de distribución; más bien este indicador macroeconómico suele prestarse a un uso encubridor de todos aquellos indicadores microeconómicos que limitan tanto como impiden la distribución<sup>15</sup>.

La riqueza producida por una economía de mercado puede ser concentrada y acumulada sólo en la medida que excluye toda participación y distribución, la cual resulta imposible ante la lógica de guerra propia de la competencia y competitividad del mercado; éstas sacralizan más bien el principio de exclusión (de toda participación y distribución), ya que tienden a reducir progresiva e ilimitadamente el número de actores presentes en cualquier competencia<sup>16</sup>. Esta lógica excluyente de toda participación y distribución en las riquezas producidas por una economía de mercado adquiere una

eficacia implacable precisamente en el nuevo orden global, donde ningún mercado puede permitirse mayor participación y distribución de su riqueza que otro, ya que esto reduciría su competitividad y rentabilidad frente a los demás mercados más excluyentes de participación y distribución. De esta manera se pone de manifiesto la racionalidad implacable del actual crecimiento económico, condicionado por la inequidad y compitiendo en una creciente exclusión, y también se descubre el carácter específicamente socioeconómico que posee el concepto de exclusión, entendido en cuanto exclusión de la distribución de la riqueza producida.

Han sido pocos los autores, también en este caso incluso entre economistas, los que se han resistido a discurrir sobre la pobreza, para pensar el fenómeno en los términos estrictamente socioeconómicos de la distribución: ya que la pobreza en su especificidad socio-económica es un problema de distribución o de participación en la riqueza o producción de una sociedad determinada; o bien negativamente puede conceptualizarse como exclusión de dicha producción y riqueza; de una mayor, menor o total desigualdad en la participación de la distribución. Y dentro del mismo esquema conceptual, la inequidad es el efecto directo de la exclusión o de una desigual distribución de la riqueza o participación en ella.

Por muy diversificadas que puedan ser las formas de distribución de una sociedad siempre responden al común y general principio de la producción: El modo de distribución no sólo corresponde al modo de producción, sino que además condiciona el modo de reproducción del capital<sup>17</sup>. Esto significa que en el modo de concentrar y acumular riqueza propio del capitalismo de mercado, quedaría excluida toda distribución, ya que ésta impediría o limitaría la reproducción de dicho mercado del capital. Así mismo es necesario entender el énfasis con el que Marx sostiene que "la distribución está determinada como momento que

parte de la sociedad"; "en la distribución, la sociedad asume la mediación entre producción y consumo", "la distribución resulta de la contingencia social y por ello puede ejercer sobre la producción una acción más o menos estimulante"<sup>18</sup>. Sin embargo, tal incidencia social en la distribución, en la participación de la riqueza producida, se encuentra siempre condicionada por un determinado modelo de sociedad. Ahora bien, por primera vez en la historia la sociedad actual está dominada por un modelo económico, la economía de mercado, el cual impone a la misma sociedad su propia racionalidad nodistributiva, es decir excluyente de toda participación. La globalización de los mercados significa la transformación de toda la sociedad en un mercado global, donde no hay la más mínima ganancia que no genere una pérdida y por consiguiente una reducción de la distribución social y un aumento de las desigualdades. De esta manera, la desigualdad o inequidad propias de la economía de mercado se reproducen en cuanto principio de organización y regulación sociales de la (no)distribución. Esto mismo explica no sólo la desigualdad, la nodistribución, la exclusión de toda participación en la riqueza y en el producto del crecimiento económico sino también la desigualdad, la nodistribución y la exclusión en la misma producción de riqueza en la moderna economía de mercado, puesto que, según el mismo Marx, también un modelo de distribución "precede y constituye la premisa" del actual modo de producción capitalista. En este preciso sentido Marx da la razón a Riccardo, para quien "no es la producción sino la distribución el verdadero tema de la economía moderna".

Es necesario explicar cómo opera la exclusión o aumento de la desigualdad, que hoy hacen posible la acumulación y concentración de riqueza, fenómenos ambos objeto de las políticas neoliberales ejercidas en todo el mundo por los gobiernos democráticos, pero sometidas al gobierno económico y financiero de sus políticas. De

los EE.UU. hasta Latinoamérica, de Francia a Suiza, de Europa a Japón se ha establecido una constante generalizada: reducción de los impuestos directos a las ganancias y riquezas, a las fortunas, mientras que se elevan los impuestos indirectos al consumo (IVA). Por un lado, se limitan todas las conquistas y capitales sociales de los trabajadores (desde la salud y la educación hasta las pensiones), y de otro lado, de manera colosal crecen los incentivos y las facilidades para las grande empresas. A todo ello hay que añadir el imponente caudal de recursos que del sector estatal y público fueron transferidos a los sectores particulares y privados de la economía, lo que supuso una marea de enriquecimientos tan enormes como rápidos nunca conocida antes; pero con el consiguiente empobrecimiento y creciente desigualdad o exclusión de inmensas masas de población, cuya única posesión y riqueza consistía en la participación de los recursos públicos.

La lógica del mercado y del nuevo orden económico concentrador y acumulador de riqueza hacen que cuanto mayores sean los impuestos y tasas fiscales tanto menos competitivas se vuelven las empresas y los capitales en el mercado mundial, ya que la lógica distributiva contradice la lógica del crecimiento económico; de igual manera cuanto mayores son los niveles de empleo / trabajo y los salarios, menos competitivas son las empresas en el mercado global, ya que menor es la valoración del capital en comparación con la valoración del trabajo; finalmente cuanto más gastan los estados y gobiernos en políticas y programas sociales, en el desarrollo del sector público, mayor es el déficit fiscal y menos competitivo se vuelve el sector privado, pues las demandas sociales cubiertas o satisfechas por el Estado compiten con las ofertas privadas del mercado. El gasto social de un Estado perjudica las ganancias del sector privado de la economía nacional, y lo coloca en una situación de desventaja respecto del sector privado de otro país, cuyo Estado controla

mucho más su gasto social. Producir en países pobres con bajos salarios para vender en países ricos con precios elevados se llama de acuerdo a la lógica del capital "estrategia eficaz... para minimizar las pérdidas"<sup>19</sup>. ¿Qué pérdidas? ¿No será más bien para maximizar beneficios? El salario, que antes era el mecanismo de distribución del capital y el modo de participar en su reproducción, en el actual desarrollo del capital financiero se ha convertido en pérdida para una economía de mercado<sup>20</sup>.

Según esto, todo gasto o inversión estatales y gubernamentales tendientes al beneficio público y con finalidades redistributivas constituye hoy en el nuevo orden económico mundial una competitividad desleal contraria a los intereses y beneficios de las empresas privadas, además de alterar las leyes del mercado. No es el Estado ni los gobiernos sino el mercado el que ha de satisfacer las necesidades y demandas de los ciudadanos. En tal sentido, las políticas y programas sociales de un gobierno además de perjudicar directamente al sector privado de la economía, ya que reduce su clientela, lo perjudica también indirectamente al hacerlos menos competitivos con los empresarios privados de otros países, donde no tienen que competir con un Estado, que ha transferido todo el gasto e inversión sociales a los sectores privados de la economía.

Esta lógica excluyente de la participación y distribución de las riquezas producidas por una economía de mercado adquiere una eficacia implacable e ineludible en el nuevo orden global, donde ningún mercado puede permitir más participación y distribución de su riqueza que otro, ya que ello reduciría su competitividad y rentabilidad frente a otros mercados menos participativos y distributivos. De esta manera se manifiesta la racionalidad del actual crecimiento económico condicionado por la inequidad y compitiendo por una mayor exclusión.

La simultánea y paralela globalización de los mercados y de la democracia en todo el

mundo ha dado lugar a un fenómeno de extraordinaria singularidad: un capitalismo democrático (o democracia capitalista), que en parte se funda sobre una violenta contradicción o duplicidad ética, pero que en parte permite legitimar políticamente las deslegitimaciones del mercado, ya que combina un sistema político, el cual presupone y propone la igualdad, con un sistema capitalista de mercado que presupone y propone las desigualdades; ambos como condición de su funcionamiento y eficacia respectivas<sup>21</sup>.

## 2. Modernas morfologías de la desigualdad

Lo que hoy se denomina “problema de convergencia” referido a la “persistencia de las diferencias” y a “las brechas sin cerrar” (Figueroa) entre grupos sociales y países parece ignorar el hecho de la creciente diferenciación y desigualdad en el mundo, y un aumento o profundización constante de las brechas no sólo entre países sino también al interior de naciones tanto desarrolladas como subdesarrolladas. Lo cual obligaría a un replanteamiento de la problemática en términos más realistas de “divergencia” y desigualdades. No es, por consiguiente una falla ni una limitación en el modelo económico dominante en el nuevo orden mundial, sino de sus más evidentes y esperados resultados.

Tal replanteamiento se encontraría justificado tanto por la “teoría de la inversión

*Si “la globalización financiera hace crecer las desigualdades estructurales”, es porque el modelo de desarrollo del capital financiero estructura la desigualdad en todo el mundo, aun cuando tal desigualdad adopte manifestaciones muy diversas*

privada” (A. Figueroa, 2003.24) como por el grado de la “desigualdad en la distribución” de los ingresos. Es evidente, en primer lugar, que los bienes públicos, incluido el orden social, han sido más deficitarios históricamente en los países subdesarrollados (por lo general ex colonizados), haciendo que la inversión privada dependiente de estos bienes no sólo sea muy limitada sino que incluso se realice a costa de ellos; en segundo lugar, si “la desigualdad no sólo es una característica estructural (en los países subdesarrollados) sino también de la moderna fase de desarrollo del capital (en los países desarrollados), el crecimiento económico en el mundo y en cada sociedad no sólo reproducirá y hasta incrementará la desigualdad existente (“desigualdad inicial”, según Figueroa) sino que además produciría una “nueva desigualdad”, en la medida que tal distribución se opera de acuerdo con el modelo de concentración y acumulación de riqueza, que dinamiza el actual crecimiento económico en el mundo<sup>22</sup>.

Si “la globalización financiera hace crecer las desigualdades estructurales” es porque el modelo de desarrollo del capital financiero estructura la desigualdad en todo el mundo, aun cuando tal desigualdad adopte manifestaciones muy diversas: cualquier desigualdad en los países desarrollados puede ampliarse en los países subdesarrollados, pero también puede ocurrir “un proceso de sustitución de víctimas”, según el cual una mejoría de las condiciones de la equidad en el Norte repercute en un empeoramiento de dichas condiciones en el Sur; o bien un empeoramiento de la inequidad en el Norte podría redundar en un mejoramiento en el Sur. Sin embargo, cualquiera que sea el proceso adoptado por el modelo económico dominante no dejará de producir nuevas desigualdades<sup>23</sup>.

En lugar de distinguir entre “desarrollo” y “crecimiento económico” en su recíproca interdependencia, habría más bien que considerar una nueva fase del desarrollo del capital en la que ambos fenómenos se ha-

brían vuelto contradictorios: mientras que bajo el anterior modelo de desarrollo capitalista (hasta la década de los 80) la lógica del crecimiento se realizaba por una expansión de la economía, que era más o menos ampliamente compartida, aunque de distribución fuera desigual (por las razones aducidas en el texto de Figueroa), bajo la actual lógica del mercado el crecimiento económico sólo es posible de acuerdo con una creciente desigualdad, ya que se trata del crecimiento de unos, los que están en mejores condiciones de acceso a los mercados, en detrimento y exclusión de los que se encuentran en mayor desigualdad de condiciones en su acceso a los mercados<sup>24</sup>.

Estaríamos, por consiguiente, asistiendo a una inversión de la lógica distributiva: mientras que antes a mayor crecimiento económico mayor también podía ser la distribución, actualmente, en cambio, el crecimiento económico sólo es posible y en la medida que se restringe la distribución<sup>25</sup>. En esta misma perspectiva habría que modificar también otros parámetros del análisis económico: por ejemplo, el grado y crecimiento de la desigualdad de una sociedad y en el mundo cada vez se debe menos a factores de inclusión, como sería la explotación de la fuerza de trabajo, los bajos salarios del mercado laboral y los bajos términos del intercambio desigual en la articulación a cualquiera de los mercados: siempre será mayor la desigualdad que genera la exclusión del mercado por muy desigual que sea el intercambio mercantil de la que participa; y, por consiguiente, menor sería la desigualdad que genera el más desigual intercambio mercantil que cualquier exclusión del mercado. Antes, la exclusión del trabajo y del mercado no generaban exclusión social; en una sociedad de mercado sí generan exclusión social<sup>26</sup>.

El mercado no sólo impide la distribución de los beneficios, lo que perjudicaría la acumulación y concentración de riqueza (que en una economía financiera constituye el nuevo modo de producción de riqueza),

sino que además impide la redistribución que desde la sociedad opera el Estado. El referido caso del PEC (Pacto de Estabilidad y Crecimiento) europeo prohíbe (con sanciones económicas y políticas) a los gobiernos recurrir a la política fiscal (gasto público y social) como instrumento de estabilización, ya que esto limita la performance y competitividad de los mercados y genera desequilibrios con las políticas de los otros estados<sup>27</sup>.

La impotencia del Estado para garantizar la redistribución en las modernas sociedades actuales (desarrolladas y subdesarrolladas) ha de entenderse a partir de sus políticas anti-redistributivas, y no tanto en términos de abstención del escenario económico: desde hace dos décadas se ha revertido la secular corriente (inicios del siglo XX) de una tributación progresiva, para implementarse una progresiva reducción de los impuestos directos (a la renta, a las fortunas y a las ganancias empresariales) con la finalidad de reducir la contribución y rentabilizar el capital. El Estado, por consiguiente, no sólo ha dejado de atenuar las desigualdades, abdicando de sus competencias y responsabilidades redistributivas, sino que más bien ha contribuido a ampliarlas y profundizarlas al reducir constante y progresivamente las contribuciones fiscales<sup>28</sup>.

Este fenómeno aparece muy significativo de la gran transformación operada: en el modo de producción industrial capitalista el crecimiento económico no sólo era distributivo, puesto que la distribución pertenecía a la misma lógica y dinámica productiva, sino que incluso permitía que la sociedad a través del Estado implementará una redistribución, que cubriera aquellos sectores o áreas de la sociedad, las cuales por razones estructurales no podían beneficiarse de la distribución de la riqueza producida. Sin embargo, en una economía y sociedad de mercado el modo de producción de riqueza no sólo es contrario a cualquier distribución (la cual atentaría contra el mismo modo de producción acumulador y concen-

trador de riqueza), sino que incluso impide que el mismo Estado pueda ejercer una redistribución, ya que ésta atentaría contra la lógica y dinámica del mercado. Y esto en razón de un principio fundamental de la economía política de Marx, según la cual si la distribución se encuentra sujeta a condiciones propias de cada sociedad, “contingencias sociales pueden ejercer sobre la producción una acción más o menos estimulante”; por eso en una sociedad de mercado la distribución se limita al máximo y tiende a ser eliminada con la finalidad de no desincentivar la producción mercantil de riqueza y más bien incentivar su acumulación y concentración<sup>29</sup>. En una economía y sociedad de mercado la distribución resultaría contradictoria, pues si “el modo determinado de participar en la producción determina las formas particulares de la distribución, el modo bajo el cual se participa en la distribución”, únicamente quienes contribuyen a concentrar y acumular riqueza pueden participar en ella<sup>30</sup>.

Ya no se trata de cambiar la distribución de los activos económicos y sociales (“conquistas” o “derechos” sociales), que durante décadas prevalecieron en los países subdesarrollados y fueron la causa de su más controlado y limitado crecimiento económico, como tampoco se trata de mantener su tradicional modelo distributivo, que hasta ahora había garantizado su crecimiento económico sostenido: actualmente, sólo frenando, limitando o cualificando el crecimiento sería posible una distribución que no provocara mayor desigualdad<sup>31</sup>.

Se entiende, por ello, que todas las políticas sociales de los gobiernos “fracasen” en sus objetivos de generar desarrollo, disminuir las desigualdades, mejorar la “redistribución” y sobre todo en su “lucha contra la pobreza”, ya que los pequeños márgenes de distribución que permite el modelo económico dominante limita tales gobiernos a la mera administración de dicho modelo. Esta situación se encuentra agravada por un problema fundamental: mientras que

el modelo de acumulación y concentración de riqueza, de “crecimiento económico”, opera a nivel global y estructural, su administración y las políticas redistributivas de los estados son nacionales. Esto hace que un gobierno no pueda limitar su crecimiento económico ni mantener una política fiscal de impuestos (no ya a las rentas sino a las mismas fortunas) ni programas excesivamente redistributivos, ya que el sector productivo, mercantil y financiero se encontraría “castigado” y en condiciones no competitivas con los mismos sectores económicos de los otros países. Esto hace que las soluciones particulares y nacionales tengan efectos contraproducentes y hasta desastrosos, cuando pretenden enfrentar problemas o fenómenos globales<sup>32</sup>.

El mismo cambio de paradigma afecta la “cuestión laboral” o el problema del desempleo, el cual era ya funcional en su fase inclusiva a la explotación del trabajo en cuanto “ejército de reserva”, que propiciaba la reducción constante del salario; en la actual fase del desarrollo del capital financiero el desempleo y la misma exclusión laboral ya no son funcionales como “ejército de reserva” ni siquiera para mantener bajos los salarios, sino para una creciente rentabilización del capital: la relación capital / trabajo ha perdido su equilibrio contractual y competitivo (“lucha de clases”) para volverse contradictoria; cuanto menor es la cantidad y el valor del trabajo mayor será el rendimiento y valor del capital. A diferencia de la anterior fase del desarrollo capitalista, el salario ha dejado de simbolizar tanto la explotación del trabajador como su participación en la producción y distribución capitalistas; para simbolizar simplemente su integración al mercado y, por consiguiente, a la sociedad.

Como en la fase precedente del desarrollo capitalista el “desempleo” y el “paro” eran funcionales al desarrollo del capital, los trabajadores que no estaban “empleados” recibían un subsidio, ya que su no trabajo era útil y necesario para el modelo econó-

mico, y por ello mismo retribuido. Actualmente, el trabajo excedente, producto de la exclusión, ya no es útil ni necesario, lo cual tiene efecto tanto en el trabajo productivo empleado, que se vuelve más rentable y disciplinado, como en la relación capital-trabajo, cuyas desregulaciones benefician siempre al capital en detrimento del trabajo y de su costo salarial. Esta situación además de reducir la "lucha" entre capital y trabajo tiende a desplazarla a una lucha al interior del sector laboral bajo la forma de encarnizada competencia entre los mismos trabajadores. La "desregulación" del empleo plantea una contradicción entre las políticas de los gobiernos, tendientes a aumentar el empleo a condición de precarizarlo y de reducir los salarios, y los imperativos del capital, para el que dicha medida tendería a reducir la intensidad y rendimiento laborales<sup>33</sup>.

Aquí se impone precisar y distinguir los conceptos de diferencias económicas y desigualdades sociales. Mientras que las igualdades sociales designan el modo de compartir el producto y producción sociales de una determinada sociedad, el modo de participar por igual en la riqueza de una sociedad (salud, educación, cultura, derechos y libertades, seguridad, capital económico...), las diferencias económicas se definen por la participación en el mercado; en todos aquellos bienes, recursos y servicios que se obtienen o sólo se obtienen en el mercado. Por consiguiente sólo en el mercado se cons-

*Una economía y sociedad de mercado tienden por su propia lógica y dinámica internas a una producción ilimitada de diferencias económicas, las cuales terminarían eliminando las igualdades sociales a su interior, al quedar asumidos por el mercado todos los espacios, recursos, bienes y servicios sociales, que pudieran ser compartidos por igual o ser objeto de una participación igualitaria.*

tituyen las diferencias económicas y sólo el mercado diferencia económicamente una sociedad; por eso las diferencias representan una magnitud cuantitativa y cuantificable, mientras que las igualdades y desigualdades son categorías cualitativas. Por tal razón, no es posible una sociedad con igualdades o desigualdades económicas. Pero también por esta misma razón una economía y sociedad de mercado tienden por su propia lógica y dinámica internas a una producción ilimitada de diferencias económicas, las cuales terminarían eliminando las igualdades sociales a su interior, al quedar asumidos por el mercado todos los espacios, recursos, bienes y servicios sociales, que pudieran ser compartidos por igual o ser objeto de una participación igualitaria. De este planteamiento se deduce en qué medida en una sociedad de mercado el mercado opera contra la sociedad, destruyendo lo social.

Si por una parte "no puede haber sociedad sin algo en común" (Aristóteles), y si por otra parte el mercado es destructivo de todo lo común existente en una sociedad, entonces la sociedad de mercado, en la misma medida que se reproduce produciendo "lo común", se reproduce destruyéndolo. Siendo esta producción destructiva o destrucción productiva de lo social lo que caracteriza la moderna sociedad de mercado y explica todos los fenómenos sociales a su interior.

Esta misma problemática podría plantearse desde otra perspectiva complementaria, en términos más concretos y dinámicos, que despejan mejor las lógicas en conflicto: ¿cuándo las diferencias económicas se convierten en desigualdades sociales? Más que una cuestión de límites y de umbrales es un problema de sociedad; mientras que en un determinado modelo de sociedad la exclusión económica no es sinónimo de exclusión social, ni aquella comporta ésta, en otro modelo de sociedad, como es la sociedad de mercado, la exclusión económica corresponde directa y fatalmente a una ex-

clusión social. Hay sociedades donde las igualdades son tan sólidas y profundas que resisten las mayores diferencias económicas, mientras que en otras formaciones socioeconómicas las desigualdades son tan fuertes y se encuentran tan arraigadas, que cualquier diferencia económica se traduce en una desigualdad social. El mismo problema emerge desde una perspectiva opuesta: en la sociedad moderna la participación en una vida social plena, en una completa integración social en todas sus dimensiones, supone costos y recursos económicos mucho más elevados y diferenciados que en otras sociedades. En la sociedad actual la integración social pasa necesariamente y en gran medida por la integración al mercado; esta integración mercantil condiciona aquella integración social; a diferencia de una sociedad no dominada por el mercado, donde la integración social condicionaría más bien la integración al mercado.

Esto significa que en la sociedad de mercado se opera una profunda mutación dentro de la correlación entre diferencias económicas e igualdades sociales: mientras que en el anterior modelo de sociedad y de desarrollo capitalista las igualdades sociales estaban tan consolidadas que sportaban diferencias económicas relativamente grandes, en la actual sociedad y en el nuevo orden mundial las diferencias económicas logran minar y quebrar todas las igualdades sociales.

### *3. Legitimación y proceso ideológico de la inequidad*

Cualquiera que sea el modelo de sociedad y cualquiera que sea el modelo de producción económica, ellos mismos generan su propio modelo de dominación "superestructural", ideológica y valorativa como de gobierno<sup>34</sup>. De hecho un modo de producción para mantenerse y ejercer su propio modo de dominación social de manera sustentable habrá de disponer de una cierta legitimación ideológica y valorativa. Ahora

bien, la implementación de una valoración ideológica responde por lo general a dos fases y modalidades distintas. En un primer momento las novedades y cambios aparecen de tal manera que pasen desapercibidos y no sean percibidos como reales innovaciones: "como si nada hubiera cambiado"; con la finalidad de no provocar resistencias en contra o reacciones demasiado violentas<sup>35</sup>. Son las llamadas ideologías de compensación, que tienen por objeto una valoración aparente y ficticia de todas aquellas realidades, instituciones y procesos, hechos y relaciones sociales, concepciones y mentalidades, que el nuevo modelo de sociedad impugna y terminará por destruir. Todo el elogio de la "gobernabilidad" de la "lucha contra la pobreza", de la "participación", de la "solidaridad", de la "sociedad civil", etc.; todas las prácticas y discursos cifrados en este paradigma ideológico tratan de compensar y encubrir la progresiva liquidación o transformación de todas estas realidades por el nuevo modelo de sociedad y el nuevo orden mundial, portadores de ingobernabilidad, de nuevas morfologías del conflicto (criminalidad y terrorismo), de desigualdad e inequidad, de una sociedad de mercado cada vez menos social y menos civil...

Uno de los tópicos y eslóganes, recetas y pronunciamientos más declamados en la última década es la participación. La función ideológica de esta palabra ha adquirido un extraordinario efecto hipnótico y de encubrimiento, pues concierne al fenómeno más característico de la actual economía y sociedad de mercado: la no participación. Todo el análisis desarrollado más arriba en torno a la no distribución en el actual modo de producción capitalista, a la desigualdad ilimitada que genera la contradicción distributiva del mercado, lo que en el fondo de todo ello se decide es la no participación: no participación en la producción de riqueza y por consiguiente tampoco en su distribución, puesto que la distribución es sinónimo de participación<sup>36</sup>. Con el agravante de que la no participación económica se tra-

duce en una no participación social en una sociedad de mercado. Y por estas razones el ideologuema de la participación se ha vuelto mágico y de un efectismo fetichista.

La fase de esta ideología compensatoria (desarrollada y consolidada en los 80), que pretendía retener muchas de las antiguas valoraciones, estaría dando paso a la legitimación de nuevos valores, nuevas prácticas e instituciones, con la consiguiente devaluación e impugnación de los viejos valores del anterior modelo societal en declinación. Cuando las nuevas instituciones y prácticas de la sociedad de mercado se hallan suficientemente consolidadas, cuando sus utilidades y eficiencias han sido reconocidas y sancionadas, su normatividad adquiere su propio valor y comienza a suscitar las primeras valoraciones. Es entonces cuando de manera expresa el nuevo orden económico y la nueva sociedad del crecimiento económico construyen su propio "sistema de eticidad", al mismo tiempo que pueden impugnar y devaluar abiertamente el sistema ético y de valores perteneciente a la anterior fase histórica. Nuevos hechos imponen nuevas necesidades y éstas, normativas y valores nuevos. Ponemos un ejemplo.

Cuando una empresa de Europa del Oeste se "deslocaliza" a un país del Este europeo, donde los salarios e impuestos son más bajos, así como las prestaciones sociales y las desregulaciones laborales más ventajosas para la patronal y el capital, se operaría un doble fenómeno: de explotación del trabajador en el país subdesarrollado del Este y una exclusión de los trabajadores en el país desarrollado del Oeste; cuando la alternativa extrema, más explotadora y excluyente a la vez sería una "deslocalización" de la misma empresa a un país del sudeste asiático o del Magreb africano. La otra alternativa, que indirectamente excluye a los trabajadores del país subdesarrollado pero aumenta la explotación del país desarrollado, consiste en que la empresa proponga a sus obreros mayor rendimiento y más horas de

trabajo impago (20 horas al mes) con el mismo salario. Si la empresa en cuestión no toma ninguna de estas medidas, será otra empresa más competitiva, que lo haga, acarreado la quiebra de aquella con el desempleo masivo de sus trabajadores y la devaluación de su capital. ¿Qué pueden hacer ante tal situación los trabajadores, los sindicatos y los políticos? Son estos hechos entre otros muchos parecidos los que obligan a redefinir ideas y valores en la nueva sociedad. Pero las justificaciones no dejan de ocultar sus horrores y falacias: cuando se habla de "minimizar las pérdidas" hay que entender obviamente de "maximizar las ganancias". ¿Qué tiene de malo producir barato en un continente para vender caro en otro continente? Esto y no otra cosa es la globalización<sup>37</sup>.

Tampoco otras son las situaciones que han dado lugar a un social neoliberalismo tan aparentemente aberrante. Siendo en este contexto que se ha desarrollado una ideología neoliberal, para la que "proteger el empleo es fomentar el desempleo", ya que tal protección sería injusta, pues los trabajadores permanentes deberían ser tratados como temporales, para lograr la máxima equidad. La falacia de la argumentación es tan evidente (equidad sólo entre trabajadores no entre estos y el empleador) como fuerte su poder de convicción<sup>38</sup>. Con mayor claridad se muestran las ideas que ayer eran reaccionarias, hoy se vuelven progresistas. Lo que hasta los mismos ideólogos neoliberales reconocen: "cuando comenzamos (1973) se nos calificaba de ultraderecha o de extrema derecha. Hoy nuestras ideas pertenecen a la corriente dominante"<sup>39</sup>.

Hasta ahora, muy condicionados quizás por una historia reciente del pensamiento sociopolítico hemos pensado y tratado la desigualdad e inequidad como una anomalía social, una suerte de disfuncionamiento o agresión al normal modelo de reproducción social. Tal percepción negativa de la desigualdad-inequidad respondería más

bien a un prejuicio ético-moral de pensar lo social al margen de otras posibles racionalidades sociológicas. Actualmente, la producción social de desigualdades no sólo “normalizaría” un nuevo modelo de sociedad fundado en un proceso creciente de inequidad sino que incluso lo justificaría y legitimaría ideológicamente.

La razón más obvia de este fenómeno es que un modelo económico de concentración y acumulación de riqueza, generador de desigualdades crecientes, no podría sustentarse a largo plazo, gozando de una cierta legitimidad, si no estuviera fundado en una sólida justificación ideológica. Justificación ideológica tanto más necesaria, cuanto que dicho modelo económico ya no puede legitimarse económicamente en razón de una supuesta distribución y redistribución o participación en la riqueza que genera. Así, partiendo del supuesto que la desigualdad es necesaria al actual desarrollo del capital y del nuevo orden económico mundial, el mismo capital financiero ha comenzado a producir, acumular y poner en circulación un colosal capital ideológico, a cuyo desarrollo y difusión han contribuido los intelectuales orgánicos de dicho capital financiero a partir de los primeros artículos del pensamiento neoliberal: lejos de reducir las hay que restablecer las inequidades, puesto que la desigualdad es el verdadero motor de la historia. Tanto más si se acepta que las desigualdades económicas no son más que la expresión de desigualdades socioculturales y biológicas. De ahí el imperativo categórico de deslegitimar las desigualdades<sup>40</sup>.

Según la ideología neoliberal, la igualdad releva de la irracionalidad económica, y por consiguiente ha “pasado de moda”; y la equidad además de anacrónica se habría vuelto incluso peligrosa: “el igualitarismo, he ahí el enemigo”, “de donde puede surgir el peligro totalitario”<sup>41</sup>. De ahí que sostener hoy la igualdad se haya vuelto reaccionario y sobre todo “políticamente incorrecto”. Nada casual que las teorías de la

etnicidad, con la conversión de sus ideólogos al neoliberalismo, dieran lugar veinte años después al argumento culturalista y biorracional, a los “biosociólogos”, que terminarían justificando genéticamente las desigualdades en el mundo<sup>42</sup>. Para los liberales cualquier modalidad de igualitarismo es hoy pieza de recambio tras la defunción del comunismo y asociado al tercermundismo; por eso se ha hecho un postulado de que toda igualdad es destructiva de libertad. Esta “biosociología” no ha dejado de contagiarse a una “bioeconomía” o por lo menos a una economía culturalista, que tiende a hacer de las diferencias raciales o étnico-culturales un factor más o menos decisivo de diferencias o desigualdades económicas y un limitante del desarrollo económico, cuando en realidad son el racismo y las ideologías etnicistas fundadas en supuestas diferencias étnicas, orgánicas o culturales que pretenden legitimar y justificar las desigualdades en una sociedad. De hecho hay países cuyas grandes diferencias étnicas y culturales de ninguna manera han generado grandes diferencias económicas en razón de una igualdad social históricamente consolidada.

Las modernas imprecaciones contra el “espejismo de la justicia social” (von Hayek), proferidas por los liberales, se han vuelto más virulentas que los ataques de los liberales de fines del siglo XIX contra la misma justicia social o los derechos sociales sostenidos entonces por los socialistas europeos. De lo que se trata hoy con toda suerte de argumentos es de “legitimar las desigualdades sociales”; y convencer a todo el mundo de que “en esta guerra económica los más débiles y menos dinámicos no tienen oportunidad alguna de sobrevivir”<sup>43</sup>.

Al participar de una muy equívoca paradoja, inexacta como todas las ciencias sociales pero pretendiendo la exactitud de las matemáticas, la economía es un campo muy propicio para las más densas precipitaciones ideológicas, éticas y normativas; pero tales saturaciones ideológicas, políticas y

hasta religiosas de la economía se vuelven todavía más intensas en una sociedad de mercado, generadora de sus propias racionalidades e imaginarios sociales. Al ser el campo de la economía donde más se cifran los intereses y necesidades, expectativas y temores o aprensiones más intensos y también más diversos, más particulares e individuales, así como los deseos más inconscientes en una sociedad, resulta obvio que la opinión económica sea un producto de la construcción social, muy sujeto a las condiciones propias de cada sociedad y a los factores que en ella operan cualquier cambio.

Se revela por ello extraordinariamente significativo que esta sociedad de mercado se dote de su propio modelo y de sus propios principios de felicidad, y que en ella comience a desarrollarse con éxito una economía de la felicidad, que no dejará de contribuir a que la sociedad asocie cada vez más las categorías y prácticas económicas a las ideas y experiencias de bienestar y felicidad<sup>44</sup>. Tras la aparente distancia entre los fenómenos y dimensiones siempre cuantificables de la economía y el universo cualitativo y de "cualidades de vida" propios de

la dicha y de la felicidad, no concebibles en términos de crecimiento sino más bien de mejoría, cada vez serán más confiables, operativas y útiles las estadísticas y las mediciones de la felicidad y el bienestar.

Cada socio-cultura construye los fundamentos y principios de su organización y regulación, valores e ideales referidos a su bienestar y felicidad; lo cual significa que la idea y experiencia de felicidad y bienestar se construyen y cambian histórica y sociológicamente. Por consiguiente, también la moderna sociedad de mercado irá haciendo del intercambio comercial y las ganancias, de la riqueza y el consumo, de la satisfacción de necesidades, etc., los principios y coordenadas de la felicidad; ya que la sociedad de mercado no sólo hace de sus propias instituciones una ética y una "estimativa" o sistema de valores, su propio credo y su propia religiosidad, sino también con todo ello un criterio de bienestar y felicidad<sup>45</sup>. Por eso serán considerados malditos, infelices y desgraciados los que queden fuera del mercado. O como dirían hoy los teólogos escolásticos: "fuera del mercado no hay salvación" (extra ecclesiam nulla salus).

## NOTAS

<sup>1</sup> V. I. Lenin, *El imperialismo, estado superior del capitalismo*. Obras escogidas, Ed. Progreso, Moscú, 1975: 650.

<sup>2</sup> No deja de ser alarmante que las declaraciones de G. W. Bush, sosteniendo que "el crecimiento es la solución y no el problema" (Le Monde, 16 febrero, 2002), sean "ampliamente compartidas por la izquierda y numerosos altermundialistas, quienes consideran que el crecimiento es también la solución al problema social, creando empleos y favoreciendo un reparto más equitativo". (Serge Latouche, *Pour une société de décroissance*, Le Monde Diplomatique, noviembre, 2003).

<sup>3</sup> Según Jean Marie Harribey, la distancia entre los 20% más pobres y los 20% más ricos era en 1960 de 1 a 30, y alcanza en la actualidad de 1 a 80 : cfr. *Développement ne rime pas forcément avec croissance*, en Le Monde Diplomatique, julio, 2004; *Le Développement a-t-il un avenir? Pour une société solidaire et économe*, Mille et une nuits, Parias, 2004.

<sup>4</sup> Y Latouche añade "esto es lo que condena a la izquierda institucional, incapaz de osar la descolonización del imaginario, al social-liberalismo". (ibid.).

<sup>5</sup> Cfr. N. Georgescu-Roegen, *La décroissance, Sang de la terre*, París, 1995. Para una desfetichización del concepto de "desa-

rollo" y su asociación al crecimiento económico, cfr. Gilbert Rist, *Le développement: la violence symbolique d'une croyance*, en Chr. Comeliau (dir.), *Brouillons pour l'avenir. Contributions au débat sur les alternatives*, Les Nouveaux Cahiers de l'TUED, Genève, n. 14, PUF, París, 2003.

<sup>6</sup> Eric Hobsbawm, *L'Age des extremes. Histoire du Court XX siecle*, 1999, p.740.

<sup>7</sup> Christian Comeliau, *Les impasses de la modernité. Critique de la marchandisation du monde*, Seuil, París, 2000.

<sup>8</sup> Por sociedad de mercado, consecuencia de la globalización de los mercados (completa "internacionalización de los mercados", según Marx), hay que entender una "mercantilización de la sociedad" (Comeliau), donde todo queda reducido a mercancia, a las relaciones mercantiles de la oferta y la demanda, y a la obtención de beneficios. En este sentido hasta el intercambio mercantil y sus efectos son diferentes en una sociedad de mercado. Cfr. J. Sánchez Parga, *Razón de Estado razón de Mercado*, en Nueva Sociedad, n. 188, nov.dic. 2003.

<sup>9</sup> Toda una vasta literatura se ha puesto recientemente de moda en torno a la experiencia subjetiva de las condiciones económicas y a lo que se ha convenido en definir las "economías de la felicidad", y que en el fondo traduce la dimensión económica de la felicidad.

<sup>10</sup> Comparando la situación actual con las tres décadas posteriores de la post guerra mundial, Serge Wolikoff sostiene que "el progreso hacia más justicia social sólo es válido en tiempos de penuria, mientras que la abundancia de la producción justificaría la extensión de las desigualdades en todos los dominios de la sociedad" (*L'esprit de la Résistance toujours d'actualité*, en Le Monde Diplomatique, marzo, 2002).

<sup>11</sup> Adolfo Figueroa, *La sociedad sigma. Una teoría del desarrollo económico*, Pontificia Universidad Católica del Perú / FCE, Lima, 2003: 259.

<sup>12</sup> Ya Aritóteles advertía el enriquecimiento ilimitado, que funda el mercado, pues mientras que "la gestión económica de la riqueza es siempre limitada (peras), la riqueza que se deriva del mercado es ilimitada (apeiros)" (Política, I, iii, 1257b). La racionalidad social de la economía es diferente de la racionalidad

del mercado: "la búsqueda de provecho, irracional en cuanto tal, es racionalizada por la modernidad", lo cual significa que "la racionalidad moderna interviene como un desarrollo radical de los medios posibles de buscar el provecho" (P. Demeulenaere, *Homo oeconomicus. Enquete sur la constitution d'un paradigme*, PUF, París, 1996, :189).

<sup>13</sup> Jacques Delors, *Revue du droit social*, octubre, 1982.

<sup>14</sup> Hans Tietmeyer, director del Banco Europeo, no ha dejado de insistir en que otra es la "condición más favorable para el crecimiento económico y la confianza de los inversionistas" (Le Monde, 17 octubre, 1996).

<sup>15</sup> De este fenómeno es ilustrativo un dato ampliamente documentado en América Latina, y del que ya nos hemos servido en otro estudio: los salarios reales disminuyen mucho más que el PIB (en la década de los 80), pero el aumento del PIB (en la década de los 90) lejos de mantener el aumento de los salarios reales mantuvo constante su reducción.

<sup>16</sup> Según Riccardo Petrella, para los teólogos del mercado la competitividad es como la gracia: se posee o no se posee. Es indivisible. Quienes la tienen están a salvo. Los que cometen el pecado de no ser competitivos están condenados a desaparecer (*L'évangile de la compétitivité* en Le nouveau capitalisme, Manieres de voir. N. 72, dic. 2003 – enero 2004.).

<sup>17</sup> Mientras que en el modo de producción industrial el trabajo participa en la distribución bajo la forma del salario, así como participa en la reproducción de dicho capital, no hay distribución posible en el modo de producción del capital financiero ni tampoco en su reproducción.

<sup>18</sup> K. Marx, *Grundrisse der Kritik der Politischen Okonomie* (Rohentwurf) 1857-1858, Dietz Verlag, Berlin, 1974.

<sup>19</sup> Banco Mundial, *World Development Report 1995: Workers in an Integrating World*, Oxford University Press, New York, 1995:59s.

<sup>20</sup> Y todo ello aun a costa de un creciente desequilibrio entre el mayor rendimiento del trabajo (30% en EE.UU. entre 1977 y 1992) y una reducción del salario real (13%), que en los países subdesarrollados como América Latina se redujeron en más del 25% en el mismo período.

<sup>21</sup> Cfr. Arthur Okun, *Equality and*

*Efficiency. The Big Trade Off, The Brookling Institution, Washington D.C., 1975.*

<sup>22</sup> En la sociedad de mercado se cumple la más judía de las lógicas evangélicas: “al que mucho tiene se le dará mucho más y al que tiene poco se le quitará lo poco que tiene”. (Cfr. Mateo, 25,29).

<sup>23</sup> Cfr. J. – P. Fitoussi, P. Rosanvallon, *Le nouvel age des inégalités*, Seuil, París, 1996, p. 123.

<sup>24</sup> Nuevos y diversos son los indicadores que definen mejor que el PIB la calidad de vida y el auténtico y más coherente progreso de una sociedad, y de acuerdo con los cuales una mejoría del PIB suele estar con relativa frecuencia asociada a un empeoramiento de la calidad de vida y del medio ambiente. Cfr. C. Cobb, T. Halstead, J. Rowe, *The Genuine Progress Indicator: Summary of Data and Methodology, Redefining Progress*, Atlantic Monthly, n. 276, octubre, 1995.

<sup>25</sup> A mediados del año 2003 los gobiernos de Francia y Alemania, debido a fuertes presiones sociales y condicionamientos políticos, infringieron el PEC (Pacto de Estabilidad y Crecimiento) al rebasar el 3% del PIB en su déficit fiscal, para lograr una cierta estabilización. Todo gasto público y todo programa social de una u otra manera frena el crecimiento económico.

<sup>26</sup> En este marco de referencia y planteada la problemática en estos términos ha de entenderse el debate sobre la actual problemática del ALCA en América Latina, y el dilema económico-político que se presenta: integrarse en un mercado profundamente desigual en sus intercambios o quedar excluidos de dicho mercado, o simplemente tratar de mejorar las condiciones adversas de la integración.

<sup>27</sup> Esto no impide que hasta las mismas autoridades económicas reconozcan que “el costo será elevado si no existen otros instrumentos de estabilización” (*Política fiscal: reglas o discrecionalidad*, en Boletín Información Comercial Española, 17-23 Febrero, 2003:4).

<sup>28</sup> La tendencia generalizada tanto en países desarrollados como (incluso más) en los subdesarrollados ha sido aumentar los impuestos directos y al consumo (IVA) reduciendo los directos a las ganancias.

<sup>29</sup> “...die Distribution durch

gesellschaftlichen Zufal, und si kann daher meh oder weniger befördrne aud die Produktion wirken” (o.c., p10).

<sup>30</sup> “La distribución es en sí misma un producto de la producción, no sólo como contenido... sino también en cuanto a la forma”. (o.c., p. 15s).

<sup>31</sup> De acuerdo con las tres razones que hacen indeseable la société de croissance: “engendra un aumento de las desigualdades y de las injusticias, crea un bienestar ampliamente ilusorio, y más que una sociedad de convivencia suscita una antisociedad enferma de su propia riqueza”. (Serge Latouche, o.c.).

<sup>32</sup> Nada tiene de casual y sí mucho de perverso que sean los grandes organismos financieros internacionales (FMI, Banco Mundial, BID, USAID...) los que financian, administran y orientan las grandes políticas y programas sociales con carácter redistributivo, quedando los estados-nación despojados de esta función.

<sup>33</sup> No es el caso de tratar aquí las funestas consecuencias de la supresión de la “lucha de clases” y de toda la conflictividad social y política asociada a ella. En la sociedad moderna y en el nuevo orden mundial toda lucha y todo conflicto tienden a transformarse y polarizarse entre la criminalización y delincualización de las sociedades y el terrorismo global. Para una ampliación del tema cfr. J. Sánchez Parga,

<sup>34</sup> Cfr. Karl Marx, *Elementos fundamentales para una crítica de la economía política* (Grundrisse) 1858. Siglo XXI, México, 1978.

<sup>35</sup> Esta situación fue ya racionalizada por Maquiavelo como una medida de implementar cambios y su justificación: “alterando las cosas nuevas la mente de los hombres, debes ingeniártelas para que las alteraciones retengan de lo antiguo lo más posible”. (Discursos sobre la Segunda Mitad de Tito Livio, I, 25).

<sup>36</sup> “die Distribution bestimmt das Verhältnis, worin der Einzelne teilnimmt an diesen Produkten” (K. Marx, o.c., p. 10).

<sup>37</sup> “La transferencia de la producción al extranjero es una estrategia eficaz, a fin de aumentar la participación en el mercado de la empresa en un mundo competitivo, o para minimizar las pérdidas”: cfr. Jacques Decornoy, *Hors des transnationales point de salut*, Le Monde Diplomatique, sept. 1993.

<sup>38</sup> Cfr. OCDE, *Performance récente du marché du travail et réformes structurelles*, París, 2002.

<sup>39</sup> La declaración pertenece a M. Edwin Feulner, presidente de la Heritage Foundation, think tank de la extrema derecha norteamericana. Cfr. *Les boites a idées de la droite américaine*, en *Le Monde Diplomatique*, mayo, 1995; cfr. Robin Toer, *Conservatives Save Their Role as Insiders in the White House*, *The New York Times*, 19 marzo, 2001.

<sup>40</sup> cfr. Pierre Dommergues, *Des 1978 l'outillage intellectuel est en place*, *Le Nouveau capitalisme. Manieres de voir*, diciembre 2003 – enero 2004.

<sup>41</sup> Cfr. Henri Lapage, *Démain le libéralisme*, Libre de Poche, París, 1980.

<sup>42</sup> La obra de Natan Glazer & D. Moynihan (*Ethnicity. Theory and Experience*, Harvard University Press, Cambridge / London, 1976)

inauguró toda una corriente de pensamiento, que posteriormente sufrió las derivaciones más diversas y se prestó a los peores errores y horrores intelectuales, etnocentristas y etnocidarios.

<sup>43</sup> Lionel Stoléru, *La France a deux vitesses*, Flammarion, París, 1982. Cfr. Christian de Brie, *Légitimer les inégalités sociales*, en *Le Nouveau capitalisme. Manieres de voir*, n. 72, dic. 2003 – enero 2004.

<sup>44</sup> Muy representativo de esta economización de la felicidad es el *Journal of Happiness Studies*, publicado desde el año 2000.

<sup>45</sup> Es Ortega y Gasset ("Para una teoría estimativa. ¿Qué son los valores?", *Obras Completas VII, Revista de Occidente*, Madrid, 1968) quien hace de la estimativa una teoría práctica de los valores.

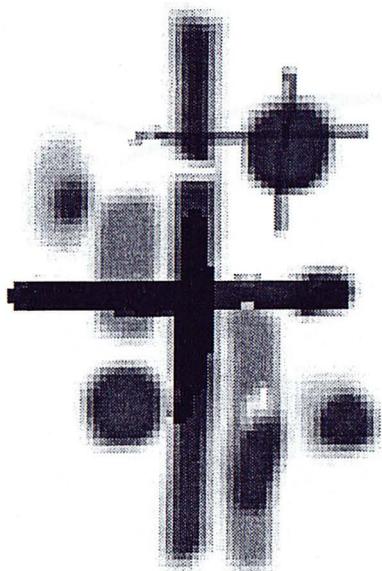


Alberto Graña

# EL PERÚ INVISIBLE

Tensiones y tendencias en el desarrollo rural  
altoandino

CEDEP ediciones



# Orlando Fals Borda/ PARA CREAR FUTURO: REFLEXIONES SOBRE GRUPOS ORIGINARIOS

*Me atrajo el tema central de este encuentro universitario: "Desde la diversidad, una propuesta para crear futuro". Por eso vine, además para tener el placer de volver a ver a tantos colegas y amigos de mi ciudad. Me pareció justo que reflexionáramos juntos sobre lo que este tema puede significar, no sólo en sociología, sino necesariamente colocándonos en nuestro propio marco profesional.*

El tema escogido corre el riesgo de ser repetitivo, porque se ha discutido mil veces en los últimos tiempos desde el año catastrófico de 1948. Rara vez ha habido planteamientos nuevos sobre estas esperanzas, y ojalá lo de hoy no sea llover sobre mojado. Pero debemos intentarlo.

En mi caso, por diversas razones me decidí el año pasado a empaparme en doctrinas autogenéticas y prácticas regionales surgidas de nuestro entorno inmediato, como es el trópico y sin tenerle miedo, y quiero manifestarles que no me he arrepentido de ello. Frutos de este esfuerzo son tres publicaciones que me permito recomendarles: el libro *Ante la crisis del país: Ideas-acción para el cambio*, publicado por Panamericana y Ancora, la monografía *¿Por qué el socialismo ahora?* con los colegas Jorge Gantiva y Ricardo Sánchez del Partido Unidad Democrática, y la reedición del folleto *La superación del eurocentrismo*, que redacté en compañía del eminente biólogo Luis Eduardo Mora Osejo (desafortunadamente

*Dedicado a la memoria de ALFREDO CORREA DE ANDREIS, inolvidable sociólogo del compromiso popular en nuestra tierra costeña.*

muerto hace poco), publicado por la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Creo que estas publicaciones ayudan a satisfacer algunas de las preocupaciones a que lleva el tema de este encuentro, además de lo que podamos discutir aquí.

## *La búsqueda de la identidad propia en el trópico*

Los conceptos con los que había venido trabajando en la Universidad Nacional y fuera de ella son bien conocidos y no voy a repetirlos sino de paso y al final de esta presentación. Pero la preocupación sobre un mejor futuro para nuestro país en la presente generación y las próximas, sigue siendo una constante. Sin embargo, ahora se trata de una elección de modelos y formas de vida quizás inéditos, por cuanto he visto correr vacías las propuestas desarrollistas provenientes de países dominantes. No se han adaptado bien a nuestro medio, cosa natural porque fueron concebidas para responder a problemas concretos de las sociedades norteamericanas con su propia historia y cultura.

Aquí, en Colombia y, en general, en América Latina, no hemos sido suficientemente auténticos u originales al reaccionar ante nuestro propio contexto, lo que nos lleva a plantear alternativas más apropiadas. Una de ellas, la que he venido favoreciendo, se basa en retomar la estructura de valores sociales desde su génesis, esto es, los constituyentes del ethos de nuestros pueblos, y tratar de descubrir aquellos que sean congruentes con nuestras reales metas colectivas.

Esta premisa contextual nos lleva entonces al reconocimiento de elementos ideo-

lógicos y políticos de naturaleza estructural, ambiental e histórica que pueden servir como pegante ético entre los diversos componentes de nuestra sociedad. Dije "diversos" con toda intención, porque este adjetivo vuelve a ligarnos al tema general de este encuentro y nos recuerda nuestros orígenes. Porque la diversidad sólo se forma en el tiempo y con el tiempo. No es fenómeno contemporáneo o discreto, sino un proceso constante que es parte de la vida, de allí su fuerza y su mérito. Toda diversidad, si es importante, tiene raíces profundas y antiguas que, por fortuna, no son fáciles de erradicar porque suministran la necesaria dinámica de la continuidad en las sociedades. Son elementos de sobrevivencia natural. Y aquella diversidad proveniente del Equinoccio es lo que nos distingue del resto del mundo y lo que nos da una gran ventaja humana y cultural, reconocida por Tírios y Troyanos. Fue aquella que descubrió Alejandro de Humboldt en 1799 cuando llegó a Santa Marta y expresó una excitación tal por nuestro trópico, que condicionó todo el resto de su vida y su trabajo científico. Una excitación que un siglo más tarde se repitió con la visita del socialista Eliseo Réclus, en cuya *Nueva geografía universal* hace la siguiente declaración: "Las montañas forman la República de Colombia, que debe su esplendor y su riqueza a las singulares mezclas de climas que ellas realizan dondequiera, permiten el cultivo de todos

*Crear futuro, en nuestras circunstancias reales, implica tomar en cuenta la rica diversidad original y profunda de donde partimos desde épocas antediluvianas, y reconocer y valorar un pasado armónico y convergente con las metas del cambio que queremos ahora. Parece que sólo hay que saber traer ese pasado al presente, sin caer en primitivismos, sin ser esquemáticos o ingenuos y reconociendo las fuerzas del cambio contemporáneo, pero sin someternos a ellas.*

los vegetales útiles al hombre, conservan el vigor y la energía de la raza y dan al paisaje todas las bellezas imaginables". ¡Precisamente lo contrario de lo que Laureano Gómez nos predicaba en sus conferencias de 1929, cuando transmitió sus complejos racistas y fascistas!

Mi consejo a las nuevas generaciones es, por lo tanto, volver por los fueros de nuestra diversidad tropical y enorgullecernos por esta tarea y de ser tropicales. En esto reside buena parte del éxito de la fórmula que ustedes plantean en este encuentro. Porque crear futuro, en nuestras circunstancias reales, implica tomar en cuenta la rica diversidad original y profunda de donde partimos desde épocas antediluvianas, y reconocer y valorar un pasado armónico y convergente con las metas del cambio que queremos ahora. Parece que sólo hay que saber traer ese pasado al presente, sin caer en primitivismos, sin ser esquemáticos o ingenuos y reconociendo las fuerzas del cambio contemporáneo, pero sin someternos a ellas.

#### *La búsqueda de un ethos no violento.*

Se reclama nada menos que la reconstrucción de valores fundamentales de vida y sociedad con la no violencia, y reconformar el ethos de nuestros pueblos, que se ha venido deformando en guerras y apologías del individualismo agresivo del capital como señuelo de prosperidad y felicidad. En los grupos colombianos de intelectuales y políticos que mencioné atrás, pensamos que el pegante ideológico que necesitamos para reconstruir esta golpeada sociedad colombiana, y hacerlo con toda su diversidad y riqueza, tiene fundamentos en valores y actitudes de respetable origen, bases identificables con un socialismo autóctono o raizal de base ecológica, que viene desde las épocas precolombinas y del que es tiempo de volver a conocer, respetar y proclamar como una nueva utopía posible. Pienso en un nuevo agrarismo adelantado que, al corregir el anterior y el actual, siga recono-

ciendo la vocación histórica de nuestros pueblos en el contexto geográfico que nos ha correspondido en el mundo.

Por supuesto, se trata de un socialismo distinto del que vimos en acción en Europa y otras partes en llave con el comunismo o con el mote de socialdemocracia (hoy centro-izquierda) durante los dos últimos siglos, con resultados debatibles. El nuestro es congruente con las izquierdas democráticas (a secas) planteadas por el Senador Carlos Gaviria Díaz, que se fraguan como frente unido / amplio en Alternativa Democrática. Se trata, pues, de una fuente humanista propia que responde mejor a la idiosincrasia de nuestras gentes y a nuestra ecología tropical, porque de ellas proviene telúricamente, y porque refleja las características e impulsos orgánicos de nuestro común contexto sociogeográfico. Conforman las bases éticas de la diversidad andina grancolombiana por lo menos, en su unidad de integración.

¿Cuáles son esas raíces ancestrales del socialismo autóctono y agroecológico no violento a las que todavía podemos apelar en Colombia y con nuestros vecinos, si queremos defender nuestras identidades y encontrar vías propias para crear un futuro en paz con justicia social? Veámoslas: son las raíces representadas en vertientes populares originarias y sus sistemas de sentimiento, conocimiento y reproducción material, cuyo ethos tradicional estuvo conformado por tradiciones de solidaridad y ayuda mutua, de preferencia a valores guerreristas o conflictivos que también existen en toda sociedad en relación dialéctica con sus opuestos de cooperación.

Propongo así estimular y privilegiar valores positivos que contribuyan, desde la niñez y las familias, y prosiguiendo con instituciones culturales, educativas y religiosas, para reconstruir el tejido social que se ha venido descomponiendo desde los años de la primera violencia. No enfatizo el ethos violento que pudo alentar a sociedades bélicas de otras épocas y sitios, como Esparta y Japón. Me refiero a instituciones como las

conocidas mingas y los trabajos rústicos en agricultura, silvicultura, pesca, minería y artesanía compartidas, y otras formas colectivas de vida rural, que permitan defender nuestros derechos, controles y riquezas sobre la diversidad mineral, forestal y biogenética y el cultivo de frutos y alimentos con que nuestro trópico es pródigo, hoy en demanda creciente en el mundo.

Como lo enseñaron Mariátegui y Arguedas en el Perú, estas actividades son constructivas de tejido social y han condicionado de manera positiva la vocación comunal y societal profunda de nuestros pueblos. Este ethos constructivo encuentra una concreción en zonas fronterizas o alejadas de nuestros países, que son pluriétnicas y multiculturales, pero también en muchas otras partes que van desde las selvas pluviales hasta los páramos del frailejón. Porque aquí ser tropical incluye desde el Amazonas y el Chocó hasta el Caribe, cubriendo todos los Andes con sus mesetas y valles.

#### *Los grupos originarios y sus valores.*

Según mis observaciones, hay cuatro de tales grupos originarios que se han venido mezclando en diversas formas, una de ellas la racial, creando la hermosa figura mestiza a la que José de Vasconcelos llamó la "raza cósmica". Se han combinado también en aspectos de ciencia, técnica y cultura que han producido otros tipos de invenciones y descubrimientos que nos ayudan a concebir una mejor y más interesante sociedad para todos. Estos cuatro grupos claves para nuestro propósito reconstructor del tejido social hoy desleído, son los siguientes:

1. En primer lugar, los indígenas como matriz primaria y por su propia "ley de origen", producto de una impresionantemente secuencial formativa que va desde aztecas y mayas, pasando por caribes y muiscas, incas, mapuches y guaraníes, en una secuencia que es en toda forma comparable a la otra secuencia más promocionada, la del Mar Mediterráneo y el Cercano Oriente. De esta matriz pode-

mos derivar, para nuestro ethos en reformación, los valores de solidaridad humana y cosmogonía que aún caracterizan a sus descendientes contemporáneos, que han sabido resistir los embates y codicias de la civilización occidental, y como lo vienen demostrando en estos días de acción popular auténtica ante los violentos abusos del régimen y de grupos armados.

2. En segundo lugar, los afrodescendientes cimarrones en sus increíbles palenques, que empezaron a construirse en nuestro país desde comienzos del siglo XVI, y que van desde las costas marinas por los valles interandinos hasta el Patía, y cuyos grandes epicentros hemisféricos están en el Brasil y en las Antillas donde preservaron también su mundo cultural y religioso del África Negra. De estos grupos podemos rescatar su gran sentido de libertad erguida y su incansable inventiva en situaciones de resistencia.
3. En tercer lugar, los campesinos y artesanos hispánicos que nos inundaron desde finales del siglo XVII, trayendo de España una valiente tradición antiseñorial basada en la expedición de "fueros populares" que debían ser obedecidos por reyes y nobles. Fueron los paisanos pobres y flexibles que inventaron cabildos, comunas y municipios transplantados aquí junto con su rebeldía, como estalló en 1781 en la Revolución de los Comuneros, en las revueltas comunales de Ayapel y Jegua en el San Jorge, y en la adopción del primer socialismo con Nieto en Cartagena y Melo en Bogotá, en el formidable año de 1854. De estos grupos humildes y productivos, pero poderosos, podemos retomar su alto sentido de la dignidad política y personal.
4. En cuarto lugar, los colonos de la expansión agrícola interna a partir del siglo XIX, cuyos focos fueron Antioquia y los Santanderes montañosos, junto con Boyacá, que fueron llenando con familias tra-

bajadoras de inmenso espíritu público los intersticios dejados en los montes por poblamientos antiguos. Fueron reconstruyendo sus formas de vida pacífica y de autodefensa, y por eso hicieron bien en huir del paso de los ejércitos bipartidistas enfrentados en guerras civiles. Los colonos, con buenas razones, querían ser libres de toda coyunda gubernativa. De ellos podemos resucitar para nuestro ethos agroecológico no violento, los valores de la autonomía y del autogobierno. Sobre este tópico nos siguen enseñando desde pueblos en paz como Mogotes y muchos otros hasta en territorios en guerra, como el Putumayo, aún con los restos de su descendencia hoy en parte descompuestos por paramilitares, ejército y policía, soldados campesinos, guerrillas, narcotraficantes e informantes que son las nuevas insignias del régimen policivo actual. Como los que llevaron a la muerte al profesor Correa aquí, en Barranquilla.

#### *Función positiva de los grupos originarios*

Todos estos grupos han aportado mucho a nuestros países equinocciales, a pesar de que han sido los más sufridos: despreciados como bárbaros por las clases aristocráticas eurocéntricas, explotados como siervos por latifundistas y gamonales diversos. Estos ciudadanos cómodos olvidaron que la gente del campo es la que ha pagado los costos del enriquecimiento urbano y de los desarrollos económicos nacionales. Pero como a los grupos originarios se les ha discriminado injustamente y se les ha dividido y deformado con actitudes contradictorias de la modernidad, como el individualismo y el espíritu competitivo del capital, aquellos constituyen hoy la base más pobre, silenciada y atrasada de la estructura social.

Por lo mismo, alguno dirá que son las gentes más pasivas la retaguardia del cambio social. Se equivocan, no obstante, porque de casi todas las revoluciones de enti-

dad que hemos tenido, por lo menos en Colombia, estos grupos originarios han sido vanguardias y apoyos eficaces de las luchas sociales. Así como son pacíficos, una vez afectados u hostigados por lo que sienten como injusticia o abuso, pueden articular bien las resistencias. Por lo tanto, concluyo que los indígenas, negros, campesinos-artesanos y colonos aludidos aquí, han sido pobres y explotados sólo en lo económico mas no como fuerza humana, cultural y política: allí están sus reservas.

Se vuelven entonces grandes y permanentes actores de la historia real, reproductores del conocimiento práctico que todos necesitamos, y transmisores permanentes de valores sociales positivos para la concordia y la comunidad, que deben defender y perdurar en el nuevo ethos de la utopía posible. Hasta en las ciudades grandes adonde muchísimos compatriotas se han desplazado para salvar la vida, los grupos originarios han logrado defender su legado altruista y constructivo. Están esperando su turno en la historia, para que se les haga justicia.

De modo que nuestro papel como ciudadanos y como sociólogos comprometidos y participantes en los procesos con ellos sería recolocarnos y apoyar sus luchas y aspiraciones, al entrar todos juntos a la etapa postcapitalista, postdesarrollista y postmoderna que nos corresponde. Todo ello sin perder los básicos valores ancestrales, sin dejarse alienar por la revolución informática o por las monoculturas del saber o por los espejismos del desarrollo económico.

Con el prefijo "post" en esta serie de imágenes futuristas no quiero indicar que nos movilizáramos hacia un mundo robotizado global y homogéneo, mecánico o planificado al detalle por econométristas despistados, que más se asemejaría a la fatal granja de Orwell con su verticalismo totalitario. Como viene dicho, la utopía posible permitiría que las raíces originarias con los valores fundamentales en pro de vida y concordia (solidaridad, libertad, dignidad y autonomía) puedan retoñar con vigor y dar

sus frutos en la nueva sociedad que nos merecemos. Sería otro más productivo y feliz "retorno al campo", cuyo mal manejo, que debemos corregir allí mismo, está en el origen de la actual violencia desatada.

El ethos enriquecido, como pegante ideológico de las izquierdas democráticas en el nuevo frente unido / amplio, llevaría a valorar otra vez la tierra, no como simple negocio explotador, sino también y preferiblemente como forma de vida. Sería un conjunto de actitudes que reflejen la realidad vibrante de nuestro país equinoccial, el de las legendarias diosas del pueblo rústico, como la fandanguera María Barilla de las vegas del Sinú, aquella realidad fabulosa que nos señaló Humboldt y confirmó Réclus como maravilla del universo.

#### *Construcción de la nueva república*

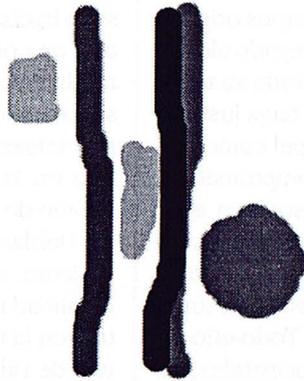
Creo que este recorrido a través del pasado hacia el futuro es necesario para construir una patria socialista nueva e integradora, diversa y creativa, inspirada en valores sustanciales de defensa de la vida y de la naturaleza, y en ideales de progreso colectivo en la nueva República que ustedes habrán de reconstruir, ojalá pronto.

Hablando del ethos agroecológico no violento, quiero destacar el gran valor de identidad regional que ha tenido para nosotros en la Costa Atlántica. Pero esta estructura de valores humanos está ahora en grave peligro por las invasiones de violentos, de descompuestos y guerreristas que hemos sufrido desde los años de 1970. Por eso a mis coterráneos les pido no bajar la guardia y no dejarse atrapar por lo castrense y el falso patriotismo armado. Me asocio así a lo que repetidamente nos viene diciendo Armando Benedetti Jimeno en su columna periodística: que defendamos nuestra heredad histórica de paz, tolerancia y apertura democrática.

Para aliviar los desastres de hoy, entre otras maneras, proclamemos con orgullo que aquí todos somos cósmicos y tropicales, y aceptemos con alegría este desafío, como

vivencia sustancial. Si también somos cuidadosos y originales, con las formas altruistas del conocimiento popular, la vida alterna y el trabajo productivo para todos que he sugerido, podremos crear futuro desde nuestra propia diversidad, y no colonizados por civilizaciones lejanas, y equilibrar las crisis del capitalismo global que nos están afectando.

Hay, pues, que aprovechar todavía más de aquel singular tesoro vernáculo propio, el del sol radiante, para que sigamos construyendo, aquí y ahora, un mundo mejor con las fórmulas de las izquierdas democráticas unidas, como una base política práctica y realista de valor estratégico.



# Heraclio Bonilla/ DESARROLLO, LUCHA POLÍTICA Y PRÁCTICAS RELIGIOSAS EN LOS ANDES

*En los profundos y negros socavones de las minas de estaño de Bolivia, habita desde tiempos inmemoriales un personaje de greda, con bigote y ojos grandes, la boca abierta y la nariz ennegrecidas por los cigarrillos, con ojos grandes, y un cuerpo cubierto con adornos diferentes. Sentado en un trono, con las manos extendidas para recibir ofrendas, con las piernas flexionadas y con pies calzados con las botas típicas de los mineros, mostrando un erecto y largo pene como signo de fertilidad. Los socavones de la mina son su reino. Es el famoso Tío, el diablo, aunque ningún minero se refiere a él con ese nombre, sino con la designación más afectuosa de "tío", acompañado muchas veces por nombres de pila. Es, por consiguiente, una divinidad maligna, pese a que los mineros no se refieren a él como supay, la palabra quechua para designar al diablo y cuya aparición en los Andes es motivo de controversia. (Estenssoro Fuchs, 2003).*

**D**ivinidad maligna, pero cuya ambivalencia entre el Bien y el Mal hace que no se limite a producir el daño, sino que es al mismo tiempo protector de la vida de los mineros frente a los accidentes inevitables del trabajo en las minas, además de generar prosperidad al permitir el descubrimiento de vetas ricas de mineral de estaño o de plata. Para prevenir lo primero (los desastres) y para fomentar lo segundo (la riqueza y la protección) el tío debe ser objeto de culto y de homenajes, de ch'allas, de pagos, aquellos ritos ancestrales con los cuales los hombres de los Andes reconocen y agradecen la gene-

rosidad de la Pachamama, la madre tierra. Esas ofrendas son múltiples: los martes y los viernes, al entrar y salir de las minas los mineros le ofrecen hojas de coca, k'uyunas (cigarrillos), botellas de aguardiente para aplacar su sed. Además, cada martes de carnaval los mineros ch'allan la mina, rociando el suelo con chicha, alcohol o cerveza, se envuelven el cuello con serpentina y colocan bebidas y comida alrededor del trono del tío, mientras que en la víspera del 1 de agosto, le brindan un k'araku, una ofrenda que consiste en el sacrificio de alguna llama o alpaca y cuya sangre es esparcida por las paredes de los socavones. Otras veces la wilancha, o sacrificio de sangre de un auquénido, adopta una forma distinta: "Los mineros colocan una llama viva, con los aditamentos de fiesta, sobre una vagoneta, cargada de ofrendas dulces e impregnada de alcohol y querosene que es encendido al tiempo que se empuja el vagón hacia las profundidades de la mina", (Fernández Juárez, 2000: 30) El animal sacrificado hace parte del banquete ceremonial de los participantes, y los restos son enterrados como parte del pago al socavón.

Es en los carnavales que el Tío sale de las minas, disfrazado de Lucifer para bailar con los otros diablos, cubierto con una capa de terciopelo que es la envidia de danzantes y espectadores del carnaval. La capa bordada con hebras de oro y plata está cubierta con serpientes, sapos y dragones, mientras su vestido vislumbra con lentejuelas y cristales destellantes. Portan una máscara que inspira miedo y terror, con dientes feroces y orejas puntiagudas, con ojos movedizos que destellan rayos en la noche y colores fuertes en el día, es decir un atuendo que enfatiza su preeminencia en el reino del mal.

El Tío y sus ritos aluden a una clara procedencia occidental, profundamente mimetizados como consecuencia del contacto con la cultura andina, lo que probablemente explica la familiaridad con la que lo tratan los mineros. Ritos y ofrendas, en otras palabras, permiten controlar las fuerzas del mal, devuelven a la tierra y al subsuelo, en un acto de reciprocidad, los minerales que se retiran de los socavones, al mismo tiempo que terminan incluyendo al Tío en espacios de sociabilidad festiva.

Conviene señalar, no obstante, que el interior de la mina es un espacio fundamentalmente masculino, porque sólo incluye al tío y a los mineros. Las mujeres tienen prohibido ingresar a las minas, porque su presencia es sinónimo de desgracias y de que las vetas desaparezcan, exclusión que igualmente comparten con los curas. Esta prohibición no sólo rige para las actividades laborales, sino también para las ceremoniales. Las palliris, las mujeres que escogen el mineral de entre los deshechos y que con frecuencia son viudas de los mineros, deben por lo mismo trabajar fuera de las minas. Los tíos y los diablos no son por cierto una especificidad de las minas de Potosí y de Oruro, sino que con nombres diversos están igualmente presentes en otros socavones de las extensas montañas andinas. Por ejemplo, en Cerro de Pasco, Ticlio, Morococha o Casapalca, para mencionar los principales yacimientos mineros de la sierra central del Perú, un personaje semejante es el Muqui, el demonio a quienes los mineros atribuyen características y potestades semejantes, y ante quien es necesario invocar la protección o alejar el mal que conllevan a través de prácticas rituales.

¿Pero qué significado tiene la presencia de diablos, Tíos, muquis, en las profundidades de los socavones de los Andes, con las ceremonias y ritos adscritos a su culto. ¿Y cuáles son sus implicancias para la comprensión del orden natural y social de las sociedades de montaña? Para empezar, habría que reconocer, como recuerda Godelier

(1973:330) a propósito del razonamiento de Marx y de Engels, que el pensamiento primitivo piensa espontáneamente la naturaleza de manera analógica al mundo humano, y cuando se pregunta sobre el contenido y la forma de estas analogías postula que ellos representan las fuerzas y realidades invisibles de la naturaleza como "sujetos", es decir como seres dotados de conciencia, de voluntad, comunicándose entre ellos y con el hombre. Para Godelier las consecuencias fundamentales de esta representación analógica e ilusoria son dobles. Por una parte, la religión, como más tarde la ciencia, se presenta como un medio y una voluntad de conocer la realidad, de explicarla, es decir de dar cuenta del encadenamiento de las causas y de los efectos que fundan el orden de las cosas; por otra, la religión —porque ella representa estas causas bajo una forma humana, es decir como seres dotados de una conciencia y de una potencia superiores a las del hombre pero análogas a ellas— se presenta inmediatamente como un medio de acción sobre estos personajes ideales, análogos al hombre, por consiguiente capaces de escuchar, de entender sus llamados y de responder favorablemente. Por esta razón, concluye Godelier, toda representación religiosa del mundo es inseparable de una práctica (imaginaria) sobre el mundo, aquella de la oración, del sacrificio, de la magia, del ritual. Godelier sugiere también que la religión no es solamente acción sobre el mundo sino también "acción sobre sí", ejemplificada por el hecho que todo ritual, toda práctica mágica, se acompaña de alguna restricción o de alguna prohibición de parte de quien lo oficia o del público, y en ese sentido la acción religiosa implica y pone en movimiento una acción del hombre sobre sí mismo para comunicarse con estas fuerzas, alcanzarlas, y hacerse escuchar y obedecer por parte de ellas.

Marx y Engels habían afirmado que para la humanidad primitiva la naturaleza y la sociedad revisten espontáneamente formas

“fantásticas”, “místicas”, es decir sagradas, de tal modo que ahí se encontraría la fundamentación teórica del rol central que la ideología religiosa juega en el desarrollo de las formas de conciencia y de lucha política, y de ahí su insistencia sobre el papel político de las herejías religiosas y de las formas religiosas de la lucha política. Con estas premisas, Godelier, apoyándose en *La Pensée Sauvage* y en las *Mythologiques* de Lévi-Strauss, intenta el esbozo de una teoría general de la ideología proponiendo que de la misma manera que se piensa la naturaleza por analogía, y que la naturaleza no puede aparecer en la conciencia de los hombres sino como dominio de fuerzas superiores al hombre, el fundamento de esta aparición de la naturaleza se encuentra al exterior de la conciencia. “Es objetivo y no subjetivo. Reposa sobre y expresa un cierto tipo de relaciones sociales de los hombres entre ellos y la naturaleza... (Por consiguiente) el pensamiento se representa al mundo inhumano (naturaleza), o las causas ocultas del mundo humano (historia), analógicamente a las relaciones de los hombres entre ellos (pp.337-338). Apoyándose en las investigaciones de Lévi-Strauss, Godelier afirma que las relaciones de parentesco son las que constituyen el armazón, el esquema sociológico de organización del mundo mítico, esquema que “no

se puede deducir ni de la naturaleza ni de los principios formales del pensamiento. No se puede obtener sino del mismo contenido de las relaciones sociales de las sociedades primitivas. Tiene, pues, su fundamento en la sociedad, en una etapa determinada de su desarrollo histórico” (pp.338-339).

Este núcleo material en el dominio de lo ideal, para citar las conclusiones de otro libro importante de Godelier (1984), si bien abre una pista para la comprensión de las relaciones de los hombres de los Andes con su mundo sobrenatural, no agota todas las dimensiones de esta articulación. Los Andes, en efecto, desde las cálidas playas del caribe colombiano y venezolano hasta los fríos gélidos de la Tierra del Fuego son una cadena de montañas que se extienden a lo largo de 4 500 millas y figuran entre las más altas del planeta (Bernbaum, 1990); y fueron el asiento de las más importantes civilizaciones del Nuevo Mundo, empezando por Chavín de Huántar, a fines del segundo milenio antes de nuestra era. Los hombres de Chavín, como los de Tiahuanaco, y los del Tawantinsuyo más tarde, vincularon a esas majestuosas montañas como el inicio de sus orígenes y el albergue natural de sus dioses, a quienes en reconocimiento les brindaban ofrendas y sacrificios humanos, como la institución del capacocha lo evidencia.

El espacio y el tiempo, como Pease (1991) lo reconoce, eran sagrados y tenían una explicación mítica y una representación ritual. Su concepción del espacio estuvo informada por el principio del dualismo, y por el cual las dos mitades contrapuestas eran el hanan (arriba) y el urin (abajo). A su vez, el mundo aparecía como integrado por tres planos: hanan pacha (el mundo de arriba), kay pacha (el mundo de aquí), y urin pacha (el mundo de abajo). Pachamama era la divinidad de la tierra, que vive en las montañas o bajo tierra, y es la proveedora de los alimentos. Frente a Pachamama, en el marco de esta concepción dualista, el dios del mundo de arriba parece ser Wiracocha,

*El interior de la mina es un espacio fundamentalmente masculino, porque sólo incluye al tío y a los mineros. Las mujeres tienen prohibido ingresar a las minas, porque su presencia es sinónimo de desgracias y de que las vetas desaparezcan, exclusión que igualmente comparten con los curas. Esta prohibición no sólo rige para las actividades laborales, sino también para las ceremoniales.*

el dios creador andino. Luego de la fundación, Wiracocha se desvanece, y su lugar es tomado por el Inti, el Sol, siendo el inca su hijo. Si bien eran Pachamama y Wiracocha las principales deidades, no eran, sin embargo, las únicas y muchas veces adoptaron nombres regionales distintos. Pero además había dioses más locales como las huacas, nombre que indistintamente refiere a los dioses secundarios como a los lugares del culto.

Entre las diferentes versiones de los mitos de origen, la versión ofrecida por Juan de Betanzos en su *Suma y Narración de los Incas* (1551) y comentada por Sabine MacCormack (1991: 108-110), al parecer traduce con mayor fidelidad lo que sus informantes le contaron cuando residía en el Cuzco. En ellos, el Creador fue Contiti Wiracocha, percibido como una deidad individual o como un grupo de deidades. La gente que vivía en tiempos lejanos, cuando no había luz, adoraba a otro dios. Pero en Tiahuanaco el Creador Contiti Wiracocha creó el sol y el día, la luna y las estrellas, y convirtió en piedras a los primeros habitantes en represalia por haberlo ofendido. Con esas piedras produjo muchos tipos de gente, con señores, mujeres embarazadas y niños en cuna, quienes fueron enviados por los otros Wiracocha a las cavernas, montañas y ríos de diferentes partes del Perú para poblarlos. Terminó enviando otros dos Wiracochas, uno a Condesuyo y el otro al Antisuyo, mientras que él mismo se dirigió al Cuzco por el camino real. En el Cuzco, Wiracocha crea un príncipe, Alcabicca, señalando que más tarde surgirán orejones, es decir incas para terminar desplazándose hacia Puerto Viejo, en el norte, para reunirse con su gente y desaparecer.

Betanzos informa, igualmente, que antes de los incas el Cuzco era un pueblo con treinta pequeñas casas, gobernados por Alcabicca. Pero que en ese tiempo de la cueva de Pacaritambo salieron cuatro hermanos con sus hermanas, quienes cerca de Guanacaure empezaron a sembrar los cam-

pos. Uno de los hermanos, Ayar Cachi, convirtió tres montañas en llanuras, pero fue encerrado con engaños por sus hermanos en el cerro de Pacaritambo. Los restantes, con sus hermanas, se desplazaron a Matagua para divisar desde ahí el valle del Cuzco. Uno de los hermanos, Ayaruchu, se quedó en el cerro de Guanacaure para hablar con su padre, el Sol, y ser objeto de culto, volando luego al cielo para volver con el anuncio que el Sol había ordenado que su hermano Ayar Manco, conocido más tarde como Manco Cápac (el mítico fundador del Tawantinsuyo), conduje a sus hermanos y a Ayarauca, el hermano sobreviviente, para poblar el Cuzco. Ayaruchu se convirtió luego en piedra, mientras que Manco Cápac eligió como su lugar de residencia el futuro Coricancha, el templo del sol. Muy pronto su último hermano muere, mientras que Manco Cápac fue a su vez reemplazado por Sinchi Roca, quien tomó como esposa a Mamacoca, hija del señor del pueblo cercano de Zano.

Las montañas y los cerros son, entonces, lugares sagrados por ser de donde salieron los padres fundadores y son, por lo mismo, referentes centrales de una identidad mítica que fue a su vez histórica a su manera. Objetos de culto, además, para honrar esa tradición, para pedirles su protección, para reciprocárselos con sus ofrendas las riquezas retiradas de la tierra. Hábitats de

*Las prácticas de la herencia-partida entre los incas, así como el culto de los ancestros, suponían un gasto constante que se traducían en la necesidad de mayor expansión territorial. Aun cuando este proceso era legitimado por la religión del estado, y era un mecanismo importante de movilidad social para los guerreros distinguidos, tenía serias limitaciones. El reclutamiento de hombres en edad productiva para el ejército imperial afectaba la economía, mientras que los depósitos de alimentos se agotaba en su sustento.*

dioses y espíritus como los apus, los wamanis, los aukis, los achachilas, los mallkus, senderos sagrados atravesados por los caminos del inca, o de peregrinaje y tras-humancia perennizadas por apachetas, señales de piedra, escalonadas de tramo en tramo. Pero también, y de manera complementaria, morada de los muertos y sus huacas, en una civilización cuyo culto constituye una clave importante para entender el ascenso y la caída del sistema imperial inca. Ocurría que las prácticas de la herencia-partida entre los incas, así como el culto de los ancestros, suponían un gasto constante que se traducía en la necesidad de mayor expansión territorial. Aun cuando este proceso era legitimado por la religión del estado, y era un mecanismo importante de movilidad social para los guerreros distinguidos, tenía serias limitaciones. El reclutamiento de hombres en edad productiva para el ejército imperial afectaba la economía, mientras que los depósitos de alimentos se agotaba en su sustento. El Estado intentó encontrar diferentes soluciones para paliar estas dificultades. Una de ellas fue la abolición del culto a los ancestros que intentó Huáscar, el último inca, con el fin de no seguir drenando más recursos para el mantenimiento de las huacas de los muertos. El rechazo a esta medida por parte de las panacas, los linajes clánicos de los muertos, significó que Huáscar perdiera el respaldo del Hurin Cuzco, la mitad que incluía a los emperadores desde Inca Roca, con su consiguiente adhesión a su rival Atahualpa, en el contexto de una guerra civil sin precedentes (Bonilla, 2002: 355-361).

Puede, en este contexto, fácilmente imaginarse lo que significó en la conciencia de los hombres de los Andes la extracción de las 16 mil toneladas de plata que en los cálculos de Elliot (1989: 19) representó sólo las remisiones legales hacia España. Los españoles fueron relacionados con el oro y la plata, metales que no tenían ningún valor utilitario antes de la conquista, y cuyo desconcerto lo expresó elocuentemente en un

párrafo de la carta de mil folios que el cronista Indio don Felipe Guaman Poma de Ayala ([1613], 1936, fol.69) escribió al rey Felipe III en 1615, reproduciendo la pregunta que Huayna Cápac formula al español Candia: Cay coritacho micunqi? -¿"Este es el oro que comes"?, y la respuesta del español "este oro comemos".

Pero en la conquista española de los Andes no se buscó solamente el control de los cuerpos y de las riquezas de estos territorios, sino también el control de las almas. Esta "conquista espiritual", o esta "colonización del imaginario", para evocar los títulos de los importantes libros que consagraran a esta cuestión Robert Ricard y Serge Gruzinski, fue mucho más problemática de lo que se esperaba y cuyo resultado es motivo aún de controversia. Conceptos como "aculturación", "sincretismo", "adaptación en resistencia" han sido sucesivamente utilizados para dar cuenta del choque y de las consecuencias de dos concepciones religiosas del mundo, y cuyo resultado en el largo plazo es lo que se observa en las prácticas y en los ritos de los mineros andinos, o en festividades importantes como la del Corpus Christi en el Cuzco de ayer y de hoy (Dean: 2002). Es decir, símbolos y ritos polisémicos que combinan, en función de coyunturas históricas precisas, las tradiciones andinas y las del Occidente: santos de la iglesia católica con huamanis, conceptos católicos del Bien y del Mal debidamente recontextualizados en función de las nuevas experiencias y de la opresión impuesta sobre los indios, mesas, o misas, para el pago a la tierra y los socavones, pero cuyo referente católico esconde mal la continuidad de los ritos del pasado. Y es este el entorno de los tíos y diablos de Potosí y de Oruro, o de los muquis de la serranía peruana. Son claramente fuerzas malignas, pero cuya domesticación a través de las ofrendas permite la protección de la vida de los mineros y la expansión económica, en el marco de un intercambio profundamente desigual, a través de la explotación de los recursos mine-

ros y su inclusión en el proceso productivo de sus economías.

En sociedades como la de los Andes religión y política son dimensiones completamente enlazadas. Fueron June Nash (1979) y Michael T. Taussig (1980) quienes en sendos libros pioneros mostraron la articulación de estas creencias míticas en la estructuración de la conciencia y de la praxis política de los mineros bolivianos, los cuales fueron la fracción más educada en términos políticos en el conjunto de la clase obrera latinoamericana, por lo menos hasta la promulgación del Decreto 21060 de estabilización económica promulgado en 1985 por el presidente Víctor Paz Estenssoro, que implicó la unificación del tipo de cambio paralelo con el oficial, seguido por severas medidas de austeridad fiscal que produjeron el despido de 21 mil de los 27 mil mineros con los que contaba hasta ese momento la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL). Para Nash, su cultura tradicional andina y el culto al Tío en los socavones fueron los parámetros a partir de los cuales los mineros fortalecieron aun más una solidaridad básica nacida espontáneamente de la convicción que se necesitaban unos a otros para enfrentar más eficientemente los dramáticos riesgos laborales comunes. Y que esa solidaridad, cimentada por la complicidad colectiva en el culto de los dioses de los socavones, creaba el piso más durable para resistir y rechazar con más éxito las imposiciones de los "barones" del estaño, o de los burócratas públicos cuando las minas fueron nacionalizadas en el contexto de la Revolución Nacional Boliviana en 1952.

Taussig, apelando al paradigma marxista, sostiene: "With the conquest, Indian culture absorbed but also transformed Christian mythology. The image of the spirit of evil and the mythology of redemption were refashioned to give poetic expression to the needs of the oppressed. Christian symbols came to mediate the conflict between opposed civilizations and between

conflicting ways of apprehending reality. With the advance of capitalist production, as in the mines today, the contested terrain has expanded to include the meaning of work and things promoted by the capitalist vision of the world, especially its fetishization of commodities and devitalization of persons. Against this mythic structure the miners have developed their rites of production. These rites refashion the symbolism of commodity production so that a distinct form of poetic wisdom and political insight comes to bear. They bear testimony to a consciousness that creatively resists the reification that capitalism imposes, just as the miners' trade union and twentieth-century political history furnish ample proof of their socialist militance. The miners' rites bear the legacy of tradition: a preestablished way of seeing the world that structures new experiences. These new experiences transform tradition; yet, even so, this very transformation registers the meaning of the present in terms of history. The miners' rites serve, therefore, as the condensed expression of mythological history, composed of tensions transcending that history" (p. 227). Es decir, la actividad minera es el escenario de la transformación de los valores de uso de las mercancías en valores de cambio, con la consiguiente fetichización de esa mercancía-dinero en la medida en que se profundiza la transformación capitalista del sector. El culto al Tío traduce entonces la resistencia a esa alienación y explotación por parte de los mineros.

Dos comentarios finales son pertinentes en el contexto de esta discusión. Estas prácticas rituales de los mineros permitieron de manera paradójica una socialización política por fuera de los canales convencionales, frente al desconcierto de sindicalistas y funcionarios políticos de la izquierda convencional. Y esa impermeabilidad obedece a la fuerza que aún tiene la cultura tradicional andina, la que permite a actores sociales como los mineros a estructurar una conciencia social de resistencia más efectiva,

apelando justamente a sus parámetros centrales. Uno de los pensadores peruanos que percibió con profunda perspicacia esta situación fue José Carlos Mariátegui, lo que por cierto le valió en su tiempo el anatema y la condena de los burócratas de la III Internacional. Escribía en *El hombre y el mito*, un texto de 1925, "Todas las investigaciones de la inteligencia contemporánea sobre la crisis mundial desembocan en esta unánime conclusión: la civilización burguesa sufre la falta de un mito, de una fe, de una esperanza. Falta que es la expresión de su quiebra material... Pero el hombre, como la filosofía lo define, es un animal metafísico. No se vive fecundamente sin una concepción metafísica de la vida. El mito mueve al hombre en la historia. Sin un mito la existencia del hombre no tiene ningún sentido histórico. La historia la hacen los hombres poseídos e iluminados por una creencia superior, por una esperanza superhumana; los demás hombres son el coro anónimo del drama... La fuerza de los revolucionarios no está en su ciencia, está en su fe, en su pasión, en su voluntad. Es una fuerza religiosa, mística, espiritual. Es la fuerza del Mito. Los motivos religiosos se han desplazado del cielo a la tierra. No son divinos, son humanos, son sociales. Los profesionales de la inteligencia no encontrarán la fe, lo encontrarán las multitudes (Citado por A. Quijano, 1991:9-13). De ahí la adhesión paradójica y consecuente de Mariátegui al Sorel de las Reflexiones sobre la Violencia, y la formulación precisa, llevada en vilo por generaciones de militantes, que en el Perú ese mito movilizador resulta de la fusión del socialismo con los indios. "Una conciencia revolucionaria indígena, escribía Mariátegui en "El problema de las razas en la América Latina" presentada en Buenos Aires en junio de 1929 como ponencia ante la Primera Conferencia Latinoamericana, tardará quizás en formarse; pero una vez que el indio haya hecho suya la idea socialista, le servirá con una disciplina, una tenacidad y una fuerza, en la que pocos proletarios de otros me-

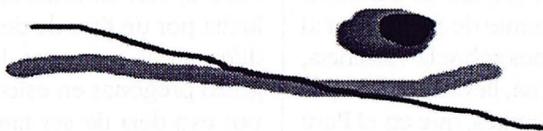
dios podrán aventajarlo" (Citado por A. Quijano, 1991: 227).

El segundo comentario se refiere al papel de esta cultura tradicional como rampa para el desarrollo y el crecimiento. Está hoy ampliamente documentada la utilización de estos mecanismos de solidaridad por parte de la población andina para atenuar las consecuencias de las crisis persistentes, ya sea a través del diseño de formas nuevas de cooperación productiva, de reducción de los costos a través de la socialización de múltiples servicios, o a través de la puesta en marcha de mecanismos de distribución de bienes y servicios que eludan al mercado. Además, las recientes y masivas movilizaciones de la población indígena del Ecuador y de Bolivia han colocado con claridad un concepto de desarrollo opuesto al de la burocracia internacional, basado en la protección y en la defensa de recursos no fácilmente renovables, y en la equidad de la distribución de los resultados del proceso productivo. Pero para volver a la experiencia de los mineros de Bolivia con el Tío, y asumiendo la premisa de Brenner (1976) que el conflicto es la base del crecimiento, la lucha de los mineros en contra de su alienación, el cuestionamiento a la desnacionalización del control de los recursos mineros, así como el rechazo a la apropiación privada y monopólica de la renta minera, son también expresiones de una lucha por un tipo de desarrollo, por cierto diferente y opuesta a lo que es de buen gusto pregonar en estos tiempos, pero no por eso deja de ser también una apuesta por otro desarrollo.

(\*) Ponencia para la Mesa Redonda 13 "Las sociedades de montaña y los hombres: naturaleza y cultura", International Committee of Historical Sciences, Sidney, 3 al 9 de julio del 2005.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS CITADAS

- Bernbaum, Edwin  
1990 *Sacred Mountains of the World* (Berkeley: University of California Press).
- Bonilla, Heraclio  
2002 *Civilizaciones Precolombinas*, en Helio Jaguaribe (ed.), *Un Estudio Crítico de la Historia* (México: Fondo de Cultura Económica)
- Brenner, Robert  
1976 *Agrarian Class Structure and Economic Development in Pre-Industrial Europe*, Past and Present, No. 70.
- Dean, Carolyn  
2002 *Los cuerpos de los incas y el cuerpo de cristo. El Corpus Christi en el Cuzco Colonial* (Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos).
- Elliott, John.  
1989 *Spain and its World, 1500-1700* (New Haven: Yale University Press).
- Estenssoro Fuchs, Juan Carlos  
2003 *Del paganismo a la santidad* (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú).
- Fernández Juárez, Gerardo  
2000 *El Culto al "Tío" en las minas bolivianas*, Cuadernos Hispanoamericanos (Madrid), No. 597.
- Godelier, Maurice  
1973 *Horizon, Trajets Marxistes en Anthropologie* (Paris: Maspéro).
- 1984 *L'Idéal et le Matériel*. Pensée, Economies, Sociétés (Paris: Fayard)
- Guaman Poma de Ayala, Felipe  
1936 *Primera crónica y buen gobierno* (Paris: Institut d'Ethnologie).
- MacCormack, Sabine  
1990 *Religion in the Andes. Vision and Imagination in Early Colonial Perú* (Princeton: Princeton University Press).
- Nash, June  
1979 *We Eat the Mines and the Mines Eat Us* (New York: Columbia University Press).
- Pease, Franklin  
1994 *Los incas* (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú).
- Quijano, Aníbal  
1991 *José Carlos Mariátegui. Textos Básicos* (Lima: Fondo de Cultura Económica).
- Taussig, Michael T.  
1980 *The Devil and Commodity Fetichism in Latin America* (Chapel Hill: The University of North Carolina Press).



Ernesto Pollitt/

## ACERCA DE LAS AGENDAS DE INVESTIGACIÓN EN LA POLÍTICA SOCIAL

*El propósito de este trabajo es contribuir al esclarecimiento del rol de los científicos sociales y de las ciencias de la conducta en la determinación de agendas de investigación destinadas a definir, orientar y evaluar las políticas sociales implementadas en nuestra sociedad.*

*Siguiendo la definición de Béjar<sup>2</sup> entiendo por política social el conjunto de políticas públicas cuya finalidad es lograr el desarrollo pleno de las personas entendidas como integrantes de una sociedad. Dentro de este contexto considero que los investigadores peruanos pueden contribuir a una agenda de investigación destinada a (1) definir e identificar los problemas sociales, sus determinantes y sus efectos a corto y largo plazo; (2) seleccionar y analizar las intervenciones sociales que pueden solucionarlos y (3) evaluar los resultados de las intervenciones y hacer recomendaciones de cambios. Este trabajo se restringe al primero de los tres puntos enumerados, así como a la calidad de los datos a ser colectados por los científicos sociales y de la conducta.*

*Los comentarios que siguen le dan prioridad al tema de la pobreza y a los efectos de ésta en el desarrollo infantil.*

La tarea no es fácil, habiendo que reconocer desde un inicio las diferencias entre las maneras de pensar y proceder de los investigadores y los políticos. Los investigadores están motivados por estudios académicos, muchas veces aplicados y, más específicamente, por la definición de constructos o conceptos sociales que puedan ser medidos de manera confiable, válida y ecológicamente apropiada, de tal forma que les

permita la formulación operacional de una hipótesis y la prueba de ésta. Su misión es ubicar estas mediciones dentro de diseños descriptivos o experimentales. Estos últimos permitirán establecer si dos o más de los constructos medidos están estadísticamente relacionados y permiten derivar conclusiones conducentes a la aceptación o rechazo de la hipótesis. El investigador requiere de una seria formación teórica, metodológica y estadística. Sin embargo, como lo señalo posteriormente, el investigador no está libre de consideraciones ideológicas y/o de intereses económicos y personales.

Por otro lado, los políticos, sea a nivel nacional, regional, departamental, etc., especialmente aquellos que participan directamente en la toma de decisiones sobre programas o proyectos públicos, están motivados tanto por consideraciones ideológicas, políticas y económicas, como por presiones sociales que emergen de la población a la que representan. La ideología, la política, la economía y los factores sociales son – teóricamente – los determinantes de sus acciones y ofrecen poco espacio para incluir los resultados de estudios científicos aun cuando éstos estén dentro de niveles de confianza perfectamente razonables. Además, los políticos están limitados por la burocracia de la administración pública y muchas de las políticas y programas que podrían implementarse rápidamente en función de las decisiones bien razonadas que ellos puedan tomar tardan con frecuencia mucho más tiempo que el deseado. A esto se suma la verticalidad del poder que interfiere con la objetividad, creatividad y espontaneidad. Esto se ha visto en el Perú – por ejemplo, en el área de programas alimenticios – en los que en determinados ca-

sos las decisiones se debieron al rédito político de estos y se ignoraron datos científicos sobre los escasos beneficios nutricionales de los programas<sup>3</sup>.

En general, e ignorando los paradigmas de la política social<sup>4</sup>, estas diferencias en la naturaleza de los intereses y motivaciones de los investigadores y de los políticos dificultan la comunicación y la colaboración entre ambas partes. Este diálogo se hace aun más difícil cuando los mensajes se transmiten a través de códigos que sólo los expertos pueden interpretar. Con alguna frecuencia, es imposible para muchos entender el tecnicismo estadístico de algunos investigadores e interpretar el significado de sus modelos y coeficientes, así como es difícil seguir a profesionales clínicos que escriben sobre política social usando términos que deben estar restringidos al diván o a libros especializados. Los investigadores y los políticos tienen que aprender a desarrollar marcos conceptuales comunes y acceder al uso de un lenguaje e ideas que faciliten la comunicación entre ambos.

En el caso del Perú, a las diferencias ya mencionadas hay que sumar la escasez de foros formales e informales que permitan el diálogo entre investigadores y políticos. Es más, el gobierno del Perú, en general, y las instituciones que tienen que ver directamente con la política social<sup>5,6</sup> específicamente, no ha instituido un procedimiento formal para la participación, directa o indirecta, de investigadores científicos en la definición de problemas sociales, en establecer prioridades y formular e implementar políticas sociales. Esto no debe sorprender si consideramos que el Perú no tiene una política social de base que se redefine de acuerdo con los cambios de los problemas sociales que van apareciendo. La historia muestra que las políticas sociales presentes y pasadas han aparecido y desaparecido de acuerdo con la fuerza política e ideología de los principales actores que representan a los diferentes intereses. Los investigadores científicos generalmente no

están considerados como actores; sin embargo, como es de esperar, algunas investigaciones realizadas en este o en otros países pueden generar datos de importancia social que sean usados por los políticos con el fin de identificar necesidades insatisfechas de un porcentaje significativo de la población (v.g. consecuencias de la desnutrición en el desarrollo intelectual.)

Los investigadores en nuestra sociedad no cuentan con medios (v.g. revistas científicas) suficientes a través de los cuales hagan llegar a los políticos o a otros profesionales en las ciencias sociales los datos de sus trabajos de investigación que son relevantes a las políticas públicas. Las revistas científicas nacionales tienen muy poca circulación y llegan a las manos de sólo un grupo selecto de políticos interesados. Por otro lado, los criterios que usan los políticos para escoger a sus consejeros sobre temas económicos, sociales y conductuales, en muchos casos, no apuntan a la selección de profesionales con conocimientos y experiencia en el manejo de datos estadísticos que provienen de poblaciones. El margen de error sobre la interpretación de lo que sucede con estas poblaciones sobre la base de experiencias basadas en casos individuales o pequeños grupos es significativo. Es un hecho que algunos de los consejeros son seleccionados por su prestigio social más que por su conocimiento técnico.

Como lo mencioné anteriormente, sin embargo, los investigadores no están libres de ideología y/o de intereses económicos o personales. En países en los que la ciencia está en las fronteras del conocimiento, la influencia de la política y la industria en el quehacer científico ha crecido proporcionalmente. Por ejemplo, en los EE.UU. la politización de la ciencia está amenazando la contribución que ésta le puede ofrecer a la sociedad. El peligro muchas veces emana de la lectura e interpretación parcializada de los datos científicos con el fin de servir intereses especiales<sup>7</sup>. Las universidades más prestigiosas no han estado libres de los

intereses económicos y políticos. Por ejemplo, en el campo de la investigación biomédica, se encuentran muchísimos casos en los que las compañías farmacéuticas deciden los temas y los diseños de investigación, así como la interpretación y la publicación de los datos a favor de uno u otro medicamento<sup>8</sup>. Las carreras de muchos profesionales pueden quedar arruinadas porque no están dispuestos al acomodo que las políticas demandan.

Vale la aclaración que muchas actividades de los científicos en las ciencias sociales y en las ciencias de la conducta son políticas debido a su propia naturaleza. Ello se puede observar frecuentemente en la selección de los temas de investigación y en la formulación de las hipótesis que se intentan probar. Sin embargo, ello no implica que el investigador esté siempre politizado; el mantenimiento de objetividad en la colección e interpretación de los datos es lo que hace la ciencia. No obstante, habrá siempre algunos críticos que objetan en contra de la objetividad del investigador por haber seleccionado un tema de estudio que puede perjudicar a algún sector de la sociedad.

- *Agendas de investigación*: Les compete a los investigadores en las ciencias sociales y en las ciencias de la conducta el desarrollo de estas agendas con fin de alimentar a las políticas públicas. Estas nacen del matrimonio de las bases teóricas y em-

*Un componente de (la) agenda debe ser la evaluación de los efectos que tienen algunas políticas gubernamentales en la calidad de vida de la población o en ciertos sectores de ésta. Por ejemplo, las políticas económicas que exigen una reducción de gastos en el presupuesto nacional y que afectan la calidad educativa o la disponibilidad de servicios hospitalarios o que pueden resultar en un incremento significativo en el desempleo, pueden tener serias consecuencias familiares que deben ser documentadas.*

píricas, así como de la metodología que definen las disciplinas del caso, por un lado, y los problemas sociales y conductuales existentes, por otro. Ciencias como la Antropología, la Demografía, la Economía, la Educación, la Psicología y la Sociología son necesarias para identificar y describir la gran variedad de factores sociales que labran el curso y la calidad de la vida personal y familiar. La propia naturaleza de muchos de estos factores y los efectos que producen llaman a la participación de investigadores en estas disciplinas para que contribuyan a la creación e implementación de políticas públicas que los ayuden a tener una vida productiva en una sociedad moderna. Por ejemplo, a nivel puramente descriptivo, cada una de estas disciplinas es necesaria para definir comprensivamente las características y la distribución de la pobreza en el territorio nacional; establecer cuáles componentes de la pobreza tienen más impacto en el desarrollo y la conducta de los miembros de la familia; y las consecuencias a largo plazo para el capital humano nacional y la viabilidad del país<sup>9,10</sup>.

Un componente de esta agenda debe ser la evaluación de los efectos que tienen algunas políticas gubernamentales en la calidad de vida de la población en ciertos sectores de ésta. Por ejemplo, las políticas económicas que exigen una reducción de gastos en el presupuesto nacional y que afectan la calidad educativa o la disponibilidad de servicios hospitalarios o que pueden resultar en un incremento significativo en el desempleo, pueden tener serias consecuencias familiares que deben ser documentadas<sup>11</sup>. Esos recortes probablemente serían moderados si se anticiparan las consecuencias en la población. A su vez, sería importante políticamente conocer la variabilidad de las respuestas familiares a esos recortes y es predecible que algunas respuestas serán mucho más constructivas que otras.

*Desarrollo infantil*: Para ser más específico en lo que resta de este trabajo quisiera concentrarme en una sola área: desarro-

llo infantil. Además, me referiré exclusivamente al desarrollo de las competencias necesarias para adquirir, dentro de las limitaciones individuales, el conocimiento y las habilidades requeridas, de acuerdo con la edad normativa, que les permitan eventualmente a los niños lidiar satisfactoriamente con una economía moderna. Me permito seleccionar este tema porque creo que el problema de competencias entre los niños en el Perú es un tema central para todas las ciencias sociales y porque la naturaleza multifactorial del desarrollo humano es un reto a la estrategia de políticas sectoriales que rige en el Perú. La variación en la calidad del desarrollo infantil determina en parte la variación en los niveles de capital humano presentes en el país. Recordemos que la población entre 0 y 14 años de edad representa aproximadamente el 35% de la población total del Perú y que las diferencias en la educación explican más de dos quintas partes de la desigualdad en los ingresos de trabajo<sup>12</sup>.

Con miras a las políticas públicas, es necesario recurrir a la literatura científica, generada en países con estadísticas de pobreza similares al Perú, que tengan validez externa y permitan, por lo tanto, hacer generalizaciones a nuestra realidad.<sup>13</sup> La naturaleza de la pobreza y de los problemas sociales en Bangkok y Caracas es más parecida a la naturaleza de los mismos proble-

*Los hallazgos en muchas partes del mundo sobre la relación causal entre la pobreza y el desarrollo de competencias han sido políticamente valiosos, pero la utilidad práctica de esta información para las políticas públicas es muy limitada, ya que los estudios no identifican los mecanismos a través de los cuales se producen los efectos.*

mas en Lima que lo que puede ser la naturaleza de estos en Boston y Oslo. Si bien el carácter multidimensional del desarrollo infantil es universal, muchos de los factores sociales, económicos y culturales que contribuyen poderosamente a dicho desarrollo no lo son<sup>14,15</sup>. Factores comunitarios tales como la pobreza endémica; el desempleo; la limitada disponibilidad y calidad de los servicios en las áreas de salud, educación y vivienda; la falta de saneamiento; y la violencia endémica, moldean el desarrollo de las personas. Factores individuales tales como necesidades básicas insatisfechas, baja educación parental, familias grandes en viviendas estrechas, interfieren con el desarrollo de las competencias necesarias.

Los hallazgos en muchas partes del mundo sobre la relación causal entre la pobreza y el desarrollo de competencias ha sido políticamente valiosa, pero la utilidad práctica de esta información para las políticas públicas es muy limitada, ya que los estudios no identifican los mecanismos a través de los cuales se producen los efectos. Lo que se hace necesario para las políticas públicas es determinar la contribución específica de los factores que componen la pobreza al desarrollo infantil, lo cual permitiría la selección de las intervenciones más efectivas. La importancia para las políticas públicas de la especificidad en los hallazgos y la factibilidad de las intervenciones se puede ilustrar en el caso de la relación entre desnutrición y desarrollo cognitivo en el África, Asia y América Latina<sup>16</sup>. En el Perú es necesario, por un lado, diferenciar los efectos de la pobreza en función de la duración de ésta. Los efectos en el desarrollo psico-biológico de un niño producidos por una pobreza crónica a través de todo su desarrollo infantil serán diferentes a los presuntos efectos de un estado de pobreza de seis a doce meses de duración. Un estudio longitudinal de una muestra de mil hogares en el Perú mostró que solo el 25% de estos había sido pobre durante un período de cuatro años mientras que el 15% había sido

pobre por un año<sup>17</sup>. Por otro lado, es necesario establecer las diferencias regionales en la naturaleza e importancia causal de los factores de la pobreza, y en la forma como las regiones moderan los mecanismos a través de los cuales los factores operan. Por ejemplo, dada la ecología de la región andina y sus efectos en la fisiología del ser humano<sup>18</sup>, es muy factible que en el Perú haya interacciones poderosas entre la ecología, la pobreza y las prácticas de crianza que serían importantes para la efectividad de algunas políticas públicas. Los efectos de la altura sobre el nivel del mar en el desarrollo infantil es un área de investigación casi virgen en el Perú<sup>19</sup>.

Lo propuesto también sugiere que en el Perú la atención del investigador en las ciencias sociales o en las ciencias de la conducta a problemas relevantes para las políticas públicas nacionales puede también llevar a preguntas de enorme valor teórico. Una pregunta básica, por ejemplo, cuya respuesta sería valiosa en la construcción de una teoría sobre el desarrollo humano, es determinar si la contribución respectiva de los factores socioeconómicos y los factores biofísicos varía en función de las diferencias en el hábitat donde vive el ser humano. Los diferentes factores topográficos y climáticos (v.g. Andes, selva), biológicos (v.g. parásitos intestinales, desnutrición), sociales (v.g. baja educación formal) y económicos (v.g. ingreso familiar insuficiente para satisfacer las necesidades básicas de los miembros de esta) que en el Perú contribuyen a las diferencias individuales en el desarrollo infantil representan un conjunto de determinantes de naturaleza heterogénea que se da en pocos países del mundo. Hay estudios en el Perú que han evaluado los efectos independientes e interactivos de cada uno de estos cuatro grupos de factores en diferentes aspectos del desarrollo infantil<sup>20,21</sup>. Lo que no se ha considerado es que, dado que los efectos de dichas interacciones probablemente varían de acuerdo con la naturaleza de los factores envueltos, existan

diferencias importantes en el curso del desarrollo de los niños que viven en diferentes departamentos o en diferentes provincias de los mismos departamentos.

Una de las áreas que ha recibido considerable atención en el Perú y en otros países de América desde fines de los años sesenta ha sido la de las intervenciones tempranas para fomentar el desarrollo de los niños que viven en la pobreza<sup>22</sup>. Hubo y hay varias justificaciones para ello, destacando entre éstas la alta frecuencia de niños con necesidades básicas insatisfechas<sup>23,24,25</sup> y la acumulación de información sobre los efectos adversos de la pobreza<sup>26</sup> y la desnutrición<sup>27</sup> en el desarrollo intelectual. Hubo, entonces, una creciente preocupación por una mejor justicia social y la búsqueda de soluciones efectivas. Sin embargo, cuando surgió ese interés existían escasos conocimientos sobre como remediar o prevenir dichos efectos<sup>28</sup>. Se buscaba con carácter de urgencia intervenciones sociales para lograr esos objetivos en un corto o mediano plazo,<sup>29</sup> sin dejar de reconocer que la atención al niño en condiciones de pobreza requería de una coordinación intersectorial e interdisciplinaria difícil de ejecutar y de alto costo. Esta convergencia de factores contribuyó a que muchos gobiernos dirigieran su atención a estudios experimentales o programas piloto de atención a la niñez. La urgencia del tema y los intereses en esos programas estuvieron muchas veces acompañados por una expectativa poco realista sobre las metodologías a usar y sobre su eficacia en poblaciones con diferentes historias, culturas y contextos sociopolíticos. Políticamente, los programas de intervención temprana eran atractivos para muchos gobiernos, ya que tenían algún asidero científico y prometían resultados socialmente importantes sin requerir cambios estructurales en la sociedad. A su vez, el uso de fondos con ese fin era considerado una inversión y no un gasto social.

Eventualmente se acumuló información científicamente sólida que mostró la efec-

tividad y eficiencia de muchas intervenciones específicas y ella ha contribuido a la creación de los programas de educación inicial en muchos países. Sin embargo, en varias oportunidades se desbordó el entusiasmo por los programas de intervención temprana y los reclamos que se hicieron respecto al rango y la magnitud de los efectos en la infancia no concordaban con los datos científicos. Se llegó a hacer afirmaciones infundadas presentadas con convicción evangélica caracterizadas por la tergiversación del significado de datos científicos disponibles. Un ejemplo han sido las afirmaciones infundadas acerca de los presuntos cambios en la anatomía y bioquímica cerebral producidos por esas intervenciones<sup>30,31</sup>.

Lo ideal es que toda intervención parta de información que defina los parámetros (v.g. número de beneficiarios y lugar de cobertura), así como la efectividad de ésta. Este tipo de información es generada a través de una relación recíproca entre proposiciones teóricas e investigaciones empíricas llevadas a cabo de acuerdo con principios rigurosos establecidos en la ciencia. Pero la experiencia muestra que no podemos aspirar a este nivel de conocimientos para poder actuar; la necesidad de acción es urgente; el problema no es mañana sino ahora y la acumulación de conocimientos establecidos toma muchos años, sino décadas. Además, los problemas sociales son muy serios para que se dejen solo en manos de los políticos, por lo que los investigadores también tienen que participar.

Es necesario actuar de acuerdo con hipótesis razonables que se generen tanto de la teoría como de investigaciones empíricas y observaciones sistemáticas. Este es uno de los desafíos más grandes que tiene el investigador en las políticas públicas. Estas constituyen el motor del conocimiento motivando nuevos estudios y aumentando la información que constituye la ciencia del

desarrollo humano. Las hipótesis razonables sirven, además, como base de los programas de intervención para fomentar el desarrollo infantil. Éstas, sin embargo, no deben ser interpretadas como información establecida aun cuando parezcan convincentes porque son presentadas por personas con prestigio científico o político, porque apelan al sentido común o porque los medios de comunicación masiva<sup>32</sup> las presentan como científicamente válidas. El uso de hipótesis como sustento de políticas o programas sociales requiere conocimientos y objetividad que permitan reconocer inicialmente las probabilidades de error y la identificación de este si se manifiestan en la acción. Estos requerimientos son muchas veces difíciles de cumplir debido a los intereses personales y políticos de los que tienen el poder de decisión.

Finalmente, debo agregar unas palabras sobre el papel de la universidad. Al cabo de cuarenta años de trabajo universitario, y de investigación en países en el África, Asia y América Latina sobre desnutrición, pobreza y desarrollo infantil soy de la opinión que en países con un ingreso per cápita comparativamente bajo, como es el Perú, la universidad debe participar no solo en la formación de investigadores sino también en la creación de las agendas de investigación sobre la problemática social. Con alguna frecuencia los académicos son reacios a que la investigación en la universidad sea dictada por la sociedad, ya que ello limita la libertad que debe tener el científico de trabajar en los problemas que lo motiven<sup>33</sup>. Sin embargo, creo que este es un sacrificio necesario. Además, mi argumento es práctico. La viabilidad de países como el nuestro, en un punto crítico en su historia, requiere del orden científico, de la contribución de profesionales de disciplinas diferentes y de la visión de las instituciones universitarias.

- <sup>1</sup> Este trabajo está basado en una ponencia presentada en el XI coloquio de estudiantes de psicología de la Universidad Católica del Perú: Reconstrucción interna: Individuo y sociedad. 3 de noviembre del 2004.
- <sup>2</sup> BÉJAR H. *Justicia social política social*. 2004. Lima, Perú; CEDEP.
- <sup>3</sup> PORTOCARRERO F. BELTRÁN A. ROMERO M.E. Y CUEVA H. *Gestión pública y políticas alimentarias en el Perú*. 2000. Lima, Perú: Universidad del Pacífico.
- <sup>4</sup> PORTOCARRERO F. BELTRÁN A. ROMERO M.E. Y CUEVA H. 2000. Ob. Cit.
- <sup>5</sup> BÉJAR H. 2004. Ob. Cit.
- <sup>6</sup> Por ejemplo, el Ministerio de la Presidencia, el Ministerio de Agricultura, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación.
- <sup>7</sup> UNION OF CONCERNED SCIENTISTS. Scientific integrity in policymaking: An investigation into the Bush administration's misuse of science. 2004. Washington, DC.
- <sup>8</sup> KRIMSKY S. Science in the public interest: Has the lure of profits corrupted biomedical research? 2004. Nueva York: Rowman y Littlefield.
- <sup>9</sup> VÁSQUEZ H.E. CORTEZ V.R. y RIESCO L.G. *Inversión social para un buen gobierno en el Perú*. 2000. Lima, Perú: Universidad del Pacífico.
- <sup>10</sup> PORTOCARRERO S.F. Editor. *Políticas sociales en el Perú. nuevos aportes*. 2000. Lima, Perú: Red para el desarrollo de las ciencias sociales en el Perú.
- <sup>11</sup> FIGUEROA L. *Economic adjustment and development in Peru: towards and alternative policy*. En, CORNIA G.A., JOLLY R. y STEART F. Editores. *Adjustment with a human face*. Vol. II. 1988. Oxford: Carendon Press.
- <sup>12</sup> SHACK N. *La desigualdad en la distribución del ingreso y la educación en el Perú: Una aproximación cuantitativa*. En, PORTOCARRERO S.F. 2000. Ob. Cit. Pp. 287-429
- <sup>13</sup> El 66,2% y el 22,4% de los niños de 0 a 4 años de edad viven respectivamente en condiciones de pobreza y de pobreza extrema en el país. (INEI, UNICEF. El estado de la niñez en el Perú. 2004.)
- <sup>14</sup> SÉLLER H. POORTINGA y .H. SCHOLMERICH A. Between culture and biology. Perspectives on ontogenetic development 2002. Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press.
- <sup>15</sup> STERNBERG R. y GRIGORENKO E.L. Editores. *Culture and competence*. Contexts of life success. 2004. Washington, D.C: American Psychological Association.
- <sup>16</sup> POLLITT E. *Consecuencias de la desnutrición en el escolar peruano*. Fondo Editorial de la Universidad Católica del Perú. 2002.
- <sup>17</sup> Citado por CHACALTANA, J. *La pobreza no es como la imaginábamos*. Socialismo y participación. 2004, 97, 17-21.
- <sup>18</sup> MONGE C.A. y LEÓN-VELARDE S.F. Editores. *El reto fisiológico de vivir en los Andes*. 2003. Instituto Francés de estudios andinos. Universidad Peruana Cayetano Heredia. Lima, Perú.
- <sup>19</sup> SACO-POLLITT C. *Nacimiento en los Andes peruanos: consecuencias físicas y conductuales en el neonato*. En, León F. Editor. *Psicología y realidad peruana*. 1986. Lima, Perú: Mosca azul.
- <sup>20</sup> BERKMAND.S. LESCANO, A.G. GILMAN, R.S. LÓPEZ S.L. Y BLACK M.A. Effects of stunting, diarrhoeal disease, and parasitic infection during infancy on cognition in late childhood: a follow-up study *The Lancet*, 2002, 359, 564-571
- <sup>21</sup> SACO-POLLITT C. 1986. Ob. Cit.
- <sup>22</sup> POLLITT E. *Poverty and malnutrition in Latin America*. Early childhood intervention programs. 1980. Nueva York: Praeger press.
- <sup>23</sup> GALOFRÉ, F. editor. *Pobreza crítica en la niñez: América Latina y el Caribe*. CEPAL, Santiago, Chile: UNICEF, 1981.
- <sup>24</sup> INEI, UNICEF, Ob. Cit. Ver cita. 8.
- <sup>25</sup> SAVE THE CHILDREN. *¿Los niños... primero?* Vol. II. Lima, Perú: Save the children.
- <sup>26</sup> POLLITT E., 1974. *Desnutrición, pobreza, inteligencia. Retablo de papel ediciones*, Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo de la Educación. Lima, Perú.
- <sup>27</sup> CELEDÓN J.M. Editor. 1982. *Nutrición e inteligencia en el niño*. Ediciones de la Universidad de Chile: Santiago, Chile.
- <sup>28</sup> HOROWITZ, F.D. y PADEN K.Y. *The Effectiveness of Environment Programs*. En: CALDWELL, B. y H.N. RICCIUTI. *Review of Child*

*Development Research*. Vol. 3: Child Development and Social Policy. Chicago: University of Chicago Press, 1973.

18 POLLITT E. 1980. Ob. Cit.

<sup>30</sup> NATIONAL RESEARCH COUNCIL. INSTITUTE OF MEDICINE. *From neuron to neighborhoods.2000*. Washington, D.C. National academy press.

<sup>31</sup> BRUER J.T. *The myth of the first three years. A new understanding of early brain development and lifelong learning*. Nueva York. The free press.

<sup>32</sup> La televisión, la radio, los periódicos y revistas populares generalmente informan al público en general sobre temas científicos y seudocientíficos. La información no siempre está basada en investigaciones válidas, lo cual lleva, a su vez, al uso equivocado de ésta.

<sup>33</sup> PORDER S. KAI MAC. y HIGGINS PAT. 2004. *Science must conquer reluctance to speak out*. *Nature*, 431, 1026.



# César Ferrari/ COMERCIO, APERTURA, ALCA Y ECONOMÍAS ANDINAS

*Tradicionalmente, el comercio internacional es identificado en la literatura económica como uno de los motores del desarrollo. La posibilidad para los países pequeños de acceder a una demanda internacional ilimitada, frente a una demanda interna limitada, representa un potencial de expansión también ilimitado de su aparato productivo, es decir de crecimiento económico y de empleo. La apertura al comercio mundial debería significar, entonces, una posibilidad favorable al desarrollo nacional<sup>1</sup>.*

Si eso es así, la apertura colombiana al comercio internacional iniciada a principios de los años noventa y el esfuerzo de una mayor integración andina deberían haber funcionado como motores del crecimiento económico colombiano. ¿Por qué entonces la apertura al comercio mundial no es vista como una posibilidad de desarrollo? ¿Por qué es considerada, más bien, como una de las principales causas de la crisis económica?

Por otro lado, los gobernantes de las Américas se han comprometido a eliminar las barreras al comercio en la región antes del año 2005 a través de un Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Implicaría un régimen de liberación arancelaria que permitiría un libre flujo de bienes y servicios. Debería suponer, también, la eliminación de las barreras parancelarias cualitativas y cuantitativas (cuotas de exportación, controles sanitarios, transbordos de transporte, etc.) que limitan el libre flujo de bienes y servicios. Con ello, los países latinoamericanos lograrían un acceso potencial a una parte considerable de la deman-

da mundial.

Sin embargo, ¿si la apertura no parece haber beneficiado a la economía colombiana, por qué tendría que hacerlo una apertura mayor como el ALCA, de naturaleza supuestamente recíproca? ¿Contribuiría al desarrollo latinoamericano o sería fuente de mayor pobreza y desempleo? En todo caso ¿cuál condición mínima debe satisfacerse para que el acuerdo sea beneficioso? ¿Qué debería negociarse para que el ALCA beneficie a América Latina?

## *Aperturas figuradas y reales*

Durante los años de la década de los noventa, se dice que la economía colombiana experimentó un acelerado proceso de apertura al comercio exterior, como consecuencia de una reducción acelerada de sus aranceles a las importaciones y la eliminación de diferentes mecanismos de control cuantitativo como las licencias de importación. En efecto, en esos años, la tasa arancelaria promedio para la industria manufacturera descendió de 27,6% promedio en 1990 a 13,5% en 2000; en 1984 había alcanzado un pico de 48,79%.

¿Pero la reducción arancelaria en el caso colombiano se tradujo en una efectiva apertura al exterior de la economía colombiana; es decir en una mayor dependencia con respecto al comercio exterior, medida como la proporción del promedio de exportaciones e importaciones respecto al producto interno bruto? La respuesta es no. En 1990 la dependencia de la economía colombiana respecto al comercio exterior era 16,12%, en 2002 era 15,25% (ver cuadro siguiente). La realidad es que la llamada apertura no condujo efectivamente a una mayor apertura.

*La apertura frustrada,  
razones y consecuencias*

¿Si la reducción de aranceles fue tan abrupta como la reseñada, por qué no condujo a una mayor apertura y dependencia del comercio exterior? La respuesta es transparente. Los aranceles y subsidios no son los únicos determinantes del comportamiento de importaciones y exportaciones, respectivamente, y por lo tanto del grado de apertura y dependencia con respecto al comercio exterior. La tasa de cambio juega un papel fundamental. En el caso de los bienes transables internacionalmente, aquellos que se pueden importar o exportar, sus precios son definidos por el precio internacional nacionalizado por tasa de cambio, aranceles y subsidios, costos financieros y la ganancia mínima a la que aspira el importador.

Sucede que, entre 1991 y por lo menos hasta 1999, simultáneamente a la reducción arancelaria, se produjo un atraso cambiario de magnitud. En efecto, el índice de la tasa de cambio real del peso colombiano, que mide la competitividad de la tasa de cambio respecto a las tasas de cambio de los países socios comerciales ponderados por su respectivo peso en el comercio, se redujo de 124 a 111 en esos años; un retraso cambiario del orden de 18%, que alcanzó su pico (37%) en 1996. Ese atraso de la tasa de cambio real se recuperó progresivamente en los años siguientes hasta alcanzar, a fines de 2002, niveles similares a los del año base.<sup>2</sup>

En ese contexto, los precios de los bienes transables internacionalmente se redujeron relativamente a los precios de los no transables (los servicios) en forma significativa. De tal manera, la producción nacional de bienes transables internacionalmente perdió competitividad; la cual fue perjudicada adicionalmente por otros factores que actuaron en su contra, como se verá más adelante. Con ello, las exportaciones no pudieron crecer de manera importante. Efectivamente, entre 1990 y 2002, las exporta-

ciones colombianas pasaron de 7 120 millones de dólares a 11 900 millones, un crecimiento del orden de 4,37% anual.<sup>3</sup>

Por su parte, las importaciones, que pudieron beneficiarse de una reducción arancelaria del orden de 51% y del atraso cambiario, pasaron de 5 590 millones de dólares a 12 700 millones en los mismos años, un crecimiento del orden de 7,1% anual. Esta vez, el comportamiento del ingreso, que junto con los precios definen la demanda, fue el encargado de evitar una mayor expansión de las importaciones. Efectivamente, entre fines de 1990 y 2002, la cantidad de medios de pago totales, que es lo que en última instancia determina el ingreso disponible de los agentes económicos, pasó en términos reales de 5 390 millones a 9 485 millones de pesos de 1990, un crecimiento del orden de 4,8% anual.

Es decir, mientras que las exportaciones no se expandieron significativamente por limitaciones de precio y competitividad, las importaciones no lo hicieron por limitaciones de ingreso, a pesar de las reducciones de aranceles y precio. En esas condiciones, es entendible que la apertura efectiva al comercio exterior no se diera.

Ello se reflejó en todos los órdenes económicos. El índice de rentabilidad promedio de la industria manufacturera colombiana se redujo de 97,1% a fines de 1992 a 79,2% a fines de 2002.<sup>4</sup> Como consecuencia, con rentabilidad decreciente e inversión pública declinante, la tasa de inversión total pasó de 19,3% a 11,3% del PIB en los mismos años.

De tal modo, mientras que en la década del ochenta la economía colombiana creció en términos reales a una tasa promedio anual de 4%, siendo la única economía latinoamericana que lo hizo en términos per cápita en esos años, durante los años noventa la economía colombiana creció a una tasa de 3%. Sin expansión de las demandas interna y externa, no había posibilidades de un mayor crecimiento económico. Como consecuencia, el desempleo pasó de 10,2% de

la población económicamente activa en 1992 a 17,2% en 2002, alcanzando un pico de 20,1% en el tercer trimestre de 2000.

### *Apertura y grado de desarrollo*

¿Es conveniente una mayor apertura efectiva? La situación internacional puede arrojar luces al respecto. El cuadro siguiente muestra el PIB, la población, el comercio exterior de bienes y el grado de dependencia del comercio exterior de una muestra de países.

Como puede apreciarse, las economías más grandes y más desarrolladas tienden a tener poca dependencia del comercio exterior. Es entendible, las dimensiones de su mercado interno no los hace interesarse en el mercado exterior; es el caso de Estados Unidos (9,4% de grado de dependencia del comercio exterior) y Japón (8,4%).

Ese no debería ser el comportamiento de las economías más o menos desarrolladas, pero con francas limitaciones por la dimensión de sus mercados internos. Lo lógico sería que mostraran una gran dependencia del comercio exterior. Así lo muestran los países europeos desarrollados relativamente medianos en población, como Alemania (24,0% de grado de dependencia) y

*Las economías más grandes y más desarrolladas tienden a tener poca dependencia del comercio exterior. Las dimensiones de su mercado interno no los hace interesarse en el mercado exterior; es el caso de Estados Unidos (9,4% de grado de dependencia del comercio exterior) y Japón (8,4%).*

Francia (20,4%), o muy pequeños como Holanda (40,2%). Igual comportamiento han tenido los países de reciente industrialización del sur este asiático, también pequeños, como Corea (32,4%) y Taiwán (40,2%).

La opción a favor del comercio exterior es notoria en toda esta categoría de países. Su desarrollo económico puede explicarse a partir de su comportamiento con relación al comercio exterior. Es más transparente en el caso de los países de reciente industrialización. Si no hubieran optado por dicha apertura, sus posibilidades de desarrollo hubieran sido menores, restringidas a las dimensiones de sus respectivos mercados nacionales.

Mientras tanto, la economía colombiana, al igual que el resto de las economías andinas, todas pequeñas, a pesar del esfuerzo implicado en la reducción arancelaria que todas ellas experimentaron casi por los mismos años, continuaron siendo economías con muy poca dependencia del comercio exterior (16,9% de grado de dependencia promedio). (Ver Cuadro No. 01)

### *Las dimensiones de la integración comercial en las Américas*

Ciertamente, la expansión comercial resulta importante para incrementar las posibilidades de crecimiento económico de un país pequeño. La integración la favorece. Al reducir las barreras a la circulación de bienes y servicios estimula el crecimiento del comercio entre sus miembros. Interesa saber las potencialidades de los esquemas vigentes en América.

El siguiente cuadro muestra los diferentes niveles de exportaciones e importaciones y de producción que a 1999 se daban en los diferentes acuerdos comerciales vigentes en las Américas. Muestra también lo que representaría el ALCA.

Como puede observarse, la mayor parte del comercio dentro del acuerdo del ALCA estaría en poder de los países que conforman el NAFTA, es decir Estados Unidos,

Cuadro No. 01  
Producción, Población y Comercio en el Mundo

	PIB	Población	Exportaciones	% Total Export.	Importaciones	Grado
	US\$ bn		US\$ bn	mundiales	US\$ bn	Dependencia
Mundo	30,610.00	6,055.00	4,589.70	100.00%		
EE.UU.	9,152.00	272.9	695.8	15.16%	1,024.60	9.40%
Alemania	2,112.00	82	543	8.76%	471	24.01%
Francia	1,432.00	60.8	296.7	5.53%	287.5	20.40%
España	595.9	39.4	110.4	2.18%	145.2	21.45%
Holanda	394	15.8	200.7	4.37%	190.2	49.61%
Japón	4,347.00	126.5	419.2	8.03%	311.3	8.40%
Sur Corea	406.9	46.8	143.7	2.15%	119.8	32.38%
Taiwán	288.7	21.9	121.5	1.79%	110.6	40.20%
Brasil	752	168	48	0.73%	49.2	6.46%
Chile	67.5	15	15.6	0.34%	15.1	22.74%
México	484	97.4	136.4	1.88%	142.1	28.77%
Bolivia	8.3	8.1	1.4	0.03%	2.1	21.08%
Colombia 2002	80.6	43.8	11.9	0.26%	12.7	15.25%
Colombia 1990	39.4	34.9	7.1		5.6	16.12%
Ecuador	19	12.4	4.2	0.09%	2.8	18.42%
Perú	51.9	25.2	6.1	0.13%	6.7	12.33%
Venezuela	102.2	23.7	21.1	0.46%	14.3	17.32%

Nota: Información a fines de 1999, salvo lo indicado.

Fuente: The Economist. **Pocket World in Figures**. Edición 2002; para Colombia, DANE.

Canadá y México. El 88% de las exportaciones y el 89% de las importaciones, estarían en dicho dominio, mientras que tan sólo el 4% de las exportaciones y el 2% de las importaciones corresponderían a la CAN.

Dicha situación muestra claramente la desventaja de los países andinos y la falta de competitividad que mantienen con relación al mercado internacional. Es también obvio que las dimensiones económicas de los Estados Unidos superan largamente al resto de las economías de las Américas. De mantenerse la actual situación, su comercio exterior representaría el 57% de las exportaciones y 66% de las importaciones del ALCA.

Ello evidencia la ventaja que significaría acceder a un mercado de dichas dimensiones. El punto es cuan competitivo se debe-

ría ser para beneficiarse y no perjudicarse con el ALCA. (Ver Cuadro No. 02)

#### *Comercio exterior y competitividad*

Una mayor participación en el comercio internacional requiere una expansión importante de las exportaciones y, para ello, un mayor acceso a la demanda internacional. Si las exportaciones crecen, será posible mantener un nivel mayor de importaciones sin necesidad de requerir a la restricción de la demanda por vía monetaria para evitar una expansión imposible de financiar.

Pero acceder a la demanda internacional implica ser competitivo, entendiéndose competitividad como: 1) la capacidad de un productor de competir favorablemente contra otros productores nacionales que

operan en su sector o contra otros productores internacionales que pretenden vender en el mercado local en el que opera; o 2) la capacidad de ese productor local de concurrir favorablemente y vender en el mercado internacional. Por extensión, se dice que la economía nacional es competitiva internacionalmente cuando los productores nacionales pueden concurrir favorablemente y exportar al mercado internacional o competir con producción importada en el mercado doméstico.

Un productor será competitivo si consigue producir a costos menores que el precio de venta y será más competitivo frente a otros si consigue tener costos por debajo de sus competidores. En general, un productor con costos por debajo del precio internacional será competitivo, mientras que un segundo productor con costos mayores estará fuera del mercado. Claramente, cualquier variación en la relación precios/costos redefine la competitividad.

#### *Competitividad y política económica*

Las variables que afectan los precios y los costos, y, por lo tanto, la competitividad, pueden ser tecnológicas, fiscales y de

precios. Todas ellas, de manera directa o indirecta, son afectadas por la política económica. De tal manera, en gran medida, la misma acaba definiendo o condicionando la competitividad sectorial y nacional.

Un aumento en la productividad de las variables tecnológicas mejorará la competitividad del productor. Ese aumento será consecuencia de algún proceso de inversión definido a partir de las condiciones de rentabilidad sectorial que, a su vez, son definidas, ciertamente, por la relación existente entre precios y costos y volumen de ventas.

Las variables fiscales, que son parte de la política fiscal, están representadas por los impuestos arancelarios a la importación (y otro tipo de medidas no cuantitativas que acaban encareciendo el producto) que aparecen tanto en los precios como en los costos. Un aumento del impuesto que afecta al bien final favorece la competitividad del productor frente a las importaciones, en tanto que el aumento de los impuestos sobre sus insumos la reduce. Es claro, que si ambos aumentan en la misma proporción, el productor resulta favorecido por cuanto el

Cuadro No. 02  
Comercio y producción en las Américas

(En millones de dólares)			
	Exportaciones	Importaciones	PIB
ALCA	1.229.598	1.601.964	11.689.629
CAN	43.381	37.570	235.969
NAFTA	1.076.935	1.428.261	10.446.409
USA	702.098	1.059.430	9.299.200
(En porcentaje respecto al ALCA)			
ALCA	100	100	100
CAN	4	2	2
NAFTA	88	89	89
USA	57	66	80

Nota: Información a 1999.

Fuente: Estadísticas Financieras Internacionales, Base de Datos, Fondo Monetario Internacional

aumento del impuesto sobre el bien final se refleja en su totalidad sobre el precio, en tanto que el impuesto sobre el insumo importado, al ser una fracción del costo total, se refleja parcialmente sobre el mismo.

Es también claro que una disminución en los precios de los factores o de los insumos que intervienen en los procesos productivos originan una mejora en la competitividad del productor al reducir sus costos de producción. Por cierto, una elevación de los precios internacionales de los bienes finales favorece la competitividad, en tanto que la elevación de los precios internacionales de los insumos la reduce. Si ambos aumentan en la misma proporción, el efecto neto será favorable al productor. Son, tal vez, los precios internacionales, en el caso de un país económicamente pequeño, las únicas variables sobre las que no tiene efecto la política económica nacional.

La política monetaria también afecta la competitividad. Al reflejarse en variaciones en la cantidad de dinero y, en consecuencia, en los ingresos monetarios que definen parcialmente la cantidad demandada del bien final, afecta directamente el monto de las importaciones y, por lo tanto, la tasa de cambio. Por cierto, las variaciones en la cantidad de dinero afectan, también, de manera más directa, las demandas y ofertas de moneda extranjera y de ahorro-crédito y, por lo tanto, las tasas de cambio y de interés de equilibrio. Si además existe una situación no competitiva estas últimas acaban aumentando.

Las variaciones en la tasa de cambio y la tasa de interés tienen un efecto contrario sobre los costos y los precios finales. Aumentan el valor del bien final pero también los costos de producción. Es claro que un incremento de la tasa de cambio, al igual que en el caso de los impuestos, favorece al productor por cuanto su efecto sobre el bien final se refleja totalmente sobre el precio, en tanto que el efecto sobre el insumo importado, al ser una fracción del costo total, se refleja parcialmente sobre el mismo.

En cambio, en el caso de la tasa de interés, su elevación, al afectar en mayor medida a los costos que a los precios, afecta negativamente la competitividad del productor.

#### *ALCA, competitividad y ventajas comparativas*

Sin embargo, a la luz de lo indicado previamente, ¿qué tan competitiva es actualmente la producción colombiana y, más extendidamente, la producción andina para incorporarse en el ALCA y competir con la producción estadounidense? Claramente no lo es. La cuestión cambiaría era un tema, pero actualmente los precios de los servicios, los costos financieros, la propia productividad y los subsidios externos dificultan la competitividad nacional.

Es aparente que aquellos sectores que tengan menores costos de producción se beneficiarían de la liberación, pues podrían vender sus productos en el resto de la región. Ello implicaría desplazar producciones con mayores costos que, evidentemente, acabarían perjudicadas. En ese contexto, si un país posee ventajas absolutas de costos en casi todos los sectores productivos, la situación resultaría inequitativa, pues el otro país acabaría sin ninguna posibilidad de producción. Ese sería el caso de la producción de los países latinoamericanos frente a la de los Estados Unidos, con menores ventajas absolutas excepto, tal vez, en la producción de cereales y carnes en Argentina y Uruguay.

David Ricardo a principios del siglo XIX, respondió a esa inquietud al demostrar que lo que cuenta cuando se liberaliza el comercio entre dos países son las ventajas comparativas en los costos de producción y no las ventajas absolutas en los mismos. Un país será capaz de exportar un producto a un segundo país, incluso si este último tiene costos de producción menores en ese bien, es decir que cuenta con ventaja absoluta en el mismo, si el primer país produce dicho bien con costos menores que la producción de un segundo bien y, a su vez, el

segundo país produce el segundo bien con costos menores que la producción del primer bien. Esas ventajas comparativas conducirían a una especialización en cada país, en el sector en que cuenta con ventaja relativa de costos frente a otras producciones en el mismo país, resultando en un aumento del nivel de bienestar en ambos países.

En otras palabras, en el caso del ALCA, si Estados Unidos tiene ventaja relativa en la producción de manufacturas frente a su producción agrícola y minera, en mérito a su mayor disponibilidad relativa de capital, y América Latina tiene ventaja relativa en agricultura y minería frente a la producción de manufacturas, en mérito a sus recursos naturales relativamente más abundantes, con el libre comercio, Estados Unidos se especializaría en manufacturas y América Latina en agricultura y minería en beneficio de ambos.

Ciertamente, la especialización de los Estados Unidos no sería en todas las manufacturas. Es claro, por ejemplo, que América Latina tendría ventaja relativa en la producción de textiles y calzado, por cuanto son altamente intensivas en mano de obra que resulta más barata que en Estados Unidos. Similar sería el caso de la producción de algunos servicios, particularmente informáticos, que si bien requieren mano de obra calificada, muchos de los países latinoamericanos la tienen a un costo mucho menor que en los Estados Unidos.

### *Ventajas comparativas y fallas de mercado*

El debate sobre las ventajas o desventajas del ALCA incluye, ciertamente, cuestionamientos a la teoría de las ventajas comparativas y a la consecuente liberación arancelaria y parancelaria. El cuestionamiento principal a la teoría deriva del hecho que parte de sus supuestos, que permiten concluir que su aplicación conduce efectivamente al incremento del bienestar de los participantes, no se da. En particular, es evidente la existencia de

economías de escala en la producción y de competencia imperfecta en los mercados. Relacionados con ellas, hay cuestiones adicionales que deben considerarse. Si se superan, la integración favorecerá el desarrollo latinoamericano.

La primera cuestión se refiere a la potencial congelación de las ventajas comparativas existentes que se daría con la liberalización del comercio sin la presencia de mecanismos adecuados que permitan desarrollar nuevas ventajas comparativas. Ello implicaría la congelación de la actual estructura productiva o la que resulte inmediatamente después de la liberalización, que no necesariamente es la más adecuada para lograr niveles socialmente aceptables de equidad y de eficiencia en términos de uso de capital y mano de obra.

El segundo cuestionamiento es el problema de los monopolios y oligopolios fijadores de precios. El más relevante es que los Estados Unidos, por su dimensión económica, es un fijador de precios para muchos productos en el mercado internacional y, en ese sentido, tiene un comportamiento similar al de un monopolio en el ámbito internacional. Son también relevantes los oligopolios en los diversos mercados financieros latinoamericanos que elevan los costos financieros por encima de los niveles internacionales reduciendo la competitividad de las producciones nacionales.

La tercera se relaciona con los subsidios, cubiertos y encubiertos. Los más frecuentes y abundantes se dan en la economía americana, a favor de la agricultura, del orden de 300 mil millones de dólares anuales, pero también se dieron a las compañías de transporte aéreo y hace algunos años a un fabricante de automóviles cercano a la quiebra (Chrysler) a quien se le otorgó créditos y avales gubernamentales preferenciales. Estados Unidos y Europa subsidian su sector agrícola porque no tiene el mismo nivel de productividad que el resto de su actividad económica y la competencia internacional. Para sobrevivir requiere que

le compensen su menor productividad relativa, que la tasa de cambio vigente, determinada por el sector de mayor productividad, no logra compensar.

Una cuestión adicional argumentada por algunos políticos es que, finalmente, no importan los subsidios a la agricultura estadounidense porque permiten a Latinoamérica comprar alimentos más baratos, beneficiando a los consumidores pobres de las ciudades. El argumento es falaz. Los latinoamericanos más pobres y desprotegidos están en las áreas rurales. Abandonarlos a una competencia subsidiada, particularmente en áreas de conflicto político-militar, es, simplemente, facilitar el camino de la violencia y presionarlos a abandonar el medio rural en perjuicio de las ciudades que no pueden absorberlos.

Desde el punto de vista económico la argumentación a favor de los subsidios estadounidenses tampoco tiene sentido. Su existencia implica crear una falsa ventaja comparativa en favor de la agricultura subsidiada, desprotegiendo relativamente a las manufacturas estadounidenses. Ello supondría que éstas deberían ser desarrolladas por el socio comercial. Pero eso no va a ocurrir, porque las ventajas comparativas son las que son, de tal manera que lo que acaba imponiéndose en el comercio internacional son las ventajas absolutas. En ese sentido, si aquí no se produce nada porque no se puede competir, tampoco se

*La integración implica la eliminación de aranceles y subsidios. Tarde o temprano la misma requerirá estabilidad cambiaria. El problema de una tasa de cambio fija es que desaparece como una posibilidad de compensación de diferencias en productividades.*

genera ingreso. Sin ingreso no hay consumo posible, ni caro ni barato.

Cuarta cuestión es la condición que tiene Estados Unidos de ser emisor de una moneda que es reserva de valor en todo el mundo y sobre la cual, obviamente, tiene un poder monopólico. Mientras que en América Latina la tasa de cambio se determina respecto al dólar estadounidense, en Estados Unidos la misma se determina con respecto al euro europeo y el yen japonés. En una asimetría evidente, la emisión monetaria estadounidense tiene capacidad para influenciar los precios y la competitividad en América Latina mientras que lo contrario no se da.

Quinta cuestión es el tema del flujo de capitales. En términos generales, cuando existe libertad en los flujos internacionales de capitales y mercados de crédito domésticos imperfectos, las políticas monetarias restrictivas tienden a elevar la tasa de interés doméstica real, sin posibilidad de que se iguale a la tasa internacional. En ese contexto, la atracción de capitales de corto plazo es importante y su presencia acaba revaluando la tasa de cambio y financiando mayores importaciones que no logran crecer lo suficiente para compensar la revaluación debido a la restricción de la demanda impuesta por la restricción monetaria. Esas importaciones generan un desplazamiento de la actividad productiva doméstica y, con ello, desempleo de mano de obra y de capital instalado.

Finalmente, relacionado con lo anterior, es el tema de la tasa de cambio entre las monedas nacionales latinoamericanas y el dólar de Estados Unidos. De alguna manera, como se sugirió, esa tasa puede compensar diferencias de productividad, pero si se espera estabilidad en los flujos de comercio deberá pensarse en algún nivel de estabilidad cambiaria. Es decir, una integración comercial, tarde o temprano, llevará a algún acuerdo cambiario o a una moneda única.

### *Integración, productividad y rentabilidad*

De dichas cuestiones surge una interrogante fundamental: ¿Cuál es la condición necesaria y suficiente para que un régimen de libre comercio en un mundo de imperfecciones económicas sea favorable también a las partes que poseen un nivel de menor productividad? En otras palabras, ¿cuál es la variable fundamental que debe considerarse para que el ALCA sea también favorable a los menos desarrollados?

La respuesta está relacionada con la diferencia de productividad que existe entre los sectores y las regiones. Cuando existen niveles de productividad muy diferentes entre diferentes sectores y regiones, que se traducen en diferentes niveles de vida, los mecanismos que existen para compensar esa diferencia son los aranceles y subsidios, la tasa de cambio, la tasa de interés y los salarios.

La integración implica la eliminación de aranceles y subsidios. Tarde o temprano la misma requerirá estabilidad cambiaria. El problema de una tasa de cambio fija es que desaparece como una posibilidad de compensación de diferencias en productividades.

En el caso colombiano, con una estructura de precios/costos como la reseñada, ¿qué tan competitivo se puede ser al entrar en esas condiciones en el Acuerdo? A la luz de los resultados de la última década, la respuesta negativa es obvia y la recomendación es aparente. Para entrar al ALCA de manera competitiva se requiere una recuperación acelerada de la rentabilidad del sector transable de la economía. Más adelante será difícil hacerlo.

### *Ganancia cambiaria e inflación*

En ese contexto, si se opta por un proceso de ganancia cambiaria, que compense, por ejemplo, las ineficiencias del mercado de crédito y las elevadas tasas de interés de colocación, es apenas consecuente la necesidad de preservar una reducida in-

flación. Cualquier elevación de la misma conducirá a un deterioro de las condiciones de inversión. Para lograrlo, si se aumenta la tasa de cambio real para aumentar los precios de los bienes transables, debe ser compensada con una reducción relativa de los precios de los servicios.

Elevar los precios de los bienes transables y en forma paralela reducir relativamente los de los servicios para mantener la inflación bajo control será contrario a lo que ha venido ocurriendo sistemáticamente durante la última década. En efecto, entre 1990 y 2002, los precios reales de los transables pasaron de 128,1 a 102,3, mientras que los de los no transables crecieron de 83,6 a 96,6.<sup>5</sup> Dicho fenómeno, que por cierto tuvo una pequeña reversión a partir de 1998, que coincide con la recuperación cambiaria anotada, no es exclusivo de Colombia sino que se repite en toda América Latina y, en gran medida, explica la crisis sostenida de las economías latinoamericanas. Para ello, también será necesario modificar las políticas de precios y de regulación económica que han permitido que los precios de los servicios crezcan relativamente de una manera acelerada. Se requiere también hacer más competitivo el mercado de crédito para lograr tasas de interés cercanas a las internacionales.

En última instancia lo que es necesario es una revisión de la política económica. No se trata de cambiar el modelo de economía abierta en un mundo crecientemente globalizado, con mercados privados competitivos que en caso de fallas de mercado sean debidamente regulados. Se trata de hacerlo viable, con empresas rentables, generando crecimiento, estabilidad de precios y equidad en beneficio de toda la población colombiana.

### *Integración y compensación de productividades*

Tarde o temprano, de establecerse exitosamente, la zona de libre comercio de las Américas llevará a un esquema de tasa de

cambio cuasi fija y luego fija; al estilo de la serpiente europea primero y el establecimiento del euro como moneda comunitaria, posteriormente. Será el paso siguiente en la ruta de la integración comercial americana si se llega a dar.

Si la tasa de cambio es fija, las otras posibilidades de compensación son de tipo fiscal, a través de la migración laboral o de la disminución de los salarios. El caso de la Unión Europea o de los propios Estados Unidos es ilustrativa de los mecanismos utilizados para compensar la existencia de diferentes productividades en presencia de una tasa de cambio fija (o semifija). En ausencia de una tasa de cambio flexible, con barreras arancelarias y para-arancelarias eliminadas debe existir un mecanismo para compensar las diferencias de productividad. Un mecanismo es la reducción salarial; pero es indeseable porque significaría incrementar la pobreza de los asalariados latinoamericanos.

Durante mucho tiempo, antes de la creación del Banco Central Europeo y de la existencia de la moneda única europea, en la época de la "serpiente cambiaria," parte de la diferencia de productividad entre las diferentes regiones europeas era asumida por una ligera fluctuación de las tasas de cambio de las monedas europeas, pero la mayor parte era compensada por fondos fiscales supranacionales y el libre tránsito de personas. Los países europeos más desarrollados aportaban los fondos comunitarios para financiar el desarrollo de la infraestructura y el capital humano de los países más atrasados como Portugal, España y Grecia y la migración laboral de estos países a los más ricos de la Unión permitía absorber los excedentes de mano de obra que no conseguían emplear.

Aún luego del establecimiento del euro como moneda única, cuando esa necesidad de compensación es ya mucho menor, los fondos comunitarios y la migración continúan siendo la fuente de compensación de las diferentes productividades nacionales.

Los europeos nunca intentaron compensar esa diferencia de productividad a través de la disminución de los salarios, que hubiera significado un empobrecimiento mayor de las regiones europeas más atrasadas.

El caso estadounidense es similar. Después de la Segunda Guerra Mundial, la diferencia de productividad entre los diferentes estados ricos y pobres de la Unión Americana era muy grande. En el contexto de la unión monetaria estadounidense (y, por lo tanto, de una tasa de cambio fija, de uno a uno entre las regiones), la libre migración fomentada por el reclutamiento militar y los fondos fiscales del Gobierno Federal, a través de la inversión pública en carreteras, energía y educación, principalmente, compensaron esa diferencia de productividad disminuyendo la brecha entre dichas regiones.

Dichos mecanismos permitieron que las regiones más pobres del sur de los Estados Unidos alcanzaran niveles nacionales de productividad y, por lo tanto, de competitividad. Tampoco la disminución del salario fue el mecanismo utilizado para lograr una mayor competitividad de las regiones más pobres, de ese modo se hubieran empobrecido más aun.

#### *A modo de conclusión: Requisitos y negociación del ALCA*

No hay duda que la apertura al comercio favorece el desarrollo y el ALCA puede ser un mecanismo para tal fin. Si Colombia y los otros países latinoamericanos no lo han expandido ha sido por falta de competitividad. El atraso cambiario y la política económica restrictiva han sido los principales responsables. Lo anterior sugiere siete acciones centrales que deberían considerarse al negociar el ALCA desde el punto de vista latinoamericano.

Primero, mientras no se llegue a un acuerdo de estabilidad cambiaria, la tasa de cambio debe asegurar la compensación necesaria a la diferencia de productividades. Es urgente recuperar el atraso cam-

biario colombiano. La tasa de cambio real debe mantenerse estable a un nivel que asegure la competitividad para lo cual la tasa nominal debe fluctuar de manera correspondiente, incluso con intervención del Banco Central.

Segundo, es necesario que el ALCA implique una eliminación progresiva y simultánea de aranceles, particularmente a las manufacturas en América Latina, y de subsidios a la agricultura, particularmente, en los Estados Unidos. La simetría de las concesiones es necesaria para que ningún sector resulte particularmente protegido con apoyos estatales.

Tercero, en preparación del acuerdo monetario y cambiario y en forma complementaria a la estabilidad relativa de la tasa de cambio, debe considerarse un acuerdo flexible de migración laboral de América Latina a Estados Unidos.

Cuarto, complementario a lo anterior, debe establecerse algún elemento que compense las diferencias de productividad entre los países para que no sean los salarios los que acaben compensando esas diferencias. Este podrá ir disminuyendo en el tiempo conforme se alcancen condiciones económicas similares entre los miembros del Acuerdo o se eliminen los impedimentos a la migración laboral. Tal elemento debe ser de tipo fiscal al estilo europeo y estadounidense. Es decir, los paí-

*Durante mucho tiempo, parte de la diferencia de productividad entre las regiones europeas era asumida por una ligera fluctuación de las tasas de cambio de las monedas europeas, pero la mayor parte era compensada por fondos fiscales supranacionales y el libre tránsito de personas. Los países europeos más desarrollados aportaban los fondos comunitarios para financiar el desarrollo de la infraestructura y el capital humano de los países más atrasados como Portugal, España y Grecia.*

ses ricos deben contribuir a un fondo común, gerenciado por los miembros del Acuerdo, que permita desarrollar la infraestructura económica y de capital humano de los países latinoamericanos.

Quinto, en presencia de un acuerdo monetario, los países miembros deben usufructuar en forma proporcional a su participación en la economía de la región y a sus necesidades sociales los beneficios de la moneda única. La desaparición de la política monetaria autónoma como elemento para estimular la economía debe compensarse, al menos parcialmente, con una distribución equitativa de los beneficios derivados de la emisión, la que debe responder a las necesidades globales de la economía de la región y no exclusivamente a las necesidades de los Estados Unidos. Lo anterior implica el establecimiento en el largo plazo de un Banco Central Americano, al estilo del Banco Central Europeo con participación proporcional de los países miembros.

Sexto, el éxito requiere mercados competitivos y transparentes, particularmente en el sistema financiero. La mayor parte de los sistemas financieros latinoamericanos requiere una regulación eficiente, es decir legislación adecuada y respaldo político suficiente, que los induzca a ofrecer servicios a tasas competitivas internacionalmente. En particular, la regulación financiera debe liberar el ingreso y salida de clientes y productos, restringir los créditos preferenciales a empresas vinculadas, eliminar las segmentaciones del mercado y extremar la transparencia en los balances. Ciertamente, este aspecto no tiene que ser parte de ningún acuerdo de integración, pero es perentorio para hacerla viable.

Séptimo, lograr mercados financieros competitivos no es automático ni fácil. En ese contexto, en situación de libre flujo de capitales, la abundancia de divisas atraídas por tasas de interés reales elevadas es inevitable, lo que implica una necesidad de controlar esos flujos y permitir una mayor

migración laboral de sur a norte que compense la pérdida de competitividad en los sectores transables de la economía y el consiguiente desempleo.

Finalmente, conviene tener presente que si las condiciones anteriores no se logran, será mejor plantearse una integración en espacios económicos menores, tal vez en el ámbito sudamericano o latinoamericano, entre países que tienen capacidades similares de negociación política y en don-

de la eliminación de aranceles y subsidios progresiva y simultánea sea factible, el libre tránsito de personas acompañe al de capitales, el establecimiento de un fondo de compensación sea viable y la existencia en el largo plazo de una política monetaria conjunta definida por las partes y un Banco Central único con participación proporcional de los miembros no representen una condición política imposible.

## NOTAS

<sup>1</sup> El autor agradece la asistencia de Lilian Carrillo en la preparación del presente trabajo y los comentarios de Álvaro Montenegro, Alejandro Vivas, Andrés Rosas y Yesid Castro, profesores de la Pontificia Universidad Javeriana, a una versión preliminar del mismo. Obviamente, los errores remanentes son del autor.

<sup>2</sup> Ver: César Ferrari y Lilian Carrillo, *Tasa de Cambio Real, entre Falsas Impresiones y Realidades*, Pontificia Universidad

Javeriana, Bogotá, abril 2003.

<sup>3</sup> Las cifras económicas colombianas están tomadas de información publicada por el DANE.

<sup>4</sup> Ver: César Ferrari e Isabel Aragón, *La Rentabilidad de la industria manufacturera colombiana, Reporte 2002*, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, marzo 2003.

<sup>5</sup> Un estudio en preparación sobre política económica y precios relativos del autor detalla esta situación.



Ricardo Sánchez/

## APROXIMACIÓN AL PENSAMIENTO POLÍTICO DE NORBERTO BOBBIO

*Norberto Bobbio es uno de los filósofos del derecho y la política más reputado y popular no sólo en Italia, su país de origen, sino en España y en América Latina. Su influencia se extiende a la cultura anglosajona y de otras latitudes, donde sus obras se discuten con interés.*

Recientemente fallecido, el filósofo de Turín no exhibe en su biografía, incluso en su *Autobiografía*, ninguna trayectoria heroica, ni notoriamente pública hacia el gran público y los medios de comunicación. Salvo una experiencia electoral fallida, algunas notables polémicas teóricas y políticas con intelectuales del partido comunista y otras agrupaciones y el haber ocupado en los últimos años un sección de opinión en "La Stampa".

Es cierto que militó en la resistencia contra el fascismo de Mussolini, lo cual requería valor civil, pero es igualmente cierto que conoció el humano fallecimiento ante el dictador como quedó consignado en su carta de Duce del 8 de julio de 1935. Aunque sus amigos han dado explicaciones que relativizan el alcance de lo cometido, una falta menor, la autocrítica de Bobbio es de una gran pedagogía moral, que pone de presente la validez del aserto: ser inteligente no es no equivocarse sino rectificar con responsabilidad.

Ante la lectura de su carta, sesenta años después, se hace la pregunta de por qué una persona de sus calidades la escribió y se contesta:

La dictadura corrompe los ánimos de las personas. Fuerza a la hipocresía, a la mentira, al servilismo... y esta es una carta servil. Aunque reconozco

que lo que escribí era cierto, cargué la mano en mis méritos fascistas para sacar una ventaja. Y no es que ahora me esté justificando. Para salvarse, en un Estado dictatorial, se necesitan almas fuertes, generosas y valientes, y yo reconozco que, entonces, con esta carta, no lo fui. No tengo el menor reparo en hacer una vez más un examen de conciencia que por lo demás he hecho infinitas veces<sup>1</sup>.

Más aun, una buena parte de su larga vida transcurre en la rutina de funcionario académico, ¡una década de secretario de la facultad de derecho! Decano un período y asistente a innumerables seminarios académicos que con gracia señala como uno de los peores males que le ha tocado padecer. El mismo Bobbio ha señalado que varios de esos períodos, el que va del comienzo de la enseñanza turinesa al "torbellino" de 1968, fueron más bien monótonos y le atribuyeron a su vida familiar y al destacado papel de su esposa el haber tenido una existencia feliz y el poder adelantar sus tareas de investigación, pensamiento y de escritor prolífico.

La clave de su inmenso prestigio empieza por su autenticidad y sentido arraigado de pertenencia frente a su profesión. Dice: "Estaba convencido de que mi vocación era la del estudioso y mi lugar de trabajo en la sociedad el de profesor, (...) Me conozco demasiado bien para no saber de mi inadecuación para la vida política".<sup>2</sup>

En esa disciplinada tarea de estudioso y profesor de su obra logra tres resultados notables: 1) La formación de equipos y discípulos que van pronto a sobresalir con méritos propios, pero manteniendo su co-

nexión con la lección y el ejemplo de Bobbio. En Italia son muy numerosos y en España Elías Díaz, Gregorio Peces-Barba y una pléyade de profesores con distintos resultados en América Latina. 2) La realización de una vasta obra de investigación a partir de sus lecciones de cátedra, seminarios y colaboraciones en revistas internacionales, donde sencillez, profundidad y pertinencia de los problemas planteados adquieren singular contundencia. El rigor conceptual y la forma de abordar los temas, combinan lo analítico con lo conclusivo, sin que se resienta que la gran mayoría de su obra son compilaciones. 3) Haber interesado a un público ilustrado no sólo de universitarios sino de judicatura y la política. Especialmente, los temas políticos han interesado más que los de teoría jurídica, por su naturaleza más abstracta y especializada.

#### *Noticia incompleta*

El hecho que la más prestigiosa e importante editorial de América Latina haya escogido el tema: El pensamiento político de Bobbio, como parte de las celebraciones de sus 20 años en Colombia, es ya representativo y confirmatorio de la jerarquía del pensamiento bobbiano entre la comunidad intelectual de Colombia.

El nombre de Norberto Bobbio, como se sabe, está ligado a la actividad del Fondo de Cultura Económica desde la publicación del opúsculo sobre *El existencialismo* por allá, en 1951, y que ha conocido varias reimpresiones. Otras obras del catálogo del Fondo sobre el pensador italiano son: *El futuro de la democracia*, cuya segunda reimpresión llevó el sello del aniversario 60 de la institución. Thomas Gobbes; Sociedad y estado en la filosofía moderna. El modelo iusnaturalista y el modelo hegeliano-marxiano; Perfiles ideológicos en Italia siglo XX; Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política. La selección de Bobbio, con una Introducción suya de *La clase política* de Gaetano Mosca, el breviarío Liberalismo y democracia, la An-

tología: *Norberto Bobbio: y la Politiza* de José Fernández Santillán.

La labor del Fondo en la divulgación del pensamiento Bobbiano ha sido pionera. Ésta ha sido seguida por otras editoriales en España, Colombia y América Latina.

Presento esta noticia sobre la divulgación de Bobbio para señalar la importancia que tiene el hecho que el Fondo haya emprendido en su momento la divulgación de sus escritos en castellano. La noticia es, por supuesto, incompleta en gran parte, incluso para las versiones en castellano de la extensa obra del pensador italiano.

Por fortuna, el ensayo de Alfonso Ruiz Miguel Filosofía y derecho en Norberto Bobbio, es como lo anota Gregorio Peces Barba, excelente, donde recoge los trabajos de Carlos Violi, Bibliografía de escritos de Norberto Bobbio 1934-1964, y de Patricia Borsellino, Norberto Bobbio y la teoría general del derecho. Bibliografía 1934-1982.

El creciente interés del pensamiento de Bobbio entre juristas, universitarios, políticos y académicos colombianos se vio estimulado por la presencia del filósofo de Turín en la Universidad Externado, donde realizó un seminario sobre derechos humanos durante varios días, en 1991. Igualmente, pronunció una conferencia sobre democracia y derechos humanos en la Universidad Nacional. En el programa de actividades se incluyó la presentación de la edición en castellano de la Teoría general del derecho. De mi parte, debo decir que en mis lecciones de ideas políticas en la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales hago uso de los textos de Bobbio.

#### *Las líneas de su trabajo*

La contribución de los trabajos de Bobbio se da clasificando globalmente, en las siguientes direcciones:

o Filosofía jurídica que, siguiendo a Peces Barba, tiene una triple dimensión: de teoría del derecho, teoría de la ciencia jurídica y teoría de la justicia; esta última justificada en sus escritos sobre derechos humanos y

sobre la libertad e igualdad. Estas dimensiones encuentran sus propios vasos comunicantes en la ensayística del autor, que lo colocan en el campo kelnesiano del positivismo aunque con su propia sofisticada impronta del asunto.

o Los estudios históricos de filosofía, como dice nuestro pensador:

...Me he acercado a mis autores no como el historiador, que se plantea el problema de origen de las ideas de este o aquel autor, de la relación entre esas ideas y los hechos que las han provocado, de la influencia que han tenido sobre el curso de los acontecimientos, sino como teórico que tiene un interés predominante por los Grundbegriffe que pueden extraerse tanto de la lectura de un texto.

Son trabajo de Filosofía y Teoría Política en una perspectiva histórica de la que es representativa su Hobbes.

o Los ensayos de teoría política, directamente analíticos y conceptuales, donde explícita y construye sus apreciaciones sobre la democracia, sus alcances, limitaciones y crisis. Su relación con la dictadura, los poderes, las ideologías y la cultura. La obra *El futuro de la democracia* es la representativa de un modelo analítico en que los matices, las diferencias, son precisas y preciosamente presentadas. Modelo de definiciones de largo alcance sobre las grandes categorías de la política son las presentadas tanto en El Diccionario de Política como en las voces escritas para la Biblioteca Einaudi y que están recogidos en su volumen de Teoría política, gobierno, sociedad.

o Relaciones entre la teoría general de la política y la teoría general del derecho. La teoría general de la política en Bobbio – finalmente incumplida su promesa de sistematizarla-, tiene elementos centrales comparativos con su teoría general del derecho. El propio Bobbio lo presenta así:

...Lo que las dos teorías tienen en

*común en mis escritos ... no es tanto el fin, exclusivamente cognoscitivo (no propositivo), sino también la forma de proceder para alcanzarlo. Se trata del procedimiento (de la) "reconstrucción", mediante el análisis lingüístico nunca apartado de las referencias históricas a los escritores clásicos, de las categorías fundamentales, que permiten delimitar exteriormente y ordenar internamente ambas áreas, la jurídica y la política, y (establecer) sus relaciones recíprocas<sup>8</sup>.*

#### *Semejanzas y diferencias*

Norberto Bobbio es un intelectual libre e ilustrado en los finales del siglo XX, que ha sido testigo, y él mismo, actor intelectual de los desarrollos de esta época. Su preocupación central es el estado de derecho y la categoría que se le corresponde, la democracia.

Su periplo ideológico transcurre en un país, Italia, que pese a las obvias diferencias con Colombia presenta semejanzas importantes. Primero, las diferencias más notables: la dilatada-tradición histórica y cultural. La riqueza de las artes y los pensamientos. La importancia y jerarquía en el concierto universal. Su significativo desarrollo industrial. Su organización cultural. De Colombia podemos decir que está a una distancia considerable de las líneas que hemos trazado para la península, que tiene en su haber la creación del derecho de Roma, la política también con el Florentino Maquiavelo y el humanismo con el Renacimiento. Precisamente las tres disciplinas, y los saberes, que cultiva el pensador de Turín. Heredero de esta riqueza cultural clásica, que él ha sabido desarrollar con decisión y madurez, cara al pensamiento jurídico y político internacional. Norberto Bobbio quedará como uno de los filósofos de la política y el derecho de la segunda mitad del siglo, al lado de Bloch, Habermas y Rawls, en que su impronta humanista es de primera magnitud.

Las semejanzas son notables. El sociólogo e investigador histórico Daniel Pecault sugiere la comparación con Italia. Elementos que toma prestados del famoso escritor Leonardo Sciascia, quien la utiliza a propósito del Estado Italiano. Dice Pecault:

*También puede considerarse a Colombia como una de esas sociedades "políticamente invertebradas", a semejanza de Italia. Son muchos los elementos que incitan a llevar a cabo un acercamiento de este tipo: el "subgobierno" de los partidos y de sus "corrientes", por una parte, pero también la confusión del Estado con un aparato burocrático indefinidamente ramificado y las complejas interrelaciones entre notables, clase política y clientelas. Tanto en uno como, en otro caso vemos cómo se establece una separación entre el campo de las clases sociales y el de los partidos políticos, de suerte que las relaciones de representación se establecen no en forma lineal, sino por conducto de "intersecciones" cambiantes.<sup>4</sup>*

Habría que agregar de manera explícita la existencia del crimen organizado y de las mafias con su consecuente estructura de corrupción. Además del hecho de ambas sociedades conocer las violencias de toda condición en forma profunda. Italia dos guerras mundiales y Colombia la guerra civil más o menos permanente.

El propio Bobbio ha trazado un perfil negativo de su patria. En su escrito sobre la tercera vía dice:

*Lo lamento por nuestro amor patrio, pero respecto de los países con los que estamos unidos por un pacto internacional de cooperación económica y tal vez mañana también por unificación política, la peculiaridad del caso italiano (anomalía, sí, pero negativa) consiste únicamente en*

*nuestro atraso: en efecto, nunca deberíamos olvidar que somos la patria de la mafia, del trabajo negro, de la corrupción de Estado y de los grandes evasores, del clientelismo más descarado y de la burocracia más inepta, y para terminar, del terrorismo más difundido, despiadado y sordido.*

*Italia siempre ha sido un país trágico, aunque nuestras máscaras, a través de las cuales somos conocidos por los extranjeros, sean máscaras cómicas: el criado contento y el amo embaucado. Un país trágico aun cuando la mayoría de los italianos no lo sepa y finja no saberlo. O, mejor dicho, no quiera saberlo.<sup>5</sup>*

Norberto Bobbio es contemporáneo a la Resistencia, la República y la Constitución Italiana surgida de la Segunda Guerra Mundial, que dejó destruida, derrotada y ocupada militarmente a Italia. El régimen fascista –verdadera contrarrevolución– llevó a la encrucijada y al destino fatal a la sociedad, la cultura y el estado italiano. Lo hizo con base a la destrucción de la Democracia y el estado de derecho en todas sus manifestaciones: elecciones, prensa, partidos políticos, opinión pública, sindicatos, universidades e intelectuales, justicia y Congreso.

En este sentido, Bobbio es un pensador de la política inserto en una dinámica intelectual, constitucional y democrática de reconstrucción de Italia. Un largo período de transición que va hasta el colapso del sistema político apropiado por las mafias y la corrupción: donde la judicatura independiente, valiente y eficaz ha jugado un papel destacado.

#### *Su concepción de la democracia*

La importancia de su pensamiento sobre la democracia para nosotros, en un país con crisis simultáneas, con un estado de derecho que coexiste al lado de aparatos

de fuerza, de hecho, verdaderos paraestados, es evidente. Bobbio en su escrutinio de la democracia nos habla de los poderes invisibles, del subgobierno, de la transparencia, de los gobiernos de los hombres y el gobierno de las leyes. De no desesperarse y culpar a la Constitución de posguerra de los males que acosan. Advertencia ésta importante para quienes están empeñados en la contrarreforma a la Carta Política colombiana de 1991. En vez de preocuparnos todos por su conversación efectiva de Constitución formal en Constitución material, real, especialmente en lo que al cumplimiento de la defensa y promoción y realización de los derechos humanos se refiere. Señala que los problemas de Italia, que son de vieja data, no son problemas de orden constitucional, son asuntos incluso extraños. Y precisa: "... No me opongo, en principio a, la reforma de la Constitución. Combato la ilusión constitucional según la cual, una vez borrada la vieja Constitución y dado vida a una Constitución nueva y flamante, los italianos vivirán felices y contentos".<sup>6</sup>

Unas características del enfoque con el que Bobbio enfrenta las situaciones y los problemas, son: la crítica, el análisis como método, el escepticismo, mirar un problema por todos los lados, la moderación y lo histórico. La moderación como opuesta al extremismo pero no al radicalismo, la templanza como dimensión de la vida y por ende la perseverancia y la paciencia, en la izquierda opuesta a la derecha pero no a la libertad. El primado del realismo y la crítica al progreso como un continuum hacia un mundo siempre mejor, hacia el mejoramiento permanente de lo humano. Una permanente actitud laica frente a la política, la sociedad y los saberes.

De manera muy precisa quiero resaltar la importancia del concepto trinitario de Bobbio: derechos humanos, democracia y paz. Dice así en *El tiempo de los derechos*:

Derechos humanos, democracia y paz son tres elementos necesarios del

mismo movimiento histórico: sin democracia no existen las condiciones mínimas para la solución pacífica de los conflictos. Con otras palabras, la democracia es la sociedad de los ciudadanos, y los súbditos se convierten en ciudadanos cuando se les reconocen algunos derechos fundamentales; habrá una paz que no tenga a la guerra como alternativa, sólo cuando seamos ciudadanos no ya solamente de este o aquel Estado, sino del mundo.<sup>7</sup>

Es, de nuevo, volver a empezar la reflexión sobre una propuesta coherente, razonada y sistémica de Kant, Rousseau y la Revolución Francesa con su Declaración de Derechos del Hombre y el Ciudadano de 1789 comenzaron sobre los derechos humanos, la democracia y la paz como parte de un mismo movimiento histórico.

Para comprender mejor la ubicación y perspectiva de Bobbio en materia de los derechos y la democracia, es menester ubicar su situación frente a las grandes corrientes teóricas y políticas de la modernidad y su toma de partido por el eclecticismo integrador, producto del análisis y el ajuste de cuentas sobre la sistematicidad de tales doctrinas y autores. En el ensayo de Gregorio Peces Barba *La figura y el pensamiento de Norberto Bobbio*, se presenta el asunto así, en tres niveles:

1. Todo ser humano debe tener una esfera de actividad personal protegida contra la injerencia de todo poder externo (libertad).
2. Todo ser humano debe participar de manera directa o indirecta en la formación de las normas constitucionales, que atribuyen éste o aquél derecho (socialista).
3. Todo ser humano debe tener el poder ejecutivo de traducir en comportamientos concretos los comportamientos abstractos previstos en las normas constitucionales, que atribuyen este o aquel derecho (socialista).

*Refiriéndose a cada uno de ellos, y en relación con la Declaración Universal, identificaría a la libertad negativa con el primero, a la libertad política con el segundo y a la libertad positiva con el tercero, cuyo origen encuentra principalmente en las teorías socialistas.<sup>8</sup>*

Así los planteamientos, se está en mejores condiciones de comprender la sofisticada analítica de la conceptualización bobbianna, sobre la democracia y los derechos. Su prosa ensayística tiene características directamente educativas, profesión que el autor ha oficiado como sacerdocio civil, toda una vida.

Por ello su insistencia en no confundir liberalismo con democracia, ya que hay gobiernos liberales que son antidemocráticos en tanto no descansan en el voto universal, en la participación y decisión de las mayorías. Sin embargo, el estado liberal es el presupuesto no sólo histórico, sino también jurídico del estado democrático. Dice así en *El futuro de la democracia*:

*De ahí que el Estado liberal no solamente es el supuesto histórico sino también jurídico del Estado democrático. Estado liberal y Estado democrático son interdependientes en dos formas: 1) en la línea que va desde el liberalismo hasta la democracia, en el sentido de que se necesitan ciertas libertades para el correcto ejercicio del poder democrático; 2) en la línea opuesta, que va desde la democracia hasta el liberalismo, en el sentido de que es indispensable el poder democrático para garantizar la existencia y persistencia de las libertades fundamentales. En otras palabras: es improbable que un Estado no liberal pueda asegurar un correcto funcionamiento de la democracia y, por otra parte, es poco probable*

*que un Estado no democrático sea capaz de garantizar las libertades fundamentales. La prueba histórica de esta interdependencia está en el hecho de que el Estado liberal y el Estado democrático, cuando caen, caen juntos.<sup>9</sup>*

Su escrutinio de la sociedad pluralista y de las formas de democracia : directa, participativa y representativa es esclarecedor y su lectura a tiempo, aunque en estas materias nunca es tarde, evitaría tantas confusiones como afirmaciones erráticas y vacuas.

En su ensayo *El pluralismo*, un conjunto de artículos sobre el tema comienza afirmando: "Hierva la discusión sobre el pluralismo. Hace treinta años todos éramos demócratas. Hoy somos todos pluralistas. ¿Pero de verdad estamos seguros de saber qué se entiende por pluralismo? Pregunta provocadora y educativa. Pertinente para las definiciones en que estamos inscritos y que están desarrollándose o por desarrollar. Para decir a renglón seguido: El término es nuevo, pero no el concepto." "Pero ¿entendemos lo mismo? ¿Marx Pluralista?" "No es oro todo lo que reluce".

Destaca Bobbio que hay por lo menos tres corrientes históricas autodefinidas como pluralistas tributarias de los tres grandes sistemas ideológicos de nuestra época: el socialismo, el cristianismo social, y el liberalismo democrático. Establece el estado del arte a través de una discusión política en la prensa con autores de diversas corrientes dando un ejemplo de contemporaneidad y ejerciendo la faceta de polemista, una más de su rica personalidad. Señalando el carácter plural del pluralismo, sus luces y sombras. Sabemos bien las bondades y luces del pluralismo. Se resumen en la democratización de los poderes territoriales, políticos, legislativos, ejecutivos, culturales y sociales.

Es conveniente reflexionar sobre esta advertencia:

*Por lo tanto, no es necesario ocul-*

*tarse que esta tendencia puede presentar peligros gravísimos. En la historia no hay ningún proceso lineal. Si la historia fuese lineal, sería menos complicada que lo que se nos presenta a nosotros que la hacemos (o la sufrimos). El peligro más grave es el exceso opuesto a la concentración; o sea la disgregación. Dicho de otra manera, la reducción del interés público a una miríada descompuesta y que ya no puede recomponerse de intereses privados. Es decir, el temido (o evocado) regreso del Medioevo, donde en vez de disputas entre familias rivales (por otra parte en un economía precapitalista la familia es también el centro del poder económico) surgen disputas entre grupos de intereses contrapuestos que hacen imposible la satisfacción de cualquier interés colectivo.*

Contrario a lo que pueda pensarse, hay un radicalismo bobbiano en su enfoque sobre los derechos humanos, ya que de manera equivocada apuesta a la existencia de un consenso, a la no procedencia sobre su sustentación y a la importancia por los instrumentos de aplicación. Deja de lado lo que él mismo ha explicado de manera notable, en el Fundamento de los derechos humanos, vale decir el asunto de la jerarquización de los derechos, de sus conflictos, por llegar a representar aspiraciones encontradas. La disputa por una mejor argumentación a favor de los derechos humanos coloca en mejores condiciones el procurar su efectiva aplicación. Aunque haya que aceptar el matiz de Bobbio en el sentido de no pecar de nominalistas o proceder al inmovilismo cuando de proteger derechos fundamentales se trata, como la vida, por parte de los gobiernos y los estados, que puedan pretextar conflictos de intereses con base a confusas fundamentaciones.

Este matiz es coherente con la convicción suya de la era de los derechos, el tiem-

po de los derechos. Ya no se trata de proclamarlos sino de consagrarlos en el mundo de la vida. Dándole la primicia a quienes lo reclaman, los desvalidos y humillados, sobre las solemnes declaraciones de los organismos internacionales y gobiernos. Se trata de mantener el hilo de la dignidad humana, cuya estirpe socialista es inconfundible cuando de la igualdad social hablamos en materia de derechos humanos.

Es una invitación a pensar los derechos no como una actitud meramente de denuncia, defensiva. Por lo contrario, se trata de una actitud ofensiva.

Así las cosas, su escrutinio de la democracia se vuelve más comprensivo, de tipo extensivo, en que se destaca la amplitud de la democracia participativa como sustento de la democracia representativa:

Ahora bien, lo que está ocurriendo es que el proceso de democratización - con lo cual significo el proceso de expansión del poder ascendente- se va extendiendo desde la esfera de las relaciones políticas -de las relaciones en que el individuo es tomado en consideración en su papel de ciudadano- hasta la esfera de las relaciones sociales, donde el individuo es considerado en la variedad de sus estatus y de sus papeles específicos, por ejemplo, de padre y de hijo, de cónyuge, de empresario y de trabajador, de profesor y de estudiante e incluso de padre y de estudiante, de médico y de enfermo, de administrador y de administrado, de productor y de consumidor, de administrador de servicios públicos y de usuario, etcétera.

Con una expresión sintética, se puede decir que si hoy se puede hablar de proceso de democratización, este consiste no tanto -como se dice a menudo erróneamente- en el tránsito de la democracia política en sentido estricto, a la democracia social,

*o bien en la extensión del poder ascendente, que hasta ahora había ocupado casi exclusivamente el campo de la gran sociedad política (y de las pequeñas, minúsculas y, a menudo, políticamente irrelevantes asociaciones voluntarias), al campo de la sociedad civil en sus varias articulaciones, desde la escuela hasta la fábrica: hablo de la escuela y de fábrica para indicar emblemáticamente los lugares en los que se desarrolla la mayor parte de la vida de la mayoría de los miembros de una sociedad moderna, y dejo aparte expresamente a la iglesias, porque se trata de un problema que toca a la sociedad religiosa, que no es ni la política ni la civil y que, de todas formas, también se ve agitada por el apremio de los mismos problemas.*

*En otras palabras: podemos decir que lo que ocurre hoy en cuanto a desarrollo de la democracia no puede ser interpretado como la afirmación de un nuevo tipo de democracia sino que ha de ser entendido como la ocupación, por parte de formas también tradicionales de democracia —como es la democracia representativa—, de nuevos espacios, o sea, de espacios dominados hasta ahora por organizaciones de tipo jerárquico o burocrático. Desde este punto de vista creo que se ha de hablar, con todo derecho, de una auténtica encrucijada en el desarrollo de las instituciones democráticas, que puede ser resumida sintéticamente mediante una fórmula como ésta: de la democratización del Estado, a la democratización de la sociedad.<sup>10</sup>*

Este largo texto de Bobbio es coherente con su radicalismo en materia de los derechos humanos. Es inútil comentarlo por su claridad, pero sí vale la pena subrayar su as-

pecto igualitario nivelador en materia de las oportunidades. Decodificador de lo abstracto-universal del carácter de la igualdad formal, jurídica que el discurso dominante, meramente liberal de los derechos y la democracia ha sustentado durante los dos últimos siglos. ¿Tal perspectiva conduce a las puertas o las abre incluso del socialismo? Estirpe de la cual también se reclama el filósofo.

El círculo virtuoso de democracia y derechos humano, se cierra con la paz. Son los tres componentes que deben inspirar la acción humana. Allí se ubica el papel del intelectual y la cultura, temas sobre los cuales Bobbio ha escrito ampliamente.

#### *Derecha e izquierda*

El libro político de Bobbio más importante y de mayor impacto, que desató en Italia y Europa una numerosa serie de artículos polémicos es: Derecha e izquierda. Razones y significados de una distinción política, cuya edición ampliada y con respuestas a los críticos apareció simultáneamente en 1995 en Italia y España. Cuando tal nomenclatura había sido desterrada de las ideas y su sola mención era señal de anacronismo, el pensador de Turín, con mano maestra, establece rigurosamente la pertinencia de la famosa díada, su vigencia e importancia. Hoy sabemos de la valía de su empeño para la comprensión de los espacios políticos.

Un libro analítico, casi taxonómico, en que busca la objetividad de los argumentos a favor y en contra para establecer los términos clásicos de derecha e izquierda, en la era proclamada del fin de la historia, de acuerdo con el célebre libro de Francis Fukuyama<sup>11</sup> (1989), de la posmodernidad en los términos de la obra filosófica de Jean Francois Lyotard<sup>12</sup> (1979), en cualquier caso en la victoriosa y cruel expansión del capitalismo globalizado.

Discute argumentos en contra, como los de la Tercera Vía, no para refutarlos en sentido del rechazo, sino para descubrir que pese a sus razones, la díada se mantiene, el

método histórico es una fuente en estos análisis, como lo es en sus estudios de derecho y democracia. Por ello, prefiere hablar en plural de izquierdas y derechas y de períodos históricos desde que apareció la distinción en la Asamblea Nacional durante la Revolución Francesa. Los que celebraron más publicitariamente la derrota de la izquierda con el colapso del comunismo burocrático en la URSS y en los llamados socialismos realmente existentes desconocen, como lo afirma Bobbio, que lo que fracasó allí fue un tipo histórico de izquierda, la del comunismo, que él con lucidez denomina la experiencia de la Utopía invertida.

El análisis le permite la distinción: existen distintas izquierdas como socialismo, él mismo profesa en completa minoría un "socialismo liberal" que se ha encargado de enriquecer en la tradición italiana. En el último capítulo del libro, Estrella Polar asume la pasión de su vida: ser de izquierda es tener racionalmente la pasión por la igualdad, que es primado de toda herencia que provenga desde la conspiración de los iguales. Leámos esta conclusión:

*El empuje hacia una igualdad cada vez mayor entre los hombres es, como ya observó en el siglo pasado Tocqueville, irresistible. Cada superación de ésta o aquélla discriminación, en función de la cual los hombres han estado divididos en superiores e inferiores, en dominadores y dominados, en ricos y pobres, en amos y esclavos representa una etapa, desde luego no necesaria, pero por lo menos posible, del proceso de inciviliización. Nunca como en nuestra época se han puesto en tela de juicio las tres fuentes principales de desigualdad, la clase, la raza, y el sexo. La gradual equiparación de las mujeres a los hombres, primero en la pequeña sociedad familiar, luego en las más grande sociedad civil y política, es uno de los signos más certeros del*

*imparable camino del género humano hacia la igualdad.*<sup>13</sup>

Y remata con una perspectiva a lo ambiental.

#### *Ni con Marx ni contra Marx*

Norberto Bobbio constituye un pensador excepcional en la polarización del siglo XX al asumir posturas frente a los comunistas, Italia era la patria del más grande partido de esta nomenclatura en Occidente y del pensamiento de Marx. Sus discusiones teóricas – políticas fueron organizadas en libro por Carlo Violi y tienen el inteligente y sugestivo título *Ni con Marx ni contra Marx*. El campo de debate es el Estado y la filosofía política. Dos grandes contenidos: la defensa de los derechos de la libertad en la tradición liberal que los comunistas habían repudiado entre 1951-55 y la defensa del estado de derecho y democrático, entre 1972-1976. Su blanco es la teoría del estado de Marx. Entre uno y otro contenido está su largo ensayo *Más sobre el estalinismo: Algunas cuestiones teóricas*. Dada su amplitud tuvo largos ecos polémicos con grandes marxistas italianos, después de todo, en 1993, inauguró un congreso sobre Marx y el marxismo para contrariar su declaratoria de muerte apasionada después de 1989.

Bobbio cita con creatividad y un sentido positivo este fragmento de Jon Elster: "Moralmente e intelectualmente, hoy no es posible ser marxista en el sentido tradicional (...) Sin embargo, yo creo que es posible ser marxista en un sentido más bien diferente del término (...) La crítica a la explotación y a la alienación continúa siendo central".<sup>14</sup>

#### *Las críticas de Anderson*

El marxista inglés Perry Anderson ha escrito un escrutinio crítico de la idea de la democracia en Bobbio. Muestra la tensión, contradicciones y vacilaciones de su pensamiento. El anglosajón apunta a descifrar un Bobbio fundamentalmente liberal enfatizando la importancia que como técnica,

procedimiento, reglas, le señala el italiano a la democracia.

No se trata de un pensador original en el caso de Bobbio, sino derivativo, como en el caso de la cultura italiana de la postguerra, sin embargo, dice Anderson:

*No obstante, su influencia política sobre su propia época ha sido ciertamente mayor que la de aquellos autores. En efecto, fue Bobbio quien impuso el eurocomunismo al Partido Comunista Italiano y previó su adopción con veinte años de adelanto. Desempeñó un papel importante en el abandono del pasado marxista por parte del Partido Socialista Italiano. Contribuyó a reducir el peligro de la extrema izquierda durante la misma época. Se anticipó al rechazo de los dos principales partidos del movimiento laborista italiano ante la idea de una Tercera Vía. Resulta difícil pensar en otro intelectual que haya ejercido una ascendencia tan real y evidente sobre el ámbito político de su país desde la guerra. En sucesivos debates, Bobbio se ganó su autoridad no sólo por una inusual combinación de talentos expresivos y erudición, sino por una singular transparencia y honestidad personales. Incluso cuando defendió posiciones cada vez más neomodernas contra críticas más que justificadas por parte de sus oponentes radicales en general hizo prevalecer su superioridad intelectual y moral sobre ellos.<sup>15</sup>*

El hilo de la argumentación de Anderson se mueve en señalar el carácter liberal de la democracia representativa y la situación no contradictoria entre democracia representativa y sistema capitalista. La constatación es elocuente. Donde quiera que exista democracia liberal existe capitalismo. Y la democracia, según frase de

Bobbio, es más segura en el capitalismo que en el socialismo. El asunto es complejo. ¿Puede existir un socialismo liberal, democrático? Se dan las tres líneas que Bobbio diseña y que Anderson no tiene en cuenta: ¿Liberalismo, democracia y socialismo? Tres líneas que son claves, tal como hemos señalado en la interpretación de Bobbio, en lo que denomino un eclecticismo integrador. Lo seguro es que se trata de descifrar en la fórmula socialismo liberal, cuál es el sustantivo y cuál el adjetivo.

Es verdad, es más fuerte la concepción liberal y democrática que la socialista en el filósofo de Turín, pero sus reflexiones sobre la igualdad en sus distintas manifestaciones: jurídica, formal, real de oportunidades, son de gran relevancia. Su democracia económica y social enfrenta el asunto de la propiedad mas no, las teorías y modos de producción. No estamos ante un pensador anticapitalista ni revolucionario, aunque no es claro que se pueda decir con seguridad que es conservador, como lo afirma el historiador anglosajón. Probablemente, su rechazo a los socialismos burocráticos estalinistas y su señalamiento a logros sociales y democráticos en la socialdemocracia del norte lo lleva a tomar enorme cautela, en estos temas.

Sin embargo, en la conclusión del artículo de Perry Anderson refiriéndose a la tradición y propósito del socialismo liberal termina diciendo:

*Hasta la fecha, sorprende la desproporción entre sus créditos intelectuales y las consecuencias políticas de los sucesivos proyectos que se derivaron de él. Pese a toda la buena voluntad y el talento invertidos a ella, la síntesis del liberalismo y socialismo nunca ha arraigado. Con esto no se pretende afirmar que deba hacerlo. Las renovadas energías que convoca en la actualidad esta empresa—pues, ¿quién desearía un socialismo no liberal? parecen apuntar en otra*

*dirección. Pero es demasiado pronto para decirlo. Con todo, quizá la comprensión histórica de este proyecto sirva para asumirlo de nuevo con mejores perspectivas.*<sup>16</sup>

La lectura de Bobbio nos ofrece una cantera de reflexiones para aplicar creativamente a la situación colombiana. En la advertencia de que no es un autor de manual, ni de recetas.

#### *Publicaciones de Norberto Bobbio*

En paréntesis año de la primera edición.

- El existencialismo (1984)
- Teoría de la ciencia jurídica (1950)
- La teoría de la norma jurídica (1958)
- La teoría del orden jurídico (1960)
- El positivismo jurídico (1961)
- Italia Civil (1964)
- La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político. Año académico 1975 – 1976 (1976)
- ¿Qué socialismo? (1976)
- Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política (1978)
- El problema de la guerra y las vías de la paz (1979)
- Contribución a la teoría del derecho (1980)
- El futuro de la democracia (1984)
- Maestros y compañeros (1984)
- Liberalismo y democracia (1985)
- Estudios de la historia de la filosofía: De Hobbes a Gramsci (1985)
- Perfil ideológico del siglo XX (1986)
- El tercer ausente (1989)
- Thomas Hobbes (1989)
- Una guerra giusta? (1991)
- El tiempo de los derechos (1991)
- Diritto y potere (Saggi su Kelsen) (1992)
- Igualdad y libertad (1993)
- La duda y la elección (1993)

- Derecha e izquierda (1994)
- De senectute (1996)
- Autobiografía (1997)
- Ni con Marx ni contra Marx (1997)
- Las ideologías y el poder en crisis

#### Antologías

- Norberto Bobbio: el filósofo y la política (1996)
- Norberto Bobbio. Teoría general de la política (1999)

#### Con Michelangelo Bovero

- Sociedad y Estado en la filosofía moderna. El modelo iusnaturalista y el modelo hegeliano-marxiano (1979)
- Origen y fundamentos del poder político (1985)

#### *Algunas publicaciones en torno a la obra de Bobbio*

- La figura y el pensamiento de Norberto Bobbio (1994). Artículos de Norberto Bobbio, Gregorio Peces-Barba, Giulio Einaudi, Michelangelo Bovero, Elías Díaz, Enrico Pattaro, entre otros.

#### De Alfonso Ruiz Miguel

- Contribución a la teoría del derecho: Norberto Bobbio (1980)
- Filosofía y derecho en Norberto Bobbio (1983)
- Política, historia y derecho en Norberto Bobbio (1994)

#### De Luigi Bonaparte

- La política de la disuasión. La guerra en la política mundial (1971)
- Teoría, política y relaciones internacionales (1976)
- Guerra y paz (1987)
- Ética y política internacional (1992)

## NOTAS

\* Conferencia del autor en la Universidad Jorge Tadeo Lozano, con motivo del aniversario 70 del Fondo de Cultura Económica el 5 de octubre de 2004.

<sup>1</sup> Bobbio, Norberto. *Autobiografía*. Madrid: Tauros, 1998, p. 52.

<sup>2</sup> *Ibíd.*, p. 209.

<sup>3</sup> Bobbio, Norberto. *Teoría general de la política*. Madrid: Trotta, 2003, p. 11.

<sup>4</sup> Pecault, Daniel. *Orden y violencia – Colombia 1930-1954*. Bogotá: Siglo XXI, 1987, p. 575.

<sup>5</sup> *Ibíd.*, p. 189.

<sup>6</sup> *Ibíd.*, p. 281.

<sup>7</sup> Bobbio, Norberto. *L'età dei Diritti*. Turín: Einaudi, 1990, Introducción, p. VII.

<sup>8</sup> Peces-Barba. Introducción a: *Igualdad y liberación*. México: Paidós. 1993.

<sup>9</sup> Bobbio, Norberto. *El futuro de la democracia*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 16.

<sup>10</sup> *Ibíd.*, p. 42-43.

<sup>11</sup> Fukuyama, Francis. *El fin de la historia y el último hombre*. Barcelona: Planeta – Agostini, 1994.

<sup>12</sup> Lyotard, Jean Francois. *La condición postmoderna*. Madrid : Cátedra, 1984.

<sup>13</sup> Bobbio, Norberto. *Derecha e izquierda. Razones y significados de una distinción política*. Madrid : Taurus, 1995, p. 175.

<sup>14</sup> Bobbio, Norberto. *Ni con Marx ni contra Marx*. México: Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 9.

<sup>15</sup> Anderson, Perry. *Campos de batalla. Las afinidades de Norberto Bobbio*. Bogotá : Tercer Mundo, 1995, p. 206.

<sup>16</sup> *Ibíd.*, p. 208.



# Jorge Bernedo Alvarado/ CAMBIAR NUESTRO DESTINO PARA GENERAR EMPLEO. Una propuesta alternativa

## 1. *El falso diagnóstico*

Una de las más llamativas incongruencias en la búsqueda de soluciones al largamente presente problema del empleo obedece a la superficialidad del diagnóstico. Entre la desinformación y una expresa racionalidad dirigida al encubrimiento de las causas, los diagnósticos aparecen ligados a los fenómenos superficiales.

Así, se subrayan los indicadores principales en períodos relativamente cortos, y se comprueba que, efectivamente, el desempleo subió poco y mucho el subempleo, que la informalidad es creciente y se generan muy pocos empleos de calidad frente a la abrumadora cantidad de autoempleos improductivos. Puede añadirse que se amplía la rotación laboral o que los puestos de trabajo son cada día menos duraderos.

Algunas afirmaciones y cifras sin sentido han acompañado mucho tiempo estos diagnósticos. Se dice, por ejemplo, que cada año hay que dar empleo a 300 mil jóvenes, cuando en realidad el mercado laboral no es una fila de ingreso por edades sino un hervidero de entradas y salidas de todas las edades. Se repite con solemnidad que el fenómeno grave es el subempleo y no el desempleo, cuando ambos obedecen a las mismas causas que determinan la incapacidad de brindar empleo suficiente a la población, en términos de calidad y cantidad.

Y ese es el tema, el de las causas. Los diagnósticos no son tales si no concluyen en el esclarecimiento de las causas, y tratan de resolverse en los fenómenos superficiales. Nadie le pagaría a un médico

para saber que tiene fiebre y le duele la cabeza o el estómago, debe decirnos la enfermedad y ofrecernos un tratamiento a partir de este conocimiento.

En el caso del empleo, sin embargo, nos hemos conformado con este tipo de tratamiento, en demasiados foros y oportunidades de enfrentar el tema. Al hacerlo, nos hallamos ante propuestas de solución igualmente superficiales: Hay que hacer cambios legislativos que flexibilicen más aun el empleo pero proporcionen protección social impulsar la disminución de impuestos; girar la vista hacia la capacitación laboral y la productividad; fomentar a la pequeña y microempresa; asimismo, crear programas intensivos de mano de obra desde el Estado, ampliar el crédito, fomentar exportaciones, etc. Estas y muchas medidas similares pueden sostenerse un momento, pues tienen visos de racionalidad, en su mayor parte son favorables y no adversas al empleo, pero son tan insuficientes como los diagnósticos que las originan. Si, por ejemplo se les contrastara en los términos de cuánto, a qué costo y en qué plazos generarían empleos decentes, versus los crecientes déficit en empleo e ingresos que enfrentamos, no resistirían el análisis.

El hecho que en muchas ocasiones se diga que se trata simplemente de paliativos, de medidas ocasionales —como suele ser frecuente en el caso de las medidas de lucha contra la pobreza— hasta que se produzcan deseables cambios estructurales que nos lleven a una realidad deseable, no descarta la superficialidad de las propuestas. Pocas veces, se nos lleva hacia la formulación de un cambio radical. Peor aún, en las limitadas ocasiones en que se formulan propuestas “estructurales”, éstas suelen derivarse hacia

el terreno de las reformas liberales del Consenso de Washington o su segundo piso de reformas de orden institucional: más mercado, más facilidades a los capitales, menos Estado, postergación de los nacionalismos, maniquea negación de las posibilidades de administración de los mercados o de reequilibrio de los precios básicos de la economía. Es decir, vuelta a las mismas políticas que causaron el problema, y negación de las mismas formas de encarar la economía que sí emplean los gobiernos de los países industriales para defender o generar empleo para sus propias poblaciones.

## 2. Las enormes y definitivas causas

En suma, los diagnósticos superficiales se hacen para dar respuestas superficiales, sea para encubrir las causas más profundas o por simple ingenuidad y desconocimiento. O bien, estos diagnósticos superficiales se constituyen en visiones distorsionadas conducentes a reafirmar la propuesta liberal, a partir de un tema urgente y una necesidad extendida y muy sentida entre la población: el empleo, como coartada.

Lo que se propone en estas notas es aislarse radicalmente de esta corriente. Ir hacia las causas profundas, hacia la grave enfermedad que se nos oculta. Y descubierta —es un decir, todos la saben y sospechan— proponer soluciones que no sean solamente más mercado, ni mucho menos, desprotección y entreguismo. Necesitamos, más bien soluciones estructurales en el verdadero sentido, en el de cambiar las reglas de la economía hasta que cumpla los fines de cualquier economía, inclusive doméstica, que se precie de racional: acumular y distribuir.

Hay, pues, causas de enormes dimensiones, realmente en la base de la historia y del funcionamiento económico, que debemos tener presentes. Para comenzar, mencionemos una que no es directamente dependiente de la política económica, pero es definitiva: **las**

## *dimensiones de la población.*

En efecto, en el largo plazo, el Perú viene sufriendo el impacto de una amplia ola poblacional. Desde poco antes de mediados del siglo pasado hemos asistido a nuestra propia explosión demográfica, al reducirse la mortalidad de manera más drástica que la natalidad, además de producirse la relocalización de la población en las ciudades, en especial, en la capital. Y tenemos todavía que esperar al menos 20 o 30 años para entrar a un período de franca declinación del crecimiento natural de nuestra población.

En 1940, volvimos a tener en el Perú la población de comienzos del siglo XVI, antes de la llegada de los españoles: alrededor de siete millones. Desde esta llegada, hay una depresión profunda de la población, la cual llegó a descender hasta poco más de dos millones y creció lentamente recién a partir del siglo XIX. Pero de 1940 en adelante se dispara exponencialmente, habiéndose cuadruplicado en un período de apenas sesenta años.

Las mayores tasas de nacimiento en el Perú se dieron en el período de la década de los años 60. Desde luego, este crecimiento no es un pico que aparece en un determinado año para desaparecer en el siguiente. Es, más bien, una especie de ola que se inicia una generación antes y desciende una generación después. En otros términos, la ola de nacimientos se manifiesta entre 1940 y 1980, y luego comienza a

*Los diagnósticos superficiales se hacen para dar respuestas superficiales, sea para encubrir las causas más profundas o por simple ingenuidad y desconocimiento. O bien, estos diagnósticos superficiales se constituyen en visiones distorsionadas conducentes a reafirmar la propuesta liberal, a partir de un tema urgente y una necesidad extendida y muy sentida entre la población: el empleo, como coartada.*

desplazarse en el tiempo. En su curso, aunque fuere otro tema, arrasó con las ineficientes e insuficientes políticas de control de la mortalidad materno-infantil, de educación en los sucesivos niveles primario, secundario y superior, para después sobrepasar también nuestras posibilidades de ofrecer empleo. Y podemos decir, desgraciadamente casi con seguridad, que en el futuro fracasaremos en la política de atención a la tercera edad mediante la seguridad social.

Pero volvamos al tema del empleo. Enfrentar la ola poblacional no hubiera sido simple. Para verlo en Lima Metropolitana, recordemos que la población económicamente activa se ha casi cuadruplicado de 1980 a la actualidad, mientras que la nacional se ha triplicado. ¿Cuánto capital se requeriría para responder a tan explosiva necesidad originada simplemente por el aumento del volumen de la población? Obviamente, no es simple atender semejante demanda, y tal vez no sea posible. En el 2005, esta ola tiene su cumbre en los 45 años y, solamente en el 2025, su punto alto estará saliendo de las edades que se considera son las que deben dedicarse al trabajo. Sin embargo, no se verá el tema poblacional en los diagnósticos usuales del empleo, que no sea tomado con ligereza.

Pero también a partir de 1950, conjuntamente con los cambios de volumen de la población y su redistribución en la geografía nacional, litoralizándose y concentrándose en ciudades, especialmente en la capital, se produjo la definición del patrón del desenvolvimiento económico que nos ha venido asfixiando. Se cancelaron las posibilidades del desarrollo industrial autónomo, se hizo patente la insuficiencia de políticas en el sector agrario, y se expandió el sector de servicios sobre la base de una acelerada expansión del empleo de subsistencia, en trabajos de reducida o nula productividad.

Esta visión, la de la historia, es la que debería prevalecer cuando se analiza la otra cara de la moneda del “problema del empleo”, la insuficiencia de capitales. Si así fuera, comprenderíamos que a la necesidad de inversiones no se le responde solamente con la apertura, en el sentido de las concesiones en todos los términos –tipo de cambio, aranceles, prohibiciones de importación, controles de salida de capitales, tributos, respeto al medio ambiente, retribuciones salariales justas, uso de recursos locales– con que se ha venido tratando las capitales en nombre de su sola presencia, con total ausencia de soberanía y de respeto al futuro nacional.

Siendo necesarias, las inversiones no son suficientes para el bienestar, y a la historia peruana le consta muy bien esta verdad. La competencia por nuevos capitales, si es entendida como una pugna de concesiones, es una carrera perversa de sentido inverso al progreso, independientemente de la confusión creada por su asociación con la modernidad. Reglas claras y estables en la economía son deseables si son favorables al interés nacional, pero de allí a porfiar por presentar como atractivo nacional ofertas de mano de obra barata o renuncia de tributos, o libertad de tarifas, es ingresar a los terrenos del absurdo o los intereses creados. Por decirlo en términos de Joseph Stiglitz, en tales casos, es mejor no tener un trato a tener un mal trato.

Se necesita, entonces, un trato justo e igualitario con los capitales, de manera que pueda con ellos compartirse ganancias y optimizar las posibilidades de empleo nacional. La historia reciente ha sido otra: al perderse en nuestro país el dominio de los aspectos básicos del consumo y la circulación – alimentos, bienes básicos, combustibles, electricidad, comunicaciones, finanzas – los peruanos, por el solo hecho de vivir en sociedad, generan durante cada día empleos en el exterior, y sobre todo, se niegan la posibilidad de acumular internamente, distorsionando su estructura

productiva y reduciendo su rol internacional al de consumidores de bienes esenciales o elaborados<sup>1</sup>.

Ergo, tenemos insuficiencia de capitales no solamente porque no los atraemos, sino sobre todo porque no se proponen políticas de acumulación. O más propiamente se les atrae, pero en condiciones que suponen a la larga una descapitalización.

El problema de la acumulación es, desde luego, más extenso. No solamente pasa por la historia de las vergonzosas negociaciones entreguistas que todavía estamos obligados a esperar. Tienen también que ver con todas las formas de ajuste externo, especialmente en el comercio, a través de la sucesiva caída histórica de los términos de intercambio, en el cobro de intangibles, en la política monetaria de dólar barato, en el absurdo de la deuda externa permanentemente contraída en términos reprobables desde la lógica más elemental, y en el descomunal programa de shocks que se consumó en 1988 y 1990, para controlar la inflación haciendo recaer el costo sobre los salarios.

Nuestra descapitalización, es un elemento demasiado grande como para omitirlo en el tema del empleo. Con el ajuste externo que hemos tenido en las últimas décadas no es posible disponer de capitales para crecer y a la vez dar empleo, de la misma manera que si nos ahorcaran no podríamos respirar ni menos silbar una canción.

Otro punto, fuera del diagnóstico de empleo, suele ser el salario. Es extraño que los mismos economistas que dicen que el trabajo humano –por tanto la vida de los hombres – es una mercancía que debe sujetarse a los vaivenes del mercado, omitan a la vez las relaciones entre la cantidad de este “producto” y su precio. Las políticas que se ofrecen, son para tener más o menos puestos de trabajo, pero nunca para mejorar sus precios.

Se analiza desde el lado del comprador de mano de obra, para que el producto se

abarate, dada su abundancia. Pero nuestros economistas oficiales olvidan que deberíamos estar al otro lado del mostrador, pugnando por mejores salarios para los peruanos, y evitando en lo posible la abundancia de salarios de subsistencia. Se olvida que el salario mísero estimula la intensificación de la oferta de trabajadores jóvenes sin posibilidades de formarse y valorarse, y que ello a su vez, abarata nuevamente el precio del trabajo.<sup>2</sup>

Desde luego, el salario es un resultado. Pero no es sólo un resultado. Depende de la productividad, claro, ¿Pero que argumento de productividad podría justificar su descenso en términos reales a su tercera o cuarta parte en un lapso de apenas 15 años, como en el Perú de 1975-1990? ¿No puede también argumentarse que es precisamente este descomunal saqueo de los ingresos familiares el origen de las bajas productividades actuales? ¿Qué texto de macroeconomía menciona este récord de depreciación como un estudio de caso?. La respuesta de esta última pregunta es ninguno, en los países del Norte, donde se producen los textos y donde se adoctrina a buena parte de nuestros economistas, es inimaginable un shock de las dimensiones del sufrido por los peruanos, puesto que existen demasiados controles – y nacionalismo – como para ejecutarlo. La teoría del salario tiene otros márgenes, dada la presencia de una menor presión de población y de una protección social extendida.

Para cerrar el listado de este conjunto de factores ausentes –en diversos grados pero con notable regularidad– en el diagnóstico usual de empleo, tocaremos el nunca suficientemente criticado *modelo económico neoliberal*, en sus aspectos más esenciales. Estos aspectos esenciales son los relativos al sistema de precios fundamentales de la economía. Como se sabe, o puede entenderse de manera inmediata, un modelo económico es en buena cuenta un sistema de alineación de

los precios fundamentales: la tasa de interés o precio del capital; los aranceles o precio del ingreso de bienes al país; el tipo de cambio, que se comporta como un arancel regulando el flujo de importaciones y exportaciones; los tributos, que definen los ingresos del Estado; los salarios, que definen el ingreso del trabajo; y los precios de consumo, en especial las tarifas básicas (energía, combustibles, comunicaciones), que inciden muy directamente en el conjunto.

Pues bien, en la concepción económica que nos agobia, todos estos precios se encuentran combinados de manera que desfavorecen el empleo interno. Con tasas de interés elevadas y capital caro, no se pueden generar empresas; con aranceles muy bajos y dólar barato, se favorece importaciones y se contraría la acumulación derivada de nuestras exportaciones, afectando, otra vez, el empleo nacional. Con tributos concentrados en el consumo de las personas, en el lado del ingreso, y destinados a pago de deuda, en el campo del gasto, no se puede generar la infraestructura necesaria para el empleo. Con salarios bajos se permite abaratar costos y pagar tributos (y otra vez deuda), pero tampoco se promueve ni la demanda ni el empleo. Con tarifas caras se frena igualmente el funcionamiento empresarial.

El modelo, aún cuando funcione un siglo –lo cual es imposible pues en pocos años caeríamos en una crisis financiera o social, según el curso de la política– nunca va a

*De la misma manera que la crítica del modelo neoliberal y sus excesos peruanos no es una crítica a los capitales, pues ellos son indesligables del desarrollo, este modelo (el neoliberal) no es un amigo de los capitales: es solamente un amigo de los capitales foráneos.*

generar empleo, pues está diseñado con otros objetivos, los de favorecer a los sectores financieros y a los acreedores externos: genera principalmente empleos en el extranjero, puesto que –nuevamente– no acumula, y menos distribuye<sup>3</sup>.

Vale la pena subrayar que de la misma manera que la crítica del modelo neoliberal y sus excesos peruanos no es una crítica a los capitales, pues ellos son indesligables del desarrollo, este modelo no es un amigo de los capitales: es solamente un amigo de los capitales foráneos. El modelo que se ha impuesto, más que modernizante como se le suele presentar, es esencialmente antinacional, tiene la vista puesta hacia fuera. Como resultado, solamente puede revertirse, si se generara una confluencia entre los intereses del trabajo y el capital internos, para tener una negociación y un socio más soberano con los capitales externos. Ambos consensos son necesarios, y seguramente deberíamos partir de la unidad interna para poder generar una fuerza negociadora. Pero en ningún caso, alguien en su sano juicio, así como no puede aceptar las actuales condiciones de relación con el capital, tampoco puede renegar de la necesidad de capitales, pues destruiría a la vez las posibilidades de empleo.<sup>4</sup>

### *3. Una visión sistémica*

Resolver el problema del empleo, en esta perspectiva, es mucho más que buenas intenciones y propuestas inmediatistas. Tiene que ver con una correcta apreciación del problema, en el sentido de conocer sus dimensiones esenciales: cada vez más población, cada vez más insuficiencia de capitales que se realicen internamente y acumulen, cada vez menos distribución a través de un modelo adverso, que ha apostado y fallado al concebir que las inversiones son benéficas solamente por existir.

Llevará décadas corregir la actual situación. Cualquier simplificación o

reducción a ideas simpáticas o interesantes, a la lírica de la empleabilidad o de la apertura competitiva, posiblemente llamativa y fundamentada para el corto plazo, es intencional, o inintencionalmente, sólo una reafirmación del actual status quo. Demasiado creció ya nuestra población, muy poco capital hemos acumulado a partir de nuestros recursos, estamos ante una trampa económica y política. Debemos desmontar todas estas trabas.

Que las tareas sean amplias en todos sus sentidos—las dimensiones poblacionales, su enraizamiento histórico, las dificultades políticas— no quiere decir que sean imposibles de abordar. Todo lo contrario: es imprescindible y urgente hacerlo en serio. Generar empleo requiere alterar la naturaleza de nuestros patrones económicos, sociales, políticos e, incluso, culturales. El problema del empleo es el del desarrollo en términos humanos, por la sencilla razón que las oportunidades de una vida digna— el objetivo del desarrollo— pasan de manera obligada y trascendente por tener capacidades y acceso para un desempeño eficiente del rol productivo.

Ahora bien, todo lo que hemos venido sosteniendo apunta a que las propuestas que se enumeran y comentan brevemente a continuación, se deriven por sí solas. El intento de estas notas es generar un diagnóstico de las enfermedades y no de los síntomas. Las propuestas de tratamiento que hagamos tienen entonces que ser coherentes con este diagnóstico, más profundo y descarnado. Estas propuestas, que se ubican en el plano estructural, no pueden olvidar una visión sistémica, en el sentido de abarcar todos los plazos y todas las fuerzas.

Existen medidas y acciones variadas para cada plazo, como es lógico y natural. Pueden ser estructurales, y conllevar mayores necesidades de tiempo, alcanzando inclusive plazos intergeneracionales, y pretenden la redefinición de los objetivos de desarrollo del país. Otras pueden ejecutarse en plazo

mediano, en el ámbito de las definiciones de orientación de los planes de gobierno e implican superar obstáculos de implementación política. Y finalmente, otras casi no tienen oposición, excepto superables intereses de grupo, y pueden ejecutarse en el corto plazo, por su esencia administrativa; si bien no resuelven el tema de fondo, no pueden tampoco ignorarse.

No está de más, finalmente, recordar que el largo plazo comienza hoy. Una medida de largo plazo no es una medida de lejana aplicación, sino de lejana maduración y debe, por tanto, comenzar a aplicarse de manera inmediata y persistir en su aplicación a sabiendas que los frutos no están muy cercanos. Las medidas de corto plazo, en el otro extremo, son en realidad permanentes, sostenidas, aunque se renueven de manera creativa para adaptarse una y otra vez a las circunstancias.

En lo que sigue, listaremos áreas de medidas para cada plazo, cada una de las cuales implica una variedad de actividades específicas, con la esperanza de que se puedan explicar por sí mismas, en tanto que implícitamente ya están sustentadas.

#### *4. El largo plazo o los imprescindibles grandes cambios*

Mencionaremos solamente cuatro áreas de medidas que consideramos esenciales y que simultáneamente requieren períodos amplios de realización:

##### (1) La política de población

Debemos, acelerar la transición

*Que las tareas sean amplias en todos sus sentidos—las dimensiones poblacionales, su enraizamiento histórico, las dificultades políticas— no quiere decir que sean imposibles de abordar. Todo lo contrario: es imprescindible y urgente hacerlo en serio. Generar empleo requiere alterar la naturaleza de nuestros patrones económicos, sociales, políticos e, incluso, culturales.*

demográfica, desarrollando nuestra abandonada política de población. Asimismo, tener claro que las políticas de población no son solamente de control de la natalidad, sino que implican el conjunto de las políticas macrosociales con énfasis en la mejora de la calidad de vida, como base esencial de la toma de decisiones individuales sobre el tamaño y localización de las familias. Es esencial e imprescindible para reducir el empobrecimiento derivado del desempleo y subempleo actuales.

(2) Desarrollar los cambios en la estructura productiva y de consumo

Para alterar la estructura productiva –la trampa del empleo que consume divisas– se necesita hacer reformas en la composición de la producción y el consumo, las cuales deben ser una política de Estado, capaz de ampliar el espectro productivo de productor de materias primas, llevándolo también hacia la recuperación industrial y la modernización de los servicios.

(3) La reforma del Estado

Se necesita un Estado transformado institucionalmente, mucho más allá de sus aspectos administrativos y de personal. El Estado que favorezca el empleo, por ejemplo, requiere ser descentralizado y participativo, con presencia en todo el territorio nacional, tener capacidad de planificación estratégica –ampliando los plazos presupuestales– y desarrollar una activa complementariedad con el conjunto de la sociedad, empresarial y laboral.

(4) Garantizar las inversiones de larga maduración

Los grandes proyectos de inversión han carecido de garantías de realización y han sido más bien una fuente de pérdidas de recursos, como de conflictos y desazón nacional. Pero son estas grandes carreteras, irrigaciones, instalaciones energéticas, las que pueden asegurar el futuro del empleo nacional. Reestructurar la inversión pública

y promover la inversión privada en términos justos son dos condiciones para garantizar este futuro.

##### *5. El mediano plazo, alrededor de la política económica*

Listaremos aquí, principalmente, las medidas que tienen repercusión inmediata sobre los objetivos básicos de la política económica, reformulando la actual:

(5) Implementación de una estructura de precios de competencia con objetivos importantes de empleo

Especialmente en el sistema de precios fundamentales: tasa de interés, tasa de cambio, aranceles, tributos, tarifas básicas. En especial debe atenderse en el Perú a la necesidad de una combinación acertada de precios, dirigida a la acumulación interna, y a la creación de mecanismos distributivos.

(6) Redefinición de las políticas de competitividad, asociándolas al desarrollo humano

Debe reformularse la competitividad basada en las concesiones adversas al interés del país para inversiones –movilidad de capitales, exoneraciones tributarias en sectores altamente rentables, ausencia de transparencia y control en las transacciones, flexibilización del mercado laboral– para no llegar a los extremos que favorecen la promoción del empleo externo, por concentración de las inversiones en sectores primarios, negociación insuficiente de contratos y concesiones y ausencia de cláusulas de fomento del valor agregado.

(7) Fomento de la integración a nuevos mercados en condiciones soberanas

El carácter tradicionalmente cerrado del mercado peruano ha sido causa de su debilidad en condiciones de apertura. Existen ejes de necesaria ampliación comercial, pero también la necesidad de políticas de integración adecuadas a los intereses del país. Hay que preservar el espacio regional andino, continuar con firmeza, en la defensa de intereses

nacionales, la negociación con EE.UU. y la Unión Europea; y atender la ampliación del comercio en el área latinoamericana y del Asia Pacífico.

(8) Políticas expresas para contener la oferta de mano de obra

Esta es un área desatendida de la política económica, a pesar de su radical importancia. Su objetivo es evitar el incremento de la presión sobre el mercado laboral, como resultado de la disminución de su oferta. Comprende acciones generalizadas en la extensión de la formación de jóvenes y, en general, de mano de obra secundaria y de desempleados, así como el desarrollo y abaratamiento de la educación intermedia, el voluntariado civil obligatorio y la promoción de acciones sociales de participación y recreación masivas.

(9) Medidas de desarrollo positivo de la productividad y los ingresos salariales

Esta es también una medida de contención de oferta, pero de alcances sociales inmediatos y mayores. Una política salarial, sin embargo, no es simplemente de aumentos por decreto. Se debe establecer sobre la base del aumento de la productividad a partir de relaciones laborales horizontales, modernas, que incluyan metas expresas de incremento de la productividad con beneficios compartidos, así como mantener una política de seguimiento tripartito y formulación adecuada de las remuneraciones mínimas, funcional al mercado local pero con metas expresas relativas a la cobertura de las canastas de consumo.

(10) Adecuación del funcionamiento del Estado a los objetivos de empleo

Son medidas operativas que atañen al proceso –más amplio– de la reforma integral del Estado y la sostienen. Supone la continuación del proceso de descentralización y regionalización, ampliando el ámbito del diálogo social. La

optimización y funcionalización del gasto público con objetivos de empleo, la utilización de estímulos fiscales para promocionarlo y el desarrollo de una burocracia especializada<sup>5</sup>.

(11) Medidas sobre la promoción productiva y su cambio estructural, con énfasis en los sectores agrario e industrial

En esta área se formula la recuperación de políticas sectoriales no restringidas a la política fiscal, con participación del sector privado, en un escenario amplio de diálogo con los productores. Este objetivo incluye la detección de sectores y productos claves, atendiendo a todos los factores productivos, especialmente en el ámbito de los sectores agrario e industrial.

(12) Aliento de la política exportadora

Es un terreno de acuerdo general, en el cual se vienen dando avances. En esta área se incluye el paquete conocido de medidas directas pro exportadoras como la mejora de infraestructura de puertos, la promoción de productos peruanos, la asociación de productores, el permanente estudio de productos para ampliar la oferta exportadora, la detección de la divulgación de la demanda de productos, los cambios técnicos y científicos para el levantamiento de las restricciones fitosanitarias, la mejora de empaques y embalaje, entre lo principal.

(13) Estímulo del conocimiento e innovación tecnológica

En los últimos lustros se ha descuidado al extremo el estímulo de la investigación y desarrollo tecnológicos. Instituciones de todas las áreas de la ciencia y de su promoción han sido eliminadas o reducidas a la inoperancia. Tal es el caso del Instituto Nacional de Investigación Agraria, el Centro Nacional de Investigación de la Productividad, el Instituto Peruano de Energía Nuclear, el Instituto Nacional de Becas, el Consejo Nacional de Población o

el sistema de bibliotecas, incluyendo la propia Biblioteca Nacional, o el Sistema Estadístico Nacional. Esta orfandad en el conocimiento y la promoción científica y tecnológica tienen amplias repercusiones en el problema de empleo, pues despoja al país de recursos humanos calificados, que son siempre generadores de nuevos puestos, y priva al país de acciones directas en el estímulo a la producción.

#### (14) Cambios en la política social

La política social debería profundizarse y aumentar su eficiencia para adecuarse a los objetivos de empleo. Entre sus ámbitos más importantes, referidos al mediano plazo, se encuentra el desarrollo de las políticas de mejora del capital humano, el desarrollo de la seguridad social y la protección social extendida, la intensificación de la formación y capacitación laboral para la articulación del aparato educativo y el mercado laboral y el replanteamiento de los gastos en políticas sociales de lucha contra la pobreza.

Nótese que en esta área –la política social– las medidas son de gran alcance, pero no se detallan por corresponder a otras áreas de la administración del gobierno y de la participación privada, como la salud, educación, seguridad social o la lucha contra la pobreza, que se hayan íntimamente relacionadas con el empleo, pero tienen espacios sectoriales propios.

#### 6. *El corto plazo, administrativo pero no descartable*

#### (15) Promoción de inversiones directas para generar empleo productivo

No se conocen propuestas a través de la creación de empresas o de la creación de puestos de trabajo en las empresas existentes, y deben establecerse. Estas medidas se dirigirían principalmente a combatir el desempleo estructural. Puede partirse de fondos de inversión en áreas privilegiadas, convertibles a sistemas de accionariado difundido.

#### (16) Mejoramiento de la infraestructura empresarial

Se incluyen aquí las acciones para la mejora de las capacidades de los trabajadores y, en general, de la productividad de las unidades económicas, así como para la elevación de los ingresos por trabajo. La finalidad es combatir las actuales tasas de subempleo, especialmente en el sector de la pequeña y microempresa y en los amplios estratos no calificados de la ciudad y el campo.

#### (17) Creación de empleo temporal

Es decir, puestos de trabajo que apoyen en la coyuntura la necesidad de proveer de ingresos a los sectores más afectados por la pobreza. A diferencia de los dos frentes anteriores en los que el mayor peso de las responsabilidades es de carácter privado, en este caso el mayor peso de acciones recae en los programas del Estado. No se debe, sin embargo, olvidar la eficiencia de la colaboración permanente entre ambos sectores.

#### (18) Medidas de promoción de la micro, pequeña y mediana empresa

Es un área bastante desarrollada en nuestro medio. Comprende temas de organización y articulación, información, capacitación, asesoramiento, crédito, tributación, y protección social, entre lo principal. Hay una importante experiencia, especialmente en los ministerios de Producción y el de Trabajo y Promoción del Empleo, y en la propia Superintendencia de Administración Tributaria, además de amplias labores de las organizaciones no gubernamentales. Dadas las enormes dimensiones de la pequeña y microempresa en nuestro país se requeriría ampliar muy significativamente las acciones en este orden, lo cual equivaldría a medidas de política económica y administrativa de mayores dimensiones. Un importante frente no atendido –o muy mal entendido por una ley que restringe sus derechos laborales pero es actualmente incumplida– es el de las remuneraciones y condiciones de trabajo

de los trabajadores de este segmento, en donde la mayor parte de acciones está dirigida a facilitar el accionar de los patronos.

(19) Reforma de la legislación laboral, la administración y la justicia en el trabajo

Se requiere reelaborar la ley del trabajo, actualmente detenida y conservando la desigual legislación de los noventa. Debería fomentarse mayor estabilidad en el trabajo –manteniendo la flexibilidad por motivos económicos sustentados– eliminar la intermediación laboral y favorecer la sindicalización y negociación colectiva; pero a la vez, generar condiciones de incremento de la productividad, como base de las relaciones laborales. Reforzar de manera trascendente la administración laboral, ampliando significativamente el presupuesto del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, multiplicando sus acciones sobre el empleo, en especial en las colocaciones de personal, desburocratización de la generación de empresas y fomento de la inspección preventiva. También debe restablecerse el respeto de los derechos laborales y ampliar la atención de denuncias y defensa gratuita laboral, eliminando la corrupción.

(20) Medidas de desarrollo del objetivo empleo en el gasto social

Debe progresarse en el establecimiento, pero sobre todo en el seguimiento de medidas de aumento del componente empleo en el gasto social, como las relativas a una mejor selección de las líneas de inversión, flexibilización de las normas, incremento del uso de recursos locales, coordinación e integración de programas.

(21) Medidas de transparencia y diversificación de las compras estatales

El gasto público es la mayor demanda nacional y debería tener objetivos expresos y seguimiento de sus efectos en el empleo. Se deberían restablecer los programas de compras nacionales, especialmente a las pequeñas empresas y particularmente en alimentos producidos. Pero también intensificar la transparencia y control de las y licitaciones.

## 7. La decisión política

Como se habrá advertido, en lo que hemos denominado “administrativo”, la lista es abierta. Puede incluir muchas medidas adicionales sobre segmentos por edad, género, actividad económica o áreas geográficas, de orden administrativo, tributario, de crédito o de capacitación. En el corto plazo, la multiplicación de proyectos podría ser casi infinita, y el riesgo es más bien actuar de manera incoherente al ceder a la profusión.

No se han incluido en este listado acciones que competen a otros sectores, muy cercanos al empleo pero con vida propia, como es el caso de la educación y capacitación, la seguridad social, la salud. Correctamente apreciado, todo el sistema público y privado debe concurrir hacia los objetivos de empleo.

Y ese es el tema de fondo. Evitar el agravamiento del problema del empleo y poner las bases de la recuperación no es una medida derivada, de segundo orden, soluble por la imaginación o las buenas intenciones. Está, más bien, en el terreno de la redefinición de la política económica y de la recuperación de la soberanía nacional. Como hemos afirmado, se requiere un accionar global, sistémico, perteneciente al ámbito de las decisiones centrales de cualquier plan de gobierno y de la formulación y ejercicio de nuestro postergado proyecto nacional.

Cualquier gobierno que no emprenda una transformación radical de las estructuras económicas nacionales y que se conforme con procesar las recomendaciones multinacionales está fuera de la opción de generar empleo digno y se resignará al rol de administrador de la escasez. En el caso más grave, cederá más aun en la entrega de nuestro mercado y nuestros recursos y en la negociación concesiva de la deuda externa. Por esta vía, estamos ante un nuevo riesgo de eternización de la vida subordinada que el país lleva, lejos muy lejos de ser una

fuente de empleos para los peruanos.

Los objetivos de empleo traducen el dilema de la recuperación de la racionalidad económica, en contraposición a una falsa modernidad liberal solamente ensayada en

unos pocos países del subdesarrollo. No hay testigos más implacables que el empleo y el salario para enjuiciar a los gobiernos. Por ello es que esperamos que esta alternativa quede clara y pueda compartirse.

## NOTAS

<sup>1</sup> La pérdida de acumulación y las malas políticas económicas han hecho que el sector industrial, que debería ser el promotor del empleo, se haya reducido y opere como un consumidor de divisas, en materias primas y en maquinaria. De tal forma, cuando se desarrolla la industria (y se crea empleo), se consumen divisas y se ingresa a un conflicto de la balanza de pagos. Para resolverlo, debe contraerse la industria y la economía y, por tanto, dejar de generar empleo. Esta trampa histórica es un resultado, no una fatalidad.

<sup>2</sup> El salario se omite también como el principal factor de acción en contra de la pobreza. Ello, aunque sea claro que a través de él se tienen efectos inmediatos que no se restringen al receptor, sino que a través de su consumo son una transferencia casi inmediata hacia los grandes pobres: los campesinos, por consumos de alimentos, y los trabajadores informales, por sus márgenes en el comercio y en la provisión de bienes y servicios producidos por ellos.

<sup>3</sup> Desde este punto de vista, resulta incomprensible la pregunta acerca de por qué no chorrea el producto. No chorrea porque no acumula y no está hecho para chorrear. No genera empleo ni menos salarios decentes. Han desaparecido las correas de transmisión entre el crecimiento de las ventas de las

empresas y la disponibilidad del tesoro, y el bienestar de las familias en la política fiscal, en la política de acceso al capital, en el propio diseño laboral, donde ha reducido al máximo la negociación colectiva, un mecanismo inmediato de distribución.

<sup>4</sup> Ya no tienen sentido en el mundo las políticas anticapitalistas, puesto que se ha demostrado por la historia que existe un desarrollo capitalista, bajo condiciones adecuadas a cada realidad y circunstancias muy diferentes en el último siglo. Todas las experiencias, sin embargo, han tenido elementos comunes: la presencia de un proyecto nacional consensuado por el capital y el trabajo, el establecimiento de Estados fuertes, gobiernos con capacidad de liderazgo, edificación y presencia de un sistema de protección social.

<sup>5</sup> Debemos recordar que es el Estado es el principal generador de empleo en el Perú, tanto directo, como indirecto a través de compras corrientes e inversiones, aunque de estos últimos efectos, no sabemos prácticamente nada. Una medida simple, como indicar en las partidas de inversión, la rama de actividad en la que se realizan y el componente importado, permitiría hacer el seguimiento y mejora de los efectos empleo.

... de la ...  
... de la ...  
... de la ...  
... de la ...

... de la ...  
... de la ...  
... de la ...  
... de la ...

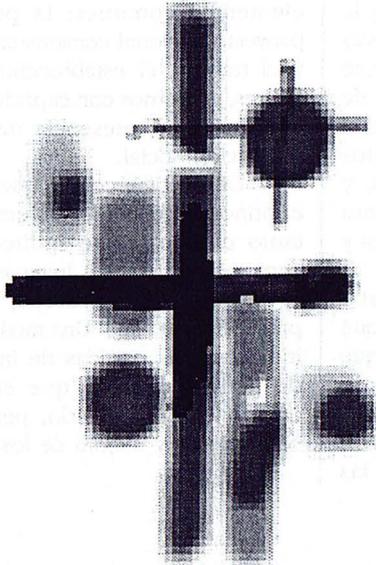
## NOTAS

... de la ...  
... de la ...  
... de la ...  
... de la ...

... de la ...  
... de la ...  
... de la ...  
... de la ...

... de la ...  
... de la ...  
... de la ...  
... de la ...

... de la ...  
... de la ...  
... de la ...  
... de la ...



... de la ...  
... de la ...  
... de la ...  
... de la ...

... de la ...  
... de la ...  
... de la ...  
... de la ...

... de la ...  
... de la ...  
... de la ...  
... de la ...

... de la ...  
... de la ...  
... de la ...  
... de la ...

EL EVENTO

Un buen día la televisión limeña dio el triste espectáculo de un hombre asesinado brutalmente por el pueblo, bajo la acusación de corrupción. El pobre hombre, antes de ir a morir hecho un guiñapo a un hospital local, fue primero paseado por las calles por la turba indígena, apedreado, molido a golpes y vejado de diversas maneras. Curiosamente, ese hombre no era otro que el alcalde elegido democráticamente, que apenas si llegaba a meses de ejercicio al servicio del Estado. Fue así como, de buenas a primeras, una ciudad aimara comenzó a existir. Su nombre era Ilave. Y digo "comenzó a existir" en el sentido más originario, en un sentido hermenéutico. Hay una perspectiva desde la cual hay un antes para Ilave en el que éste no era, y hay un ahora en el que éste aparece como una realidad. Aunque el Perú cuenta con un listado anual relativamente extenso de casos de desorden civil análogos al de Ilave, sin duda el fenómeno parece prestarse más a una lectura sociopolítica de la gobernabilidad democrática que a un análisis filosófico. Sin embargo, creo que hay un punto de vista desde el cual Ilave puede permitir internarse en lo que voy a intentar describir adelante como un horizonte trágico acerca de la violencia que es el fondo de la racionalidad política moderna. Puesto que el Perú es en términos formales un Estado democrático, y doy por innegable que el marco de la política liberal es el punto focal de nuestra autocomprensión como destino de actores políticos en la modernidad tardía, la cuestión de la génesis de Ilave como un Alguien en el contexto de la violencia nos da una pista singular sobre la clase de diagnóstico que habría que hacer, no sólo

sobre una forma histórica de entender la democracia, que permite llegar a ser a alguien bajo el hito de un crimen, sino también sobre el rol más general que la concepción liberal de lo político permite jugar a la noción de un Otro, en tanto evento interno de su propia sustancia. Al parecer, hay otros en la narrativa democrática cuyo lugar hermenéutico, antes que el crimen, es el delito. Y si alguien tiene por génesis el delito, es que su presencia misma, su modo de ser narrativo, consiste en su prohibición.

Ilave es un pequeña ciudad comercial aimara de la altiplanicie del Titicaca, a 4 000 metros sobre el nivel del mar. Allí la altura impide el crecimiento de árboles y, de cuando en cuando, las heladas hacen inviable la existencia de buena parte de la población, tanto de alpacas y llamas que mueren de frío, como de niños que siguen la misma suerte. Ilave está a dos días de viaje de Lima. A un día desde el Cuzco. El ajusticiamiento popular del alcalde tiene los visos de una auténtica sublevación. Aunque la prensa de Lima se esmeró durante semanas en adjudicar el fenómeno a meras cuestiones de legitimidad política, narcotráfico, descontento con políticas públicas o a la influencia de sectores radicalizados de ultraizquierda, el hecho visual es que la sublevación no muestra delincuentes. Las fotografías e imágenes de prensa, aunque rotuladas al capricho, y esmeradas en mostrar siniestros sicarios encapuchados, no dejan de revelar cuadros manifiestos de mujeres andinas con niños a la espalda, viejos campesinos vestidos con ponchos y gorras a la usanza del siglo XVIII y grupos humanos armados, a lo más, con palos y huaracas (hondas). La agenda máxima de esta gente es desconocida, aunque sin duda lo que se exige atiende al hecho

básico de la propia diferencia frente a los procedimientos y reglas civiles que presuntamente debían ser la garantía tanto de su propia integridad como de la de su éxito en tanto agentes de demandas sociales efectivas. Los rebeldes no se ajustan a las directivas de la Policía, ni a las del organismo electoral que debe decidir sobre la legitimidad de las autoridades, ni a las del Ministerio del Interior, que debía velar por el orden y –bueno es decirlo– tampoco a las del Poder Judicial que sentenció a los “culpables”. Ante el clamor de las élites del poder central, al final, la sublevación es sofocada violentamente en nombre de la República, la democracia y las libertades civiles. El informe del Ministerio Público del que dispongo, a mi humilde entender, sólo ha sido capaz de determinar delitos, los delitos típicos de un desorden vulgar, que ameritan penas individuales a delincuentes individuales. Pero el pensar tiene la suerte, sobre los jueces, de que no estar atado por el Estado de Derecho. Una sencilla fenomenología de los hechos revela, bajo la óptica de una narrativa, que la tragedia de Ilave no es ni puede ser la actividad punible de uno o más delincuentes.

Es innegable que estamos ante un conflicto político, un tipo de conflicto cuya hermenéutica trataré en términos de reconocimiento. Todo conflicto gira en torno a demandas. Pero lo que me permite el enfoque propuesto es que historias como la descrita responden a acciones políticas cuyas demandas son más que peculiares. Hay tres rasgos que hacen de la acción política de Ilave y su orden de demandas un horizonte hermenéutico que se acerca más a un aparecer que a un pedir.

1.- De un lado, *¿Ilave se enmarca en una agenda colectiva?, pero que es característicamente no orgánica o corporativa.* Como otros fenómenos análogos en la floreciente democracia peruana, no es posible identificar con precisión ni los términos de la agenda ni organización alguna de la

que pueda decirse, “ésa fue”. Al contrario. Parece que “todos fueron”. Tampoco puede decirse a ciencia cierta qué quieren, mostrando casos como éste demandas múltiples, inviables y muchas veces contradictorias. Eso explica por qué la prensa puede responsabilizar a la vez a los comunistas, a los narcotraficantes, a los dirigentes aimaras e incluso, per absurdum, a funcionarios de la propia Alcaldía de Ilave. En otros casos de sublevaciones análogas, esta ubicuidad del agente alcanza el grado de comedia hermenéutica, pues la prensa y los agentes políticos acusan a la vez al gobierno anterior de derecha, a miembros del partido del régimen presente, a los partidos de izquierda, a la centrista APRA, a los sindicatos, a los terroristas y hasta al clero, si no es que no ya a todos a la vez, como en un canto de cierre en una ópera de Rossini.

2.- De otro lado, la violencia no es el resultado de una acción deliberada. No hay un agente singular o colectivo que haya resuelto cometer uno o varios crímenes, como en una pandilla o una mafia. En este sentido, la decisión no le corresponde a nadie, no porque nadie la haya realizado, evidentemente, sino porque no hay un referente institucional orgánico cuya finalidad sea aquí un cierto tipo de violencia, como ocurre con una mafia. Digámoslo de este modo: la violencia política no es la esencia del agente.

3.- Cuando tenemos una agenda colectiva que carece de instancia deliberante, esto es, frente a las dos características anteriores, creo que la violencia está rectamente interpretada si la comprendemos como un acontecer, como un evento *vattimiano*. En modo alguno son meras palabras. Una agenda colectiva no deliberante sólo existe propiamente *post facto*, cuando el evento que permite calificarla como la actividad de un agente es ya cumplido. Antes sólo existe una comunidad humana cuya mera existencia es ajena al acto violento y a la que le adjudicamos la agenda de demandas luego de ocurrido el crimen. Para entender esto

lo único que requerimos es contrastar su situación con la de una mafia o una gavilla cualquiera de rufianes que aún no ha delinquido. Mi postura es que estamos ante un evento de destino, que tiene la singularidad de instalar por su efecto el reconocimiento político del agente como un Alguien. La pregunta ¿Porqué actuaron con violencia? es en este punto central. Nunca puede responderse "porque eran unos rufianes". No es la esencia de la comunidad la que realiza el evento de violencia sino su situación. Sin embargo, si estamos en lo cierto, e llave ha comenzado a adquirir realidad en una hermenéutica política por medio del crimen, es porque el crimen mismo marca el evento de su ser como diferencia y que, por esa causa, la diferencia por el crimen se convierte en su identidad política.

A través de 1 y 2 establecemos que la violencia de una cierta comunidad debe ser interpretada como evento. Este evento es algo que tiene sentido como acción humana porque lo reconocemos como episodio de una narrativa, tal y como MacIntyre trata el término<sup>1</sup> y como, por lo demás, está más que explícito en la procedencia conceptual de término, que presupone la conciencia histórica según Hans-Georg Gadamer, que es a su vez la historización de la ontología realizada por Heidegger. En este caso la violencia es evento político, y presupone por tanto lo que llamaremos aquí

*La violencia no es el resultado de una acción deliberada. No hay un agente singular o colectivo que haya resuelto cometer uno o varios crímenes, como en una pandilla o una mafia. En este sentido, la decisión no le corresponde a nadie, no porque nadie la haya realizado, evidentemente, sino porque no hay un referente institucional orgánico cuya finalidad sea aquí un cierto tipo de violencia, como ocurre con una mafia. Digámoslo de este modo: la violencia política no es la esencia del agente.*

una historia conflictual. *Entiendo por historia conflictual un tipo peculiar de narrativa cuya teleología es el reconocimiento de una comunidad en la historia de su enemistad con un otro*, que deviene así en esencial para la comprensión de sí misma. Piénsese en los irlandeses católicos frente a sus invasores protestantes. Hablar de lo que son en función de su historia de agresiones y despojos sufridos por los ocupantes protestantes ingleses. En esto, la historia conflictual es la esencia de la identidad narrativa de una comunidad. De hecho, creo que toda ontología política corresponde con el propio reconocimiento en una historia conflictual, y aunque me gustaría citar los cursos de Heidegger de 1934 y 1935<sup>2</sup> relativos a un nosotros para tal tipo de narrativa, creo que Gadamer o el Richard Rorty más reciente son aliados con mejor acogida de auditorio, así que a ellos me atengo<sup>3</sup>. Si hay una historia política inteligible como relato, y ésta es de la esencia del reconocimiento, la misma historia política será también una historia conflictual. Un evento dentro de esta historia es el de instalarse narrativo del otro como Alguien, y éste es reconocido sólo y en la medida en que el significado de su actividad narrativa puede interpretarse como un evento violento. Los hunos cuentan en la historia del Imperio Romano en la medida en que sus hordas llegan a las puertas de Roma.

Volvamos a llave. El evento discurre como una narración colectiva que va hacia un reconocimiento porque éste es exigido, algo que es destino porque "algo hay que hacer frente a la situación", pero cuya consecuencia lamentable se ignora, pues corresponde a un orden de acción que es más parecido a un acaecer que a un actuar. Ahora bien, no es de mi interés justificar la violencia como un hecho inevitable, pues mi diagnóstico se reduciría a una mera apelación al irracionalismo de los hechos históricos con significado político. Pero no porque cierta violencia tenga carácter destinal debe ser ininteligible. El mero irracionalis-

mo en los actores colectivos ayuda poco como teoría, con la salvedad de que si es posible entender ciertas realidades humanas como destino, la irracionalidad debe poder considerarse parte de la atención del pensar. De hecho, aun cuando las agendas del tipo Ilave no sean orgánicas ni deliberadas, lo que las hace razonables es que a pesar de sus consecuencias, es un hecho innegable que estas agendas encierran demandas de justicia, esto es, no son meros arrebatos cuasinietzscheanos. Y es esto último precisamente lo que permite recuperar el sentido del evento de la violencia; de hecho, toda demanda por justicia presupone un orden de sentido moral que es compartido, al menos mínimamente, por quienes son objeto de la violencia. Por otro lado, una demanda de justicia como la expresada en Ilave es necesariamente de naturaleza reactiva. De hecho, postulo que la forma más elemental de interpretación imaginable en las condiciones 1 y 2 es que se trata de una reacción ante una situación de injusticia manifiesta. Ya tendremos ocasión de volver a tratar este punto más adelante. Si se acepta que detrás de Ilave hay una o varias demandas de justicia, lo que sigue no es tan difícil de entender. El punto que me interesa resaltar aquí es que cuando uno reacciona frente a una injusticia manifiesta debe actuar, pero la reacción misma no puede imputarse por responsable, y en los casos individuales es claro que esta consideración funciona como atenuante de un delito. En un caso como el de Ilave, sin embargo, podemos decir que Nadie ha realizado la acción, pues un evento con la característica 1, siendo del acontecer de todos, es también la acción de Nadie, y el atenuante se convierte en la comprensión humana misma del evento en tanto tal, que deviene en tragedia ontológica. Es y debe ser una aceptación de algo que ha pasado, que les ha pasado a los ilaveños y les ha pasado también como una historia a los agentes representativos de la autoridad democrática. Es un evento, en el sentido más

estricto, algo que nos tiene como agentes pero que nos excede tanto en su ser como en su significado. Creo que siempre que nos encontramos con las características 1 y 2, toda narración de efectos con un sujeto colectivo no orgánico, como el de Ilave, es y debe ser considerada moralmente como una tragedia. "Hubo que hacer algo, y salió así". Es más discutible el caso de que el sujeto sea una institución, pero no es mi propósito tratar eso ahora, pues lo que realmente me interesa es realizar una aproximación hermenéutica a los eventos políticos-trágicos en las sociedades democráticas. Si una demanda de justicia hace inteligible un evento como Ilave, su ser es el acontecimiento de una reacción. Agendas como Ilave son reactivas, sino habría que llamarlas reaccionarias.

Pero volvamos al punto que considero importante. La idea de que hay una demanda de justicia, pero cuyo contenido es inarticulado o contradictorio, revela que el evento Ilave corresponde clara y manifiestamente a la emergencia destinal de una urgencia de reconocimiento. Esta urgencia es aún mayor porque, si estoy en lo cierto, mi sugerencia es que la aparente irracionalidad del evento violento está vinculada a un tipo de hermenéutica perversa, que concierne a un punto de partida fundamental de los estados democráticos modernos. ¿Cuál es el punto medular de mi propuesta? Pues que la demanda de justicia del evento-crimen Ilave, en tanto exigencia de reconocimiento, está vinculada a la hermenéutica, al uso del liberalismo globalizador estándar, una de cuyas pretensiones es el desconocimiento moral de la enemistad. Si estoy en lo cierto en mi suposición de que la historia conflictual es parte de la esencia narrativa de una comunidad, el reconocimiento en el conflicto es también el lugar hermenéutico del enemigo en la visión narrativa de sí mismo. En realidad creo que la enemistad es el elemento básico que permite comprender la existencia política como una narrativa. En este sentido, la conflictividad, quiero insis-

tir, es un referente constitutivo de la propia identidad. Me permito sugerir que ciertas manifestaciones de barbarie que se dan en las sociedades democráticas avanzadas, como los atentados terroristas islámicos de estos años en Nueva York o Madrid, pueden ser interpretados de esa manera, como la emergencia destinal del enemigo en la historia conflictual de sociedades liberales. Admito que habría primero que apuntalar la sospecha de que puede hacerse una hermenéutica conflictual de esos hechos como he caracterizado aquí la cuestión de Ilave.

### NO NEGOCIABLE

Ahora bien. Voy a postular que tener un carácter de ser político, que es lo que adjudico a las demandas de justicia de los ilaveños, es algo que la política del Estado liberal moderno, como ontología, sólo está capacitada para aceptar desde el evento violento. Esto es, propongo que la lógica del reconocimiento por instancia al crimen es parte constitutiva de toda hermenéutica de una narrativa conflictual liberal. Es cosa de suerte si los Ilaves son frecuentes o no y como cuestión sociológica, no pretendo que toda narrativa del Estado democrático tardomoderno implique la violencia como reconocimiento, aunque debo anotar que es difícil entender cómo puede una comunidad política reconocerse en una historia, aunque no en una historia conflictual. Supongo que algo tiene que ver el grado fáctico de prosperidad general, y que las sociedades opulentas son más afortunadas en lo que respecta a la precariedad de esta clase de eventos, aunque crímenes como el de la estación de Atocha invitan a sospechar lo contrario. Lo único que quiero dejar sentado es que el evento de la violencia como demanda de reconocimiento es una consecuencia de los patrones de comprensión que el propio universo liberal ha creado para la justicia y que, en ese sentido, obedece a una comprensión de las relaciones humanas que implica una ontología

política que es propia de la modernidad. A este respecto, allí donde haya un Ilave, el diagnóstico no es sino éste: El liberalismo político está haciendo la parte fea de su propio trabajo.

Antes de continuar deseo responder por anticipado a la siguiente pregunta. ¿Por qué explicar el evento Ilave con una hermenéutica política? ¿Por qué una ontología de la violencia? La respuesta es que el carácter de evento del crimen de Ilave es esencialmente político. Es político desde la esencia de lo político y a partir del concepto de lo político, para usar una referencia a Carl Schmitt<sup>4</sup>. Esto supone que así como hay conflictos políticos, hay formas no políticas de conflicto, y que sólo los primeros ingresan a la historia conflictual y las segundas no. Por otro lado, es un lugar común que no todo lo político implica la violencia, ¿pero es una característica de la ontología de lo político —que doy por sentada— que su límite hermenéutico es la violencia? de tal modo que el pensamiento mismo de lo político presupone su realidad<sup>5</sup>. Creo que no es difícil aceptar que lo político es fundamentalmente un quehacer negociado sobre conflictos, como lo ha notado recientemente Stuart Hampshire<sup>6</sup>, aunque eso no implica la realidad efectiva del conflicto como tal. Con este presupuesto recordemos la característica 2 de agendas de comunidades como la de Ilave. Se trata manifiestamente de una agenda no propositiva, quiero decir, no contiene una sustancia conceptual negociable. No hay nada específico que negociar (pues entonces se negociaría y no habría conflicto) o, por lo menos, no hay nada inteligible que negociar (pues entonces, igualmente, no habría conflicto). Que no se tome a mal que parta del supuesto razonable de que todo el que quiere algo negociable no tiene conflictos, sino negociaciones, y que sólo hay violencia en el límite. Más aun, insisto en que hay que aceptar de antemano que, de hecho, la existencia política está constituida en su esencia por negociaciones que presuponen rivali-

dades más o menos serias entre la gente y que, en realidad, sólo se acude a la violencia cuando la negociación o la conversación es fácticamente imposible. Soy consciente de que una cada vez más intolerante cultura de la protesta recurre a la violencia sobre temas negociables, pero es implausible adjudicarle un comportamiento de violencia posmoderna de facciones a un pueblo aïmara que vive casi literalmente en el siglo XIX. Suponer que la violencia sólo es posible cuando el margen fáctico de diálogo se ha traspuesto no es mucho pedir. Sólo que adelanto que no es lo mismo llegar a la violencia como resultado del fracaso de la negociación, que el que de pronto la violencia aparezca como evento. En ambos casos hay historia conflictual, pero sólo en el segundo estamos ante un problema de reconocimiento, pues el que es violento busca participar de una historia en la que antes de la violencia está narrativamente ausente.

Ahora bien. Definamos el conflicto como *el resultado de una demanda no negociable*. Por lo general, cuando una demanda de ese tipo corresponde a un horizonte de hermenéutica política, estamos en el límite de una relación de enemistad, en el sentido schmittiano del término<sup>7</sup>. Las demandas negociables no requieren enemistad genuina aunque, por cierto, la negociación política no implica llegar a la demanda no negociable. Tomo por "genuino" el fondo apelable de la violencia, como una violencia legítima, cuando se comprende que la naturaleza de la negociación atenta contra el reconocimiento. Para efectos de mi observación, es justamente esto lo que sucede cuando se cumplen las condiciones 1 y 2 anotadas arriba. Si esta suposición es correcta, entonces todo conflicto político acompaña fundamentalmente una demanda de identidad, en la que el elemento no negociable es de la esencia misma del reconocimiento. El conflicto es en su esencia la exigencia en el orden del ser de alguien que, en lo político, es la de un alguien cuya definición implica la apelación al ser del otro por quien

ha sido despojado de su dignidad ¿en tanto que otro en una historia de conflicto? Con Ilave, por lo tanto, propiamente hablando, no se negocia nada hasta después del crimen. De otra manera el crimen no tendría sentido, sería un arranque irracional, una expresión de algún tipo de voluntad política que se querría a sí misma, que existe sólo en los mitos nacionalsocialistas. Puesto que nadie negocia nada con nadie, y cuando una comunidad es atendida como un nadie, la comprensión de su nulidad en la negociación la empuja a la violencia. "Algo hay que hacer, y las cosas salen así".

En nuestro horizonte posmoderno es frecuente encontrar simulacros de enemistad, que se muestran como simulacros precisamente porque han suprimido la idea del conflicto como una demanda no negociable. Con esto la idea de negociación liberal prescinde de la noción de enemistad, lo que explica también que las historias de reconocimiento propio desconozcan la densidad ontológica del enemigo. Hablamos de derechos políticos étnicos o de género o ambientales, si es que no ya de los osos de circo. Estas son las agendas reales o imaginarias del discurso vigente sobre la pluralidad en el lenguaje político de la modernidad supérstite. Pero todos esos rubros de demanda por justicia, en un esquema de negociación liberal, son negociables sin límite<sup>8</sup>, en el sentido hermenéutico de que una demanda nunca llega a ser un conflicto como el de Ilave. Pero mi interpretación es que justamente por esa causa estos simulacros de demandas no son genuinamente políticos. No hay revoluciones ni guerras ni atentados terroristas por alguna demanda propositiva como las que acabo de indicar. Los derechos de los delfines no han producido el linchamiento de nadie. Esto significa, además, que no puede haber historia conflictual con estas demandas, que se verán siempre como acomodados internos y reformas en términos de transacciones cuyo único límite conflictual reconocido es el delito. Agrego que eso no hace

que tales demandas sean malas o poco provechosas o frívolas, ya que hay que ser políticamente no incorrecto.

El evento del Otro, o el Otro como evento, no debe ser entendido como si su esencia fuera la violencia. En una narrativa cualquiera con lugar para pensar al otro como un alguien, el fenómeno de la demanda no negociable debería ser marginal. No en el sentido trivial de que ocurriría pocas veces, sino en un sentido más extenso por el cual la conflictividad no tendría por qué estar asociada al reconocimiento, salvo en los casos imponderables en que éste fuera forzado por acciones injustas manifiestas de parte de un otro y que, por lo tanto, habrían sido negociables con él alguna vez, pero éste no parece ser precisamente el caso de la agenda irreconocible e inorgánica de llave. Esto es porque la negociación supone ya el reconocimiento de la enemistad, de tal modo que el telón de la negociación gira en torno a conversar acerca de cómo impedir la violencia. Pero esto último no es posible en sociedades cuyo horizonte de la perspectiva del otro los incluye ya desde siempre como parte del "orden", y esto es lo que ocurre en el modelo estandarizado del liberalismo político, en particular en la justicia como imparcialidad del último Rawls, que para los efectos es más o menos lo mismo que entenderse con el primero.

Es conocida la teoría de Rawls de "justicia como imparcialidad" en tanto sustento de la concepción política liberal, que voy a dar aquí por estandarizada por razones didácticas. La mera idea de imparcialidad liberal, como sabemos, tiene por objeto proponer la conmensurabilidad del conjunto de negociaciones posibles, esto es, que todas las diferencias pueden ser resueltas en un marco dado de negociación que no es otro que las reglas de justicia del liberalismo político. Esta función, que en Aristóteles sólo parece cumplirse en transacciones con moneda, es extendida en el liberalismo político como una propuesta marcadamen-

te ontológica acerca de la naturaleza de las condiciones justas de negociación liberal misma. Esto trae como consecuencia suponer que cualquier demanda de justicia puede articularse en términos de derechos simétricos, lo que para el informado en filosofía suena claramente al tratamiento de los derechos de propiedad. Aquí la idea de un otro es intrínsecamente impertinente, salvo que tenga algo que pedir o canjear. El hecho es que en un horizonte de auto-comprensión política liberal lo relevante de cualquier negociación justa es conservar la simetría, frente a la cual la identidad del diferente sólo cuenta si puede ser ella misma también negociada. No existe la idea de la identidad como un horizonte de otro, lo que un premoderno entendería claramente si se le dijera que es preferible ser un esclavo a negociarse, lo que con algo de largueza podemos llamar dignidad. En los simulacros políticos da la impresión de que la diferencia fuera algo muy significativo, pues se habla del orgullo de ser gay o de la dignidad de las ballenas, pero la dignidad propiamente política no es ni puede ser reconocida justamente porque es en el límite no negociable. A lo más se reconoce "dignidad" a ciertas cualidades o características que se hacen funcionales como propiedades o decisiones personales, y que como tales también son objeto de negociación. Pero esta noción de dignidad no es la que es objeto de la lucha, sino piénsese sino en los cristianos ortodoxos bajo el dominio del turco o en los católicos de Irlanda bajo la tiranía de Londres. Y para ser optimistas, voy a agregar el estatus legal de las casas nobles aborígenes y la cultura india en general bajo la benéfica Casa de los Austria<sup>9</sup>. En estos casos podemos hablar de una dignidad del Otro que sin duda tiene su esencia en un límite no negociable cuya transposición significa la violencia política. Las negociaciones de las agendas aludidas en los simulacros, a diferencia de los casos frente a los que los he contrapuesto, carecen del límite conflictual real, y es sabido

de antemano que la protesta tardomoderna, por desagradable que llegue a ser, jamás acabará en un linchamiento.

### LA INSURRECCIÓN ONTOLÓGICA

Líneas arriba señalé que un evento como el de Ilave consiste en una demanda por reconocimiento, y que es característicamente un tipo de demanda política que irrumpe -por así decirlo- en una historia conflictual. Pero en la historia conflictual de quién ingresa Ilave? Porque una historia conflictual es una narración de identidad en el contexto reconocible de una cierta comunidad de tradición. Es frente al relato de identidad de una comunidad de tradición que se es uno o el otro de la historia. Sin duda Ilave ha puesto su límite para establecer, por su diferencia, el reconocimiento de su identidad. ¿Ante quién? La respuesta sociológica no me parece difícil. Es ante el Estado liberal democrático peruano, que no por peruano es mejor ni peor que otros Estados. En principio, he intentado hacer hasta aquí una hermenéutica de la violencia como una exigencia de reconocimiento, lo que fundamentalmente debe ser entendido como una ontología política, la de un nosotros efectivo cuyo lugar es la historia en la que irrumpe. Pero mi interés no es hacer una ontología del Estado Peruano, sino servirme de este caso de violencia política para hacer más viable una autocomprensión compasiva del significado político de la herencia de la Ilustración, no sólo en el Perú, sino como el carácter destinal de la modernidad. Y si mi diagnóstico hasta aquí no es del todo descaminado, Ilave es un hito dentro de una historia extensa y aún impensada de insurrección ontológica, que bien podría llegar a Madrid o Nueva York, si es que no están también allí ya.

Quienes creen que la modernidad sobrevive o quienes están interesados en que persista interpretan la realidad de lo conflictivo en una ontología donde todas las demandas son inteligibles y negociables.

Para que esto sea posible se requiere que el evento del pensar de la política moderna considere inessential el hecho mismo del reconocimiento, y esto es lo que hace del terror algo de la esencia del liberalismo político, porque es ese mismo liberalismo de las transacciones sin límite el que genera la necesidad de la lucha para el otro cuya dignidad no es reconocida. Este es el caso palmario en la filosofía de John Rawls, y lo que digamos sobre ella es razonablemente válido para otras alternativas de comprensión del Estado liberal<sup>10</sup>. En ella el conflicto, como demanda en el límite de la violencia, no es reconocido como una posibilidad legítimamente pensable. ¿Y por qué razón? Pues porque *el orden de la negociación liberal no es nunca pensado políticamente*. De hecho, Rawls reservaría para mí -al acabar con este texto- un tratamiento psiquiátrico o una celda. Su teoría me diagnosticaría como un miembro no cooperador del sistema de libertades, como un loquuto o un delincuente, lo mismo que es el caso con los ilaveños cuando son objeto de la punición del Gobierno de Lima. Dicho en otras palabras: él no podría reconocerme como un Alguien<sup>11</sup>. Y esto ocurre porque en el esquema liberal de Rawls la política y lo político han sido desalojados del horizonte del ser, algo que para Rawls era "metafísica" pero no política, ¡así de curiosas son las cosas! Para el liberal no se han desalojado las demandas, sino el carácter de ser de las mismas, que Rawls tiene la sensatez de ubicar en alguna parte, como un trasfondo cultural en un ámbito no público sobre cuya ignorancia, precisamente, se da la política liberal. Curiosamente, para el liberal esta cultura de trasfondo se convierte en un mero objeto de creencia o lealtad sometido a reglas que, curiosamente, son ellas mismas no negociables. En este contexto, la densidad ontológica sólo es pensable si la historia política relevante es una sola, la de la democracia liberal, por ejemplo, a la que se reserva el ejercicio exclusivo del poder coactivo, mientras que

a cualquier otra comunidad posible se la tolera en tanto tenga una vida fantasmal y sus demandas carezcan de sustancia.

En la medida en que las demandas son negociables, el orden de cualquier historia conflictual es conmensurable con la paz. En un universo moral donde no hubiera historia conflictual la historia misma en general sería una forma de autocomprensión irrelevante, y el reconocimiento sólo sería accidentalmente algo relativo a una organización narrativa de la comprensión humana. El orden liberal mismo debería identificarse como el horizonte posible del conflicto, lo que hace de la noción misma de lo conflictivo desde un otro o frente a un otro un sobrante ininteligible procedente, tal vez, de organizaciones sociales mal ordenadas o de las que debemos emanciparnos. Pero el propio Rawls reconoció que para que esto fuera posible, debería preceder un orden de acuerdo sustantivo de tal naturaleza que la posibilidad de un otro radical hubiera quedado suprimida, y buena parte de su propuesta madura en *Liberalismo político* (1993) debe leerse de esa manera. Y esto no es problema alguno en estas circunstancias: Si en la realidad todas las demandas son negociables en un contexto de fondo de una historia narrativa no conflictual (no creo que tal cosa exista), y la prueba empírica de que la ontología que subyace al liberalismo es correcta, sería la conmensurabilidad no conflictiva de cualquier negociación. Pero he aquí que un buen día un agen-

*En la medida en que las demandas son negociables, el orden de cualquier historia conflictual es conmensurable con la paz. En un universo moral donde no hubiera historia conflictual la historia misma en general sería una forma de autocomprensión irrelevante, y el reconocimiento sólo sería accidentalmente algo relativo a una organización narrativa de la comprensión humana.*

te colectivo inidentificable incendia la ciudad, lincha al alcalde y demanda reconocimiento, es decir, Alguien pide un inviable ininteligible. Esto ocurre; llave es la prueba. Pero de esto se sigue, por mera falsación, no sólo que la aludida conmensurabilidad de las negociaciones sería una presunción peligrosa, sino que –eso es lo que creo– induciría ella misma a provocar la aparición de la agenda genuinamente política, aquella cuyo límite es el conflicto, por la única vía que está libre de la generosa emancipación liberal: la violencia. Sin duda que esto no es problema alguno para una filosofía cuyo marco es el orden, no de la negociación de conflictos, sino del arbitraje de transacciones, o bien para sociedades donde la transparencia de las transacciones se ha convertido en el orden mismo de lo político. Por desgracia –y digo, por desgracia– no todas las historias son conmensurables de esa manera en todas partes, y la historia de Ilave es un ejemplo de ello.

La verdad es que todo lo anterior carecería de interés si la conflictividad como parte de la comprensión humana no existiera. Su manifestación tiene una función factual innegable. Es porque hay comunidades que protestan, y porque lo hacen con incendios, asesinatos, bombas o golpizas, que sería importante saber si es que hay no una relación política, sino una dimensión hermenéutica en que la protesta popular en el Estado democrático no significa un eco de fondo de una agenda más profunda en que el Otro ha perdido su identidad y muestra que es capaz de reclamarla. Si la reclama como un derecho sin límite conflictual, no parece ser un reclamo político. Las protestas oficiales que tolera la democracia tardomoderna, como creo ha sugerido notablemente el sociólogo Zygmunt Bauman, pueden interpretarse como meras demandas estéticas<sup>12</sup>, y lo es porque lo propiamente político de la idea de una demanda es el límite en que ésta no puede ser negociada. Por eso una propuesta gay o una manifestación por mayor facilidad para el

acceso a preservativos sexuales es una demanda de justicia, pero jamás veremos una rebelión gay linchando un obispo, por poner el caso. En países como el Perú las demandas masivas y violentas no están ligadas a agendas estéticas (que en sí mismas son respetables), sino que están vinculadas a cuestiones como la dignidad histórica, la identidad de los pueblos, el desempleo o el hambre, es decir, justamente el tipo de agendas que en su límite cuestionan la concepción transaccional y la ontología simétrica del liberalismo político. En el último informe disponible sobre violencia política en el Perú de que dispongo, mientras termino de redactar, los Ilaves suman 59 casos<sup>13</sup>. 59 Ilaves en 6 meses. El informe acota "sólo 9 han encontrado solución legal".

No es difícil coincidir con un crítico marxista como Atilio Boron, en su diagnóstico del liberalismo político, en que lo que aquí llamamos simetría hermenéutica es sospechosa de los mismos defectos que antes se le adjudicaba desde la vieja izquierda totalitaria<sup>14</sup>. El fracaso comunista no es, ni mucho menos, la debacle de sus críticas al

liberalismo; en lo sustancial, y en lo relativo a la relación entre la concepción liberal de lo político y su relación con un Otro, cualquier crítica, comunitarista, reaccionaria, posmoderna, heideggeriana o psowittgensteiniana daría lugar a sospechas análogas, pues lo propio del liberalismo político es la incapacidad para el otro como Otro. Una incapacidad narrativa que es también, por eso, ontológica. Pregunto: ¿No podría ser la violencia el destino del liberalismo político? Ilave revela, en su emergencia, el horizonte ontológico de la hermenéutica liberal: El desconocimiento del Otro y su empuje hacia el evento violento, el rechazo de la historia conflictual y la incapacidad para lo político, que es sustituida por el quehacer del simulacro. Este horizonte, fuera de crear apariencias destinales en un momento tardío de la ontología de la técnica, ¿no podría ser parte de una agenda liberal oculta de dominación, ideología y alienación? ¿No estará la planetalización del liberalismo político sembrando Ilaves globales? Y, en ese caso, ¿qué haremos?

## NOTAS

<sup>1</sup> Particularmente en MACINTYRE, Alasdair. *Tras la virtud*. Madrid: Cátedra, 1984 (1981).

<sup>2</sup> *Me refiero a los controvertidos Introducción a la metafísica*. Buenos Aires: Nova, 1956 (1935) y *Lógica, lecciones de Martin Heidegger*. Madrid: Anthropos, 1991 (1934).

<sup>3</sup> Cfr. RORTY, Richard. *Forjar nuestro país, El pensamiento de izquierdas en los Estados Unidos del siglo XX*. Barcelona: Paidós, 1999, pp. 18, 25 y ss

<sup>4</sup> Cfr. SCHMITT, Carl. *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza, 2002 (1932).

<sup>5</sup> *He desarrollado este asunto de modo más académico en mi Hermenéutica del enemigo, Schmitt y Gadamer*. En: Endoxa (España), 1, 2004.

<sup>6</sup> Cfr. HAMPSHIRE, Stuart. *La justicia es conflicto*. Madrid: Siglo XXI, 2002 (2000).

<sup>7</sup> Remito aquí a consideraciones de Alva-

ro D'Ors cuya sustancia comparto en lo fundamental. Cfr. D'ORS, Alvaro; *Bien común y enemigo público*. Madrid: Marcial Pons, 2002, # 11 y 13.

<sup>8</sup> En esto comparto la crítica de Eduardo Hernando a la democracia deliberativa. Cfr. HERNANDO, Eduardo. *Pensando peligrosamente, los dilemas de la democracia deliberativa*. Lima: PUCP, 2000.

<sup>9</sup> Es imprescindible para la reconstrucción histórica de la historia conflictual peruana recuperar el trato del Otro como digno bajo ese gobierno. Cfr. ALTUVE-FEBRES, Fernán. *Los Reinos del Perú*. Lima: Estudio Altuve, 2003.

<sup>10</sup> *Especialmente en Liberalismo político*. México: FCE, 1996 (1993).

<sup>11</sup> Cfr. RAWLS, John. *La justicia como equidad, política, no metafísica*. En: La Política, revista de estudios sobre el Estado y la socie-

dad, # 1, 1996 (1985), pp. 23-46.

<sup>12</sup> Cfr. BAUMAN, Zygmunt, TESTER, Keith. *La ambivalencia de la modernidad*. Barcelona: Paidós, especialmente el cap. 4.

<sup>13</sup> Defensoría del Pueblo. Reporte 4, conflictos de distinta intensidad entre población y entidades públicas conocidos por la

Defensoría del Pueblo al 28 de junio de 2004.

<sup>14</sup> Cfr. BORON, Atilio. *Justicia sin capitalismo, capitalismo sin justicia, una reflexión acerca de las teorías de John Rawls*. En: BORON, Atilio, DE VITA, Alvaro (Comp.). *Teoría y filosofía política*. Buenos Aires: CLACSO, 2002, pp. 139 y ss.



Javier Alcalde Cardoza

## Los Estados Fallidos: La Influencia del Desarrollo

El único autor que ha acometido la tarea de  
reexaminar el enfoque dominante angloamericano del  
desarrollo económico y político

Demuestra en su producción que es posible combinar la  
la erudición académica con un pensamiento original

CEDEP ediciones

# Javier Ávila Montero/ ANTROPOLOGÍA Y ANTROPÓLOGOS EN EL PERÚ (1946 - 2003)

## 1. Antropología y mundo andino

La antropología surge en el período de expansión imperial europea y luego norteamericana. Si bien la antropología fue definida como la disciplina encargada del estudio de la cultura en general, el quehacer antropológico privilegió durante mucho tiempo el estudio de las culturas denominadas “primitivas”, preestatales, de las “sociedades lejanas y diferentes” (Auge, 1995, 12). Podríamos empezar, entonces, definiendo a la antropología clásica como la ciencia o disciplina encargada del estudio del Otro, el radicalmente diferente, el nooccidental en África, Oceanía, Asia o Latinoamérica.

¿Qué pasa cuando el Otro no está en una isla lejana, una selva impenetrable o algún desierto calcinante, sino dentro del propio país, literalmente a la vuelta de la esquina o incluso dentro del propio antropólogo? En otras palabras, ¿qué pasa cuando los Otros, antes objetos de estudio, se convierten ellos mismos en antropólogos? Carlos Iván Degregori señala que la antropología peruana surge en medio de estas tensiones a mediados del siglo XX. A diferencia de la antropología clásica, que fue un producto de la expansión noratlántica hacia el resto del mundo; y de la asiática y africana, hijas de los procesos de liberación nacional; en el Perú —y América Latina—, la antropología es hija de los procesos de integración nacional impulsados —débilmente— por el Estado populista<sup>1</sup>.

El Perú de la época era un país denominado por los primeros antropólogos como “nación en formación”. Las primeras lecturas hechas desde la antropología hablaban de la existencia de un país “dual” y fragmentado. Por ejemplo, en el campo eco-

nómico, se hablaba de la coexistencia de lo que en la vieja jerga marxista se denominaban “modos de producción” (capitalista, feudal, esclavista, comunal, etc.) en un mismo presente; en el ámbito político, la existencia de fuertes poderes rurales en manos de caciques locales y regionales, fuera de los controles del Estado (fenómeno conocido en el Perú como gamonalismo); y en lo cultural, la (co)existencia de múltiples grupos étnicos ágrafos excluidos y dominados por las élites “misticas” de las capitales de provincias y los criollos urbanos de Lima.

En medio de un país fragmentado, los antropólogos comenzaron a cuestionar el discurso hegemónico de la intelectualidad oligárquica que (re)presentaba la imagen de un Perú, país mestizo, en donde sus diferentes grupos sociales coexistían en cordial síntesis de sus diferentes tradiciones culturales. Sin embargo, realmente se trataba de un discurso encubridor, denominado por Mark Thurner como «distopía criolla». Es decir, la ruptura entre la imagen de un pasado incaico esplendoroso y un presente indígena despreciable que producía en el imaginario de los grupos hegemónicos criollos la «distopía» entre incas e indígenas. Parafraseando el título de un artículo de Cecilia Méndez, en aquellas décadas se había incorporado dentro del imaginario nacionalista criollo a los «incas sí, indios no»<sup>2</sup>.

A este discurso nacional, racista y excluyente, los antropólogos opusieron una nueva lectura del país. Señalaban que el Perú no era una nación, sino un país en donde desde la conquista coexistían enfrentadas y en una relación de dominación y subordinación —por lo menos— dos tradiciones culturales distintas: la occidental y la andina. De esta manera, frente a la idea de síntesis propug-

nada por la intelectualidad oligárquica, los antropólogos comienzan a difundir la de exclusión y explotación. Una de las primeras tesis de los antropólogos, aparentemente simple y sencilla, que consistía en que la destrucción del Imperio Incaico no significó necesariamente la destrucción de su cultura, empezó a estar presente en la investigación andinista desde entonces. En resumen, los antropólogos concibieron al Perú casi como dos países distintos y antagónicos: uno moderno e histórico en la costa, otro indio y natural en la sierra (la selva no existía). El resultado del gesto reivindicativo de los antropólogos fue que al unir el pasado incaico con el presente indígena era preciso oponerlos al mundo criollo oligárquico afincado en la costa (Thurner, op cit). Esta oposición traería consigo la necesidad de insistir en la continuidad entre el pasado inca y el presente indio y al mismo tiempo rechazar los discursos criollos sobre la Colonia y la República. Los antropólogos produjeron una verdadera «revolución» en las mentalidades de los peruanos.

En este panorama, lo mejor de la antropología peruana contribuyó a ampliar la “foto de familia”, a transformar la “comunidad imaginada” llamada Perú<sup>3</sup>. El país, concebido en un principio por sus élites como occidental y criollo, comenzó “a ver” a las mayoritarias poblaciones indígenas que lo conformaban, cediendo poco a poco paso a una imagen de país mucho más contradictorio, pero también más plural. En ese país que era definido — hasta hace poco— como “nación en formación”, el aporte central de la antropología en sus primeras décadas fue contribuir a la articulación nacional, explorando territorios ignotos tanto en el sentido literal, geográfico de la palabra, como también en sentido metafórico: incursionando en ámbitos socioculturales y temporales desconocidos por esa ciudad letrada que era la Lima criolla y señorial de la época, siendo la literatura uno de los medios más eficaces para la proliferación de

sus nuevas imágenes. En esos tiempos, cuando salían a hacer trabajo de campo en comunidades rurales apartadas, los antropólogos sentían y tenían mucho de exploradores en un país donde la exploración había estado principalmente a cargo de extranjeros como Humbolt o Raimondi. Sin embargo, conviene aclarar, estos antropólogos peruanos eran intelectuales bien diferenciados del resto de la población, a veces no sólo por educación o clase social, sino por pertenencia étnica y/o racial. Por lo general eran antropólogos urbanos y criollos de Lima, o de las élites de provincias, que empezaban a fabricar diversos discursos sobre “lo andino”.

## *2. Construyendo una comunidad académica*

La antropología como carrera universitaria se institucionalizó, en 1946, con la fundación del Instituto de Etnología y Arqueología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En las siguientes dos décadas la antropología se consolida como disciplina universitaria y vive una suerte de “edad de oro” en su producción académica y relevancia social. Paralelamente, la oferta se expande y para 1970 cinco universidades ofrecen la carrera: San Marcos, Cusco, Católica, Huancayo y Trujillo.

*Al unir el pasado incaico con el presente indígena era preciso oponerlos al mundo criollo oligárquico afincado en la costa. Esta oposición traería consigo la necesidad de insistir en la continuidad entre el pasado inca y el presente indio y al mismo tiempo rechazar los discursos criollos sobre la Colonia y la República. Los antropólogos produjeron una verdadera «revolución» en las mentalidades de los peruanos.*

En los siguientes tres lustros la antropología alcanza su mayor expansión demográfica. El total de estudiantes se sextuplica, pasando de 365, en 1970, a 2 170 en 1985. Para entonces son ocho unidades académicas las que ofrecen la carrera, pues Arequipa, Huancayo y Puno se fueron sumando en esos años a la oferta universitaria en antropología. Pero en esta segunda etapa, la expansión demográfica no coincidió con un desarrollo académico y profesional de la disciplina, sino tuvo que ver más con el crecimiento general de la población universitaria del país y con la disminución de los requisitos para el ingreso a las escuelas de Antropología.

En el plano académico, la antropología peruana ha pasado por diferentes etapas. Una primera, culturalista y exploradora, que sacralizó el trabajo de campo como rito de iniciación. Una segunda, que abarca gruesamente las décadas de 1960 y 1970 – incluso inicios de 1980–, donde al culturalismo se suman otras influencias como el funcionalismo, estructuralismo, dependentismo y marxismo. Finalmente, una tercera, desde mediados de la década de 1980, donde el énfasis disciplinario vuelve a desplazarse del estudio de las estructuras al de los actores, a veces excesivamente, introduciéndose y consolidándose nuevas temáticas como movimientos sociales, antropología urbana, etnicidad, género, mentalidades, entre otras.<sup>4</sup>

Esas tres etapas pueden ser vistas también como de surgimiento, desarrollo y fragmentación de la comunidad académica antropológica<sup>5</sup>. Durante las dos primeras los antropólogos construyeron una identidad profesional que no surgió por generación espontánea, sino de compartir: 1) un conjunto de teorías, métodos y técnicas de investigación<sup>6</sup>; 2) los mismos héroes culturales fundadores de la disciplina, como Malinowsky, Frank Boas, etc.; pero sobre todo 3) un mismo paradigma; es decir, una misma “visión del mundo”, un similar conjunto de premisas e imágenes

sobre la realidad social que había que investigar: el “mundo andino”.

En efecto, desde temprano los pueblos indígenas fueron conceptualizados como el “otro”. En torno a estos pueblos los antropólogos construyeron un conjunto de saberes, una identidad emblemática como gremio y una institucionalidad<sup>7</sup>. Es decir, construyeron una comunidad académica. Como agente cultural, esta comunidad produjo diversos discursos sobre «lo andino», los cuales tuvieron un fuerte impacto en el imaginario de amplios sectores de nuestra sociedad, como fue el caso del discurso de José María Arguedas.

Como en toda comunidad estudiada por antropólogos, en la nuestra sus miembros también se diferenciaban en clanes, barrios y cofradías, cada cual con sus iglesias y santos patrones teóricos, con sus ritos y sus heterodoxias, sus “ricos” y “pobres”. No era una comunidad homogénea. Sus miembros reproducían las tensiones étnicas, regionales, clasistas y de género que atravesaban el país. Sin embargo, a pesar de las diferencias existentes, había una cierta comunicación e intercambio entre antropólogos de Lima y provincias: no había tanta distancia en la formación académica entre universidades<sup>8</sup>.

¿Qué tenían en común antropólogos estructuralistas limeños con antropólogos marxistas-leninistas provincianos? A pesar de los abismos teóricos y conceptuales –para no mencionar los sociales– tenían en común la creencia en esa suerte de esencia cultural, telúrica e inmutable, denominada “mundo andino”<sup>9</sup>. Es decir, tenían en común un mismo paradigma o visión del mundo. Este aspecto es importante, ya que entre los antropólogos peruanos nunca hubo un desarrollo académico de escuelas teóricas en sentido estricto. Salvo raras excepciones, nadie fue únicamente culturalista, funcionalista, estructuralista o marxista. Por el contrario, lo usual fue hacer un uso ecléctico o híbrido de conceptos, premisas, métodos, etc., de cada una de estas escuelas

teóricas. Más aun, con la politización e ideologización, muchas teorías incluso fueron re-semantizadas. La comunidad académica era un Babel de diversidad y mezclas teóricas. Nuestra hipótesis es que el paradigma "andinista" fue el pegamento que unió ese "bricolage" epistemológico; el que dio vida orgánica a una comunidad compuesta por un conjunto de profesionales no identificados por desarrollar teorías similares sino por el paradigma andinista. Esto explicaría por qué, a pesar de las distancias sociales existentes entre antropólogos de Lima y provincias, los sílabos y la bibliografía utilizados eran similares en las diferentes universidades. En términos generales, se leían los mismos autores; se citaban parecidas fuentes bibliográficas; se investigaban —cuando se investigaba— los mismos temas y problemas.

Los cambios vendrían durante la tercera etapa (aproximadamente 1980-2001). En este período la crisis de las ciencias sociales en todo el mundo, los límites cada vez más evidentes del paradigma andinista para explicar el país, la crisis del populismo y su proyecto homogenizador, la ausencia de un nuevo paradigma, la masiva despolitización de la sociedad y la intelectualidad peruana; así como las nuevas relaciones de la antropología peruana con el Estado y el mercado, fueron reconfigurando un nuevo escenario donde cada vez se hacen más visibles las brechas étnicas, regionales, clasistas y de género preexistentes al interior de la comunidad académica. Lo afirmado merece explicarse con mayor detalle.

### *3. Crisis y redefinición de la antropología peruana*

La crisis y redefinición de la antropología peruana entre fines de la década de 1980 y 1990 se enmarca dentro de un proceso mayor de crisis general de las ciencias sociales y, específicamente, la antropología, en todo el mundo. Este proceso

abarcaba dos niveles: el discurso etnográfico; y la concepción de la antropología como ciencia.

En la etnografía se critica el "ojo imperial" del etnógrafo que viaja de los países centrales a sus colonias o a los países periféricos; y se critica, además, la autoridad y la legitimidad que generaba el "haber estado allí", sobre el terreno. Por otro lado, en sus versiones extremas, la crítica a la antropología cae en el escepticismo y proclama la incapacidad de conocer, que es hacia donde apuntan las corrientes más radicales del postmodernismo.

Sobrepasa los límites de esta breve síntesis una discusión más amplia sobre estos debates. Preferimos recalcar, más bien, que la crisis de la antropología peruana como disciplina no es producto directo de estos debates teóricos en los países centrales sino que transcurre paralela a ellos. Tampoco la influencia negativa del estructuralismo duro y el marxismo de manual basta para explicarla, pues la crisis tiene que ver, centralmente, con la crisis del paradigma andinista dentro del cual se desarrolló la disciplina en sus primeras décadas. Bajo este paradigma coexistían una visión mayoritaria homogenizadora y una minoritaria afiliada, más bien, al relativismo cultural. Pero ambas coincidían en resaltar la especificidad y excepcionalidad de la cultura andina.

En efecto, si bien de acuerdo con la definición clásica, el objeto de estudio de la antropología es la cultura, en el caso peruano se trató más estrictamente de la cultura indígena o andina. Para la antropología peruana, el "Otro" paradigmático fue hasta hace poco tiempo el indígena. Y durante décadas, las comunidades indígenas (luego campesinas) y nativas fueron el locus fundamental de los estudios antropológicos<sup>10</sup>. Pero mientras los antropólogos fabricaban discursos sobre las comunidades, los objetos de esos discursos iban abandonando en contingentes cada vez mayores el campo para afincarse en ciudades, centros mineros, áreas de colonización, buscando esca-

par de los rigores de un agro en crisis y de la violencia subsiguiente.

Más allá de los discursos esencialistas de muchos antropólogos, lo que podríamos denominar "cultura andina" incrementaba sus procesos de redefinición a través de su creciente desterritorialización y desplazamiento, que incluso trascendía con mayor énfasis fronteras nacionales, quebrando las antiguas dicotomías occidental/andino, urbano/rural, moderno/tradicional y global/local, sobre las cuales se apoyaba la producción de conocimiento en antropología. Es decir, la realidad misma terminó por "desbordar" los parámetros sociales dentro de los cuales los antropólogos fueron construyendo el paradigma andinista. De esta manera, el denominado "espacio antropológico", fácilmente identificable, no está ya más donde lo acostumbrábamos encontrar. Por el contrario, con la globalización las culturas se desterritorializan y las nuevas geografías de la cultura se construyen sobre los referentes de coordenadas que escapan los límites territoriales. En este proceso, las identidades son cada vez más fronterizas y surgen nuevas y muy complejas reconfiguraciones culturales, negando en los hechos una visión homogenizadora hegemónica y reafirmando la diversidad cultural.

En el fondo, la redefinición de los sujetos de estudio de la antropología no hizo sino señalar los límites de su paradigma esencialista y homogenizador. Como se sabe, la antropología peruana fue hija del indigenismo y su visión homogenizadora, que se plasmaba, por ejemplo, en proyectos del tipo "integración de la población aborigen". Durante décadas la corriente mayoritaria de la antropología se percibió a sí misma impulsando una ingeniería social que incorporara finalmente al indio a la corriente central de la vida nacional. Como afirmara Válcárcel, uno de los principales exponentes del indigenismo de la década del veinte y de la antropología de los cuarenta y cincuenta (fundador del Instituto de Etnología de San Marcos):

"Ha entrado el Perú en una nueva etapa de su política indigenista. Concurren a la iniciación de este período, que se caracteriza por realizaciones, el Estado, los Servicios y Agencias de Ayuda Técnica-Internacional y los institutos especializados, con el consciente apoyo de los directamente beneficiados, los pueblos campesinos... La presencia del conocedor de hombres y de pueblos [el antropólogo, n.d.r.] ha resultado muy eficaz no sólo para orientar los proyectos sino para establecer un trato conveniente con los campesinos, la mayoría de los cuales posee una cultura que no es la nacional u oficial..."<sup>11</sup>

Se trataba de una visión que atravesaba filiaciones teóricas y posiciones políticas. Para los antropólogos liberales, al final de la historia todos compartiríamos el "modo de vida americano". Para los nacionalistas, todos seríamos parte de la "raza cósmica" anunciada por Vasconcelos. Para los socialistas, todos pasaríamos por un proceso de proletarización que daría como fruto al hombre nuevo. Como bien ha señalado Marisol de la Cadena<sup>12</sup>, estas diferentes vías para "integrar" al indio eran posibles porque a diferencia del racismo anglosajón, el racismo peruano no estaba anclado en un esencialismo biológico del fenotipo, sino en un esencialismo cultural construido desde la exclusión social, regional, étnica y de género de los pueblos indígenas.

En ese sentido, aunque en mucho menor medida que en México, la ingeniería social estuvo asociada estrechamente al Estado desde la época del Instituto Indigenista Peruano y sus planes de integración de la población aborigen, pasando por CO-POP hasta SINAMOS y todos los programas del gobierno militar. Porque a diferencia de los países del Cono Sur, en el Perú la dictadura militar no significó la estigma-

tización de las ciencias sociales, sino una etapa de crecimiento y consolidación<sup>13</sup>. Pero en esos años, incluso quienes no se inscribían en el proyecto homogenizador indigenista o marxista, defendiendo más bien el relativismo cultural, adherían también al paradigma “andinista”, compartido por la mayoría abrumadora de la comunidad antropológica.

Sin embargo, cuando en las décadas 1980-90 este paradigma entra en crisis, la antropología pierde rumbo intelectual. Esto puede explicarse, en parte, tomando como metáfora la idea de Thomas Khun sobre la “crisis de paradigma” y las “revoluciones científicas”. Como se sabe, para Khun las “crisis” son procesos “normales” en la producción de conocimiento, en donde ante la dificultad de un paradigma para interpretar la realidad, se genera otro nuevo que lo reemplaza. Por lo general, las “anomalías” de un paradigma son expresión de cambios en la realidad que expresan lo “nuevo” que el viejo paradigma ya no puede explicar, y frente al cual hay que desarrollar otro nuevo que lo interprete mejor. Se supone que en una comunidad académica medianamente constituida, el debate y la discusión son los medios a través de los cuales los científicos reemplazan el viejo paradigma por otro nuevo.

Con el paradigma “andinista” no ocurrió eso. Su crisis no fue producto de la reflexión académica. Tuvo otro devenir: Sendero Luminoso fue la “anomalía” que el antiguo paradigma no pudo explicar y que, más bien desde la práctica, se encargó de hacerlo entrar en crisis, sin que los antropólogos lo pudieran reemplazar por otro nuevo<sup>14</sup>. La crisis empezó con el objeto de estudio y no tuvo solución ni respuesta rápida desde el lado de la academia. Las comunidades campesinas que antes eran consideradas reductos de la andinidad se convirtieron en teatro de operaciones de guerra. En este sentido, Uchuracay puede significar la partida de defunción de una visión idealizada y romántica sobre “los indios” peruanos. Con la

guerra fue imposible hacer trabajo de campo. Buena parte del conocimiento antropológico se estancó en imágenes pregue-rra que se repetían aún cuando era evidente que los campesinos estaban ya “en otra cosa”: en las principales ciudades del interior o en Lima como migrantes, o en países del primer mundo como “ilegales”<sup>15</sup>.

Durante esa década la antropología pierde no sólo capacidad interpretativa de la realidad y sus crecientes “desbordes populares” en cultura, sociedad y política, sino también rumbo intelectual, espacio profesional y, sobre todo, legitimidad social. Uno de los indicadores de esta pérdida de espacio social es que mientras las universidades privadas se multiplican hasta constituir el 39% del total (25 sobre 64) y captar el 47% de ingresantes en 1996<sup>16</sup>, la antropología sigue siendo una carrera casi exclusivamente pública; no resulta atractiva para la inversión privada en educación. Esto no sería tan grave, pues hay disciplinas que nunca lo serán, pero además no responde a las exigencias que el mercado laboral plantea a los egresados y, sobre todo, deja de atraer a muchos buenos estudiantes. A diferencia de los años 60-70, los jóvenes se inclinan por disciplinas afines como Ciencias de la Comunicación, Turismo o Arqueología<sup>17</sup>. Desde 1982 en que se crea la Escuela de Antropología en Puno, el número de unidades académicas que ofrecen la carrera permanece estancado<sup>18</sup> y el número de estudiantes ha ido descendiendo hasta totalizar 1 187 en 1996.

Si algo contrarrestó esta pérdida de espacio social y mercado laboral estatal después del desmontaje de las reformas militares fue el “boom” de las ONG. Este permitió que se mantuviera una demanda para las ciencias sociales durante buena parte de la década de 1980 y 1990. De ser un puñado a fines de la década de 1970, para 1988 el número de ONG se calculaba en 218 y para 1996 llegaban a las 900.

La nueva hegemonía de las ONG en el mercado laboral planteó múltiples retos a

#### 4. Globalización y antropología peruana

la antropología peruana. Para empezar, es necesario recordar que el núcleo de las ONG lo constituyen sus proyectos, y estos buscan por definición impactar en segmentos muy precisos de la población, siguiendo determinados indicadores, y en un plazo de tiempo corto. De esta manera, las ONG imponen un ritmo y un tipo de trabajo radicalmente distinto a los anteriores programas de investigación y promoción realizados desde la universidad y Centros de Investigación Internacional<sup>19</sup>. En este nuevo nicho laboral también se pueden apreciar las brechas entre universidades. Salvo la Pontificia Universidad Católica y en menor medida San Marcos, cada vez hay una mayor separación entre reflexión académica “pura” en universidades<sup>20</sup> y trabajo “aplicado” en ONG<sup>21</sup>. No hay relaciones de retroalimentación.

En medio de este contexto laboral el antiguo perfil disciplinario de la antropología se tiende a diluir. En las ONG se mezclan profesionales procedentes de diversas ciencias sociales, definiéndose cada uno más en función a los temas que trabajan (género, ecología, derechos humanos, etc), que por sus carreras de origen. Los diferentes métodos y teorías de cada disciplina son entendidos cada vez más como herramientas dentro de una “caja de herramientas” común e interdisciplinaria, cuyo uso se hace según mejor convenga. Un corolario lógico es que las fronteras interdisciplinarias se vuelven cada vez más borrosas y flexibles. No es extraño observar cómo dentro de la comunidad académica existen mayores afinidades entre dos profesionales de ONG, procedentes de carreras distintas, que entre estos y sus respectivos colegas que se quedaron enseñando en las universidades. El problema es que se pierde la riqueza del diálogo entre las universidades como centros de producción de conocimientos y las ONG de aplicación de estos.

Hemos señalado que durante la tercera etapa de la antropología peruana su comunidad académica se fragmenta. El proceso está actualmente en curso. Para la antropología la paradoja es que la globalización —y lo que significa en acceso a información y comunicaciones<sup>22</sup>— en vez de suprimir las brechas sociales, democratizando la información, las incrementa. Mientras un reducido grupo de antropólogos se inserta cada vez más en comunidades académicas «transnacionales», la mayoría se «provincializa», localiza —incluso en Lima— y repliega en sus ámbitos locales, perdiendo sus perspectivas “alcance nacional”, desconectándose de la apertura de la antropología a nuevas disciplinas, teorías, métodos y técnicas de investigación, e incluso en muchos casos desarrollando rígidas posturas anti-globalización<sup>23</sup>. Estas posturas se comprenden, ya que muchas veces con la globalización la información sólo circula por los canales que las compuertas de clase, etnicidad, región y género dejan libres. Como resultado, las bre-

*El actual proceso de integración de antropólogos peruanos en redes académicas transnacionales favorece la hibridación y apertura de la disciplina a nuevas teorías, debates, métodos, etc. El problema es que en una sociedad tan excluyente como la nuestra, estos beneficios terminan por formar parte del capital simbólico y cultural de una pequeña élite de “globalizados”, cada vez más aislada del resto de sus colegas “localizados”.*

chas académicas existentes entre universidades de Lima frente a las de provincias, y universidades particulares frente a las nacionales se incrementan. Nuevas generaciones de antropólogos egresan con niveles académicos muy desiguales<sup>24</sup>.

El actual proceso de integración de antropólogos peruanos en redes académicas transnacionales favorece la hibridación y apertura de la disciplina a nuevas teorías, debates, métodos, etc. El problema es que en una sociedad tan excluyente como la nuestra, estos beneficios terminan por formar parte del capital simbólico y cultural de una pequeña élite de "globalizados", cada vez más aislada del resto de sus colegas "localizados". La estampa final es la de una comunidad académica que estalla y se fragmenta cada vez más. Esto tiene su correlación en la manera como se enseña antropología en el Perú, la cual, en vez de estandarizarse según ciertos criterios básicos para su enseñanza, desarrolla una oferta muy diversa. El problema es que esta dispersión no es sinónimo de riqueza, sino, más bien, de debilidad en la comunidad académica y falta de claridad en el perfil general de la disciplina. En cada universidad encontramos distintos objetivos, énfasis, ritmos y contenidos. Como si hubieran tantas antropologías peruanas como universidades donde se enseña.

¿Era inevitable que ocurriera esto? Por supuesto que no. Hay una responsabilidad compartida entre antropólogos, autoridades universitarias y, sobre todo, por el Estado Peruano. En efecto, a partir de la década de 1980 el Estado comienza a reducir de manera significativa el porcentaje de recursos destinados a las universidades públicas. Estas tienen que dividirse un presupuesto cada vez más reducido entre un número mayor de universidades. El resultado: profesores y trabajadores que cada vez ganan menos y dejan de considerar la carrera universitaria como una opción única y viable, teniendo que compartir —los que optan por quedarse— cada vez más las actividades en la

universidad con otras afuera de esta, de manera que esto les permita complementar sus cada vez más exiguos ingresos. De esta manera, la universidad pública comienza a perder a muchos de sus mejores cuadros, los que muchas veces optan por enseñar en las universidades privadas, en donde encuentran mejores sueldos y condiciones de trabajo más óptimas.

De más está decir que esto afectó aun más las ya de por sí escasas posibilidades que tenía la universidad pública para realizar actividades de investigación y actualización académica. Pero esta crisis no afectó únicamente al capital humano, sino también al capital físico, ya que la infraestructura de la universidad no se mantiene ni se renueva, y se ha vuelto rápidamente obsoleta. Esto es lo que ocurre, por ejemplo, con las bibliotecas, las cuales lucen descuidadas y llenas de libros obsoletos, están atrasadas como mínimo en unos veinte años, si no más. Y como si esto no fuera bastante, habría que agregarle a este rosario de problemas los que provendrían del caos administrativo y de las secuelas del clima de violencia e ingobernabilidad propiciado por el terrorismo de Sendero Luminoso y las Fuerzas Armadas, culminando y, finalmente, con la militarización de las principales universidades públicas del país.

Precisamente, para enfrentar estos desafíos, en la década de los noventa la mayoría de las escuelas de antropología han desarrollado reuniones y discusiones para la actualización de sus planes de estudio. La tensión estaba ubicada entre una orientación más "profesional" o una más "académica". En el caso de muchas universidades nacionales, especialmente de provincias, se aprecia un excesivo —y muchas veces mal comprendido— énfasis en la opción profesionalizante. Esto muchas veces surge como alternativa al vacío conceptual y teórico.

De esta forma, mientras para disciplinas como economía, "el descenso de la influencia del keynesianismo y del estructuralismo cepalino y el ascenso paralelo del paradig-

ma neoclásico y neoliberal” llevan a una mayor estandarización en los principales cursos y sus contenidos<sup>25</sup>, en antropología el desconcierto de la disciplina se acentúa por diferentes factores. Por un lado, a diferencia de lo que sucede, por ejemplo, en México o Bolivia, en el país no surge un movimiento indígena, en diálogo y debate con el cual la antropología pueda replantear su antiguo indigenismo. Por otro lado, la crisis general del país y de la universidad peruana hacen que la disciplina se desconecte de los nuevos debates y replanteamientos que empujan a la antropología a abrirse a otros ámbitos, a “una antropología para el conjunto del planeta”<sup>26</sup>.

En el contexto descrito, lo que en la actualidad podemos denominar “comunidad académica” tiene cada vez nuevos perfiles. Sus fragmentos adquieren cada vez más múltiples, propios y distintivos tiempos, espacios, contenidos y formas de producción, circulación y consumo de bienes culturales. ¿En este escenario tiene sentido seguir hablando de la antropología como “disciplina” y “comunidad académica”?

En los antiguos términos, definitivamente no. La realidad ha demostrado el desfase de esos presupuestos. Sin embargo, consideramos que la antropología puede tener grandes posibilidades en el nuevo contexto si logra superar las brechas sociales que separan a sus profesionales y si la disciplina logra incluirse en teorías, métodos y debates transdisciplinarios, que tengan como nuevo eje de reflexión la problemática de la interculturalidad. Esto significa hacer un esfuerzo conjunto por refundar la disciplina en nuestro país, repensarla desde sus cimientos y columnas principales. Si, como señala García Canclini, “en la actualidad ya no funciona la oposición abrupta entre lo tradicional y lo moderno, y tampoco lo culto, lo popular y lo masivo están donde nos habituamos a encontrarlos, entonces es necesario desconstruir esa división en tres pisos. (Para eso) necesitamos ciencias sociales nómadas, capaces de circular por las escaleras que comunican esos pisos. Mejor aún: que rediseñen los planos y comuniquen horizontalmente los niveles”<sup>27</sup>.

## NOTAS

<sup>1</sup> Carlos Iván Degregori: *No hay país más diverso. Compendio de antropología peruana. Red para el desarrollo de las CCSS en el Perú*, Lima, 2002.

<sup>2</sup> Cecilia Méndez: *«Incas sí, indios no» estudios sobre el nacionalismo criollo*. IEP, documento de trabajo, Lima, 1996.

<sup>3</sup> En el Perú de la época encontramos a la siguiente “división del trabajo” entre disciplinas sociales: para el estudio de los procesos urbanos estaba la sociología, mientras que para el de sus personajes “más ilustres” –presidentes, militares, diplomáticos– estaba la historia. Los indígenas, que representaban con sus 5/6 a la mayor parte de la población pe-

ruana simplemente no aparecían dentro de las preocupaciones de estas dos disciplinas sociales. Recién a partir de la década de 1950, con la institucionalización de la antropología se empieza a estudiar, de manera sistemática, a estas poblaciones que fueron consideradas tempranamente como los Otros en el Perú.

<sup>4</sup> Para una discusión mayor sobre este tema puede verse: Carlos Iván Degregori (editor), *No hay país más diverso*. Compendio de antropología peruana, Red para el desarrollo de las ciencias sociales en el Perú, Lima, 2000.

<sup>5</sup> El concepto “comunidad académica” lo tomamos prestado de Thomas Kunh. Aunque este autor señala que las CC.SS. no han de-

sarrollado "comunidades" y "paradigmas" como las "ciencias duras" (física, química, biología, etc.), usamos el concepto -con las licencias del caso- fundamentalmente como metáfora. Lo interesante es el carácter histórico y socialmente construido que Khun le otorga al concepto.

<sup>6</sup> El estudio de la "cultura", las "comunidades indígenas", el "trabajo de campo", la "observación participante", etc.

<sup>7</sup> Un sistema académico-profesional en las universidades y posteriormente un nicho laboral en el Estado y las ONG.

<sup>8</sup> El Estado jugó un papel importante en este aspecto, ya que los sueldos y los incentivos que habían para ejercer la docencia en provincias eran en esa época importantes destacando la Universidad San Cristóbal de Huamanga - UNSCH.

<sup>9</sup> Era lo que le daba a la antropología peruana su "razón de ser" y la diferenciaba al mismo tiempo de las otras ciencias sociales. Recuérdese por ejemplo la famosa Mesa Redonda del IEP, donde Arguedas discutió con otros profesionales de las CC.SS. -sociólogos fundamentalmente- las imágenes de la sociedad peruana que aparecían en obras literarias suyas como *Todas las sangres*.

<sup>10</sup> Al respecto, véase Urrutia: "*Antropología y comunidades campesinas: historia de un amor (casi) eterno*", en: Debate Agrario # 14. Otros "*ajustes de cuentas*" con la tradición antropológica peruana se pueden encontrar en el artículo de Jürgen Golte "*Los problemas con las comunidades*", en: Debate Agrario # 14; o en el texto de Harald Mossbrucker, *La economía campesina y el concepto de comunidad*. Un enfoque crítico, IEP, 1990.

<sup>11</sup> Luis Valcárcel, *Indigenismo en el Perú*, en: Estudios sobre la cultura actual del Perú, UNMSM, Lima, 1964.

<sup>12</sup> Marisol de la Cadena: "*El racismo silencioso*" Revista Socialismo y Participación.

<sup>13</sup> En 1975 los estudiantes de Ciencias Sociales -Antropología, Arqueología, Historia, Sociología y Trabajo Social- llegan a sumar el 5,7% del total de estudiantes universitarios y los profesores el 6,4% del total de docentes de la universidad peruana. Si se incluye la carrera de Economía, las cifras saltan al 16,9 y 12,1% respectivamente.

<sup>14</sup> Es interesante la reflexión realizada por Orin Starn en su artículo titulado "...", apare-

cido en la revista *Allpanchis* No 39 y el posterior debate realizado entre antropólogos andinistas gringos.

<sup>15</sup> La crisis se convirtió también en posibilidad para la antropología. Se desarrollaron con más fuerza trabajos en la selva y la ciudad, ámbitos muy descuidados por la disciplina en el Perú. Para mayores detalles del devenir de la antropología en esos contextos véase: Luis Calderón "*Imágenes de Otrredad y de frontera: Antropología y pueblos amazónicos*" y Pablo Sandoval "*Los rostros cambiantes de la ciudad: cultura urbana y antropología en el Perú*", en: Carlos Iván Degregori (editor), *No hay país más diverso: compendio de Antropología peruana*, Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales, Lima, 2000.

<sup>16</sup> Asamblea Nacional de Rectores / INEI, Censo Universitario, 1996.

<sup>17</sup> Un ejemplo de disciplina que no es atractiva para las universidades privadas, pero sigue atrayendo buenos estudiantes es Literatura. En San Marcos, por ejemplo, los ingresantes a Literatura entre 1996 y 1999 variaron entre 125 y 151 puntos sobre 200, mientras que en Antropología varió entre 113 y 131. El puntaje mínimo varió con Literatura entre 89 y 95 puntos, y en Antropología entre 71 y 81. En 1999, en primer ingresante a Antropología (113 puntos) no hubiera ingresado a Derecho, donde el último ingresante lo hizo con 116 puntos.

<sup>18</sup> Sólo la Universidad Nacional Federico Villarreal se ha aventurado a crear una nueva escuela en 1999, cuyo futuro administrativo es todavía incierto.

<sup>19</sup> Muchos proyectos imponen cada vez plazos más cortos para hacer trabajo de campo, ya no tan sólo de algunos meses, sino de semanas o días. Sólo los investigadores de universidades extranjeras pueden hacerlo a la manera de los "clásicos", Malinowski por ejemplo, que sugería como mínimo una estadía de un par de años en el lugar de estudio.

<sup>20</sup> Desgraciadamente, la política estatal ha dejado en el abandono a las universidades nacionales, que deberían ser centros dedicados a la docencia y a la investigación, como ocurre en cualquier parte del mundo en donde el Estado tiene una política coherente de educación superior. Las escuelas de antropología -y de CC.SS. en general- de las diversas universidades estatales se encuentran en una

situación crítica, habiendo perdido hace ya varios años la brújula de la investigación. Sus Institutos de Investigación son pura formalidad. No tienen control de calidad y no cuentan con los recursos necesarios.

<sup>21</sup> En el Perú, la separación entre ONG y universidades tiende a ser mayor con las nacionales que con las particulares, y con las de provincias que con las de Lima.

<sup>22</sup> Nos referimos fundamentalmente a Internet, denominada también la "biblioteca virtual del mundo".

<sup>23</sup> Es el caso de las recientes ediciones de los otrora famosos "Congresos del hombre y la cultura andina" y los "congresos nacionales de folklore".

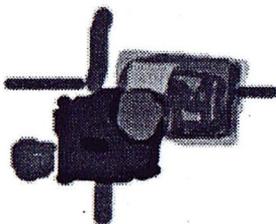
<sup>24</sup> Sin embargo, hay que señalar que en

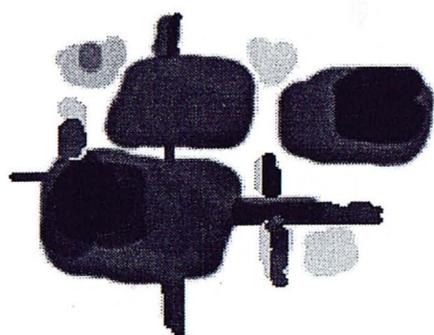
los noventa hay toda una movida "desde abajo", promovida por los estudiantes de la mayor parte de universidades del Perú por (re)articular la comunidad, por revertir la fragmentación. Es el caso de los recientes –y numerosos– congresos de estudiantes (Huamanga 1994, Cuzco 1995, San Marcos 1996, Trujillo 1997, Huancayo 1998, Católica 2000).

<sup>25</sup> Efraín Gonzales Olarte y Manuel Glave, *La enseñanza de Economía en las universidades de provincia*, CIES, Lima, 1999, p15.

<sup>26</sup> Marc Augé, *Hacia una Antropología de los mundos contemporáneos*, Gedisa, Barcelona 1995.

<sup>27</sup> Nestor García Canclini: "Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad", Grijalbo, México, 1989.





Fernando Teillier/

## EXCLUSIÓN Y SISTEMA POLÍTICO

*La exclusión de las organizaciones o los individuos en la relación establecida con el sistema político no es producto de adecuada o inadecuada administración del poder sino el reflejo de la constitución del sistema como tal. En las características de las operaciones productivas y reproductivas de este no son considerados sino los elementos que lo conforman y lo limitan. El individuo solo u organizado participa de la constitución del sistema político a partir de la evolución social y la diferenciación funcional mediante operaciones de comunicación que lo definen y delimitan como sistema funcional. La exclusión del sistema político en relación a sus epresentados es inevitable y brutal. Sin embargo, el énfasis en la constitución del equilibrio social continúa siendo extraña y tozudamente enfocado desde las limitaciones del sistema y de los políticos, y no de las características de su realización operacional. Por último sostendré que la exclusión no niega, sino que es necesaria para el establecimiento de nexos reproductivos sociales. Este análisis será tratado desde la Teoría de los Sistemas Sociales de Niklas Luhmann.*

### *Aproximación teórica*

**E**n esta introducción teórica pretendo mostrar de una manera resumida y con la menor complejidad posible los elementos más importantes de los sistemas sociales. Esta teoría fue elaborada por el sociólogo alemán Niklas Luhmann.

Esto autor propone un cambio de paradigmas consistente en pasar de la distinción de todo y partes a la distinción de sistema y ambiente. La distinción entre sis-

tema y mundo circundante reconstruye la distinción del todo y sus partes a través del uso de una teoría de la diferenciación sistémica. Esta diferenciación se concibe como la reduplicación dentro del sistema de la diferencia entre sistema y mundo circundante (Rodríguez, 1999). La diferenciación constituye la forma reflexiva de la construcción de sistemas. Una vez que actúa el mecanismo de la diferenciación, se observan dos tipos de ambientes: el externo, común a todos los subsistemas, y el interno, especial para cada subsistema. Este proceso continúa a nivel de subsistemas repitiendo el mismo mecanismo diferenciador, llegando a interacciones y organizaciones de gran especificidad. De esta manera cualquier experiencia de acción descansa en una red compleja de límites selectivos que reducen la contingencia.

Esta perspectiva permite investigar tanto la función de la estructura como la función misma del sistema sin que sea necesario suponer una estructura global como punto de partida del mismo. La función de la construcción misma del sistema consiste en la comprensión y reducción de la complejidad del mundo circundante. De esta manera, el entorno deja de ser un factor condicionante de la construcción del sistema para pasar a ser un factor constituyente del mismo. Esta característica que adquiere la relación sistema-entorno permite desarrollar una relación en la cual el entorno no tiene un significado accidental, por lo que el punto de partida que se sigue para todas las investigaciones teóricas no es una unidad sino una diferencia (Luhmann, 1998).

Luhmann acoge de la cibernética el concepto de complejidad y el de la relación entre complejidades, y señala que los sistemas sociales, resuelven el tema de la com-

plejidad identificándose por el sentido. Los límites de los sistemas sociales no son físicos sino que sólo pueden ser relevantes en términos de sentido, aun cuando algunos límites físicos puedan simbolizar límites de sentido como el término "territorio". El concepto de sistema se encuentra, entonces, no remitido a una red de relaciones que subordinan parte a un todo, sino que es una transformación significativa de complejidades referida a la relación de sistema y entorno.

Esta teoría, partiendo del problema central de la complejidad y su reducción sistemática, abarca un intento por comprender los distintos niveles de construcción de sistema y los diferentes subsistemas de la sociedad. Se nutre de las propias fuentes y las variaciones que experimentan se deben a su relación con el objeto de estudio.

La teoría de Luhmann no pretende reproducir la realidad, por cuanto esto sería imposible, ya que la realidad solo tiene sentido como sustrato donde se destacan sistema y entorno en las diversas operaciones de distinción que pueden hacerse en las infinitas observaciones posibles.

La pregunta por la realidad siempre supone un observador que hace operaciones de distinción. La distinción es posible al momento de hacer una diferencia o una separación. ¿En palabras del matemático Spencer Brown, la observación parte de una operación de distinción que consistió en realizar una marca que separa dos partes, sin atravesar la marca? La realidad es observación, por lo que su composición como referencia está dirigida al observador y no se constituye como tal sino desde los esquemas de distinción de este. La realidad no se constituye ontológicamente sino como posibilidad.

La sociedad está explicada por la relación sistema-entorno; justamente todo lo que no es sistema es entorno y viceversa. ¿Qué es un sistema? Todo aquello que posee capacidad de *autopoiesis*, esto es, ca-

pacidad de autorreproducirse y autoconservarse, sirviéndose de los recursos del entorno (González, 1998). El concepto autopoiesis proviene de los biólogos chilenos Humberto Maturana y Francisco Varela. Se trata de sistemas dinámicos que pueden distinguirse como unidades mediante una red de producción de componentes, los que: 1) Constituyen con sus interacciones la red de producción que los originan, 2) Especifican como componentes los límites de esta red y 3) Constituyen esta red como unidad en su dominio de existencia (Rodríguez, 1999).

De acuerdo con la Teoría de los Sistemas Sociales, la sociedad está compuesta de comunicación, ya que son éstas las únicas operaciones genuinamente sociales. La comunicación tiene por lo tanto las propiedades necesarias para constituirse en el principio de autopoiesis. Participan de ella (la sociedad) gran número de individuos, pero precisamente por eso no puede ser imputada a un individuo solo (Luhmann, 1996). La sociedad constituye una diferencia: sociedad e individuos. La sociedad es una diferencia, como sistema autopoietico, está construida a partir de comunicaciones. Los individuos no son los elementos de este sistema, sino su entorno. Los elementos de la sociedad son los eventos comunicativos (Rodríguez, 2001). La sociedad está compuesta, entonces, por redes de comunicaciones. "En efecto, éste (Luhmann) pone entre paréntesis a la subjetividad humana en su estudio del sistema social. El individuo, como sujeto, queda fuera de las consideraciones luhmanianas a la hora de explicar a la sociedad: Los sujetos son parte del entorno de la sociedad. Ésta, como sistema, se autorreproduce en y por sí misma, sirviéndose de los elementos existentes en su entorno —la naturaleza, los individuos—, con los cuales está en permanente pugna y poniendo en marcha todos aquellos mecanismos que los ayudan a tal propósito"(González, 1998).

### *Sistema político*

El sistema político es un sistema funcional parcial (subsistema) de la sociedad, cuya función específica es aportar a la sociedad la capacidad de decidir de una manera colectivamente vinculante. La función del sistema político puede ser realizada con el proceso y utilización del poder, lo que significa que un sistema político se forma, diferencia y alcanza autonomía sólo a partir de la identificabilidad de un poder capaz de motivar a aceptar decisiones vinculantes. La relación entre sistema político y poder permite la diferenciación simultánea: así como la función política requiere poder, el poder requiere de la política para estabilizarse (Corsi, 1996).

El poder es un medio de comunicación simbólicamente generalizado<sup>1</sup>, que hace probable la aceptación de acciones de Alter como premisas y vínculos para las acciones de Ego. El poder no es considerado como una cualidad atribuible a una determinada persona que lo detente, sino que es un medio de la comunicación que permite coordinar selecciones y crear con esto las correspondientes expectativas.

El poder se diferencia en la época moderna como medium específico del sistema político. Esto puede ser relativo en ciertas ocasiones, pudiendo aparecer en las relaciones establecidas en otros sistemas, pero no adquieren ellos la capacidad de reproducción que tiene en el sistema político (Corsi, 1996).

La política es un subsistema que es funcional al sistema social en la medida que crea la ilusión de que los individuos participan y deciden en la dinámica social. Esta ilusión es de vital importancia para la reproducción del sistema social por cuanto es en definitiva lo que da legitimidad y estabilidad, así como una arena delimitada para la búsqueda del consenso. Asimismo, se caracteriza por la capacidad de decisión coercitiva que utiliza en momentos de deslegitimidad del sistema (González, 1998). La capacidad coercitiva del siste-

ma político es dado por la pérdida de poder. Al hacer uso de la coerción, el sistema político hace patente la falta de posibilidades selectivas a ofrecer.

### *Exclusión y sistema político*

El término exclusión aparece como un lado de la distinción inclusión / exclusión, no es posible la sola participación de un solo lado de la distinción. Las observaciones sociales son necesariamente binarias, el asumirlas de este modo permite una alta reducción de complejidad, ya que el valor de la distinción facilita el paso a un valor contrapuesto. Sin embargo, teóricamente es posible realizar observaciones considerando un lado u otro de la distinción (indicación). La inclusión está basada semánticamente en los postulados de la libertad y la igualdad. La igualdad indica la ausencia de discriminación a priori en la conformación de los contratos sociales, la libertad indica el hecho que el establecimiento de dichos contratos sociales requiere una decisión por parte del individuo. La sociedad incluye y excluye al mismo tiempo a las personas, porque aun cuando éstas puedan participar comunicacionalmente en todos los subsistemas, no están circunscritas exclusivamente a uno, no existe el hombre sólo económico o sólo político (Corsi, 1996). Por otra parte, aun cuando el sistema parcial no tenga motivos para excluir a alguien, la organización formal que constituye el devenir sistémico (Congreso, partido, Gobierno etc.) no puede hacer a todas las personas miembros. Esta diferencia entre sistema parcial y organización formal proporciona una versión societal actual de la distinción inclusión / exclusión. La sociedad diferenciada funcionalmente genera amplios espacios para la exclusión, lo que también tiene un significado en los límites de apropiación comunicacional del sistema político. Enfocado esto desde la democracia representativa, el sistema político fundamentalmente excluye a las personas que representan y que lo integran formalmente como

elemento de autolegitimidad<sup>2</sup>, desde un evento único y temporal (elecciones) creado en definitiva como elemento reproductivo del sistema político, mas no como vinculante en relación a las expectativas de quienes participan en las elecciones. La responsabilidad de los elegidos, en cuanto a las expectativas depositadas en su legitimación electoral, está marcada por una radical indiferencia desde las organizaciones formales que conforman el sistema político una vez superado el evento legitimador. En estricto la única participación del individuo consiste en la comunicación de legitimación del sistema político mas no asegura, y tampoco tendría por qué ser de otra manera la satisfacción de las expectativas que generan las características de la acción legitimadora. La exclusión del individuo o de las organizaciones del sistema político es radical y responde a las características de la acción legitimadora y a las características que hacen posible la conformación del sistema en cuanto tal. El ejercicio del poder se basa en la exclusión como realidad social y en la inclusión como metáfora, el ejercicio de las responsabilidades delegadas mediante la elección de representantes permite tanto la satisfacción de las expectativas que sirven de trasfondo al ejercicio del poder como la negación de dichas expectativas sin que esto signifique un costo para el sistema político sino desde sus propias formas reproductivas.

La realización operacional del sistema político exige la exclusión de otros subsistemas sociales, ya que de otra manera no podría ser considerado como diferencia con el entorno. Su autopoiesis requiere de la exclusión para el desarrollo sistémico y, si bien es cierto que esta puede ser, cuestionada no tiene importancia para el sistema sino desde las posibilidades de la creación de un contrapoder que sea capaz de ofrecer selecciones al poder de una manera impositiva y que se constituya en referencia e irritaciones para el sistema político. La presencia de dicho

contrapoder es observable mediante la constatación del uso de la coerción, elemento clave para consignar la falta de poder<sup>3</sup>. Sin embargo, el contrapoder generado para lograr transformarse en poder debe acoplarse estructuralmente a la sociedad mediante organizaciones formales que se basan en la exclusión. El pedido de inclusión genera exclusión, o dicho de otro modo, el ser incluido hace posible la exclusión de otros de manera inevitable. La exclusión hace posible el establecimiento de nexos comunicacionales que en definitiva permiten la reproducción de la sociedad. El énfasis en la inclusión no puede generar un análisis adecuado de lo social por cuanto se constituye en la indicación del lado no marcado de la diferencia, es decir no tiene mayor importancia para el desarrollo del sistema político. La exclusión como operación sistemática no significa un límite que haya que modificar sino que es una característica que condiciona basalmente la producción y reproducción sistemática. Enfocada la situación desde esta perspectiva, el equilibrio social no es posible, ya que la sociedad no requiere unidad para su existencia sino de diferencias, y éstas son claramente excluyentes.

La exclusión es una propiedad del sistema político que hace posible, asimismo, falsear la representatividad, no representa sino se representa tanto frente a los otros subsistemas como en su relación con los individuos o personas mediante sus propias operaciones. La responsabilidad política es asumida desde el cargo y no desde las expectativas de los lectores (en el caso de las democracias representativas), las que no participan del sistema mas que como contingencias que pueden ser seleccionadas o no. Asimismo, las formas de control político están fundamentadas autorreferencialmente, es decir, provienen del sistema y obedecen a mecanismos que son discutidos, aprobados o rechazados dentro de los límites operativos que el sistema

posee. Esta constatación relacional es un importante elemento por considerar en cuanto a la exclusión como fundamento sistémico de la política.

La exclusión debe ser considerada al momento de plantear formas de análisis o de participación política, sea por parte de individuos u organizaciones sociales, ya que el mantener la posibilidad de la inclusión política como fundamento del actuar puede hacer posible la generación de expectativas que están muertas desde un

principio. En este sentido, el acercamiento a la política debe ser enfocada desde un sistema distinto (organización o persona) cuya única posibilidad de influir en el acontecer decisional de la política es mediante un acoplamiento estructural basado en las posibilidades de un contrapoder con las características necesarias que permitan lograr un grado de influencia tal que obligue a ésta a considerar en su proceso de toma de decisiones las selecciones ofrecidas por el entorno.

## BIBLIOGRAFÍA

Corsi, G. Espósito, E. Baraldi, C. 1996. *Glosario sobre la teoría social de Niklas Luhmann*, Editorial Anthropos, México.

González, L y Villacorta, C. *Aproximación teórica a la violencia*.

Luhmann, N. *Sistemas sociales*. Editorial Anthropos. Barcelona. España 1998.

Luhmann, N. *Introducción a la teoría de sistemas*. Editorial Anthropos.

Barcelona. España 1996.

Rodríguez, D. y Arnold, M. *Sociedad y teoría de sistemas*. Editorial Universitaria. Chile 1999.

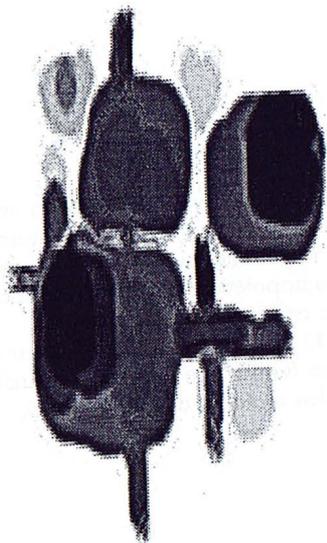
## NOTAS

<sup>1</sup> Los medios de comunicación simbólicamente generalizados son estructuras (posibilidades de selección del sistema en relación con el entorno) particulares que aseguran probabilidades de éxito a la comunicación porque transforman en probable el hecho que una selección de Alter sea aceptada por Ego. Ej. El poder, la verdad científica, el dinero, el amor, el arte, los valores (Luhmann, 1996).

<sup>2</sup> Todas las decisiones que tienen relación con el sistema político provienen del sis-

tema político, ya que de otra manera se permeabilizaría su membrana autorreferencial y se impediría su producción y reproducción autopoietica, con lo cual el sistema dejaría de existir o pasaría a ser otro.

<sup>3</sup> El caso de Ilave puede aclarar esta perspectiva teórica, sin embargo, su análisis escapa a los alcances de este artículo.



# César Bedoya G. y Christopher Yeomans/ PRESENCIA ESTATAL, PRECARIEDAD POLÍTICA Y CONFLICTOS entre ciudadanos y autoridades locales del Perú

*En lo que va del año, es significativo el incremento de conflictos entre ciudadanos y autoridades locales en el país. El primer reporte sobre el tema, elaborado por la Defensoría del Pueblo<sup>1</sup>, registraba, entre los meses de diciembre del 2003 y mayo del 2004, un total de 47 conflictos. En 38 de los casos se hallaban involucradas autoridades locales (alcaldes provinciales, distritales y regidores); en siete, autoridades regionales y en dos, autoridades de instancias públicas sectoriales.*

El más reciente reporte de la Defensoría, puesto en circulación el mes de septiembre último, registraba un total del 77 conflictos. De ellos 72 involucraban a autoridades locales (alcaldes provinciales, distritales y regidores), en nueve de los casos se hallaban cuestionadas autoridades regionales y en 15, autoridades de instancias públicas sectoriales. Sobre los motivos desencadenantes de conflictos estos tuvieron que ver, en el 39% de los casos, con presuntas irregularidades con el manejo de los recursos económicos; 34% por decisiones cuestionadas (adjudicaciones, adquisiciones, obras, etc.); el 17% con la gestión irregular o poco transparente. Algunos datos adicionales muestran que en 28 de los casos la población tomó las instalaciones como medida de fuerza y en nueve de éstos, las oficinas violentadas aún siguen cerradas, sin brindar atención. El 58% de los casos registrados estuvo localizado en zonas rurales y el 78%, en zonas que se hallan por debajo de la línea de pobreza, según las mediciones realizadas por Foncodes.

Sobre los conflictos entre autoridades locales y ciudadanos se vienen planteando una serie de hipótesis e interpretaciones. Unas inciden en la debilidad o ausencia de mecanismos institucionales para la prevención y procesamiento de conflictos, otras en la explosión de expectativas de la población respecto del proceso descentralizador, también se aducen razones étnicas o ideosincráticas.

Lo que tenemos en frente es un asunto complejo que requiere una mirada que esté atenta a considerar varios elementos que interactúan incidiendo unos sobre otros. Algunos elementos son de fondo y otros, si bien se pueden considerarse secundarios, pueden, en ciertos momentos operar como detonantes o desencadenantes de procesos con accidentados y tumultuosos desenlaces.

Tendría poco valor analítico atribuir de manera mecánica y directa el afloramiento de los recientes conflictos sociales, de manera general, a la puesta en marcha del reciente proceso de descentralización, que, como sabemos, viene implicando la configuración de las nuevas estructuras de poder y autoridad regional, nuevas funciones, atribuciones, jurisdicciones y transferencias varias. Además, los márgenes para de confrontación y protesta tienen más espacio y libertad de expresión que durante el régimen anterior.

A nuestro entender, en la activación y desenvolvimiento de los conflictos entre ciudadanos y autoridades locales se juegan otros elementos más, entre los que están: las frágiles legitimidades surgidas de las últimas elecciones de autoridades regionales y locales, la manera precaria de cómo el Estado se asienta a lo largo del territorio, los

reacomodos y reconfiguraciones de los sistemas de poder local, además de los flagrantes casos de corrupción y las expectativas respecto a los beneficios derivados de la dinámica descentralizadora.

## δ

Al inicio de 2002 el Presidente Toledo, que ya empezaba a perder popularidad, planteó, contra todo cálculo<sup>2</sup>, activar el proceso de descentralización como prioridad política, convocando para ese mismo año a elecciones regionales. Según una encuesta aplicada el año 2001, que sondeaba lo que pensaban los peruanos sobre la descentralización<sup>3</sup>, se podía deducir que la expectativa cifrada en dicho proceso era notoriamente alta: 72% de los encuestados se consideran descentralistas. De otro lado, respecto de la pregunta sobre la definición de descentralización, la opción más mencionada, la relacionaba al tema del impulso del desarrollo equitativo en todos los departamentos. A ello se sumó la noción de transferencia del poder de decisión.

Algunas de las conclusiones de dicho estudio indicaban que el esfuerzo descentralizador se asociaba con el desarrollo y bienestar y que había una considerable expectativa sobre el proceso, pero también sus reservas.

Así, el país inició otra apuesta por la descentralización, luego de que en ocho constituciones del Perú se inscribiera y o mencionara la descentralización<sup>4</sup> como aspiración política y desarrollo social. Por ejemplo, la Constitución de 1979 señalaba que la descentralización debía efectuarse de acuerdo con el Plan Nacional de Regionalización y las regiones se creaban por ley. Se disponía elecciones ciudadanas para los miembros de la Asamblea Regional y otorgaba como plazo máximo tres años para presentar el plan y otros cuatro años para crear las regiones pero no tuvo resultados. Fue en la época de Alan García, desde 1988 hasta 1990, que el proceso de

regionalización se reanudó pero en 1992 el gobierno fujimorista cerró la puerta a la descentralización cuando dispuso de la instalación de Consejos Transitorios de Administración Regional (CTAR), que eran dirigidos por “designados” por el Ministerio de la Presidencia sin que ello significase una transferencia efectiva de las competencias y recursos correspondientes.

Finalmente, con el retorno a la democracia, el Perú retoma una segunda experiencia de descentralización y regionalización que es, sin duda, una de las principales reformas estructurales que esperaban los pueblos del interior, los cuales constantemente se exigían a través de numerosas jornadas de movilización y diversos petitorios. La aprobación por parte del Congreso de la República y la promulgación a cargo del Ejecutivo de la normatividad y las herramientas legales en los años 2002-03, así como las elecciones de los presidentes y consejos regionales en 24 regiones, en noviembre del 2002, han sido hasta hoy los dos pasos más importantes.

En este contexto se construyó un marco legal que norma la descentralización del país con tres leyes fundamentales que sirven para crear las instancias de participación a través de las cuales la ciudadanía pueda manifestar sus deseos y o frustraciones con el sistema político.

o Ley de Bases de la Descentralización No. 27783 – Julio 2002

Es el documento guía para todo el proceso de descentralización y determina las competencias de base para cada nivel de gobierno. Un elemento clave de la ley es la creación del Consejo Nacional de Descentralización (CND), encargado de la conducción y ejecución del proceso de descentralización además de asegurar la capacitación de las autoridades regionales y locales en la buena gestión del estado. En cuanto al aspecto social, el capítulo IV, Art. 17 de la Ley, obliga a los gobiernos

regionales y locales a fomentar la participación ciudadana en la formulación, debate y concertación de sus planes y presupuestos, así como la gestión pública.

- o Ley Orgánica de Gobiernos Regionales No. 27867 – Noviembre 2002

Ley que establece y norma la estructura, organización, competencias y funciones de los gobiernos regionales. En un nivel de participación más amplio, crea los consejos de coordinación regionales integrados por los Alcaldes Provinciales, representantes de la sociedad civil y el gobierno regional que funciona tanto como órgano consultivo y de coordinación entre el gobierno regional y las municipalidades distritales y provinciales.

- o Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972 – Mayo 2003

Ley que tiene por objeto establecer normas relativas a la creación, organización, finalidad, competencias, régimen económico de las municipalidades. Así mismo se establece las relaciones de coordinación entre ellas, con las demás organizaciones del Estado Central y las privadas, reconociendo también vínculos con los poblados gracias a la incorporación de mecanismos de participación ciudadana.

En esta trilogía de leyes para la descentralización del país se establecen los mecanismos de participación ciudadana para influir en las políticas públicas a desarrollar por sus autoridades. Sin embargo, es en el ámbito municipal que los ciudadanos y organizaciones tienen mayores canales de participación en los procesos de toma de decisiones políticas.

Según esta ley, el Consejo de Coordinación Local (CCL) es un espacio donde se coordinan y concertan acciones para el desarrollo local. Está integrado por el alcalde quien lo preside, los regidores, los representantes de organizaciones sociales de base, comunidades campesinas y nativas, asociaciones, organizaciones de productores,

juntas vecinales, alcaldes de centros poblados etc. Por estas razones, el CCL constituye un espacio fundamental para el proceso de participación, desarrollo y coordinación del Plan de Desarrollo Concertado y del Presupuesto Participativo.

De otro lado, el marco legal antes citado viene siendo complementado en cuanto a los procesos de participación se refiere, por las siguientes normas:

La Ley Marco del Presupuesto Participativo No. 28056, su Reglamento correspondiente y el Instructivo No. 001–2004–EF/76.01 Instructivo para el proceso de Planeamiento del Desarrollo Concertado y Presupuesto Participativo que tienen como objetivo y finalidad asegurar la efectiva participación de la sociedad civil, asimismo, recoger las aspiraciones y las necesidades de la sociedad para considerarlas en los presupuestos regionales y locales, de modo tal que les permita alcanzar objetivos estratégicos en el Plan de Desarrollo Concertado.

Además de fomentar la participación ciudadana en las actividades de desarrollo local y aumentar la comunicación entre los pobladores y sus autoridades municipales, estos planes fortalecen la transparencia en la gestión municipal, en acciones de priorización y vigilancia en el uso de recursos, así como en las acciones de las autoridades locales para disminuir la presión social.

Así debería funcionar el sistema de participación ciudadana, como una instancia de diálogo y negociación social. Sin embargo, el mismo sistema que genera capital social o confianza entre actores puede generar competencia y conflicto. El hecho que cada Consejo de Coordinación Local de una región entregue sus planes presupuestales de desarrollo local al Consejo de Coordinación Regional (CCR) para su consideración y/o aprobación crea situaciones de competencia con los otros CCL. En ese sentido, como los planes municipales y locales pasan por el CCR –

que recomienda la distribución de una cantidad fija de recursos— se da evidentemente la selección de modo preferente a aquellos proyectos que enfatizan la visión global del Plan de Desarrollo Regional.

Este proceso de elaboración de planes presupuestales de desarrollo local genera mucha expectativa en las municipalidades en las que viene implementándose, sin embargo, frecuentemente no brinda los beneficios esperados para los participantes del proceso de concertación. En consecuencia, los pobladores quedan con menos ánimo para participar y en algunos casos se originan situaciones de conflicto con las autoridades.

## 8

La nueva fisonomía política del país, luego de noviembre del 2002, presentó<sup>5</sup> una mayoría del APRA, con 12 de 24 presidentes regionales electos. De un total de 194 alcaldías provinciales, 33 fueron asumidas por el APRA, 88 por grupos independientes y el resto entre agrupaciones como Perú Posible (11), Unidad Nacional (13), Somos Perú (19) y otros partidos (30). Por último, de un total de 1 634 alcaldías distritales, 987 resultaron en manos de agrupaciones independientes, mostrando de manera rotunda una marcada presencia en el nuevo escenario político del país.

Como lo constata el estudio de Meléndez, los gobiernos regionales triunfantes lo fueron por escaso margen, constituyéndose así un eventual escenario de frágil y volátil legitimidad. En los ámbitos provincial y local una mayoría de independientes ganó también, muchas veces, de manera apretada. Si bien varios líderes de dichas agrupaciones ostentaban cierta trayectoria política, sobre todo en los contextos regional y provincial, otra porción, fundamentalmente en el ámbito distrital, mostraba no haber antes tomado contacto

con la experiencia política y menos de gestión local. De hecho este nuevo escenario expresaba una reconfiguración de los grupos de interés local cuya búsqueda estaba pautada por afianzar su poder y acrecentar sus redes de influencia. En un escenario de tal naturaleza era de esperar que los conflictos entre ciudadanos y autoridades estallasen con relativa facilidad, aun más si la participación, como mecanismo de afianzamiento de la democracia local y regional, era extendida y activamente alentada para la formulación de los llamados presupuestos participativos y los planes concertados de desarrollo local.

Así, el proceso de descentralización no solo desencadenó una novedosa dinámica histórica en el país, sino también abrió una caja de pandora, de la cual emergerían nuevos protagonismos políticos y la reactualización de otros no tan nuevos, fraguados a lo largo de más de dos décadas de guerra interna y una, de una dictadura corrupta.

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), a julio del 2004, registraba<sup>6</sup> en curso procesos de revocatoria contra un alcalde provincial, 186 alcaldes distritales, dos regidores provinciales y 690 regidores distritales. En 110 distritos la revocatoria era planteada contra el alcalde y sus regidores en pleno. Esta situación podría estar expresando una activa disposición desde la ciudadanía por estar al tanto de los procesos que se juegan en su localidad, pero uno de los temas por dilucidar es en si en todos los casos los cuestionamientos tienen asidero real o no. Hay elementos que dan cuenta de que las luchas de poder entre autoridades electas y postulantes perdedores han abierto un campo de interacción conflictiva donde se confunden fines privados y públicos y para ello, hasta resulta funcional que existan procedimientos formales como el de revocatoria establecida en la ley<sup>7</sup>.

¿Qué elementos estructurales pueden detrás de esta suerte de ola de conflictividad social alrededor de las

autoridades públicas? Creemos que, de un lado, está el tema de la históricamente precaria presencia del Estado en una buena parte del territorio nacional, donde éste se encarna en personas concretas y no instituciones impersonales<sup>8</sup>, lo que contribuye directamente a la generación de abusos, corruptelas y arbitrariedades de diverso tipo. Aquella “personalización” del Estado se da en un contexto en el que éste se ha ido configurando sin orden ni concierto en el ámbito territorial, impidiendo que se establezcan unidades de gestión homogéneas, eficaces y eficientes que logren racionalizar la gestión en los espacios locales<sup>9</sup>. Así, el telón de fondo de los conflictos locales lo constituye el gran escenario regional y local en donde se entretejen las relaciones entre un Estado y una sociedad sobre la cual pesa una larga historia de marginación, violencia, autoritarismo y prácticas clientelistas.

Se juntan, así, elementos altamente explosivos: precaria presencia estatal, legitimidades frágiles en los contextos regional, provincial y sobre todo distrital, altas expectativas sobre el nivel de bienestar que debería acarrear la descentralización, canales de prevención y procesamiento de conflictos no operativos.

A todo ello se suma otro elemento que tiene que ver con las actitudes de las personas concretas, algo característico del orden social peruano, que es la brecha existente entre la ley y el hábito. Tal como lo señala Portocarrero<sup>10</sup>, la sociedad no logra aún generar en los sujetos una “segunda naturaleza” que implique un sometimiento a una normatividad o conjunto de leyes que limitan y pautan el comportamiento social. Alrededor de todo este conglomerado de componentes, se halla también inserto el factor corrupción.

Como lo decíamos más arriba, los escenarios son complejos y ameritan, pues, lecturas atentas para que este factor corrupción o la supuesta “naturaleza

guerrera<sup>11</sup>” de ciertos grupos sociales no se conviertan en el único elemento explicativo de situaciones como la acaecida en Ilave, Puno. En este caso trágico se mezclaron una serie de piezas que tuvieron que ver con la lucha entre grupos de poder local, intereses afectados y componentes de carácter cultural<sup>12</sup>.

De otro lado, como sucedió en las más duras etapas de la violencia política en el país, muchas veces el acusar de “terrorista” a alguien fue astutamente utilizado para neutralizar y liquidar adversarios. Bastaba una simple denuncia, sin aparente fundamento, para que el acusado sea inmediatamente capturado, dado que la guerra desatada por Sendero Luminoso se entremezcló con conflictos activos de diverso tipo familiares, generacionales, de linderos<sup>13</sup> en que se veían enfrascados familias, vecinos y comuneros.

A nuestro entender, esta atenta lectura que proponemos acerca de los conflictos entre ciudadanos y autoridades, precisa determinar que la corrupción puede ser unos de los motivos que estén en el centro de ellos, pero no siempre es así. La sola denuncia no es evidencia causal de nada.

También, alrededor del tema de la corrupción, está la desconfianza y la ineficiencia<sup>14</sup> y las rencillas y luchas internas entre grupos de interés. No hay mecanismos de prevención y abordaje de conflictos que funcionen de manera óptima si antes no se tiene claro el escenario en el que se cruzan los intereses y posiciones de todos los actores, directa o indirectamente involucrados. Comprensiones unilaterales o que solo atienden a las razones más superficiales no tendrán como correlato eficaz, propuestas de solución que sean sostenibles y que satisfagan a la totalidad de las partes.

Para el abordaje creativo y constructivo de conflictos, sobretudo en el complejo campo en el que interactúan sociedad civil y autoridades políticas, es preciso afinar nuestro instrumental tanto para el análisis

como para el diseño de estrategias de manejo. Los asuntos en juego pueden encubrir un mar de fondo en el que se juegan piezas como la reconfiguración de la estructura política del Estado y el realineamiento de grupos o elites de poder local que se disputan nuevos o mayores espacios de influencia. Esta situación nos plantea el reto de trabajar sobre el afianzamiento de capital social a fin de crear o recomponer redes de confianza y reciprocidad, entre ciudadanos y que a su vez ello sirva de elemento base para que “hacer política” regrese a ser aquella práctica institucional en el que se representan, expresan y negocian los múltiples intereses de la sociedad.

El Perú se juega su viabilidad como Estado democrático. Cerramos un ciclo de

una década en la que se construyó con perversa precisión una red corrupta difícil de desmontar. La transición buscó sentar las bases para la refundación de un gobierno democrático. Vino luego un gobierno electo que hasta la fecha parece haber perdido irremediamente sus mapas y brújulas. Tomando los reportes de la Defensoría del Pueblo, el promedio mensual de conflictos entre ciudadanos y autoridades es de 60, con una tendencia en crecimiento. Generalmente, el motivo central: la corrupción de funcionarios. Nuestra mirada plantea que si bien es posible detectar que las denuncias pueden tener asidero, siempre alrededor se tejen situaciones más complejas que tienen que ver con el nuevo rostro social y político del país.

## NOTAS

<sup>1</sup> Ver: <http://www.ombudsman.gob.pe>

<sup>2</sup> Ver: Martín Tanaka *La dinámica de los actores regionales y el proceso de descentralización ¿el despertar del letargo?* IEP Lima, 2002.

<sup>3</sup> Ver: IEP *Qué pensamos los peruanos y las peruanas sobre la descentralización?* Resultados de una encuesta de opinión. IEP. Lima, 2002. <http://www.iep.org.pe>

<sup>4</sup> Ver Manuel Dammert, *La reforma descentralista peruana: enfoque territorial y autonómico*. Base del proyecto nacional democrático del siglo XXI, Lima, Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales UNMSM, 2003.

<sup>5</sup> Ver: Carlos Meléndez G. *Ultimo mapa político. Análisis de los resultados de las elecciones regionales de noviembre del 2002*. IEP Lima, 2003.

<sup>6</sup> Ver: <http://www.onpe.gob.pe>

<sup>7</sup> Ver: Elisa Wiener *Municipios, poder y nuevas elites locales: el caso de las revocatorias*

*en los distritos de Julcamarca y Congalla*. SEPIA Lima, 2003.

<sup>8</sup> Ver: Martín Tanaka *Cómo enfrentar el problema de la exclusión social*. En Cuestión de Estado No. 33/35 IDS. Lima, 2004.

<sup>9</sup> Ver: María I. Remy *El Estado en el territorio*. En Cuestión de Estado No. 33/34. IDS. Lima, 2004.

<sup>10</sup> Ver: Gonzalo Portocarrero *Rostros criollos del mal*. PUCP-UP-IEP. Lima, 2004.

<sup>11</sup> Ver: Pierre Clastres *Arqueología de la violencia* FCE. México, 2004

<sup>12</sup> Ver: Hildegard Willer *Civilización y barbarie* En IDL (revista) No.163. IDL Mayo, 2004.

<sup>13</sup> Ver: Comisión de la Verdad y la Reconciliación *Hatun Willakuy. Versión abreviada del Informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación*. CVR. Lima, 2004.

<sup>14</sup> Ver: Julio Herrera *Gobernabilidad, corrupción, participación y pobreza en el Perú, 2002*” <http://www.mef.gob.pe>.

1. Antecedentes

El término de sociedad civil, viene gozando de un uso muy amplio en las diversas instancias políticas, económicas y sociales. Es punto de referencia de políticos, periodistas e investigadores. Se le atribuyen virtudes de diferente tipo, como ser la base de la gobernabilidad, de la concertación social, de la participación democrática y, en cierta medida, ser sustitutiva de otras categorías anteriores como las clases sociales e incluso ciertas instituciones como las sindicales, profesionales, religiosas y aun del Estado mismo.<sup>1</sup>

La noción moderna de sociedad civil tiene un importante antecedente en el pensamiento liberal.<sup>2</sup> Dicen: la sociedad civil es diferente al Estado e incluso se opone a él, pues el ámbito de la sociedad civil es el de la libertad política, social y sobre todo económica, la que según la ideología liberal conduce al bienestar general.

El pensamiento socialista, en un enfoque conjunto que formulan Marx y Engels, admite la separación del Estado y de la sociedad civil pero por otras consideraciones. Para ellos, la sociedad civil responde a la infraestructura constituida por las relaciones de producción que son el sustento de la diferencia de clase, sobre ellas se asienta la superestructura del Estado y de la ideología. Marx afirma, a la inversa de los liberales, que la sociedad civil no es el ámbito de la libertad sino de la alienación, debido a que el orden burgués instituye y legitima el individualismo en el seno de la sociedad civil, a fin de legitimar y mantener las relaciones de dominación de clase y, al mismo tiempo genera un sentido de universalidad y aceptabilidad del Estado que no es otra

cosa que la expresión encubierta de la dominación que las clases dominantes ejercen a través del Estado y, por ende, sobre el resto de la sociedad.

Sin embargo, otro marxista, el italiano Gramsci, va más lejos al señalar que las organizaciones e instituciones de la sociedad civil, al igual que el aparato político, jurídico y administrativo forman parte del Estado. El Estado ejerce su coerción no sólo por lo que él denomina "sociedad política" sino también por la "sociedad civil" al generar un "pseudoconsenso" que hace aparecer el orden social como "que así debe ser" y por tanto resulta siendo natural y de esta manera esconde la base económica que es el sustento de las clases dominantes, las cuales ejercen su hegemonía mediante su integración dentro de un "bloque histórico" orquestado por el Estado.

El pensamiento socialista, en la visión libertaria, considera que la sociedad civil la constituyen las organizaciones no estatales y no capitalistas, básicamente las de tipo productivo como las cooperativas, modalidades autogestionarias y todo tipo de organizaciones asociativas, las que al momento de liberarse de la sujeción que ejerce el Estado, tendrían un papel fundamental en la reestructuración de la nueva sociedad dado que ésta, según las propuestas de Bakunin y Kropotkin<sup>3</sup>, estaría centrada en la organización voluntaria y libre de sus integrantes. En su opinión, la sociedad civil carece de una visión de su importancia económica y política y de su rol histórico. Sin embargo, al tomar conciencia del verdadero rol que les corresponde jugar, en una perspectiva de cambio revolucionario, dirigido a sustituir al Estado, en ese momento, la sociedad civil, devendría la base de una nueva estructuración social y econó-

mica, centrada en los libres acuerdos entre las libres instituciones sin la presencia ni control del Estado, planteamiento que a la larga confluye, en cuanto a visión del Estado, con una de las corrientes más radicales del neoliberalismo, denominada el "anarcoliberalismo".<sup>4</sup>

## 2. Actualidad del término

Estos antecedentes históricos muestran que el concepto de sociedad civil ha sido objeto de controversia ideológica desde el siglo XIX e inicios del siglo XX entre liberales y socialistas, y entre estos últimos, principalmente con los marxistas. Esta discusión histórica tiene muy poco que ver con las posiciones contemporáneas que han llevado a conceptuar y por tanto a proponer diferentes modalidades de intervención de la sociedad civil dirigidas a dinamizar las relaciones entre las administraciones [Gobierno o Estado] y los ciudadanos, así como entre el Estado y la sociedad global. Otra virtud que se le asigna a la sociedad civil es de carácter operativo, al constituirse en eje de la gobernabilidad dado que se le asigna un trascendente rol en el fortalecimiento de la participación ciudadana, la concertación entre los diferentes estratos sociales y de éstos con el conjunto de los ciudadanos y de lograr una interacción positiva entre los diferentes actores económicos, políticos y sociales a fin de constituir una textura social, política y económica cuya consecuencia principal sería la profundización de la democracia, la participación conciente, la transparencia y el desarrollo equitativo.

El propósito de esta propuesta es lograr una mejor comprensión del contenido actual y de los alcances y limitaciones de la denominada sociedad civil a partir de sus componentes institucionales. Se pretende, también, delinear cuál es su participación en los programas y proyectos de nuestros países y su papel en el proceso de globalización.

## 3. La sociedad civil, parte de un todo social

### a) ¿Cómo se concibe a la sociedad civil?

La sociedad civil es vista como un residuo dentro de una concepción tripartita de la sociedad global. Ésta contempla un ámbito político, formado por el Estado y las organizaciones políticas, entre ellas los partidos o los líderes políticos que congregan a un determinado caudal electoral. Un ámbito económico, que incluye a las empresas de dimensión grande y mediana que intervienen en los diferentes mercados, como el financiero, el de producción o el de distribución, que son guiadas por el ánimo de lucro. El ámbito restante es de la sociedad civil.<sup>5</sup>

### b) ¿Quiénes integran la sociedad civil?

Al ser un residuo de una división tripartita, la sociedad civil está constituida por una gama muy amplia y heterogénea de miembros. Incluye al muy amplio sector de las asociaciones, a las pequeñas y microempresas del "sector informal", a las instituciones representativas de la religión y gremios diversos, a los miembros de las profesiones liberales y profesionales en general, a los intelectuales y a los medios de comunicación privados. La denominación genérica se refiere no a los integrantes individualizados sino a las organizaciones representativas y se las denomina generalmente "las organizaciones de la sociedad civil".

### c) ¿Cuáles son las organizaciones emblemáticas de la sociedad civil?

Debemos entender por organizaciones de la sociedad civil a las que tienen orientación social, es decir, que defienden los intereses o la promoción de sus miembros, los que constituyen una parte de la sociedad o a toda ella, en su conjunto. Se supone que dentro de una óptica social no cabe buscar el lucro o la maximización de los beneficios personales o grupales, sino el logro y desarrollo de todos sus miembros como conjun-

to y, en última instancia, de la sociedad como un todo armonioso.

d) ¿Cómo tipificamos a las organizaciones de la sociedad civil?

Entre las organizaciones de la sociedad civil se distinguen varios grupos a los que trataremos de tipificar como::

### *1.- Organizaciones sociales de base*

Son las entidades que se organizan en función de propósitos muy diversos, en ellas priman lazos de solidaridad y de interés colectivo, se orientan generalmente hacia el desarrollo económico y social. Asimismo, se organizan normalmente sobre espacios geográficos muy diversos, como el ámbito vecinal, distrital, provincial y aun departamental o regional.

En cuanto a su motivación, ésta puede ser de tipo económico o social. Se crean para atender necesidades insatisfechas o reclamos de justicia postergados o nunca cumplidos.

En cuanto a su estructura y representatividad, presentan niveles que van de lo más informal a lo formal y de muy poca a una representatividad acorde con sus propósitos.

Entre las principales organizaciones de base tenemos a los comités de defensa de barrios o sectores de un barrio, de distritos, de provincias y departamentos; los frentes de desarrollo local o regional, los clubes de madres, las asociaciones del vaso de leche, los jubilados, los despedidos, etc.

### *2.- Organizaciones de intermediación*

Son las instituciones que juegan un rol bisagra entre las diferentes instancias del Estado, de otras entidades empresariales de sector privadas y sus asociados.

Entre las principales organizaciones de este tipo tenemos: los sindicatos, los colegios profesionales, las federaciones de las organizaciones de base, las entidades representativas de las iglesias (Concejo de las iglesias, comisiones episcopales) u otras

modalidades institucionalizadas de las organizaciones de base como las coordinadoras interinstitucionales.<sup>6</sup>

### *3.- Las ONG*

Se denomina así a las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que se constituyen como asociaciones sin fines de lucro, cuyo propósito es generar servicios o bienes que la población o parte de ella requieren. Por su alcance podemos diferenciar tres tipos:

a) Las ONG de "amplia cobertura", es decir que se interesan y aplican sus actividades hacia la atención de temas de interés general para la ciudadanía, como la defensa de los derechos humanos, el medio ambiente, la salud pública, la educación gratuita o semigratuita, etc.

b) Las ONG "puntuales o tópicas" se orientan a prestar servicios a grupos sociales considerados los menos favorecidos o a "organizaciones comunitarias de base". Los temas de mayor atención por estas ONG se refieren a capacitación y formación, la transferencia tecnológica, campañas sanitarias.

c) Las ONG "mixtas" son las que comenzaron tratando temas tópicos, pero al incrementarse la demanda de sus servicios o el aumento de sus recursos alcanzaron una talla y una cobertura nacional. También son mixtas, las que comenzaron con propósitos de carácter nacional y al final se minimizaron para atender un tema muy concreto, aunque formalmente siguen teniendo la amplia cobertura como originalmente.

### *4.- La sociedad civil ante los integrantes de la sociedad global*

En esta visión tripartita de la sociedad, cada una de las partes autojustifica su quehacer y trata de magnificar su labor y exaltar sus realizaciones. Sin embargo, la mayor parte de las entidades de la sociedad civil desempeña un papel analítico a partir del cual presenta su crítica de tipo ético y de reclamo de tipo político.<sup>7</sup>

Las administraciones (Estado y Gobierno) hacen énfasis en el mantenimiento del orden, la seguridad ciudadana, el control del narcotráfico y proposiciones de índole diversa para lograr el empleo digno y decente, el crecimiento equitativo y la justicia social. Las entidades de la sociedad civil tienen una posición negativa respecto del manejo político y, en particular, sobre el manejo doloso observable en parte importante de las administraciones.

Las empresas grandes, mayormente vinculadas a las empresas transnacionales, así como las otras firmas de gran dimensión, junto a las medianas empresas del país juegan un rol muy activo en el mercado interno y proclaman las ventajas y beneficios de la competencia, del libre mercado y de la globalización descendente.<sup>8</sup> En este sentido, al tratar el tema económico, la sociedad civil tiene posiciones más matizadas respecto del mercado interno y externo y las firmas que en él intervienen, siendo su punto de vista más favorable a una economía de mercado con control severo del Estado para el buen funcionamiento de éste y evitar las deficiencias del libre mercado muchas veces con resabios de un “capitalismo salvaje” que se pretende evitar.

¿Cuál es la crítica de la sociedad civil al manejo político de las administraciones?

La crítica se dirige a tres aspectos sustantivos:

a) La formulación de las políticas. Estas, son consideradas insuficientes, ineficaces y cortoplacistas, incapaces de superar los estadios de subdesarrollo nacional, regional y local ni de alcanzar una redistribución equitativa del ingreso, por tanto, de superar y abatir la pobreza.

b) Los métodos de gobierno. Son apreciados como arbitrarios, políticamente opresivos y marginadores de las decisiones por los usuarios y las grandes masas de la población, por su temor a la transpa-

rencia, la participación ciudadana y el control de los recursos del erario nacional.

c) Los actores de las administraciones (Estado y Gobierno). Son constituidas por elites corruptas, nepóticas y predatoras de los bienes públicos y de la sociedad.

### 5.- *¿Qué visión económica prima entre las organizaciones de la sociedad civil?*

Las entidades de la sociedad civil mantienen una apreciación negativa respecto de la ideología de inspiración neoliberal y, en particular, sobre la infalibilidad del mercado para lograr el desarrollo. Sus posiciones son más próximas a la economía social de mercado o a la propuesta socialdemócrata, en la que el Estado interviene en la regulación de la oferta y la demanda impidiendo los excesos monopólicos o monopsódicos que suelen ejercer las grandes firmas de manera explícita o encubierta. Además, ven con agrado la intervención directa del Estado en ciertos sectores para suplir la ausencia de servicios fundamentales –como los de salud, educación, vivienda transporte– y de la infraestructura básica que facilite el desarrollo local y regional.

La crítica se centra en cuatro temas:<sup>9</sup>

a) La naturaleza del hombre. Señalan: la experiencia humana muestra el afán por el incremento del poder y la dominación de los más fuertes y poderosos, por lo que subsiste la tendencia a dominar a los pueblos e individuos con menor poder y recursos. En esta lucha por los recursos y la distribución de los mismos es necesaria la presencia de un ente regulador que debe ser el Estado, pero un Estado que actúe de manera diferente, no con los defectos señalados anteriormente, por tanto, ese nuevo Estado debe ser “del pueblo, por el pueblo y para el pueblo”.

b) El ejemplo histórico. No se han dado casos de desarrollo a en el mundo por la sola acción del libre mercado, en

todos los países, incluyendo a los Estados Unidos, el Gobierno interviene en la regulación del mercado en función de los intereses de toda la población. Similares ejemplos los apreciamos en Europa (Alemania, Francia, España o Suecia), América (Canadá) y Asia (Japón).

c) La generación de empleo. El mercado en los países pobres es segmentado. El segmento más pequeño, en cuanto a población, es el vinculado a la economía internacional, aunque es amplio en cuanto a ingresos y movimiento económico. El segmento mayor lo conforma la población pobre o en extrema pobreza, que accede poco o muy poco a los bienes y servicios del otro sector de la economía. Incrementar sus ingresos implica obtener empleo para acceder a los bienes y servicios de toda la economía del país y esto significa la puesta en marcha de los gran-

des programas de empleo masivo como los del "Tennessee Valley" (Estados Unidos de Norteamérica) de Roosevelt, de las "Autobans" (Alemania), las represas en China Popular y en la entonces Unión Soviética, las grandes y pequeñas obras de infraestructura y demás ejemplos que muestran que la sola empresa privada y las PYME no pueden solucionar aunque sí atenuar el problema del empleo en los países pobres.

d) El ataque a la pobreza. Las propuestas van desde un apoyo caritativo a una corriente cada vez más importante para focalizar las zonas y los grupos sociales con más carencias, a fin de instituir o fortalecer programas de atención integral cuyos ejes principales van dirigidos a la persona, como la capacitación al grupo a través de la organización asociativa, a la localidad y a los programas nacionales de los gobiernos probos.<sup>10</sup>

## NOTAS

<sup>1</sup> AUBERT, Máxime, *De la Société Civile*, IEDES, París, 2001 señala la distinción que A. Ferguson establece entre quienes se ocupan de "las cosas de la sociedad" por disponer de cultura, conocimientos y capacidad de pensar y examinar todo aquello que es lo mas conveniente al conjunto de individuos que forman una sociedad humana; y aquellos otros que no disponen de las capacidades ni los tiempos ni los conocimientos para hacerlo.

<sup>6</sup> Liberales ingleses como Lord John Russell, franceses como Loubet y Meline e italianos inspirados en el "illuminsmo" del siglo XVIII

<sup>3</sup> BAKUNIN, Miguel, *Principios del Anarquismo, Sin Dios ni amo Proyección*, Buenos Aires, 1975. KROPOTKIN, Pedro, *La conquista del pan*, Proyección, Buenos Aires, 1972.

<sup>4</sup> Corriente que considera que el capitalismo liberal no se ha desarrollado en ninguna parte por la presencia ominiosa del Estado, pero si éste no existiera, se daría un mercado

de competencia perfecta.

<sup>5</sup> STIGLITZ, Joseph. *Malestar de la globalización*. Buenos Aires (Avellaneda) Color Efe, 2002.

<sup>6</sup> S. Feldman (2002) sobre Bangladesh. Igualmente, cf. Clark, J., 1991, pp. 63-73 et 198-220. *Sobre los efectos perversos de las ONG* de Cf. Feldman, S., 1997, pp. 58-59.

<sup>7</sup>1980, los comunistas indúes han denunciado la utilización por «el imperialismo» la ideología de la a "société civile" para distraer a la clase trabajadora de sus tareas revolucionarias y favorecer la aplicación de políticas neoliberales Prakash Karat, cité in Törnquist, O., 1992, pp. 251-252).

Schicho, W., 1999, p. 99, 105 et 111-114, Beckman, B., 1998, p. 30; Feldman, S., 1997, p. 59; Haubert, M., 1997b, 1996 et 1999, 2003.

<sup>8</sup> Se denomina globalización descendente a la que efectúan las grandes firmas transnacionales hacia los mercados de los países periféricos).

<sup>9</sup> URBANO, Pablo Martín y TOSTES-VIEI-

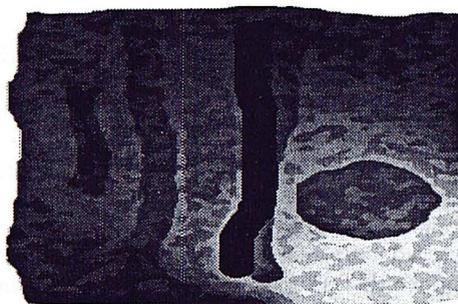
RA, Marta, *Globalización, brechas tecnológicas y empleo, documentación social*, octubre-diciembre 2001, no. 125, pp. 79-97, mencionan la importancia de los TIC, Tecnologías de la Información y la Comunicación en la sostenibilidad de la globalización

<sup>9</sup> STIGLITZ, Joseph. *El malestar de la globalización*; op-cit FONTELA, Emilio. *Globalización y Cohesión Social*. en Documentación Social, octubre-diciembre 2001, n 125, pp. 183 - 202

<sup>10</sup> Banco Mundial, 1997, pp. 6 et 29.

<sup>11</sup>ANDREAS Novy, citado in Schedler, N., 1996, p. 244. El caso de las zonas francas donde se establecen maquiladoras

pertenecientes a firmas extranjeras y en muchos casos transnacionales en las que son conculcados los derechos del trabajador, de la familia. Se prohíben los sindicatos y la presencia del Estado muchas veces para hacer respetar los puntos de vista de los empresarios (cf. Kennedy, M., 1998): Se trata de zonas francas respecto a la sociedad civil y nos muestran cómo se produce la "globalización del capitalismo a nivel mundial sin trabas y con muchas facilidades para operar sin las cortapisas ni barreras que solían poner los países. ¿Es este un anticipo a la globalización capitalista?



Piero Quijano/  
PINTURAS



UNMSM-CEDOC



UNMSM-CEDOC



UNMSM-CEDOC



UNMSM-CEDOC

Jorge Frisancho/  
POEMAS

*De su reciente libro Desequilibrios, Fondo Editorial de la PUCP*

**Desiertos del Perú**

1

Y en aquellos parajes desolados

era mi sombra la que dibujaba sombras, eran míos los  
labios  
que silbaban, besándola, una música incierta  
y todo aquel lenguaje susurrante, aquellas voces vagas  
eran dulcemente lo pasado, como un inquieto río  
de nostalgias y latidos:

*la quebrada memoria, los patéticos recuerdos de quien nunca fue,  
del que no ha visto,  
deslizándose con suavidad obscena sobre un cuerpo que arde*

en aquellos parajes desolados  
y desiertos del Perú

“Opaco sol, silencios y profundidades, el negrísimo viento  
 que te toca  
 las recónditas rendijas, con toda esta ternura  
 Niégate a ti mismo los océanos en calma, sal de sus espumas  
 Melancólicas, y canta:  
 ¿qué nos queda? ¿en qué piedra a pedazos, en qué restos  
 se suceden letanías, y en qué arena  
 sonidos que te pueblen, dulcísimos errores y nostalgias?  
 ¿Quién acudirá si llamas? ¿Ecos circulares? ¿Vacíos brillando  
 como esferas que no hablan? ¿Voces indígenas y fantasmas?  
 ¿El oscuro recuerdo del país, su puñado incomprendible de  
 palabras?”

Entonces, respondí:

*avanza y retrocede al mismo tiempo  
 sueñate  
 llevas signos de amor sobre la espalda  
 pero no has llorado por su peso y no has llorado  
 porque un día saliste de tu casa  
 y era tu casa el infinito  
 desierto del Perú.*

La palabra más dura en la palabra que te nombra.  
 Un poema se construye con silencios / esta música suena en  
 tu

interior

y solo copias sus ritmos y su velocidad.

La palabra más dura es la que no te nombra.  
 Un poema se construye con silencios / esta música no suena  
 en tu

interior

y no puedes decirlo, aunque lo sepas.

Mírate bien, poeta: afectos como cicatrices  
sobre la piel del mundo y sobre tu propia piel,  
parejas de palabras sin sentido, un himno ilegítimo e idiota,  
¿es todo lo que puedes recordar?

Entonces, respondí:

*Por más leve que fuera, la sombra me poseía.  
Pensaba en mi país como en el canto de la gallina  
y lo dejaba correr sobre sus propias ausencias innombrables,  
oscuras,*

*profundísimas.*

*Pero ahora estoy aquí.*

*Y todo lo que veo es el litoral interminable, el perfil  
superpoblado  
de la costa, los letárgicos desiertos y las carreteras  
infinitas y desnudas bajo la neblina.  
Que importa, entonces, cuál palabra me nombra y cuál pala-  
bra  
es apenas un sueño como una estaca, un recuerdo  
en estos condenados arenales del Perú.*

4

Aquí estaba entonces, quietado  
bajo las ciegas sombras y el paisaje subecuatorial, su leve tacto  
recorriéndote a solas, detenido y perfecto, contemplando  
sus atardeceres y sus cantos en la arena sin fin

y otro dulce cuarteto, sin embargo,  
era su alegoría y su laberinto, otro pareado  
su lenguaje secreto, su secreto animal: hermoso es el silencio  
del viento, me dijiste

y no lo oigo / hermoso es el silencio  
del desierto inabarcable y el trino del cormorán,  
bello su vuelo guanero, su plumaje danzante y su caída  
definitiva sobre la humedad / hermoso es el silencio

del desierto, sus pálidas sombras y sus amarillos  
desafiantes, en sincera desnudez: como la tuya  
y en aquellos parajes desolados  
toda voz era un signo y una historia

enmudecida, un pasado  
de arqueología dolores y melancolías, tibio trozo  
de memorias ausentes y peruanas en el arenal, idénticas al  
verso  
y al reverso de su propia, inconfundible soledad;

toda voz era un silencio y sin embargo  
otro dulce cuarteto te poblaba, como el sueño

de una lírica indecente pero actual,  
afónica, posible

solo aquí, sobre ti mismo, y sobre tu desierto

de imágenes q son ideas, de ideas que son símbolos, de sombras  
que son sombras y se mueven, lentamente,  
hacia tus plásticos recuerdos sin evolución  
y sin paisaje, inmóviles  
en su tibia transparencia y su hipermetropía, en su infinito  
cansancio y en su ambiguo dolor / pero hermoso es el silencio  
del viento, me dijiste

y hermoso es el desierto en la memoria, bellos  
sus geométricos vuelos, hermosa su desnudez, y sin embargo  
otro dulce cuarteto te nacía en las arenas  
de su voz inextinguible

aunque imprecisa, breve ruido  
intacto entre las sombras que enmudecen  
y terminan:  
aquí estabas entonces, aquietado

bajo estos infinitos silencios del Perú,  
la suma de sus pasados y sus arqueologías,  
y era tu voz ese pálido desierto en la memoria y era ese  
desierto

todo lo que entonces podías recordar;  
y era ese desierto desolado lo que estabas recordando,  
como un sueño, solitario y ausente,  
en estos condenados arenales del Perú.

Entonces, respondí:

*La soledad es solamente una metáfora  
en medio de esta playa inabarcable.*

*El litoral es una circunstancia límite, y el paisaje está en  
blanco.*

*Nadie está aquí, me digo, sino en ninguna parte:  
estamos parados en el centro de lo que no pudo ser  
y he dejado correr mi sensatez y mis endecasílabos  
en una sucesión de íntimos finales disonantes, la fría desnudez  
de su metal  
en un leguaje que brilla por su severidad (o por su ausencia).*

*Un mundo construido para repetirse cae contra la página, y  
otro mundo nace  
en lo fugaz*

*de su vacío, extendiendo los brazos  
hacia un horizonte sin fin. Tengo miedo  
y me veo temblar ante los infinitos desiertos del Perú,  
pues ni toda la extensión de la palabra ha de bastar para  
nombrarlos.*

*Estéticas y mimetismos se suceden en el arenal. Estar aquí  
es inevitablemente un espejismo  
de repetidos cero y todavía, mientras crecen  
las sombras como los recuerdos sobre el litoral.*

*Sí, estamos parados en el centro de lo que no pudo ser,  
escuchando una música idiota y entrañable / y sin embargo  
un soliloquio peruano y se alza sobre sus propias imágenes  
para sonar, distante y despoblado, en física armonía con la  
desolación,*

*y esos mismos desiertos se convierten en su cicatriz  
y su palabra, abriéndole fronteras al llanto  
para volver, otra vez, sobre sus pasos*

*y solo así permanecer: y permanecen, entonces, los desiertos  
en el centro de lo que no pudo ser, y nada niega  
su viaje inacabable, mientras viajo  
hasta su corazón con esta torpe música en los labios, y construyo  
el recuerdo de su melancolía con palabras:  
hay entierros y mentiras en el arenal, hay un horizonte  
y una pagina ciega entre sus sombras; sin embargo*

*no he llorado por su peso y no he llorado  
porque un día salí de nuestra casa  
y era nuestra casa el condenado  
desierto del Perú.*

German Carnero Roqué/  
POESÍA

En una más que emotiva, conmovedora  
reunión se presentó recientemente  
el libro de German Carnero  
*El lugar de los encuentros*, que  
reúne su obra poética desde 1962  
al 2004. De ella presentamos  
a continuación dos de sus  
más hermosos poemas,  
que forman parte de su  
libro *triste veranillo* publicado  
por Ediciones Mundo Amigo,  
México, 1998

*Consejo editorial de S y P.*

EN ESTA SOLEADA MAÑANA DE SANTO  
DOMINGO

Único varón en su momento  
generoso de ternuras mansas y aguas claras  
fiero estibador en los malsanos puertos  
o suave ruseñor en la distancia opuesta.

Sobreviviendo aún de prestados anteayeres  
fui marinero en niebla disfrazado  
y naufragando siempre los inciertos  
futuros implacables  
deposité mis ruinas como polvos de esperanza.

Celeste fue  
la placidez de aquella poesía  
luminaria de noches lujuriosas  
que hasta tu celebratoria copa  
llevaron los solícitos  
amigos simples  
que por mismo fueron  
venerados compañeros

O las generosas  
ellas  
las lunas de todas las bellezas:  
amorosas guitarras  
juiciosamente desvariadas  
cuando indómito y rebelde  
el propio corazón del ángel  
hacíase presente.

De la justa pasión santificada  
por los cristos todos de la libertad  
-solidario y bendecido-  
fuieste Señor y Caballero en los prostíbulos  
en cuyas sudorosas  
y sagradas ceremonias  
el eterno ritual  
del niño al padre  
coronaste.

Y tú pudiste, maga mujer,  
depositaria ser  
de las vibrantes esencias sollozantes  
y hacer de tus sutiles melodías  
impecables sabidurías  
inolvidables novedades exquisitas

donde la muerte, en sombra siempre,  
fue la razón mismísima  
de la fugas como brutal pasión orgásmica.

¿Por qué aquí?  
¿Por qué ahora?  
¿Por qué, en esta soleada mañana de Santo Domingo,  
como sangre urgente hago correr la tinta?

¿Por qué  
cuando en nostálgicos amaneceres ya apagados  
memoria hago mis tristes damiselas  
y evoco vuestras generosas  
dulces compañías  
tan precisas  
como ésta tan quemante y honda  
velada, azul, melancolía... ?

En esta nave del desvarío y de la nada  
en realidad siempre hemos sido  
envejecidos náufragos con boletos válidos  
para la ilusoria travesía hacia ningún lado

*Santo Domingo 18/2/95*

CANCIÓN DOLIENTE  
DE ABU - DHABI

Y por qué precisamente  
en esta mansa orilla del planeta  
donde apacibles aguas  
-amigables brisas-  
nos seducen y mantienen  
a espaldas de todos los horrores.

Donde como sueños  
confundimos cotidianas agonías  
con ilusorios mágicos amaneceres.

Por qué precisamente en esta orilla  
que resulta como todo siendo centro  
de su propio extremo

Nuevo punto de interrogación inútil  
para prontamente concluir  
con el doliente y socorrido: Dios sabrá...

Por qué precisamente ante esta luna  
a medias

tan repentinamente

tan repentinamente

tan repentinamente

medialuna

aparecida

atardecida

entristecida

la que igualmente  
en parajes aledaños  
hallaremos.

Cuando tan sólo podamos  
por nuestra inocencia reclamar.

Por qué precisamente en Abu-Dhabi  
en esta mansa y deliciosa orilla  
la Divina Gracia  
nos permite volver a lamentar  
con cuanta generosidad  
otorga a muy contados  
los bienes terrenales

y como es tan feroz  
ese designio  
de repartir  
abundantísimas  
miserias  
por doquier

Max Hernández/

## EL LIBRO DE ARMANDO VILLANUEVA

*Si me hubiesen hecho objeto sería objetivo, pero me hicieron sujeto*

José Bergamín

Voy a permitirme comenzar con un apunte personal. Al enterarme de la afición de Armando Villanueva del Campo por el poeta Fernando Villalón, recordé a mi padre recitando las coplas a la muerte de Espartero: "Giralda, madre de artistas,/ molde fundir toreros,/ dile al Giraldillo tuyo/ que se viste un traje negro".

Villalón era poeta y ganadero, espiritista y trompeador, buen jinete e hipnotizador. Era también Conde de Miraflores de los Ángeles Rafael Alberti decía que soñaba con una raza de toros de ojos azules digna de la Atlántida; lo cierto es que agastó su fortuna en crear una estirpe bravía y de difícil lidia. La referencia a Villalón aparece entre los recuerdos del embajador de la República Española ("la Hermana España que no la Madre Patria") Jaén y Morante y de la biblioteca de la embajada. Por esos tiempos, mi padre, limeño, visitó alguna vez, con sus amigos republicanos, la desaparecida biblioteca. Por razones de terruño y familia, mi madre, nacida en Castilla la Vieja, se inclinaba por los nacionales pero sufría por la lucha fratricida y veía luces y sombras, valor y horror, en ambos bandos.

Sirva el epígrafe y lo dicho en preámbulo y vayamos al libro que nos reúne. Según los registros civiles, Armando Villanueva nació en Lima en 1915, cuando la primera gran guerra reducía la Belle Époque a cenizas. Villanueva tenía dos años cuando el Octubre soviético irradiaba su equívoca fascinación desde el oriente europeo y cuatro cuando se iniciaba el oncenio que pondría fin a nuestra Petite Belle Époque: la República Aristocrática. Era niño cuando en Europa, al fin y al cabo nues-

tro norte, los totalitarismos de derecha y de izquierda se extendían en el ámbito político, aplastando las aspiraciones democráticas. En Italia y Alemania, masas arrogantes acomodaban su crueldad disciplinada y uniformada en los cauces de la tradición autoritaria.

Según los registros penales es posible hablar de otro nacimiento, esta vez, en 1934, cuando "celebró" su décimo noveno cumpleaños entre el Cuartel de Borbones, El Agustino, y la prisión. Cuatro años antes, el crac del 29 había precipitado el enfrentamiento entre una clase propietaria dividida y las clases populares que buscaban hacer oír su voz. La nación se vio sacudida por las ondas sísmicas generadas por las pasiones, temores y fricciones desatados a causa de las aspiraciones por la igualdad civil en un contexto de grave desigualdad económica. Ese cumpleaños marcó su destino. A partir de entonces lo que su madre, que lo amó incondicionalmente, llamó su "obsesión política" definió el quiebre entre un antes y un después entre los que tendría que ser bisagra. Un antes familiar, presidido por su padre el Doctor Pedro Villanueva –médico, político, parlamentario, lingüista y desterrado en 1931 y el

*En las páginas siguientes presentamos los comentarios hechos por diversos autores al libro de Armando Villanueva y Guillermo Thorndike "La gran persecución" (Lima, abril de 2004), que fuera presentado recientemente de manera simultánea en Lima y Santiago de Chile. Nuestra revista se une así al justo homenaje que se ha rendido a una época y una gesta política, uno de cuyos representantes es, sin duda alguna, Armando Villanueva del Campo.*

segundo violín de orquesta de la Sociedad Filarmónica— y un después partidario, inscrito en la organización creada por Víctor Raúl Haya de la Torre, quien entonces había respondido al grito reformista de Córdoba y expresaba su admiración por Sandino y propiciaba la Revolución Indoamericana.

Dicho en breve, Armando Villanueva del Campo tiene dos partidas de nacimiento. Si lo subrayo es porque entre estos dos registros, estos dos nacimientos, por así decirlo, se abre el espacio en el que se sitúa la pregunta sobre la relación entre el Armando de la intimidad, cortés, considerado, hospitalario, conversador, capaz de encandilar con la descripción del terremoto de 1940 visto desde El Frontón, de divertir con sus relatos de los cebiches en la isla, la “alimentación de primera” en la Brigada Criminal, las comidas del Bolívar en la Prefectura o de la *garconniere* juvenil, de conmover con los recuerdos de su amistad con el viejo carterista Ugarte, de la complicidad con Lolo Fernández o del invariable amor por Lucy. Por otro lado, Armando Villanueva “de armas tomar”, fajista, periodista de combate militante “rebeldé altanero y peligroso” de los informes policiales y algunos periódicos. Es cierto que responder a la pregunta requeriría explorar los contrastes entre lo que hubo de privatísimo en su opción política y lo que más bien correspondió a la aceptación de decisiones que sintió le eran exigidas por el momento histórico.

Como apunta Francois Ferum, Rousseau había anticipado los dos extremos de la condición moderna. La soledad, en *Los ensueños del paseante solitario* y la razón democrática en el *Contrato social*. Pocos años más tarde, la gran convulsión social de 1789 arrasó los poderes feudales y los absolutismos autocráticos, democratizó la idea de un hombre universal emancipado y “sacó a la superficie tanto las clases bajas de la población como las capas subliminales de la psique”. Erich Kahler ha condensado en una frase un hecho crucial: estratos profundos del inconsciente irrumpieron en el escenario histórico a la par que las masas. El hombre se veía a partir de entonces vulnerado en su sensibilidad y dividido en su propia anterioridad por las demandas que imponía la sociedad moderna.

El mismo Furet ha examinado, desde la doble perspectiva de la historia y el psicoa-

nálisis, las claves profundas de una de las grandes apuestas con que se pretendió curar este desgarrar a la vez íntimo y social: “la pasión revolucionaria”. Ésta se exacerbó cuando al terminar la primera gran guerra las sociedades europeas se debatían. Estos conflictos, estas emociones en pugna, estas circunstancias históricas preñadas de peligros, este sentimiento de malestar que socavaba la confianza y la seguridad, se agudizaron en nuestras tierras cuando los efímeros brillos del intento de modernización autoritaria del régimen legista se vieron oscurecidos por el jueves negro y cayeron al abismo de la crisis financiera.

Alguien cuya sensibilidad registraba las agudas contradicciones generadas por un impulso modernizador cuando persistía la exclusión ciudadana estaba predispuesto a sufrir esta pasión. El testimonio de Armando Villanueva acerca de las diferencias abismales entre las dos Chosica, la Alta y la Baja, muestra a un adolescente que miraba su mundo con ojos críticos. La pasión revolucionaria — o para utilizar las palabras del diario de su padre, quien no compartía las ideas de su hijo pero siempre las respetó, la “obsesión política” que lo hacía mirar el mundo “a través del lente turbia de su pasión”—encontró cauce y sentido en una organización fuertemente cargada de ideología en cuyo aparato partidario y en cuya doctrina existían elementos cercanos a lo que Serge Moscovici caracteriza como una religión profana.

Para un aprista de la segunda generación, los años de “las catacumbas” fueron testigos de un contrapunto de violencia y heroísmo, de sublevaciones y ejecuciones, de asesinatos y torturas, de lealtades y tradiciones, de prisiones y destierros. Durante la gran persecución se sucedieron el Tribunal de Sanción, la Ley de Emergencia de enero de 1932, el artículo 53 de la Constitución del 1933, la ley 8505 de 1937, la Ley de Seguridad Interior de la República de 1948. Fueron los años de “Orden, Paz y Trabajo”, de “Hechos y no palabras”, de “La democracia no se come”, los eslóganes con que el poder pretendía ocultar demandas populares que buscaban la igualdad civil, las libertades individuales y condiciones de vida dignas.

En tales circunstancias, el quehacer político estaba marcado por un sello heroico. Así

se creaba una nueva antinomia: si el intelectual es, por definición, sensible a los matices, el hombre de acción se orienta por definiciones tajantes. Recordemos las primeras líneas de *La condición humana* surcadas por el temblor angustiado del terrorista Tchen antes de clavar su cuchillo para tener siquiera una idea de los registros de la experiencia de los hombres de esos tiempos. La novela, publicada por Malraux en 1933, nos permite aproximarnos a la huella subjetiva que recorre la historia del poder y de la exclusión en quienes se enfrentaban a los poderes represivos y discriminatorios del momento.

Armando Villanueva también fue bisagra entre el Movimiento Popular Aprista y el Sector Burocrático Institucional del Partido. Como señaló Imelda Vega-Centeno, hace casi 20 años, las relaciones entre estas dos expresiones distintas estaban determinadas menos por la coyuntura que por las características de la sociedad en que desenvolvía la actividad política. Era poco menos que imposible que el partido no reflejase la tensión entre sus bases populares y una organización altamente jerarquizada, que reproducía en cierta medida la estructura estatal propia de una sociedad, como la peruana, marcadamente estamentaria. De ahí sus formas autoritarias, que cobraron fuerza particular en las condiciones de clandestinidad en las que se desenvolvía.

Pienso que sería interesante ahondar en aquellos aspectos que dan cuenta de la manera como Armando fue resolviendo la relación entre sus ideales y la propuesta colectiva de su partido, esto es, poner en relieve cómo se dio en él el nudo tenso y contradictorio que vincula a toda persona con su comunidad política y expresa sus convergencias y sus divergencias. Así, se podría entrever cómo las exigencias del mundo externo y de su organización se tramitaron dentro de sus coordenadas más personales. Ello abriría una vía de aproximación a las complejas corrientes anímicas que agitaban a los hombres de esa época que permitiría intuir la interioridad psicosocial de la política de entonces.

Otro tema que me ha parecido interesante es que el libro busca articular dos momentos distantes entre sí: el tiempo de los acontecimientos y el de su consignación, más de me-

dio siglo después. Los clásicos distinguen entre las dos acepciones de la palabra histórica: *Res Gestae* y *Narratio rerum gestarum*, la gesta de los hechos y la narración de los mismos. El libro de Armando Villanueva y Guillermo Thordike cabalga entre la memoria y la crónica, y el documento histórico. Guillermo Thorndike, el demiurgo de las primeras planas, es también un investigador del pasado. El texto, que recoge recuerdos, fragmentos de diarios personales, cartas, partes y documentos policiales, informes periodísticos, es a la vez documento de investigación y crónica periodística que configura otra bisagra que permite relacionar la vida de Armando Villanueva con acontecimientos cruciales del siglo pasado.

En el sosiego del aquí y ahora de la lectura se puede tener acceso al allá y entonces de vicisitudes y las soledades del político de fondo. Si se quiere calibrar la fuerza de las convicciones sostenidas con pasión cuando aún no estaban consagrados los principios jurídicos que habrían de permitir la participación del individuo en espacio cívicos que articulasen acciones colectivas, no está de más recordar cuánto tiempo tomó en nuestra República aceptar que la soberanía popular es la única fuente de legitimidad del orden político y que el orden social deber ser instituido por la decisión de individuos en relaciones de estricta igualdad.

Leer el libro hoy también obliga a examinar los años de aquel entonces, desde la perspectiva que define la posterior actuación política del partido de Armando Villanueva del Campo. Esto es, luego de sus experiencias de cogobierno y gobierno. No es asunto para esta ocasión pero es tarea indispensable no solo para los militantes del Partido Aprista, también para los políticos, los politólogos, los científicos sociales y los ciudadanos de a pie. Ahora bien, en lo que atañe a este comentario, he puesto el énfasis en aquello que media entre el aquí y ahora y el allá y entonces porque esa distancia temporal permite ver que las ideologías que suscitaron el entusiasmo de quienes se opusieron al status quo fueron también piedras angulares de regímenes totalitarios.

Entre la historia vivida, con los sucesos inesperados y las opciones que se tiene que tomar en cada momento y la lectura retros-

pectiva de los hechos, se sitúa la vida misma. En el quehacer político se ponen de manifiesto tensiones, omisiones, preferencias, enfrentamientos, exclusiones e idealizaciones propios de la vida cotidiana. Además, y este es un asunto capital, el político no solo comparte el espíritu de su época, es también presa de él. Como dice Ortega y Gasset, los hombres tenemos ideas, pero las ciencias nos tienen y al proyectarlas sobre el telón de fondo de las circunstancias históricas se confunden con la realidad misma.

Dicho esto, quiero terminar recordando unas páginas que Pierre Villar escribiera sobre *El Quijote*. El gran historiador nos dice por qué, a su entender, el libro de Cervantes nos conmueve: Las coordenadas social-históricas que sostenían a la institución de la caballería habían caducado. El despunte de

la modernidad, la afirmación del absolutismo monárquico y el creciente poder del dinero habían barrido las órdenes de caballería de la faz de la historia. El genio de Cervantes lo entendió perfectamente: el caballero manchego cabalga solo, acompañado apenas por su fiel escudero en un rocín viejo y escuálido, con el peto aherrumbrado, la celada de cartón y sin espaldar. Lo único que lo sostiene es su ideal y se inspira en aquellos altos valores caballerescos en un momento en el que sostenerlos era tan imposible como necesario. Hago esta alusión porque en estos momentos en que conservar el compromiso político parece ser una empresa quijotesca, tanto la porfiada lealtad de Armando cuanto su recia convicción —al margen de que la podamos o no compartirse mantienen enhiestas.

## José Antonio García Belaúnde/ LA GRAN PERSECUCIÓN

**D**ebo confesar que me halagó mucho que Armando Villanueva me pidiese comentar este libro. Creo que Armando, al hacerme este honor, estaba recordando los días madrileños cuando hace 21 años conocí o, mejor dicho, descubrí. Entonces, él era un notorio político que había tenido todas las responsabilidades posibles dentro de su partido incluyendo la candidatura presidencial. Por consiguiente, era ya conocido.

Por eso digo que lo descubrí. Conocido en la escena pública como un luchador social íntegro, austero y hasta arisco, en privado me encontré con un ser humano de una gran bonhomía y sentido de humor, conversador inteligente y ameno, alejado de dogmas y de exclusiones y, gracias a ello, con una variedad de amigos leales difícil de imaginar en el estereotipo del hombre público al que estamos acostumbrados.

El Armando que descubrí en los 80 en Madrid no era un joven ya, pero me sorprendía no sólo el espíritu ligero que no lo abandonaba nunca, sino la cantidad de proyectos que mantenía vivos. Para alguien que parecía haber ya culminado una carrera política, ésta seguía siendo su gran pasión y su gran proyecto de futuro. Andaba, entonces, tras las huellas europeas de Haya de la Torre. Al haberse instalado en Madrid y no en Berlín o Londres, Armando mostraba su predilección por una ciudad más amable, en donde la tertulia es una institución social, por tanto, congenial con su naturaleza.

La amistad de entonces no se agotó en las eventuales nostalgias limeñas de un par de exiliados voluntarios y solventes (no como los exilios anteriores de Armando), sino que siguió el natural desarrollo de quienes compartían preocupaciones comunes, algunas serias sobre el país y otras más ligeras a partir de un limeñismo que sin vergüenza ni pudor reconocíamos el uno y el otro. Así, a mi vuelta al Perú en 1988, reanudamos nuestros diálogos que no fueron interrumpidos por las responsabilidades que asumió durante el gobierno

aprista. Luego del golpe de Fujimori nuestros encuentros tuvieron un aire conspirativo que Armando parecía manejar bien y gozar más. No avanzó mucho la conspiración, pero sí la grata conversación en torno a una buena mesa.

Para mí, entonces, Armando era una fuente inagotable de información sobre historia política del Perú. Me admiraba en él no sólo su conocimiento de hechos y personajes que no necesariamente él había conocido o en lo que había participado, sino su gran libertad para el análisis y la crítica. Nada más lejos de nuestras conversaciones que el sectarismo o la explicación autocomplaciente. Excluida toda solemnidad en el diálogo, el humor o la burla podían ser recursos sabios a fin de salir de temas difíciles, para usar términos eufemísticos.

Madrid, entonces, era una ciudad deliciosa. Se vivía el inicio auspicioso del gobierno de Felipe González, tenía como Alcalde a un viejo profesor socialista, don Enrique Tierno Galván, que cubrió la ciudad de imaginación y de libertad y para suerte de los visitantes sudacas, como se nos llamaba entonces, no era parte de Europa y nuestros bolsillos resultaban largos para atender esta ebullición de ofertas. Por esa misma razón, era la ciudad una casa de jabonero y caían cuando no resbalaban amigos comunes que servían para multiplicar nuestros encuentros. Uno de ellos, acá presente, Max Hernández. Otros definitivamente ausentes como Manuel Ulloa.

En una de nuestras conversaciones de entonces, Armando me dijo que los primeros 21 años de su vida política los podía dividir en tres etapas: 7 en la clandestinidad, 7 en prisión y 7 en destierro. Yo no pude dejar de recordar esta cifra cabalística en un personaje francés Alain Peyrefitte, ex ministro de Ecuación con De Gaulle y de Justicia con Giscard d'Estang, quien se propuso, y logró, organizar su vida por períodos de 21 años también, 7 dedicados a la diplomacia, 7 dedicados a escribir y 7 dedicados a la política. Y no pude menos que sentir una inmensa tristeza el destino diferente que se les ofrecían a dos personas por la simple naturaleza del territorio en que nacieron. A uno se le impuso los rigores de una sociedad no democrática y especialmente incapacitada de asumir el cambio y los valores de la tolerancia y la disidencia. Al otro se le permitía diseñar su futuro de vida casi de la

misma forma que un artista o de un artesano va diseñando su obra.

Y quizás en estos dos ejemplos encontramos razones más que suficientes para preguntarnos de esa incapacidad que hemos tenido para convertir nuestro proceso histórico en un permanente avance hacia la construcción de lo que algunos nuevos filósofos llaman la sociedad decente. Es decir, aquella en la que el estado respeta a los ciudadanos. Y aunque este sea un término nuevo, yo creo que en esa experiencia de vida rica de Villanueva subyace siempre el propósito de lograr que el Perú sea esa sociedad donde se respetan a los ciudadanos y en donde los individuos, por consiguiente, se respetan a sí mismos. Ello necesariamente pasa por grandes cambios, sociales, culturales e institucionales. Y es esa causa la que abraza Armando Villanueva muy joven y con verdadera pasión.

Testimonio de esa lucha es *La gran Persecución*, obra que salda una deuda que nos tenía Armando Villanueva a todos los peruanos. Pero él sabe, tan bien como yo y como vosotros en esta sala, que hay otras deudas pendientes y que no cejaremos en cobrarlas. Ya que ha tenido el valor, extraño en nuestro medio, de abrir su memoria política, hay que decirle que tenemos sed y que no dejaremos que nos deje sin más testimonios.

Confieso que cuando supe de la aparición del libro me asaltó el temor de que podría encontrarme con un texto sombrío. No es que ignorase lo que significaron para él y los apristas esos años, pero uno teme mucho que exponer esa realidad termine siendo un fresco abrumador, una suerte de pintura negra de Goya. Temí encontrarme con algo parecido al *Cero* y *El Infinito Koestler*, y me encontré más bien con un relato exento de dramatismo literario, ajustado a la verdad y planteado de tal manera que se podría decir que se trata de un texto amable.

Lo primero que uno percibe en la lectura es una visión humana, sin héroes ni súper hombres, simplemente con jóvenes decididos, apasionados, ingenuos muchas veces, y que asumen con absoluta naturalidad —lo que no debiera serlo— la persecución y hasta la muerte en razón de opciones políticas e ideológicas diferentes.

Lo segundo en llamar mi atención fue la humanidad cálida que atraviesa todo el libro.

Y en esto quiero felicitar no sé si a Armando o a Guillermo Thorndike, por el feliz recurso de intercalar en el relato el diario personal del padre de Armando, don Pedro Villanueva. Esos padres angustiados casi permanentemente por la suerte del hijo, lejos de exacerbar el drama vivido, le dan un entrañable sentido de familia y de cotidianidad. A ello se suma, los pasajes de romance, noviazgo y boda con Lucy. El amor, a partir de estas dos presencias, lima toda aspereza a la narración.

Pero hay un tercer elemento implícito que contribuye a esta amabilidad de la lectura y yo lo llamaría el sentido del perdón. El discurso de Armando no está caracterizado por un espíritu de venganza, ni hay un arreglo de cuentas, u ocultamiento de la verdad. Yo me atrevo a decir que Armando, aunque no lo dice abiertamente, ha perdonado a sus perseguidores. Y los ha perdonado como plantea Jacques Derridá, sin ninguna condicionalidad, sin ningún sentido de transacción. No ha perdonado porque se lo hayan pedido, ni porque se hayan comprometido a no volver hacerlo, ni porque crean que con ello se evitará en el futuro nuevas persecuciones. Lo ha hecho por ese espíritu cristiano singular que profesa de antiguo.

## Hernán Uribe O./ UN LIBRO ALUCINANTE

Es tarea de suyo difícil la de comentar un libro de 500 páginas, de estructura infrecuente, pues es a la vez testimonio, memorias, diálogo, sabroso relato y, aunque el protagonista sea sin dudas Armando Villanueva, tiene de cierto modo unos agregados autores: Guillermo Thorndike, el de las cultas apostillas y entrevistador, y el doctor Pedro Villanueva padre de Armando, cuyas cartas impregnan al escrito un hálito íntimo y humanista. (\*)

Mas, hagamos el intento. Este inclasificable texto es una visión de la apasionante his-

Hay mucha más historia de la que yo pueda reseñar en estos minutos. Sin embargo, quisiera destacar otro gran aporte de texto. Las referencias permanentes a los grandes acontecimientos internacionales de la época, particularmente, la Guerra Civil española. Con ello, no sólo sitúa ese período de la historia política del Perú en un contexto internacional, en la era de las grandes revoluciones y cambios sociales, sino creo que de alguna manera recuerda y rinde homenaje al hecho que Haya de la Torre y el Partido Aprista, como dice Alberto Adriánzen, entendieron que la política exterior era una herramienta más que la praxis política. Aunque parezca paradójal, el debate internacional de la década de los 20, 30 y 40 del siglo pasado, en nuestro país y en América Latina, fue más intenso que en el mundo globalizado de hoy.

Yo le reitero a Armando mi gratitud por invitarme a hablar esta noche. Le reitero a él y a Thorndike la gratitud por este esfuerzo exitoso de un libro histórico, hecho con rigor, hecho con cariño, que es además ameno y que rescata los mejores valores de la política: la entrega, la generosidad, el ejemplo de vida, la coherencia, en suma, una profunda honestidad.

toria del Perú durante un tercio del siglo XIX; el relato de las tropelías de sanguinarias dictaduras y, como contrapartida, de la lucha popular por la democracia y los cambios sociales; la reseña de singulares sublevaciones cívico-militares, y también es la revelación sobre las participaciones activas en ese período, del Partido Aprista Peruano (PAP), de su indiscutible líder, Víctor Raúl Haya de la Torre, y del preclaro discípulo, Armando Villanueva del Campo (AVC).

La dedicatoria nos dice mucho: "A los miles de apristas que murieron durante la Gran Persecución y a todos los peruanos e indoamericanos que cayeron por los mismos ideales de libertad y de justicia social". En rigor y enhorabuena, Armando es un sobreviviente. Los recuerdos, comentarios y análisis

sis nos invitan a rememorar la milenaria existencia de una región que, al producirse la conquista hispana, era un poderoso Estado y más que eso un imperio. Nos señalan, asimismo, que las etapas moderna y contemporánea, equivalen, en sustancia, a las batallas del pueblo por su emancipación. Han sido ellas cruentas lides en un entorno de realismo mágico, propio del subcontinente, como el episodio del general Antonio Rodríguez que derroca a su homólogo (Óscar Benavides) pero permanece en el poder brevísimo tiempo al ser ametrallado en palacio por un subalterno. Armando, que pertenece a ese contexto, reflexiona con tranquilidad que aquel mandato de media hora ha sido el más corto de la historia.

Él ingresa al APRA en 1931, cuando se empinaba en los 16 años, y en 1932 se produce un hecho magno: lo que se llamó Revolución de Trujillo, ciudad norteña, con participación de civiles y militares y con pretensión de terminar con la dictadura de Luis Sánchez Cerro. Fracasada lo que en puridad es una sublevación, le sigue una feroz represión: cuando menos unos 600 comprometidos fueron fusilados. En circunstancias de que, además, Haya de la Torre estaba encarcelado, el PAP denunció la desaparición de cinco mil personas.

En hechos, mientras se sucedían los tiranos, la persecución contra los apristas permanecería durante 29 años acompañada por la ilegalidad del partido, de prisiones y muertes.

Es justamente la etapa en que Villanueva se desarrolla como militante y líder, y en la que debe enfrentarse a prisiones y exilios. El capítulo inicial del libro se llama "Historia de las Catacumbas: 1932-1956". Son cinco lustros de oprobio, de carencia de libertades públicas en tanto los generales se alternaban en el poder. Luego de la liquidación de Sánchez Cerro asume el general Antonio Benavides y se produce una breve bonanza. De ahí que otro apartado se denomine "Y el regreso a las catacumbas en 1934". Es el año de la primera prisión para Villanueva.

A los 19 años de edad había sido designado secretario de la Juventud del APRA, lo que significaba presidir la famosa Federación Aprista Juvenil (FAJ), discutida organización que a las fechas tenía ya profundo raigambre entre los estudiantes y sectores juveniles de

las capas medias y obreras. En estos días que corren, me encontré con un amigo de mi generación y le conté de este libro y Armando. "Claro que lo recuerdo a Villanueva —me dijo— era el jefe de los búfalos del APRA"... Así, con falsedades, fue denigrada la FAJ, con una propaganda que se extendía más allá de las fronteras peruanas. Hoy, AVC reivindica la FAJ como una entidad que forjó —son sus palabras— una juventud culta y provista de claros principios éticos. Acerca del inevitable uso de la fuerza en el marco de las condiciones imperantes entonces, explica: "La rebelión era la única vía posible, porque la vía electoral estaba cerrada. Por ser apristas nos prohibieron participar como ciudadanos. Tuvimos que recurrir a camuflajes políticos. Pasaron 21 años antes que pudiéramos presentar candidato propio". Argumentos que muy bien entendemos los chilenos, pero sólo a partir de septiembre de 1973.

Bien, ya es tiempo de saber por qué el APRA fue denostada prácticamente desde su creación, por qué tal encono que llegó hasta el crimen. Leamos lo que apunta su propio creador al interrogante ¿Qué es el APRA?: "La organización de la lucha antiimperialista en la América Latina, por medio de un Frente Único internacional de trabajadores manuales e intelectuales, con un programa común de acción política eso es el APRA (Alianza Popular Revolucionaria América)". Luego, los principios: 1) Acción contra el imperialismo; 2) Por la unidad política de América Latina; 3) Por la nacionalización de tierras e industrias; 4) Por la internacionalización del Canal de Panamá; 5) Por la Solidaridad con todos los pueblos y clases oprimidos del mundo. (1) La lógica de los hechos determinó que el primer capítulo nacional del APRA naciera en Perú y que encontrara un respaldo de masas que se extiende temporalmente hasta este 2004. (\*\*)

Estudioso del marxismo, el pensamiento y el proyecto de Haya de la Torre es coherente con la vigencia del capitalismo en Occidente e impuesto con tónico dependiente en América Latina. El PAP nace y se fortalece en un terreno abonado, ya que la oligarquía minera y latifundista peruana fue muy reacia a los cambios con el resultado de que Perú fue el último país de Sudamérica en lograr la independencia.

Sin embargo, historiadores hay, como Ángel Rama, quien clasifica al APRA "en esta denominación del populismo latinoamericano, y es estrictamente una especie de prepopulismo" (2). Es un disparate como definición y nos prueba que ese término sirve para un barrido y un fregado, y muy especialmente en estos tiempos para calificar peyorativamente organizaciones o gobiernos críticos del neoliberalismo y la globalización de la economía. Tomado en préstamo de los teóricos rusos del siglo XIX, el populismo se utilizó para caracterizar a los partidarios de un socialismo utópico que se instalaría para caracterizar a los partidarios de un socialismo utópico que se instalaría saltándose la saciedad la etapa capitalista. (3) Haya, por el contrario, enfatizó que el sendero de las transformaciones sociales pasaba por una implantación de un real capitalismo, como necesario avance hacia el socialismo. (Me atrevo, pues, a calificar a Haya como un marxista sin recetas rígidas. Su documentada y racional crítica al comunismo soviético en el sentido de que no estableció un real socialismo, sino un capitalismo de estado, constituyó un anuncio muy adelantado del derrumbe total ocurrido a finales de los años 80 del siglo recién pasado).

Regresamos al libro y a su personaje esencial. Dice Armando, con sorna, que los viejos deciden escribir sus memorias justamente cuando han perdido... la memoria. Los recuerdos de su juventud y de etapas siguientes desmienten el aserto. Podemos enterarnos, entonces y con mucha propiedad, de la problemática socio-político peruana en un extenso lapso que va desde inicios de los treinta hasta la década del cincuenta.

Y de sus avatares. Apresado por vez primera en 1932, cuando tenía 8 años, lo sería de nuevo y en dos oportunidades en 1936. El tiempo carcelario más prolongado transcurre por 407 días entre 1938 y 1940 y el lugar es la fatídica prisión de El Frontón, un islote en el Pacífico. En 1941, después de un reingreso clandestino a su país, es capturado y la historia se repite en 1942. En 1950 es apresado junto a Ramiro Prialé y ambos son enjuiciados por una Corte Marcial. Simultáneamente, su esposa Lucía Ortega, nacida en Chile, es apresada y desterrada a su país de origen.

Mucho para contar, aunque hay más. Expulsado del Perú es un exiliado en Chile en los años 1940, 1943 y 1944. Aquí ejerció el periodismo y otros oficios; nos conocimos y entablamos desde entonces sincera amistad mientras Armando, en su patria, accedía a elevados cargos y a punto estuvo de alcanzar la Presidencia de la República. En uno de esos destierros, venía también exiliado el inolvidable Roberto Martínez-Merizalde, quien y como también lo es Armando, fue mi pariente político.

Quiero agradecer a Armando Villanueva las generosas palabras para mi familia y para los chilenos contenidas en su libro. También el honor otorgado como uno de los presentadores. Cuenta Armando que fui exiliado y que Pinochet me quitó la nacionalidad. Me parece pertinente relatar aquí que eso es efectivo y que fui el primero a quien se aplicó tan bárbara medida; en seguida que la causa fue un reportaje con mi firma publicado en México y varios países, en el que denunciaba que Pinochet preparaba la tercera guerra en contra del Perú. En 1975 me correspondió viajar a Lima. Al segundo día de mi estadía allí me visitó en el hotel un muy joven oficial de la inteligencia militar. Luego de charlar con amabilidad, me dijo: -Usted está aquí con doble vigilancia: la nuestra y la de la Embajada de Chile. Ese uniformado era Vladimiro Montecinos. ¡Sí, el mismo! Apresuré mi salida de la capital del Rímac para alejarme de las garras de mis paisanos...

Permítanme una alusión más. Estamos a pocos días de un nuevo aniversario de la Batalla de Ayacucho. El 9 de diciembre de 2004 habrán transcurrido 180 años del hecho magno que completa la liberación de nuestras naciones. Toda proporción guardada de tiempo y funciones, Villanueva encarna en nuestra época, el pensamiento, la actitud de Bolívar, San Martín y Sucre: hombres probos que aspiraron sólo a servir al pueblo. Las pruebas de esta analogía están nítidas en *La gran persecución*.

Armando, combatiente de siempre, ha vivido bajo la divisa de Valdivia: "La muerte, menos temida, da más vida". Que sean muchos años más.

## NOTAS

(\*) Villanueva, Armando/Thorndike, Guillermo  
*La Gran Persecución*, Lima, Correo/Epensa,  
2004

Haya De La Torre Víctor Raúl Dic./04  
*El Antiimperialismo y El Apra*, Santiago, Ercilla,  
1982

(\*\*) Principios muy análogos a los del APRA

adoptó en Chile el Partido Socialista al fundarse en 1933.

(2) Rama, Carlos M. *Historia de América Latina*, Barcelona, Bruguera, 1978

(3) Véase, Blauberger, I. *Diccionario Marxista de Filosofía*, México, 1976

Javier Tantaleán y Pierre Vigier/  
"GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA,  
ECONÓMICA Y SOCIAL" LIMA: INSTITUTO  
DE GOBIERNO UNIVERSIDAD PRIVADA  
DE SAN MARTÍN DE PORRES

### I. INTRODUCCIÓN

En las ciencias sociales, por su propia naturaleza y/o carácter, siempre aparecen categorías teóricas que son usadas profusa e indiscriminadamente, tanto por los mismos científicos sociales como por el resto de personas, al punto que muchas de ellas pierden toda precisión conceptual. Así, se encuentran casos en que un término puede tener una multiplicidad de acepciones dependiendo de toda una serie de factores y circunstancias. Cuando sucede este tipo de situaciones siempre es bueno detenerse y realizar una obligatoria reflexión teórica conceptual que busque hacer un balance de todo lo que ha sucedido desde su emergencia hasta la actualidad pero sobre todo volver a realizar una nueva reconceptualización. Justamente una de estas categorías que ha sufrido todos estos avatares y percances es el de gobernabilidad. Por esa razón, el libro que se reseña viene a ser un perfecto pretexto para poder realizar este importante ejercicio.

### II. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

#### II.1. Categoría teórica gobernabilidad democrática, económica y social.

En la sección II titulada "Sobre la noción

de gobernabilidad" hay una toda presentación y sobre todo un desarrollo de los múltiples contenidos que la gobernabilidad tiene y ha tenido y sin lugar a dudas seguirá teniendo para diferentes autores (Samuel P. Huntington, Norberto Bobbio, David Held, Jürgen Habermas, Clauss Offe, Anthony Pagden, Fernando Sagasti, Pepi Patrón, Nicolás Lynch, Max Hernández, Francois Bourricaud, Diego Achard y Manuel Flores), organismos internacionales (PNUD y Banco Mundial), institutos o organismos (Comisión Trilateral y Centro Carter), etc. Ahora, todo esto es presentado meritoriamente desde una perspectiva en la que se relaciona la construcción de la categoría con los contextos políticos y económicos tanto en las sociedades capitalistas avanzadas (p. 31), que es donde surge este término, como en las sociedades que la reciben y la hacen suya, en este caso América Latina (p. 35). Por último, se presenta una clasificación de los diversos significados que tiene la categoría (p. 39).

Como un desarrollo lógico y natural de toda esta presentación crítica los autores coinciden en que la gobernabilidad, en términos generales, está ligada solamente a los sistemas políticos y por ende se mueve en un espacio que no establece vínculos con la sociedad y las estructuras no políticas, inclusive en su aplicación en la región latinoamericana. Por todo esto, se hace necesaria una reconceptualización que tome en cuenta no sólo el sistema político propiamente dicho sino que también incorpore otros componentes existentes en toda sociedad como el Estado, la sociedad civil (aunque los autores pre-

fieren el término sociedad), y los que ellos denominan estructura nacional, estructura internacional y marco constitucional.

Hay dos momentos en los que los autores hacen una reconceptualización de esta categoría teórica: en la Introducción <sup>2</sup> y en la sección II <sup>3</sup>. Esta nueva definición es producto de un estudio serio y exhaustivo de la categoría gobernabilidad comenzando, como es obvio, por su mismo origen: el término inglés *governance*, cuya traducción ha planteado problemas. En las lenguas latinas se la ha equiparado alternativamente a gobierno, gobernabilidad, capacidad de gobierno, dirección, coordinación, buen gobierno, gestión, gobernación, etc.

Así, de la categoría teórica gobernabilidad se pasa a la categoría de gobernabilidad democrática, económica y social. Sin embargo, esta operación intelectual no se queda sólo en el plano teórico sino que más bien tiene un carácter y/o naturaleza propositiva, pues aspira de manera clara y directa a ser aplicable a la realidad. Es por eso que en la definición aparecen las siguientes palabras: objetivo, condición necesaria y sobre todo circunstancia resultante. Para cumplir con este objetivo los autores presentan todo un modelo de gobernabilidad.

## II.2. Utilización de la categoría teórica gobernabilidad democrática, económica y social para analizar la historia del Perú.

Anteriormente ya Javier Tantaleán en un libro relativamente reciente (Pirv. Espacio, economía y poder (12 000 a.C.-1572 d.C. Lima: Fondo Editorial del Congreso de la República, 2002) ya había utilizado la categoría teórica de gobernabilidad para referirse a ciertas etapas específicas de la historia del Perú: en el capítulo II ("Gobernabilidad curacal. La sociedad étnica de jefatura. La función bisagra de los curacas (el señor de casi todos los tiempos)) y en el III ("La gobernabilidad imperial y el expansionismo de los reyes cusqueños").

Esta misma tesis, la aplicación de la categoría teórica de gobernabilidad a épocas antiguas, también la encontramos en el libro que comentamos en la Sección I ("Los antecedentes en el Pirv sobre la gobernabilidad"), aun-

que en esta oportunidad ya no se alude a épocas propiamente precolombinas sino a etapas coloniales, se repite nuevamente y a partir de ahí se sostiene que existen dos grandes antecedentes sobre la gobernabilidad en el Perú: el primero, de 1562, con el que se alude al cónclave de San Pedro de Mama, y el segundo, de 1615, cuando Felipe Guamán Poma de Ayala redactó su famosa *Nueva crónica y buen gobierno*.

Sin embargo, los autores se ven en la necesidad de remodificar su valiosa y meritoria reconceptualización de gobernabilidad y más bien ahora la entenderán en su sentido más lato y general, solo como buen gobierno, con lo cual el término gobernabilidad puede ser aplicable a cualquier sociedad a lo largo de la historia, desde los pretéritos tiempos de la afanosa búsqueda de Sócrates y sobre todo de Platón del buen gobierno y/o gobernante hasta los actuales debates en la filosofía política norteamericana entre liberalistas y comunitaristas <sup>4</sup>. Esta excesiva ampliación conceptual les permite a los autores señalar la existencia de antecedentes claros y precisos en el Perú lo que redundaría finalmente en presentar una imagen moderna de las élites políticas indígenas justamente en un contexto de alta dominación política <sup>5</sup>.

## II.3. Conceptualización de la alternativa teórica: el modelo sistémico de gobernabilidad democrática, económica y social.

La gobernabilidad democrática, económica y social es producto de las determinación de la estructuras (básicas, institucionales, económicas y demográficas) y del conflicto y consenso. Por consiguiente, esta categoría teórica está en función de todos estos componentes que se interaccionan entre sí, es decir, que se relacionan. Todo esta matriz explicativa sobre la génesis de la gobernabilidad nos lleva a una visión sistémica. Así, la gobernabilidad democrática, económica y social que los autores presentan termina siendo no sólo una categoría teórica sino también un modelo. Los referentes intelectuales que respaldaran esta opción, de ver la gobernabilidad como un modelo sistémico serán, el padre de la teoría general de los sistemas Ludwig von Bertalanffy <sup>6</sup> y Hall y Fagen.

Como en todo sistema abierto, los autores hablan de la existencia de una suerte de estado de equilibrio dinámico en el funcionamiento del sistema general (pp. 45-46), además que señalan que este equilibrio determina dos condiciones: uno, la reproducción, y otra, la transformación. Todo esto posibilitará la permanencia del sistema pero también su capacidad para procesar las tensiones, conflictos y crisis con lo que se aseguraría la pervivencia del sistema político. Esta de más decir que la transformación tiene, como es obvio, ciertos límites: la permanencia del equilibrio <sup>7</sup> y la exclusión social <sup>8</sup>.

### III. ANÁLISIS REFLEXIVO Y CRÍTICO EL MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

#### III.1. Categoría teórica gobernabilidad democrática, económica y social.

En la presentación crítica de las diversas formulaciones sobre gobernabilidad y a pesar de que se busca ligar las elaboraciones teóricas con la sociedad no se hace una clara distinción sobre los dos momentos que ha tenido esta categoría. El primero, que se inicia a mediados de los años 70 del siglo pasado, marcado por un contexto social, económico, político y tecnológico muy preciso: crisis del petróleo, profundización financiera-emergencia de un novísimo capital financiero-, crisis de las políticas económicas keynesianas y con ello del mismo estado de bienestar, creciente ingobernabilidad de las poliarquías occidentales reflejada en las crecientes muestras de insatisfacción de la opinión pública de sus respectivos países <sup>9</sup>. Aunque, claro, esta crisis no produjo el colapso del sistema en las sociedades capitalistas avanzadas. Como sabemos, todo sistema político tiene que tener la capacidad para regular los múltiples conflictos sociales. Si no es capaz de adoptar políticas públicas eficaces y de dar respuestas –a corto, mediano y largo plazo– a los conflictos detectados se acumularán los problemas pendientes y se acentuarán los desequilibrios y las tensiones. La aproximación teórica y conceptual que se tuvo fue de carácter no sólo sistémica sino y sobre todo de naturaleza schumpeteriana <sup>10</sup>.

Aquí la gobernabilidad es entendida como crisis de los sistemas políticos en las socieda-

des capitalistas avanzadas y es esta la forma como también la han interpretado Tantaleán y Vigier, sin embargo, la categoría gobernabilidad desde mediados de los 80 comienza a tener un nuevo contenido e inclusive tiene una nueva denominación, pues muchos intelectuales ya no hablan de gobernabilidad sino de gobernación. Todo esto producto de un contexto socioeconómico totalmente distinto al de los 70: la caída del muro de Berlín (1989), el fin de la guerra fría, la crisis de los estados-nación que terminaría arrastrando a los mismos sistemas políticos, etc., y todo esto enmarcado en una globalización y/o mundialización de la economía. Así, este debate sobre la gobernabilidad se ha transformado y la nueva perspectiva de análisis incorpora ahora la categoría de gobernación y es aquí donde surge el problema semántico, pues para expresar esta diferencia de aproximación se puso en circulación por entidades financieras internacionales –Banco Mundial y FMI–, algunos académicos y un grupo de dirigentes políticos el término inglés *governance*<sup>11</sup>. El contenido de gobernación está vinculado a la capacidad de auto coordinación propia de las múltiples y heterogéneas redes sociales constituidas, es decir, la capacidad de auto coordinación de la propia sociedad. E inclusive en sus variantes radicales se presenta como un mecanismo alterno o sustitutorio del propio gobierno (Rhodes, Scharp y Jessop) <sup>12</sup>.

#### III.2. Utilización de la categoría teórica gobernabilidad democrática, económica y social para analizar la historia del Perú.

El ubicar los antecedentes de gobernabilidad en la historia colonial del Perú lleva a producir no sólo una ampliación de la categoría teórica sino también a una pérdida de todos aquellos componentes propios de la importante y valiosa reconceptualización realizada por los autores. Las diferencias entre estas formas de entender la gobernabilidad se ubicarían no sólo en el contenido mismo sino también en el tipo de sociedad al que se hace referencia, pues de una sociedad capitalista ya sea autocentrada o descentrada se pasa a otra que es predominantemente precapitalista; de una visión sistémica se tran-

sita —a otra que pone el acento en las acciones y/o medidas recomendables: de una estructura social moderna con existencia de individuos, grupos y clases sociales se cambia a otra donde lo característico son los estamentos cuando no las castas sociales; y por último de una sociedad de ciudadanos sea una sociedad de vasallos.

Así, de una gobernabilidad democrática, económica y social vista desde un enfoque sistémico que busca asegurar la participación activa de todos los actores sociales y políticos de una sociedad y que es sensible a las influencias de los entornos internos y externos, se pasa a una gobernabilidad donde lo democrático prácticamente es inexistente, pues el régimen político es monárquico absolutista y donde la participación política está determinada por la estructura social de corte estamental y/o de casta.

Es evidente que se está frente a un problema de orden teórico, es decir si una categoría teórica busca dar cuenta de una situación de ingobernabilidad en las sociedades capitalistas avanzadas (Europa, Estados Unidos y Japón), producto a su vez de una suerte de exceso de demandas de los ciudadanos al Estado y/o sistema político, puede ser aplicable para entender los problemas políticos tanto en la Latinoamérica de hoy como en el Perú colonial. En ese sentido, y tal como lo señala Pierre Vigier, en las épocas actuales la gobernabilidad termina siendo una suerte de construcción ideológica, cargada de ambigüedad y múltiples significaciones<sup>13</sup>. Por esa razón, la solución, para comenzar, como diría el viejo Karl Popper, es simple pero directa, el investigador tiene la necesidad o mejor dicho la obligación de delimitar conceptualmente la categoría teórica que va a trabajar y esto debe quedar completamente claro a todos los lectores, de tal manera que uno puede apropiarse de un término o simplemente recrearlo, lo que es más aconsejable especialmente si la categoría es una construcción intelectual producto de un orden social determinado distinto al que se pretende aplicarlo.

III.3. Conceptualización de la alternativa teórica: el modelo sistémico de gobernabilidad democrática, económica y social.

Si la gobernabilidad es entendida no sólo como una categoría teórica sino como un modelo sistémico con sus cinco componentes o subsistemas que se interrelacionan permanentemente y constantemente (estado, sociedad, estructura nacional, estructura internacional y marco constitucional) y en donde la reproducción y transformación de la misma aseguran su vigencia, entonces este modelo de gobernabilidad es en realidad lo que los científicos políticos denominan simplemente sistema político. Para decirlo en otras palabras, lo que los autores han construido en realidad es un sistema político mejorado y/o superado. Quizás la formación de los autores, economistas, no los ha llevado a tener tratos con los politólogos más reputados sobre este tema, especialmente David Easton<sup>14</sup> y Jean William Lapierre<sup>15</sup>. Efectivamente, si uno compara el modelo de gobernabilidad de Tantaleán y Vigier con el de Easton, las semejanzas y similitudes son grandes, y lo son porque todo sistema debe tener casi los mismos componentes, aunque por supuesto las denominaciones varíen, pero donde las relaciones que se establecen siempre deben ser fluidas.

Sin embargo, hay un punto digno de comentar que es el de los límites y/o riesgos ya señalados que enfrenta la gobernabilidad democrática, económica y social —pobreza y exclusión social— y que atentan directamente contra el equilibrio del sistema político. Easton dirá que a veces las demandas, pedidos y solicitudes pueden ser satisfechas, sin embargo, habría también una infinidad de casos que por diversas razones no se pueden hacer, ya sea porque el sistema carece de recursos, o porque se encuentra con una suerte de apremios y obstáculos de diversa naturaleza que le imposibilitan dar una respuesta satisfactoria. En este caso el equilibrio del sistema no pasaría por un gran riesgo porque los conflictos nunca ponen en cuestión el sistema. Aquí la diferencia con Tantaleán y Vigier es grande, pues mientras Easton tiene como referente las sociedades capitalistas avanzadas, o para ser más preciso Estados Unidos, en donde los conflictos si no son resueltos por el propio sistema nunca adquieren un carácter anticapitalista o antisistema porque los demandantes en todo caso representan sólo a las minorías (llámense chicanos, negros, his-

panos, etc.), Tantaleán y Vigier sí son sumamente conscientes del sistema político o de gobernabilidad por la precariedad social que constituye actores sociales y políticos sumamente frágiles. En ese sentido, el ejercicio intelectual de los autores, de recrear una categoría teórica y construir un modelo sistémico, partiendo de las características propias de una sociedad capitalista, periférica y descentrada, muestra toda su valía e importancia.

#### IV. CONCLUSIONES

En todos los campos del conocimiento los intelectuales latinoamericanos, pero simplemente en las ciencias sociales se han caracterizado, por una increíble falta de capacidad para construir teorías, modelos, tipologías, matrices explicativas, categorías, etc., que dieran cuen-

ta de una realidad regional tan distinta a la europea y/o norteamericana. Lo común ha sido ver lo propiamente latinoamericano con teorías, etc., importadas olvidándose que todas estas construcciones fueron producto de circunstancias específicas y concretas totalmente distintas a la latinoamericana. Si esto ha sido la pauta de comportamiento de los intelectuales, las conductas heterodoxas tienen que ser destacadas. Es por esta razón que el primer intento de reconceptualización teórica –Fernando Sagasti, Pepi Patrón, Nicolás Lynch y Max Hernández<sup>16</sup>– debe ser valorado y más aun si este ejercicio intelectual adquiere dimensiones más globales (governabilidad democrática, económica y social) y va unido a la construcción de todo un modelo de gobernabilidad que aspira a ser aplicado a la realidad, como es el caso del libro de Tantaleán y Vigier que se acaba de reseñar.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Miembro del Taller de Estudios Sociales y Políticos Antenor Orrego.

Sociólogo y egresado de Derecho de la PUCP.

Profesor de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

<sup>2</sup> "...estudiándola desde una perspectiva más integral: en sus dimensiones democrática, económica y social... Para nosotros la gobernabilidad tiene que ver no sólo con lo institucional-democrático sino además con la temática económica y social, y debe ser entendida como un objetivo a alcanzar, como una condición necesaria para el adecuado funcionamiento del Estado nacional, del Estado multinacional (como por ejemplo la Unión Europea) y la sociedad, y como circunstancia resultante, en un momento dado, de las estructuras básicas, institucionales, económicas (p. 18) y sociodemográficas, y del grado de conflictividad y consenso existente en las prácticas relacionadas de los actores (TANTALEÁN, Javier y VIGIER, Pierre. Ob., cit., p. 19).

<sup>3</sup> "...debe ser entendida como un objetivo a alcanzar; como una condición necesaria para el adecuado funcionamiento del Estado nacional y de la sociedad, en el marco de los derechos y obligaciones establecidos en la Constitución nacional y las diferentes leyes que regulan el funcionamiento interno y las relaciones tanto del Estado con la sociedad, como las intraestatales e

intarsociales; y como circunstancia resultante en un momento dado de las características y modo de funcionamiento de las estructuras básicas: institucionales, económicas y sociodemográficas, y del grado de conflictividad y consenso existente en las prácticas relacionales de los actores (TANTALEÁN, Javier y VIGIER, Pierre. Ob., cit., p. 45)".

<sup>4</sup> GIUSTI, Miguel. "El comunitarismo: enemigo principal del liberalismo? En: Hueso Húmero. Lima, XII-1994, # 31.

<sup>5</sup> "La aspiración y el deseo de un buen gobierno, por gobernantes y gobernados, debe tener antecedentes tan antiguos como las primitivas formas de autoridad en las sociedades de jefatura y en los estados prístinos. Aunque, la interpretación de buen gobierno y su significado pueden haber diferido en cada contexto histórico, acorde con criterios definidos por la ideología, la cultura, lo ritual-religioso u otras variantes que influían en cada tiempo-histórico.

Resultará un desafío para los lingüistas quechuas y aimaras, arqueólogos y etnohistoriadores descifrar la idea y práctica del buen gobierno en las sociedades precolombinas del Pirv (TANTALEÁN, Javier y VIGIER, Pierre. Ob., cit., p. 27).

<sup>6</sup> BERTLANFFY, Ludwig Von. *General system theory*. New York: Braziller.

<sup>7</sup> "La situación de gobernabilidad, por acción y efecto de los actores públicos o privados para

transformar la realidad, no puede determinar la desestructuración del equilibrio dinámico básico; si esto sucediera, el funcionamiento del sistema entraría en un proceso de crisis, o, lo que es lo mismo, en una situación de ingobernabilidad. (TANTALEÁN, Javier y VIGIER, Pierre. Ob., cit., pp. 19)".

<sup>8</sup> "La gobernabilidad así conceptualizada sería un estado de equilibrio dinámico básico del conjunto del sistema socio-económico-institucional. Por lo tanto, la gobernabilidad no la concebimos solamente como lo institucional-democrático, sino también en las dimensiones económica y social; es decir, todo lo relacionado con la viabilidad económica futura del país, la esfera de crecimiento sostenido y sostenible de la economía, el equilibrio básico de (p. 46) los indicadores macroeconómicos, la aspiración permanente por la justicia social y la lucha sin cuartel contra la pobreza y la exclusión social. Un país con un Estado democrático de derecho que pervive con más de 50% de familias en situación de pobreza, es no sólo éticamente intolerable y socialmente inaceptable, sino que además pone en grave riesgo la ecuación básica dinámica de equilibrio de la gobernabilidad. De la misma forma, una nación que mantiene ingresos por habitante estancados por decenios (cuatro décadas, en el caso peruano) es bastante complejo que acepte los valores interiorizados de la democracia y todo lo que implica la gobernabilidad democrática en cuanto a derechos y deberes de los actores societarios (TANTALEÁN, Javier y VIGIER, Pierre. Ob., cit., p. 47)".

<sup>9</sup> "... a mediados de los años 70, se aventuró la tesis de la creciente ingobernabilidad de las poliarquías occidentales, reflejada en las crecientes muestras de insatisfacción en la opinión pública de sus respectivos países (Habermas, Crozier, Huntington y Watanuki). El estancamiento económico, el crecimiento del paro, el aumento del déficit público, la incapacidad para solventar nuevas controversias sociales –sobre el medio ambiente, la igualdad de género, la calidad de vida, etc.- llevaron a un diagnóstico generalizado de amplia crisis de gobernabilidad en los países capitalistas avanzados.

Este diagnóstico constataba que el crecimiento y la complejidad de las demandas de los ciudadanos no eran ya adecuadamente procesados por los sistemas políticos de las democracias liberales. Un sistema político abrumado de demandas que no acertaba a digerir –la tesis de la llamada sobrecarga del gobierno– generaba una pérdida de confianza o de (p. 409) legitimación. Por este motivo –se decía– eran cada vez más frecuentes y más intensas las actividades de protesta –incluidas las acciones violentas– que se desarrollaban al margen de las instituciones y de las reglas convencionales y que ponían en peligro la propia existencia del sistema.

Los movimientos sociales surgidos a finales de los años 60 –junto con las revueltas callejeras ejemplificadas por el mayo francés de 1968– fueron interpretados como expresión de este desajuste y como anuncio del final de una época de hegemonía de las poliarquías occidentales. Pero este pronóstico no se confirmó. Ninguna de las democracias liberales sucumbió. Y, en cambio, sus pautas institucionales se extendieron por la Europa del sur y, a partir de los años ochenta por Europa central y oriental y América Latina (p. 410)".

(VALLES, Josep M. *Gobernabilidad y gobernación*. En: *Ciencia política. Una introducción*. Barcelona: Ariel)

<sup>10</sup> Schumpeter desarrolló un modelo de democracia a partir del movimiento económico de la sociedad por el que la política actúa como un mercado: los demandantes son los electores, los ofertantes son los partidos políticos o, mejor dicho, las élites y finalmente la relación que se establece entre la oferta y la demanda llega a una suerte de equilibrio óptimo en el marco de la organización política (SCHUMPETER, Joseph A. *La teoría clásica de la democracia y Otra teoría de la democracia*. En: *Capitalismo, socialismo y democracia*. Barcelona: Orbis, 1983, T. I, p. 303-383).

<sup>11</sup> En este punto es bueno diferenciar el término *governance* presente en la Comisión Trilateral, especialmente en los informes "La crisis de la democracia", "Linowitz" y "Sobre la gobernabilidad de las democracias" y los mismos usos que le da el Banco Mundial a propósito del llamado Consenso de Santiago en 1988 (Segunda Cumbre de las Américas) en el que se comienza a hablar de reformas de segunda generación gracias al impulso de Joseph Stiglitz del uso que tendrá después y en el que *governance* alude más bien a una nueva definición.

<sup>12</sup> "A diferencia de la coordinación por el mercado –basada en una presunta armonía espontánea de los intercambios económicos que tienen resultados beneficiosos para todos– o de la coordinación por la política –que se funda en la imposición jerárquica desde el poder– la gobernación equivale a la coordinación social que nace de la interacción constante entre agentes de todo tipo... Así, pues, mientras la noción de gobernabilidad estaba vinculada a la aptitud de dirigir, que es propia del sistema político, el concepto de gobernación se asocia a la capacidad de autocoordinación propia de redes constituidas por una variada constelación de organizaciones y entidades privadas y públicas, estatales y transestatales (p. 411).

Según este análisis, la gobernación –o capacidad de autocoordinación de la propia sociedad– no depende de instituciones o reglas formales, sino que brota de un ajuste automático entre sujetos colectivos e individuales de todo tipo. No presupone la existencia de un centro director –desde el que se ejerce poder o liderazgo político– sino

que se configura como una trama de intercambio de recursos. No se basa, por tanto, en una relación de dominación jerárquica, sino que resulta de una acomodación o negociación constante entre las conveniencias e intereses de todos los que forman parte de la red. En resumen, puede decirse que gobernación equivale a coordinar sin coordinador o —como se ha escrito— a gobernar sin gobierno (Rhodes) (p. 412)".

(VALLES, Josep M. Ob., cit.)

<sup>13</sup> VIGIER, Pierre (2001). *Gobernabilidad,*

*agenda estratégica y gestión de las relaciones gobierno-sociedad.* Asunción, RLA 00/001, PNUD, 2001.

<sup>14</sup> EASTON, David (1965). *Esquema para el análisis político.* Buenos Aires: Amorrortu, 1979, 188 pp.

<sup>15</sup> LAPIERRE, Jean William. *El análisis de los sistemas políticos.* Barcelona: Península, 1976.

<sup>16</sup> VARIOS AUTORES. *Democracia y buen gobierno.* Lima: Apoyo, 1994.

COMENTARIOS AL LIBRO DE JURGEN SCHULDT: «Bonanza macroeconómica y malestar macroeconómico»  
Intervención de Efraín Gonzales de Olarte (PUCP) presentando el libro en la Universidad del Pacífico

En primer lugar, tengo que felicitar a Jurgen por el esfuerzo que constituye escribir y publicar un libro de este calibre. Este libro se podría clasificar en la categoría ensayo erudito útil para discutir un país emergente en emergencia como es el Perú de hoy. Entonces no solo hay que felicitarlo sino agradecerle porque el libro está escrito con esa mezcla cultural que tiene Jurgen. Su lado alemán le ha hecho escribir un libro muy ordenado y meticuloso, cifra por cifra, que a uno lo lleva de principio a fin con una secuencia que permite entenderlo muy bien. Pero por el otro lado, su fibra peruana lo lleva por los vericuetos de la honda preocupación que suscita lo que está pasando en el Perú, por la progresiva inserción o inclusión dentro del contexto internacional y al mismo tiempo por la creciente exclusión interna de muchos peruanos. Este es el meollo del libro.

Este es un libro pensado y escrito desde la perspectiva del *homo sapiens*, en contraposición a la perspectiva del *homo economicus*, perspectiva en la cual escriben los economistas convencionales. La diferencia entre ambos *homos* es su racionalidad, el primero es el hombre integral, el segundo es el hombre económico. El análisis de Jurgen Schuldt opta por ver las distintas aristas de la complejidad humana

frente a la organización económica, social y política, en un país tan complicado como el Perú. En este sentido se trata de un análisis de un economista poco convencional.

En este libro el sujeto de análisis es el peruano o los peruanos en su sociedad, su economía y la política. Trata de explicar el problema económico de los peruanos desde una perspectiva más amplia, hasta el punto en el cual se ha pasado la frontera disciplinaria sin salirse de la problemática real. Un análisis así es, hasta cierto punto, un desafío, hay que tener mucho coraje para hacerlo y, sobre todo, una gran versación, que Jurgen con mucha modestia disimula en cada párrafo cuando dice que, pese a que él no sabe o sabe poco, o que otros saben más, logra una síntesis e interpretación adecuada.

El libro es como un cuadro impresionista del Perú, como uno de Pissarro, el puntillista, donde hay demasiados detalles en cada punto, pero cuando uno lo ve desde lejos los puntos todavía dan una figura floja, es que el Perú no tiene un perfil de país totalmente constituido con perfil definido. El libro invita a que veamos esos puntos, asociemos y tratemos de tener una visión mucho más comprensiva y sobre todo mucho más positiva de nuestra situación.

El libro tiene dos ejes centrales, uno que es de la tesis del malestar y el segundo es el de la brecha. El malestar que, como ha señalado el rector de la universidad es visto desde distintas perspectivas, es analizado desde el convencional bienestar material e incursiona en los caminos poco fáciles de la felicidad. No siempre el que logra un bienestar material es feliz, pero no hay duda que la felicidad es un sentimiento que se puede

alcanzar cuando no hay privaciones, aún así la felicidad sea pasajera. Jurgen se inspira deliberadamente en la filosofía, como los viejos economistas clásicos. A partir de estas reflexiones se pregunta ¿cómo se siente la gente en el país en que está? La tesis principal sobre este tema, es que hay dos causas para no tener bienestar en el Perú. Primero el modelo económico de los últimos trece años que no incluye, y no incluye porque no crea empleo, porque el Estado se ha debilitado, no cobra muchos impuestos por lo cual no puede dar mejor educación y en consecuencia, no tiene capacidad de inclusión. Segundo, el desmanejo político, el cual lleva a varios temas, la estructura política y los factores políticos en general, y al tema de las actitudes políticas.

Entonces, lo que nos está diciendo es que el malestar se debe a que la economía y la política no conversan en el Perú, y a menudo se dice y, Jurgen trata sobre el tema: hay una suerte de divorcio entre economía y política. La pregunta que se derivan son: ¿cómo se hace para conectar la economía con la política? y ¿cómo esa conexión sería capaz de generar mayor bienestar. Sobre este tema voy a volver.

El segundo tema es la brecha entre las expectativas y los logros de las personas. Esta parte es más subjetiva, más microeconómica y más microsocioal, es decir, tiene que ver con las familias, con las personas, que tienen ciertas expectativas, pero que la sociedad no se las da. Esto les da un sentimiento de frustración, frente al cual la migración, la violencia, la delincuencia son respuestas socialmente perversas. Pero también hay la posibilidad de llegar a una situación de anomia social, es decir una ausencia de normas sociales comunes. Todos los procesos económicos y políticos que dieron lugar a esta situación hacen que la gente o salga defendiendo su propio punto de vista de la legalidad y de los principios éticos o simplemente se dejan aplastar por el país, este es el peor escenario para poder construir un pacto social.

Este tema se vincula con el anterior, debido a que las medidas económicas y políticas afecta a la gente, la cual al no colmar sus expectativas genera sentimientos de frustración y resentimiento. Sin embargo, hay

sentimientos de esperanza en el largo plazo, así en el libro y en varias encuestas, se señala que cuando preguntan a las personas sobre la situación actual, la respuesta es que les va muy mal, pero la gente tiene muchas esperanzas que en diez años van a estar mejor. Esta es una expectativa curiosa, porque en realidad los que van estar mejor son sus hijos, ellos probablemente no.

El siguiente tema de reflexión del libro es tratar de responder a ¿en función de que factor o factores se organiza la economía y la sociedad peruana? El libro señala que hay dos vertientes ideológicas y doctrinarias. Una, que creo que es la predominante, que la sociedad se organiza en base a intereses materiales y la otra vertiente es que la sociedad se organiza en torno a principios. Los intereses económicos se definen en función de la propiedad de los factores productivos y en función de sus objetivos grupales, empresas, sindicatos, gremios, campesinos constituyen grupos de interés común que abogan por su propio bienestar. En el Perú no parecen existir grupos de interés capaces de proponer soluciones colectivas y cooperativas, es decir, se podría decir que la sociedad civil se ha debilitado por la falta de intereses grupales organizados y capaces de llegar a acuerdos. Lo que hay son intereses micro tanto económicos como políticos atomizados. La febril competencia por mercados, las absorciones los *lobbies* son muestra de esto en el campo económico. Pero en el campo político también funciona así, hoy la mayor parte de los que participan en política lo hacen para defender sus intereses personales o de pequeños grupos. La atomización de la economía y de la política es, probablemente uno de los factores que explican su divorcio en el plano macro.

Cuando hay esta atomización en intereses particulares muy dispersos se establecen, lo que en economía denominamos juegos suma cero o suma negativa, lo que gana uno lo pierde el otro. En contraposición, cuando hay organizaciones grupales y se pactan acuerdos se establecen juegos de suma positiva, algunos van a perder menos de lo que otros van a ganar. La idea del libro es que todo el modelo económico ha llevado a esta dispersión de intereses materiales.

La otra corriente doctrinaria es la que sostiene que la sociedad se organiza sobre la base de principios, en general provenientes de la ética. Una de las grandes propuestas de esta corriente es la igualdad de oportunidades como principio de convivencia democrática e incluyente. De este principio se puede inferir que la sociedad debería organizarse en función a un objetivo final como el bienestar de la mayoría. Esto significaría que la economía, la política, la tecnología, las instituciones deberían estar orientadas y organizadas para lograr este objetivo. Así el bienestar, el mejor estar y la felicidad son el resultado de cómo está organizada la sociedad y bajo que reglas.

El libro de Schuldt apunta a la idea que debemos tratar de esforzarnos para que la sociedad se organice en base a una combinación inteligente y cooperativa de principios e intereses, capaces de llevar al desarrollo humano y a la democracia a cualquier país. Allí es donde podemos encontrar el inicio de cómo salir de los problemas que tenemos actualmente. Por ello debemos agradecer al autor, por incorporar estos temas en el debate con los economistas, quienes somos proclives a tener razonamientos, análisis y soluciones instrumentales. Los economistas y académicos estamos más interesados a que algunas de las vigas maestras no se muevan con tal de que el resto funcione, es decir, estamos apostando a que las estructuras y las instituciones actuales son las adecuadas y que es sólo cuestión de poner más trabajo, más empeño, más optimismo y la economía y la sociedad se ha de recomponer y va a comenzar a chorrear a todos. La tesis de Schuldt es que no estamos discutiendo sobre las vigas maestras, las estructuras y las instituciones, en consecuencia es difícil que los problemas se resuelvan por sí solos, tan sólo con más optimismo y menos «ruido político».

Termino. Hay dos tesis en el libro, fuertes a mi modo de ver. Primero, que lo económico determina al resto, es decir, dado que tenemos un modelo primario-exportador poco incluyente, el resto llámese la política, la sociedad, las instituciones, la cultura se hacen funcionales a la economía. Esto quiere decir que estos elementos no tienen la suficiente fuerza para hacerle contrapeso a la economía

y ésta «sobre-determina» al resto de la sociedad. Por ejemplo, si la economía se basa sobre estructuras de mercado con fuertes componentes de monopolios, oligopolios y, en general, estamos frente a una competencia monopolística, los resultados distributivos van a tender a la desigualdad, en consecuencia, van a hacer que la sociedad se haga fragmentada y proclive a la exclusión y que la política se reduzca a la representación de intereses, donde los más ricos siempre dominarán o tratarán de dominar los mecanismos del poder político, es decir, la gobernabilidad se basa en la defensa de los que tienen y en la disciplina de los que no tienen. La economía de mercado vigente en el Perú no es lo que pensaba Adam Smith en el siglo XVIII, se basa en mercados mucho más concentrados mucho más globalizados, en los cuales los pequeños, tanto países como empresarios no van a tener mucha chance a menos que cooperen y que haya un Estado que los asocie y los impulse hacia una actitud mucho más cooperativa.

En consecuencia, si lo económico determina el resto, entonces, lo que hay que cambiar es lo económico. Esta es, a mi modo de entender, la propuesta central del libro de Jurgen. Es ahí donde entramos en dificultades, porque nadie quiere cambiar el modelo económico, por distintas razones, porque funciona, porque hay presiones y condicionalidades internacionales tanto de los organismos multilaterales como de los bancos de inversión, que son quienes definen la agenda económica. Los denominados poderes económicos fácticos ahora ya no son nacionales, son más bien extranjeros y ellos tienen sus mecanismos financieros, de presión mediática y sus consultores internacionales que abogan porque en el Perú no hay que hacer ruido político porque la inversión no va venir. Esto es una demostración de que lo económico determina lo político, pero al mismo tiempo explica por que hay divorcio entre la economía y la política. Si a esto añadimos que el tamaño del Estado es pequeño, en consecuencia su capacidad de influencia política a través del gasto público es limitada. El populismo no se puede hacer sin recursos y menos aún si el gobierno no puede hacer

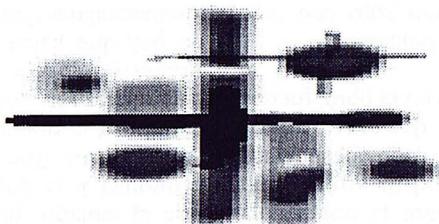
funcionar la maquinita. Un Estado que apenas cobra catorce puntos del PBI, (Chile cobra 25, Francia 42, Suecia 60) no puede hacer políticas expansivas keynesianas para influenciar la economía, pues de los catorce puntos hay que descontar seis, para pagar deuda externa, jubilados, etc, y con el resto no creo que se pueda hacer reactivaciones del tipo que se hacía hace veinte o treinta años, sobre todo teniendo en cuenta el componente importado de cualquier tipo de gasto. Así la economía influye a la política y está no es capaz de hacer lo contrario

Un tema final que quiero tratar es que en el libro hay ideas sobre los ajustes que se deberían hacer en economía y política, ideas propias y otras tomadas de muchos autores y hace la síntesis propositiva que es muy valiosa.

En general, hay que muchas ideas de diagnóstico del Perú, pero no propuestas normativas serias, sobre lo cual Jurgen se queja de justa manera al final del libro. Los investigadores sociales, los economistas, sociólogos, politólogos, no nos están dando los insumos para armar propuestas alternativas, cuáles son los ajustes importantes que se necesitan tanto en la economía como en política. Esto nos lleva entonces al tema de cuánta ciencia que tenemos es útil a nuestra sociedad y cuántos estudios útiles a nuestra sociedad estamos produciendo.

El problema es que si nos quedamos solo en los temas de diagnóstico, el peligro que se tiene es que nos quedemos en temas de corto plazo, y eso lo señala Jurgen. El corto placismo que no tiene un correlato con ideas de largo plazo, termina generando un conjunto de medidas y enfoques de corto plazo que nos lleva a la situación de *impasse* en la que estamos, es decir, no estamos teniendo una visión de país, según el libro de Jurgen.

Termino haciendo una reflexión sobre cuánto y de qué manera la fuerza de las ideas pueden ayudar a cambiar la situación de insatisfacción social en el Perú de hoy. Esta es una pregunta para la cual no tengo respuesta. Pero Jurgen da muchas ideas de cuanto los análisis existentes podrían ser útiles para cambiar el Perú. Ojalá que el libro de Jurgen sea leído por políticos que van a participar en las próximas elecciones, y que tomen algunas ideas de aquí, o que tomen el diagnóstico completo para hacer sus propuestas de planes de gobierno para que el debate se defina en función del tema central del Perú de hoy: los peruanos se sienten mal de ser peruanos, pues no avizoran mejora futuras. Es necesario comenzar a plantear recetas, que devuelvan la esperanza, en base a análisis tan buenos y tan documentados como el que consigna el libro Jurgen, a quien nuevamente felicito.



1. LIBROS Y DOCUMENTOS

A. Nacionales:

ANTOLOGÍA DE HUAMANGA.

Edgardo Rivera Martínez.— Lima: Fundación M.J. Bustamante de la Fuente, 2004.  
266 pp.

El autor recoge una selección de textos sobre la ciudad de Huamanga que dan testimonio de su historia, sus muestras de arte, su arquitectura, su rico folclore y variada artesanía.

BATALLA POR PUNO, <LA>. Conflicto agrario y nación en los Andes peruanos 1866-1995. Rénique, José Luis.— Lima: Instituto de Estudios Peruanos; SUR Casa de Estudios del Socialismo; CEPES, 2004.  
453 pp. (Estudios Históricos, 39)

La complejidad etnocultural del interior de Puno resalta también por la convulsión social y política que ha experimentado en el último cuarto de siglo. El libro rastrea desde una perspectiva histórica las raíces de ese conflicto.

BITÁCORA ACADÉMICA. Crónicas sobre el Perú real 2000-2002. Lezama Coca, Hugo; Mosquera Moquillaza, Alberto; Valdez Caro, Aurelio; <et.al.>.— Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2004.  
224 pp.

Un compendio de artículos publicados por docentes, ordenado cronológicamente en el período 2000-2002, registra la situación económica y social del Perú vivía en esos años.

CARAVANEROS Y TRASHUMANTES EN LOS ANDES MERIDIONALES. Población y familia indígena en la Puna de Jujuy: 1770-1870. Gil Montero, Raquel.— Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2004.  
320 p. (Historia Andina, 28)

La autora da cuenta de cómo la población indígena del norte argentino pasó por un pro-

ceso de empobrecimiento y marginación que erosionó progresivamente el protagonismo que anteriormente tuvieron para la economía basado en la demografía histórica. Asimismo, presenta una comparación entre la Argentina y el resto de países andinos, acerca de los cambios que trajo la Independencia en la relación de los indígenas frente al Estado.

CASA, CHACRA Y DINERO: economías domésticas en los Andes. Mayer, Enrique.— Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2004.  
412 pp. (Estudios de la Sociedad Rural, 28)

Reúne diez estudios referentes a la economía campesina de los Andes, en diferentes contextos y épocas, sobre la base de las unidades domésticas.

CONSUMO TRADICIONAL DE LA HOJA DE COCA EN EL PERÚ, <EL>. Rospigliosi, Fernando, ed.; Blondet, Cecilia; Lloréns, José Antonio.— Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2004.  
146 pp. (Estudios de la Sociedad Rural, 26)

El libro da cuenta de los resultados de una encuesta organizada por DEVIDA y el INEI en los 24 departamentos del país, para medir y tomar nota de las características sociales y culturales que rodean el popular chacchado de la coca, entre otros usos legales de esta polémica planta. En su último capítulo, presenta una síntesis histórica del uso tradicional de la coca en el Perú.

CRUZANDO FRONTERAS. Reflexiones sobre la relevancia de fronteras históricas, simbólicas y casi desaparecidas en América Latina. Torre Cisneros, Gustavo; Van Dijk, Pitou; Michiel Baud; <et. al.>.— Quito: Ediciones Abya-Yala, 2004.

Reúne seis ensayos en los que los autores abordan el tema de las fronteras reales, políticas, económicas y simbólicas, y las relaciones transfronterizas entre los países de América Latina.

DE LA HACIENDA A LA MUNDIALIZACIÓN: sociedad, pastores y cambios en el altiplano peruano.

Del Pozo-Vergnes, Ethel.— Lima: Instituto de Estudios Peruanos; Instituto Francés de Estudios Andinos, 2004.

283 pp. (Estudios de la Sociedad Rural, 23)

Este libro es el resultado de veinte años de investigación y de trabajo de campo en la zona de Ayaviri, Puno, realizados entre 1981 y 2000. Primero, presenta un estudio etnológico de los orígenes de los huacchilleros, grupo social distinto en los Andes y su integración forzada a la "modernidad". Y, después, trata del conjunto de la sociedad pastoril y su evolución desde el proceso de reestructuración de las empresas asociativas hasta la liberación del mercado de tierras en el marco hacia la mundialización.

DIFÍCIL DESCENTRALIZACIÓN FISCAL EN EL PERÚ, <LA>: teoría y práctica.

Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2004.

197 pp. (Análisis Económico, 22)

Analiza la importancia macroeconómica que tiene la economía fiscal en cada departamento, y sobre esta base evalúa la importancia que tendría la descentralización fiscal en el nivel de actividad, en el crecimiento regional y en las instituciones económico-políticas.

ENTRE PRÓJIMOS. El conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú. Theidon, Kimberly.— Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2004.

283 pp. (Estudios de la Sociedad Rural, 24)

La autora presenta un estudio analítico de siete comunidades de las zonas rurales del norte y centro-sur de Ayacucho, marcadas profundamente por los años de la violencia. Su trabajo trata de entender el papel de la participación civil en las matanzas.

ESTADÍSTICAS DE LA ÚLTIMA DÉCADA: precios, producción y pobreza en el Perú.

Morales Saravia, Rosa.— Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2005.

121 pp. (Colección Popular, 3)

La autora explora las consecuencias de los cambios metodológicos que han sufrido algunas variables económicas clave sobre la visión del Perú y su economía. El índice de precios al consumidor, el producto bruto interno y el índice de pobreza son indicadores que están en la base de la construcción del escenario económico en el que los peruanos desempeñamos nuestras distintas actividades económicas y sobre el cual se toman importantes decisiones.

ESTADOS FALLIDOS, <LOS>: la influencia del desarrollo.

Alcalde Cardoza, Javier.— Lima: CEDEP, 2004. 256 pp.

El libro analiza la naturaleza de los procesos de decadencia social y desintegración en los países en desarrollo, sosteniendo que el desorden social, la corrupción y la violencia se han intensificado en los países del Tercer Mundo, y que los analistas contemporáneos denominan como estados fallidos. Entre los factores externos que han propiciado el fenómeno de los estados fallidos, el autor intenta esclarecer particularmente la influencia que ha ejercido el gran paradigma de desarrollo económico y social construido y promovido por las potencias industriales para su aplicación en el Tercer Mundo.

GLOBALIZACIÓN Y DIVERSIDAD CULTURAL. Una mirada desde América Latina.

Pajuelo, Ramón; Sandoval, Pablo; <comps.>.— Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2004.

464 pp. (Lecturas Contemporáneas, 2)

El libro reúne quince textos de renombrados expertos que abordan el tema de la globalización y su impacto en la sociedad y cultura de América Latina desde diferentes perspectivas, entre las cuales se incluyen la del conocimiento en las ciencias sociales, el proceso histórico del capitalismo en el subcontinente, la identidad y el desarrollo cultural.

INDÍGENAS MESTIZOS: raza y cultura en el Cusco.

De la Cadena, Marisol.— Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2004.

385 pp. (Urbanización, Migraciones y Cambios en la Sociedad Peruana, 19)

Este libro explica cómo la raza articula la formación social peruana de los pies a la cabeza y cómo el racismo ha recorrido el país, desde las universidades en las que se lucha "por el pueblo" hasta los mercados, que son del pueblo.

**INVESTIGACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL PERÚ, <LA>.** Balance 1999-2003 y prioridades para el futuro.

Iguñiz, Javier M.; Barrantes, Roxana.— Lima: Consorcio de Investigación Económica y Social; Instituto de Estudios Peruanos; Pontificia Universidad Católica del Perú, 2004. 270 pp.

Esta publicación sistematiza más de 600 estudios sobre la realidad económica y social del Perú, realizados durante 1999-2003, revisando la literatura desarrollada en torno a nueve temas: macroeconomía y crecimiento, relaciones económicas internacionales, empleo, pobreza y distribución del ingreso, educación, salud, descentralización, privatización y concesiones, y medio ambiente y recursos naturales.

**MARCO LEGAL SOBRE PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA CIUDADANA.** Información legal sumillada y seleccionada.

Castillo Paulino, Luis.— Lima: Asociación Nacional de Centros, 2004. 140 pp.

Brinda información sobre las principales normas de alcance general que sostienen los mecanismos de participación y transparencia ciudadana en los sectores de desarrollo económico y social, desarrollo rural, descentralización, pacificación y reconciliación, educación, salud y alimentación, comunicación, justicia, mujer y familia, y juventud.

**MEMORIAS EN CONFLICTO.** Aspectos de la violencia política contemporánea.

Belay, Raynald; Bracamonte, Jorge; Degregori, Carlos Iván; Vacher, Jean Joinville; <eds.>.— Lima: Embajada de Francia en el Perú; Instituto de Estudios Peruanos; Instituto Francés de Estudios Andinos; Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, 2004. 349 pp.

Con la participación de destacados especialistas, peruanos y franceses, este libro presenta un

aporte sustancial y estimulante que nos invita a pensar de nuevo el trágico auge de la violencia política en el mundo contemporáneo.

**OFERTA FINANCIERA RURAL EN EL PERÚ, <LA>.** Elementos para una agenda de trabajo.

Trivelli, Carolina; Morales, Rosa; <et.al.>.— Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2004. 195 pp. (Análisis Económico, 21)

Ofrece una visión panorámica de la oferta de crédito provisto por un conjunto de entidades, tales como: bancos, ONG, prestamistas informales y semiformales, y el Agrobanco.

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA, <LA>.**

Lima: Grupo Propuesta Ciudadana, 2004. 270 pp.

Reúne un conjunto de ponencia del Seminario Internacional donde analizan y reflexionan la situación grave y compleja que atraviesa la democracia en gran parte de América Latina: Bolivia, Brasil, Chile, Perú y Venezuela.

**PARTIDOS POLÍTICOS Y SISTEMA ELECTORAL EN LOS PAÍSES ANDINOS.**

Mendoza Cánepa, Raúl.— Lima: Comisión Andina de Juristas, 2004. 88 pp.

Da una mirada al tema de los partidos políticos en la región Andina tomando como referencia los antecedentes, el marco normativo y la coyuntura política desde una perspectiva comparada.

**PERÚ HOY: Las ciudades en el Perú.**

Ballón, Eduardo; Riofrío, Gustavo; Vega Centeno, Pablo; <et. al.>.— Lima: DESCO, 2004. 254 pp.

Presenta un conjunto de ensayos que buscan aportar al análisis y reflexión sobre el tema urbano y al debate sobre políticas de desarrollo urbano en el Perú.

**REFORMAS CURRICULARES DE PERÚ, COLOMBIA, CHILE Y ARGENTINA: ¿Quién res-**

ponde por los resultados?  
Ferrer, Guillermo.— Lima: GRADE, 2004.  
227 pp. (Documento de Trabajo, 45)

Analiza los procesos de reforma curricular de Perú, Colombia, Chile y Argentina en los años noventa, centrandó la atención en los mecanismos de elaboración e implementación curricular, así como en la evaluación de los resultados de aprendizaje y en el uso de las evaluaciones para el mejoramiento de las políticas y las prácticas curriculares.

REGÍMENES POLÍTICOS: los rostros y las máscaras del poder.  
Lima: Comisión Andina de Juristas, 2004.  
90 pp.

El libro analiza el impacto de los regímenes políticos en la democracia, asumiendo previamente que la adecuada distribución del poder es condición para que el sistema político no degenerare en una autocracia.

SEGURO ESCOLAR GRATUITO Y EL SEGURO MATERNO INFANTIL, <EL>. Análisis de su incidencia e impacto sobre el acceso a los servicios de salud y sobre la equidad en el acceso.  
Jaramillo, Miguel; Parodi, Sandro.— Lima: GRADE, 2004.  
95 pp. (Documento de Trabajo, 46)

Entre 1997 y 1998 el Ministerio de Salud del Perú estableció dos programas de extensión de cobertura en salud orientados a eliminar la barrera económica de acceso a estos: el seguro escolar gratuito dirigido a los niños matriculados en escuelas públicas, y el seguro materno infantil diseñado a atender a las mujeres durante el embarazo y el puerperio. El presente estudio evalúa la efectividad de dichos programas para alcanzar a los segmentos más pobres de la población, así como su impacto sobre la equidad en el acceso a los servicios de salud.

WAQAMUWANKU HAYKUMUYKU (nos llaman y entramos). Los modos de participación en el espacio rural: Cusco y Apurímac. Landa Vásquez, Ladislao.—Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2004.  
149 pp. (Estudios de la Sociedad Rural, 27)

Este libro trata sobre tres experiencias de concertación en contextos rurales de los departamentos del Cusco y Apurímac, donde se analizan los modos de participación y la toma de decisiones por parte de la población involucrada (municipalidades y comunidad campesina) en los procesos de concertación.

B. Extranjeros:

BAJO LA MIRADA DEL HALCÓN. Estados Unidos-América Latina post 11/09/2001.  
Fuentes S., Claudio, ed.— Santiago: FLACSO-Chile, 2004.  
260 pp.  
Evalúa el impacto de las nuevas orientaciones de política exterior en América Latina, y se analiza la política estadounidense después del 11 de septiembre.

COSTO DE LA DEMOCRACIA, <EL>  
Fuentes S., Claudio.— Santiago: FLACSO-Chile, 2004.  
145 pp.

El libro muestra la evolución del debate sobre el financiamiento electoral en Chile desde el retorno de la democracia hasta la fecha. Analiza la discusión en los noventa y describe los factores que incidieron en la aprobación del proyecto de ley del 2003, asimismo, se estudian sus virtudes y debilidades.

DEMOCRACIA, GOBERNANZA Y DESARROLLO EN EL MERCOSUR. Hacia un proyecto propio en el siglo XXI.  
De Sierra, Gerónimo; Bernal Alvarado, Manuel.— Montevideo: UNESCO; CLACSO, 2004.  
242 pp.

Contiene: los desafíos de la Integración Regional ante el nuevo contexto social y político en la región; democracia, política y sociedad civil frente a los nuevos desafíos por el desarrollo; Conflictos, violencia social, gobernanza y ciudadanía en el Mercosur; El Mercosur desde sus organizaciones sociales e instituciones.

HACIA UNA AGENDA SOBRE SEXUALIDAD Y DERECHOS HUMANOS EN CHILE. Seminario-Taller.  
Valdés, Teresa; Guajardo Gabriel; eds.— San-

tiago: FLACSO-Chile; Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, 2004. 197 pp.

El libro reúne las ponencias y los resultados de trabajos de grupos del Seminario-Taller, realizado en noviembre del 2003. Su propósito fue identificar líneas de debate y avanzar en la construcción de una agenda académica y política en torno a la sexualidad y los derechos humanos, en la perspectiva de un trabajo conjunto en los ámbitos nacional y latinoamericano.

#### BIBLIOTECAS VIRTUALES PARA LAS CIENCIAS SOCIALES.

Dominique, Babini; Fraga, Jorge.— Buenos Aires: CLACSO, 2004. 128 pp.

A partir del uso de la web para brindar servicios de biblioteca a distancia y del uso de la computadora para la edición electrónica de libros, revistas y documentos de trabajo, la forma de trabajar de las instituciones de ciencias sociales está cambiando. El libro recorre los principales temas que preocupan a las instituciones y a los profesionales interesados en desarrollar bibliotecas virtuales en el ámbito de las ciencias sociales.

## 2. REVISTAS DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN

### A. Nacionales:

AGRONOTICIAS. Revista para el Desarrollo, No. 296, enero 2005. Lima: Agronoticias.

ALLPANCHIS, No. 63, año XXXVI, primer semestre 2004. Cusco: Instituto de Pastoral Andina.

BULLETIN, No. 2, Tome 33, 2004. Lima: IFEA (Instituto Francés de Estudios Andinos)

DEBATE AGRARIO, No 37, diciembre 2004. Lima: CEPES (Centro Peruano de Estudios Sociales).

ECONOMÍA, No. 49, volumen XXV, junio 2002. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Departamento de Economía.

ECONOMÍA Y SOCIEDAD, No. 54, diciembre 2004. Lima: Consorcio de Investigación Económica y Social.

IDEELE. Revista de Información, Análisis y Propuesta, No. 167, diciembre 2004. Lima: Instituto de Defensa Legal.

LEISA. Revista de agroecología, No. 3, volumen 20, diciembre 2004. Lima: Asociación Ecología, Tecnología y Cultura en los Andes.

PÁGINAS, No. 191, febrero 2005. Lima: CEP (Centro de Estudios y Publicaciones).

POLÍTICA INTERNACIONAL, No. 76, abril-junio 2004. Lima: Academia Diplomática del Perú.

QUEHACER, No. 151, noviembre-diciembre 2004. Lima: DESCO (Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo).

REVISTA ANTHROPOLÓGICA, No. 22, año XXII, 2004. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Departamento de Ciencias Sociales.

SOCIALISMO Y PARTICIPACIÓN, No. 98, setiembre 2004. Lima: CEDEP (Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación).

TAREA. Revista de Educación y Cultura, No. 59, noviembre 2004. Lima: TAREA.

### B. Extranjeras:

COMERCIO EXTERIOR, No. 1, vol. 55, enero 2005. México, D.F.-México: Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

DEUTSCHLAND. Revista de Política, Cultura, Economía y Ciencias, No. 6, diciembre 2004/enero 2005. Frankfurt-Alemania: Frankfurter Societäts-Druckerei GmbH.

ECUADOR DEBATE, No. 63, diciembre 2004. Quito-Ecuador: CAAP (Centro Andino de Acción Popular)

ESTUDIOS, No. 15, otoño 2004. Córdoba-Argentina: Universidad Nacional de Córdoba, Centro de Estudios Avanzados.

FINANZAS Y DESARROLLO, No. 4, vol. 41, diciembre 2004. Washington, DC-EE.UU.: FMI (Fondo Monetario Internacional)

INTERNATIONAL SOCIAL SCIENCE JOURNAL, No. 182, december 2004. Oxford-England: Blackwell Publishers/UNESCO.

NUEVA SOCIEDAD, No. 194, noviembre-diciembre 2004. Caracas-Venezuela: Nueva Sociedad.

REALIDAD ECONÓMICA, No. 207, octubre-noviembre 2004. Buenos Aires-Argentina: IADE (Instituto Argentino para el Desarrollo Económico)

REVISTA DE CIENCIA POLÍTICA, No. 2, vol. XXIV, 2004. Santiago-Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Ciencia Política.

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES, No. 3, vol. X, septiembre-diciembre 2004. Maracaibo-Venezuela: Universidad del Zulia, Facultad de CC. y SS.

REVISTA DEL SUR, No. 157/158, noviembre-diciembre 2004. Montevideo-Uruguay: Instituto del Tercer Mundo.

REVISTA ESPAÑOLA DE ESTUDIOS AGROSOCIALES Y PESQUEROS, No. 203, 2004. Madrid-España: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

REVISTA EUROPEA DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS Y DEL CARIBE, No. 77, octubre 2004. Amsterdam-Holanda: CEDLA (Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos).

THE DEVELOPING ECONOMIES, No. 4, volume XLII, december 2004. Tokyo-Japan: Institute of Developing Economies.

THE WORLD BANK ECONOMIC REVIEW, No. 3, vol. 18, 2004. Washington D.C.-USA: The World Bank.

THE WORLD BANK RESEARCH OBSERVER, No. 2, vol. 19, 2004. Washington D.C.-USA: The World Bank.

TRABAJO, No. 52, noviembre 2004. Ginebra-Suiza: OIT (Oficina Internacional del Trabajo).

ZONA ABIERTA, No. 108/109, 2004. Madrid-

España: Fundación Pablo Iglesias.

C. Boletines de Actualidad

DESDE ADENTRO, No. 17, enero 2005. Lima: Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía.

JUSTICIA VIVA, No. 17, noviembre 2004. Lima: Instituto de Defensa Legal; Pontificia Universidad Católica del Perú.

NACLA. Report on the Americas, No. 4, vol. 38, january/february 2005.

NOTAS DE LA CEPAL, No. 37, noviembre 2004. Santiago-Chile: CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe).

PERSPECTIVAS ALIMENTARIAS, No. 4, diciembre 2004. Roma-Italia: FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación).

SIEMBRA, No. 52, enero 2005. Lima: Coordinadora Rural.

Elaborado por Ana Lucía Castañeda  
Centro de Documentación

# AMÉRICALATINAHOY

Revista de Actualidad Política y Social



Vol. 38, diciembre del 2004

## LEGISLATIVOS

**Mercedes García Montero:** El procedimiento legislativo en América Latina

**Marc Navarro:** Intereses subestatales en Legislativos bicamerales: sobre la cooperación interinstitucional en entornos descentralizados

**Francisco Sánchez López:** Cámaras diferentes, partidos iguales: los partidos políticos en los bicameralismos de Iberoamérica

**Detlef Nolte:** Pautas de orientación socioeconómica y perfil ideológico de los senadores en el Cono Sur

**Natalia Ajenjo Fresno:** El papel y la función de los Parlamentos Centroamericanos: cuatro casos comparados

## VARIA

**María D'Alva Kinzo; José Paulo Martins JR e Ivan Boñin:** Patrones de la competencia electoral en la disputa para la Cámara de Diputados

**Orlando D'Adamo y Virginia García Beaudoux:** Campañas electorales y efectos sobre la decisión de voto. Un análisis de la campaña para las elecciones presidenciales 2003 en Argentina

## BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Deseo suscribirme a *América Latina Hoy* de la que recibiré .....ejemplar(es) anual(es) a partir del número.....

Nombre / Universidad / Organismo:.....  
DNI/CIF.....Fax.....Telef.....  
Dirección.....Localidad.....C.P.:.....  
País.....Correo electrónico:.....

Ejemplar suelto..... 15 euros  
Suscripción anual (tres números/año)..... 36 euros

Marque con una X la forma de pago elegida para suscripción:

- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Cuenta de librería                      | <input type="checkbox"/> Adjunto cheque a nombre de "Marcial Pons, Librero" |
| <input type="checkbox"/> Pago contrareembolso (sólo para España) | <input type="checkbox"/> Giro Postal  |
| <input type="checkbox"/> Pago al recibo de la factura            | <input type="checkbox"/> Con cargo a mi tarjeta de crédito (clase).....     |
| <input type="checkbox"/> Pro forma                               | Número..... Fecha de caducidad.....   |
- Autorizo a "Marcial Pons, Librero" para que el importe de esta compra vaya con cargo a mi tarjeta de crédito.  
Fecha de autorización .....  
Firma.....

**Gastos de envío:** Al coste total por cada ejemplar pedido se añadirán como gastos de envío 1,80 euros para España y 6,60 euros para cualquier otro país. Estos precios tendrán validez hasta la publicación del próximo número de la revista.  
Enviar a: Marcial Pons, Librero, Departamento de Revistas, C/San Sotero, 6, E-28037, Madrid (España). Correo electrónico: revistas@marcialpons.es

**Para ejemplares sueltos:**

Marque con una X la forma de pago elegida para suscripción:

- |   |                                      |
|---|--------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Adjunto cheque a nombre de Servicio de Publicaciones/Universidad de Salamanca  | <input type="checkbox"/> Giro Postal |
| <input type="checkbox"/> Transferencia bancaria a nombre de Servicio de Publicaciones/Universidad de Salamanca a la cuenta nº 0049-0047-17-2110148112 del Banco Central Hispano, O.P. de Salamanca, C/Zamora, 6, E-37002, Salamanca (adjúntese fotocopia del recibo de la entidad bancaria donde se efectuó el ingreso) |                                      |

Enviar a: Ediciones Universidad de Salamanca, Departamento de Ventas, Apartado 325, E37080, Salamanca (España). Correo electrónico: eus@usal.es

América Latina Hoy es una publicación de Ediciones Universidad de Salamanca.  
Correo electrónico: lalinhoy@usal.es

# PÁGINAS

---

Nº 191, Febrero 2005

**Sobre el año de la Eucaristía / Felipe Zegarra** **Pobreza y teología / Gustavo Gutiérrez** **Memoria andina y fiesta. Una interpretación / Pedro Hughes** **Alteridad en el ideal caballeresco. Clave para la liberación / César del Mastro** **Una movilización contra la pobreza. Objetivos del Milenio / Carmen Lora** **V Foro Social Mundial: Sí, otro mundo es posible** **Persistiendo en la tarea. La Mesa de Concertación para la lucha contra la pobreza** **No te dejes vencer por el mal; antes bien, vence al mal con el bien / Juan Pablo II** **Conferencia Episcopal del Perú. La búsqueda del bien común: Fuente de paz y de solidaridad** **El derecho a la vida y a la salud está por encima de cualquier otro / Mons. Pedro Barreto**

---

**SUSCRIPCIÓN 6 números al año (Incluye IGV y portes)**

**Perú S/. 36 + porte=S/.50.**

**América Latina \$25 + porte vía aérea=\$60.**

**EE.UU. y Canadá \$25 + porte=\$70,**

**Europa y otros \$25 + porte=\$75.**

**Suscripción de solidaridad \$100.**

**Cheques o giros a nombre de:**

**CENTRO DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES**

**Camilo Carrillo 479, Jesús María - Apdo. 11-0107**

**Lima 11, Perú**

**Telef. (51-1) 4336453 - Fax (51-1) 4331078**

**paginas-cep@amauta.rcp.net.pe**

**Tienda virtual: [www.cep.com.pe](http://www.cep.com.pe)**

### Corrupción y Política en América Latina

COYUNTURA: **Alberto A. Zalles**, La encrucijada boliviana: ¿fin del «entronque» y refundación societal? **Lincoln Bizozero**, Nueva etapa del Mercosur frente a los 10 años de Ouro Preto. Límites y perspectivas del ajuste institucional.

APORTES: **José Manuel Quijano**, Algunas enseñanzas de las crisis bancarias recientes. **Oliver Kozlarek**, Teoría y método para una crítica comparada de la modernidad.

TEMA CENTRAL: **Francisco Nieto**, Desmitificando la corrupción en América Latina. **Cláudio Weber Abramo / Eduardo Ribeiro Capobianco**, Licitaciones y contratos públicos. El caso de Brasil. **Oscar Ugarteche**, La nueva corrupción. Tipología y aproximaciones teóricas desde el caso Fujimori/Montesinos. **Sigrid Arzt / Amalia Mena**, El acceso a la información pública en México. Transparencia y combate a la corrupción. **Francisco Durand**, Cleptocracia y empresariado en el Perú. **Edmundo Vargas**, La lucha contra la corrupción en la agenda regional e internacional. Las convenciones de la OEA y de la ONU.

LIBROS: **Fernando Bustamante**, La cultura política: ¿más allá de la modernización? **Yolanda Salas**, Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización.

SUMMARIES.

SUSCRIPCIONES (Incluido flete aéreo)	ANUAL (6 núms.)	BIENAL (12 núms.)
América Latina	US\$ 56	US\$ 97
Resto del mundo	US\$ 85	US\$ 157

PAGOS: Las suscripciones desde América Latina y el resto del mundo únicamente se pueden efectuar con transferencias bancarias. Solicitar los datos para la transferencia. Dirección: Apartado 61712, Chacao-Caracas 1060-A, Venezuela. Telfs.: (58-212) 267.31.89 / 265.99.75 / 265.53.21 / 266.16.48 / 265.18.49, Fax: 267.33.97; @: nuso@nuevasoc.org.ve; nusoven@nuevasoc.org.ve.

"http://www.cepes.org.pe/debate.jpg" \\* MERGEFORMATINET

Lima, diciembre 2004

## ANÁLISIS Y ALTERNATIVAS

Gobiernos locales, participación y exclusión social en cuatro distritos rurales de Apurímac y el Cusco, *Javier Ávila* / Diversidad Biológica y biopiratería: El caso de la maca, *Laureano del Castillo* / Abuso de poder de compra y determinación de los precios en el mercado de arroz cáscara (El Caso de los valles del Bajo Piura y Chancay-Lambayeque), *Rodrigo Salcedo y Enrique Stiglich* / Formación de precios y abuso de poder de mercado en la intermediación del maíz amarillo duro (El caso de los valles de Barranca y Cañete), *Manuel Aparicio*. **INTERNACIONAL:** Tendencias mundiales en la seguridad alimentaria, *Héctor Maleta*. / Bolivia: La reforma agraria abandonada. Los valles y el altiplano, *Miguel Urioste* / La agricultura mexicana y el TLC: El desencanto neoliberal, *Boris Marañón y Magda Fritscher* / Quinta Cumbre Ministerial de la OMC en Cancún: ¿Fractura o consolidación del poder alimentario global?, *Blanca Rubio*.

Publicaciones recibidas. Sitios web especializados en agricultura.

SUSCRIPCIÓN Y VENTA: CEPES: Av. Salaverry 818, Lima 11, Perú

Telf.: (51-1) 433-6610 / Fax: (51-1) 433-1744

[cepes@cepes.org.pe](mailto:cepes@cepes.org.pe)

País	Moneda	Tarifa
América Latina	USD	12.00
Europa	EUR	15.00
Asia	USD	18.00

El precio de suscripción incluye el envío de la revista por correo aéreo. El precio de la suscripción incluye el envío de la revista por correo aéreo. El precio de la suscripción incluye el envío de la revista por correo aéreo.



## Revista de la CEPAL

Santiago, Chile

Diciembre 2004

Número 84

La renovada contemporaneidad de Raúl Prebisch

*Rubens Ricupero*

Método y pasión en Celso Furtado

*Luiz Carlos Bresser-Pereira*

México: las reformas del mercado desde una perspectiva histórica

*Juan Carlos Moreno-Brid y Jaime Ros*

Evaluación de un cuarto de siglo de reformas estructurales

de pensiones en América Latina

*Carmelo Mesa-Lago*

Comercio internacional y pobreza mundial

*Alieto Guadagni y Jorge Kaufmann*

La sostenibilidad de la deuda pública

*Ricardo Martner y Varinia Tromben*

Las relaciones entre niveles de gobierno en Argentina

*Oscar Cetrángolo y Juan Pablo Jiménez*

Las relaciones intergubernamentales en Brasil

*José Roberto Rodrigues Afonso*

El empleo terciario en América Latina: entre la

modernidad y la sobrevivencia

*Jürgen Weller*

La desigualdad en Centroamérica durante el decenio de 1990

*Juan Diego Trejos y Thomas H. Gindling*

Orientaciones para colaboradores de la Revista de la CEPAL

La Revista en Internet

Publicaciones recientes de la CEPAL

Publicación cuatrimestral, en español e inglés

Valor: US\$ 15 (o su equivalente en moneda nacional).

Suscripción anual: US\$ 30 (español) y US\$ 35 (inglés).

Suscripción por dos años: US\$ 50 (español) y US\$ 60 (inglés)

Pedidos: **Unidad de Distribución de la CEPAL**, Casilla 179-D,

Santiago de Chile. E-mail: [publications@eclac.cl](mailto:publications@eclac.cl)

 <b>Revista de la CEPAL</b>	
Santiago, Chile	Diciembre 1984
Número 84	
<p>Las reformas organizacionales de Real Potosí          Rubén Álvarez</p> <p>Método y estilo en Chile Puro          Luis Carlos Gutiérrez-Villalón</p> <p>México: las reformas del comercio desde una perspectiva histórica          Juan Carlos Alvarado-Frías y Jaime Paz</p> <p>Exclusión de los países de alto de ingresos estructurales          de personas en América Latina          Carolina Mesa-Lago</p> <p>¿América industrial y pobreza mundial?          El caso de Colombia y Jorge Kuczynski</p> <p>La sostenibilidad de la deuda pública          Ricardo Marín y Fernando Tróchez</p> <p>Las relaciones entre el sector de gobierno en Argentina          Oscar Corrado y Alan Fink, Jéssica</p> <p>Las reformas organizacionales en Brasil          José Roberto Gonçalves Ribeiro</p> <p>El empleo en el sector público en Chile: un estudio de          productividad y la sobrevivencia          Jürgen Hölzl</p> <p>La desigualdad en Comenzamiento durante el decenio de 1970          Juan Diego Rojas y Thomas H. Gilling</p>	
<p>Créditos para colaboradores de la Revista de la CEPAL          La revista en Internet          Publicaciones de la CEPAL</p> <p>Publicación trimestral, en español e inglés          Valor US\$ 15 (o equivalente en moneda nacional)          Suscripción anual: US\$ 30 (español) y US\$ 35 (inglés)          Suscripción por dos años: US\$ 50 (español) y US\$ 60 (inglés)          Puntos de venta: División de la CEPAL, Calle 17-D,          Santiago de Chile. E-mail: cepal@cepal.org</p>	

## COLABORAN EN ESTE NÚMERO

JAVIER ÁVILA MOLERO. Investigador del Instituto de Estudios Peruanos

CÉSAR BEDOYA. Sociólogo. Miembro de ProDiálogo.

CHRISTOPHER YEOMANS. Cooperante con el Centro Canadiense de Estudios y  
Cooperación Internacional.

JORGE BERNEDO. Investigador especializado en el tema del empleo. Consultor de la  
Organización Internacional del Trabajo.

HERACLIO BONILLA. Historiador económico del Perú.  
Profesor de la Universidad Nacional de Colombia.

GERARDO DE CÁRDENAS FALCÓN. Doctor en Sociología, París III, "*Sorbonne  
Nouvelle*", Profesor de la UCI, Universidad Cooperativa Internacional (Ginebra, San José  
Costa Rica).  
Consultor Internacional.

ORLANDO FALS BORDA. Gestor de la sociología académica en Colombia. Fundador de  
la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional y de la Asociación Colombiana de  
Sociología.

CÉSAR FERRARI. Director de la Maestría en Economía de la  
Pontificia Universidad Javeriana de Colombia.

ERNESTO POLLITT. Profesor Emérito de la Universidad de California.

VÍCTOR SAMUEL RIVERA. Filósofo. Profesor universitario.  
Miembro de la Sociedad Peruana de Filosofía.

JOSÉ SÁNCHEZ PARGA. Investigador del CAAP, Quito, Ecuador.

RICARDO SÁNCHEZ. Profesor Asociado de la Universidad Nacional de Colombia y  
Titular de la Universidad Externado de Colombia. Autor de: *Perfiles ideológicos en  
Colombia siglo XX* (1993), *Las izquierdas en Colombia* (1995), *Política y Constitución*  
(1998), *Lecturas colombianas* (1995), *Crítica y alternativa. Las izquierdas en Colombia*  
(2003) y *El desafío ambiental* (2004)

FERNANDO TEILLIER. Licenciado en Sociología, Universidad de Concepción, Chile.

*En este número 99*

*Una reflexión de José Sánchez Parga acerca de que sin una creciente desigualdad no hay crecimiento económico.*

*Orlando Fals Borda se refiere a la relación entre futuro y pasado al enlazar la construcción de posibilidades como prolongación de la existencia de pueblos originarios en América Latina.*

*Heraclio Bonilla ofrece un estudio histórico y antropológico sobre la política y las prácticas religiosas en los Andes.*

*Ernesto Pollitt analiza las agendas de investigación en la política social.*

*César Ferrari aporta con un ángulo distinto de aproximación al tema del comercio internacional y el ALCA.*

*Ricardo Sánchez evoca el pensamiento político de Norberto Bobbio.*

*Jorge Bernedo plantea políticas alternativas de empleo.*

*Víctor Samuel Rivera analiza el caso de Ilave desde un punto de vista teórico.*

*Javier Ávila escribe sobre la antropología y los antropólogos del Perú en el periodo 1946 - 2003.*

*Fernando Tellier aplica las tesis sistémicas al análisis de la exclusión y el sistema político.*

*César Bedoya y Christopher Yeomans escriben sobre la presencia estatal, la precariedad política y los conflictos entre ciudadanos locales.*

*Gerardo de Cárdenas plantea el tema de la sociedad civil, el contenido del concepto y sus alcances.*

*Pinturas de Piero Quijano.*

*Poemas de Jorge Frisancho y Germán Carnero Roqué.*

*Textos de varios autores sobre el reciente libro de Armando Villanueva "La gran persecución".*

*Y, como siempre, nuestra sección de Publicaciones Recibidas.*



cedep